	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

Contrato de Obra No. ..... **Contratista:** .....

Contrato de Interventoría No. 972 de 2022 **Interventoría:** Consorcio Reactivación AC 196

Objeto Contrato de Obra:

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR – LOTE 6

INFORME MENSUAL No. 29 **MES O PERIODO:** Marzo de 2025

No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	1
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	4
1	**INTRODUCCIÓN**		12
2	**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**		13
2.1	Localización		13
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto+B26:E27		24
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		24
2.4	Características técnicas del proyecto		37
3	**INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA**		42
3.1	Información general del contrato		42
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		52
3.3	Seguimiento Ítems no previstos		56
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		58
4	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA**		61
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	61
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	113
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	121
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	122
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	122
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	130
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	138
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN-1IN-15-FR-14	157
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		157
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	157
		MEPI-MN-IN-2-FR-2	157
	• Seguimiento Programa de Obra		161
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1	161
		MEPI-MN-IN-6-FR-2	161
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	169
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	208
5	**INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		209
5.1	Información general del contrato		209
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		210
5.3	Informes especialistas y profesionales		212
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		259
5.5	Informe matriz de riesgos.		260
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		260
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		260
6	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		261
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	261
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	263
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	265
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	268
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	272
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		275
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1	275
		MEPI-MN-IN-3-FR-2	275
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	275
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-3	275
7	**Conclusiones y recomendaciones**		277
8	**Anexos**		280
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		280
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		286
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		294
8.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		295

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firma:

Nombre: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA
Resolución de designación No. de fecha

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

CONTRATO N° 972 DE 2022

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR – LOTE 6



INFORME MENSUAL N°29 DE INTERVENTORÍA

INM – 29 MARZO 2025

C-382

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR – LOTE 6

INFORME MENSUAL N° 29 DE INTERVENTORÍA

INM – 29

MARZO DE 2025

CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196

- **CONTRATO DE OBRA No LP-003-2022 Villanueva – Algarrobo**

  A continuación, adjuntamos el formato MEPI-MN-IN-15-FR-2 RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO	CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
		VERSION	1
		PÁGINA	1 de 1

FECHA: 31/3/25 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR **PERIODO MES:** MARZO

CONTRATO DE OBRA No.: LP-003-2022

OBJETO: "MEJORAMIENTO DE LA VÍA CORREGIMIENTO DE ALGARROBO - MUNICIPIO DE VILLANUEVA - DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR".

PLAZO INICIAL: 5 MESES
FECHA DE INICIO: 22/2/23
FECHA DE SUSPENSIÓN: 16/11/23
FECHA DE REANUDACIÓN: 18/3/24
FECHA DE VENCIMIENTO: 31/5/25
PLAZO ACUMULADO: 20 MESES Y 23 DIAS

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 999.007.019,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 999.007.019,00
ANTICIPO CONCEDIDO: $ -
ANTICIPO AMORTIZADO: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 972 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción	KM	1,06
	Mejoramiento		
	Rehabilitación		
Estructuras	Túneles		
	Puentes		
	Box coulvert		
	Pontones		
Mantenimiento			
Otros (Especificar cuales)	MUROS		

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción	KM	0	0,10
	Mejoramiento			
	Rehabilitación		0	
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento				
Otros (Especificar cuales)	MUROS		-	

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 656.650.451,80	$ 281.421.622,20	$ 938.072.074,00
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ -	$ -	$ -
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN			
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 6.216.800,00	$ 1.181.192,00	7.397.992,00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	$ 4.393.019,00	$ -	4.393.019,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO			949.863.085,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	18.038.235,60	7.730.672,40	25.768.908,00	161.893.786,10
AJUSTES	$ -	$ -	$ -	0,00
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ -	$ -	$ -	0,00
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	$ -	$ -	$ -	0,00
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ -	$ -	$ -	0,00
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	0,00
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	0,00
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)	N/A	N/A	N/A	N/A
PLAN DE MANEJO DE TRÁFICO (PRE ACTA)	N/A	N/A	N/A	N/A
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)	N/A	N/A	N/A	N/A
VALOR EJECUTADO	$ 18.038.235,60	$ 7.730.672,40	$ 25.768.908,00	$ 161.893.786,10

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A):	$ 432.460.557,66
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 161.893.786,10
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):	37,44%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA:	2
MANO DE OBRA NO CALIFICADA:	5
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	2
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	9

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Vaciado de concreto reforzado y concreto ciclópeo entre la K0+160 al K0+260, Via Villanueva-Algarrobo



Suministro, extendido y compactacion de material seleccionado entre K0+280 a K0+302, y SBG-C entre K0+240 a K0+260, Via Villanueva-Algarrobo



Excavación, Suministro, extendido y compactacion de material seleccionado entre K0+000 a K0+060, y SBG-C entre K0+000 a K0+060, Via Villanueva-Algarrobo.

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

NOTA: EL CONTRATO DE OBRA SE SUSPENDIO DESDE EL 27 DE DICIEKBRE DE 2024 HASTA EL 24 DE FEBRERO DE 2025 MEDIANTE ACTA DE SUSPENSIÓN N° 2, DEBIDO A QUE NO SE ALCANZ[O A REALIZAR LA MODIFICATORIA DEL CONTRATO DE INTERVENETORÍA PARA INCLUIR LOS REGISTROS PRESUPUESTALES DE LOS MUNICIPIOS PARA PAGAR

Firma

Nombre: ABELARDO OTÁLORA VELANDIA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 01190-0059 ITVT

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

- **CONTRATO DE OBRA No 20221031-322 San Juan Nepomuceno – San Agustín**

  A continuación, adjuntamos el formato MEPI-MN-IN-15-FR-2 RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	1 de 1

111'339.845.73 FECHA 31/3/25 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR **PERIODO MES:** MARZO

CONTRATO DE OBRA No.: 20221031-322

OBJETO:

MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN NEPOMUCENO, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL- NACIONAL.

PLAZO INICIAL:	23,63 MESES		
FECHA DE INICIO:	11/1/23	**VALOR INICIAL (incluido IVA) :**	$ 10.693.034.674,00
FECHA DE SUSPENSIÓN:	-	**VALOR ADICIONALES (incluido IVA):**	$ -
FECHA DE REANUDACIÓN:	-	**VALOR ACUMULADO (incluido IVA):**	$ 10.693.034.674,00
FECHA DE VENCIMIENTO:	30/6/25	**ANTICIPO CONCEDIDO:**	$ 2.138.606.934,80
PLAZO ACUMULADO:	29,63 MESES	**ANTICIPO AMORTIZADO:**	$ 111.339.845,73

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 972 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción	KM	9,642
	Mejoramiento		
	Rehabilitación		
Estructuras	Túneles		
	Puentes		
	Box coulvert	UND	17
	Pontones		
Mantenimiento			
Otros (Especificar cuales)	MUROS		

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción	KM	0,08	0,235
	Mejoramiento			
	Rehabilitación			
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Box coulvert	UND		
	Pontones			
Mantenimiento				
Otros (Especificar cuales)	MUROS		-	

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 7.386.021.423,90	$ 3.165.437.753,10	$ 10.551.459.177,00
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ -	$ -	$ -
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	$ -	$ -	$ -
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 26.120.400,00	$ 4.962.876,00	$ 31.083.276,00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	$ 110.492.221,00		$ 110.492.221,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO			$ 10.693.034.674,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	332.299.823,85	142.414.210,22	474.714.034,07	1.342.253.565,87
AJUSTES	$ -	$ -	$ -	0,00
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ -	$ -	$ -	0,00
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	$ -	$ -	$ -	0,00
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ -	$ -	$ -	0,00
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	0,00
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	0,00
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)	N/A	N/A	N/A	N/A
PLAN DE MANEJO DE TRÁFICO (PRE ACTA)	N/A	N/A	N/A	N/A
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)	N/A	N/A	N/A	N/A
VALOR EJECUTADO	$ 332.299.823,85	$ 142.414.210,22	$ 474.714.034,07	$ 1.342.253.565,87

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A):	$ 3.059.493.170,36
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 2.050.394.492,54
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):	67,04%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA:	5
MANO DE OBRA NO CALIFICADA:	13
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	5
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	**23**

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Fundida losa en concreto rigido en el costado Izquierdo entre las abscisas K3+078 a K3+129



Fundida en concreto reforzado para bordillo Costado izquierdo entre las Abscisas K3+078 a K3+276



Toma de Viguetas para determinar resistencia del concreto

NOTA: EL CONTRATO DE OBRA SE SUSPENDIO DESDE EL 27 DE DICIEKBRE DE 2024 HASTA EL 24 DE FEBRERO DE 2025 MEDIANTE ACTA DE SUSPENSIÓN N° 2, DEBIDO A QUE NO SE ALCANZ[O A REALIZAR LA MODIFICATORIA DEL CONTRATO DE INTERVENETORÍA PARA INCLUIR LOS REGISTROS PRESUPUESTALES DE LOS MUNICIPIOS PARA PAGAR

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma

Nombre: ABELARDO OTÁLORA VELANDIA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 01190-0059 ITVT

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

- **CONSORCIO CONTRATO DE OBRA No 20221031-321 San Juan Nepomuceno - San José del Peñón**

  A continuación, adjuntamos el formato MEPI-MN-IN-15-FR-2 RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	1 de 2

FECHA: 31/3/25 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR **PERIODO MES:** marzo

CONTRATO DE OBRA No.: 20221031-321

OBJETO:
MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN NEPOMUCENO, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL; VIA QUE CONDUCE AL CORREGIMIENTO DE SAN JOSE DEL PEÑON

PLAZO INICIAL: 6 MESES
FECHA DE INICIO: 11/1/23
FECHA DE SUSPENSIÓN: -
FECHA DE REANUDACIÓN: -
FECHA DE VENCIMIENTO: 31/3/25
PLAZO ACUMULADO: 22 MESES

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 1.309.954.287,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 1.309.954.287,00
ANTICIPO CONCEDIDO: $ 392.986.286,10
ANTICIPO AMORTIZADO: $ 54.926.968,46

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 972 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción	KM	1,175
	Mejoramiento		
	Rehabilitación		
Estructuras	Túneles		
	Puentes		
	Box coulvert		
	Pontones		
Mantenimiento			
Otros (Especificar cuales)	MUROS		

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción	KM		0,59
	Mejoramiento			
	Rehabilitación			
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Box coulvert			
	Pontones			
Mantenimiento				
Otros (Especificar cuales)	MUROS		-	

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 899.728.480,00	$ 385.597.920,00	$ 1.285.326.400,00
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ -	$ -	$ -
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	$ -	$ -	$ -
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 9.637.200,00	$ 1.831.068,00	11.468.268,00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	$ 13.159.619,00		13.159.619,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO			$ 1.309.954.287,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

417361232,1

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	61.241.131,70	26.246.199,30	87.487.331,00	555.146.761,76
AJUSTES	$ -	$ -	$ -	0,00
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ -	$ -	$ -	0,00
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	$ -	$ -	$ -	0,00
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ -	$ -	$ -	0,00
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	0,00
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	0,00
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)	N/A	N/A	N/A	N/A
PLAN DE MANEJO DE TRÁFICO (PRE ACTA)	N/A	N/A	N/A	N/A
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)	N/A	N/A	N/A	N/A
VALOR EJECUTADO	$ 61.241.131,70	$ 26.246.199,30	$ 87.487.331,00	$ 555.146.761,76

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 1.285.326.400,00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 555.146.761,76
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 43,19%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 3
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 6
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 2
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 11

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Fundida franja central en concreto ciclopeo entre la Abscisa K1+796 hasta la K1+860 Tramo No. 3



Fundida Huella en concreto Reforzado en el extremo Izquierdo entre la Abscisa K1+790 hasta la K1+814, Tramo No. 3



colocación de formaleta para Huella en concreto Reforzado entre la Abscisa K1+814 hasta la K1+860

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma
Nombre: ABELARDO OTÁLORA VELANDIA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 01190-0059 ITVT

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

- **CONTRATO DE OBRA No SP-0P-LP-005-2022 María La Baja**

  A continuación, adjuntamos el formato MEPI-MN-IN-15-FR-2 RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	1 de 1

FECHA: 31/03//2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR **PERIODO MES:** MARZO

CONTRATO DE OBRA No.: SP-0P-LP-005-2022

OBJETO:

"MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MARIA LA BAJA, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 270 DEL 2021 SUSCRITO ENTRE INVIAS Y EL MUNICIPIO DE MARÍA LA BAJA"

PLAZO INICIAL: 10,57 MESES
FECHA DE INICIO: 13/2/23
FECHA DE SUSPENSIÓN: -
FECHA DE REANUDACIÓN: -
FECHA DE VENCIMIENTO: 31/3/25
PLAZO ACUMULADO: 25 MESES Y 18 DIAS

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 14.394.995.746,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 14.394.995.746,00
ANTICIPO CONCEDIDO: $ -
ANTICIPO AMORTIZADO: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 972 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 186 **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción	KM	4,669
	Mejoramiento		
	Rehabilitación		
Estructuras	Túneles		
	Puentes		
	Box coulvert	UND	4
	Pontones		
Mantenimiento			
Otros (Especificar cuales)	MUROS		

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción	KM	0,2	4,8
	Mejoramiento			
	Rehabilitación			
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Box coulvert	UND	1	1
	Pontones			
Mantenimiento				
Otros (Especificar cuales)	MUROS		-	

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 9.872.253.424,13	$ 4.230.965.753,20	$ 14.103.219.177,33
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ -	$ -	$ -
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	$ -	$ -	$ -
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 129.624.000,00	$ 24.628.560,00	154.252.560,00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	$ 137.524.009,00	$ -	137.524.009,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO			14.394.995.746,33

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	41.293.690,90	17.697.296,10	58.990.987,00	13.557.351.444,90
AJUSTES	$ -	$ -	$ -	0,00
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES		$ -	$ -	0,00
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	$ -	$ -	$ -	0,00
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ -	$ -	$ -	0,00
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	0,00
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	0,00
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)	N/A	N/A	N/A	N/A
PLAN DE MANEJO DE TRÁFICO (PRE ACTA)	N/A	N/A	N/A	N/A
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)	N/A	N/A	N/A	N/A
VALOR EJECUTADO	$ 41.293.690,90	$ 17.697.296,10	$ 58.990.987,00	$ 13.557.351.444,90

INVERSIÓN EN OBRA

13557351445

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 14.788.218.975,44
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 13.557.351.444,90
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 91,68%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 5
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 12
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 5
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 22

REGISTRO FOTOGRÁFICO



acceso boxcoulver No. 4 ubicado en la abscisa K1+060 sobre la Carrera 14.



Demolicion Boxcoulver No. 3 ubicado en la Abscisa K0+345 sobre la Carrera 14A.



Excavación y relleno de la subrasante del box No. 3 en la carrera 14A.

QUE NO SE HA TERMINADO EL PROCESO DE INCORPORACIÓN DE LOS RECURSOS DADOS POR LOS MUNICIPIOS PARA EL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma
Nombre: ABELARDO OTÁLORA VELANDIA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 01190-0059 ITVT

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

1. INTRODUCCIÓN

Este programa prioriza algunos corredores viales en el departamento de Bolívar, con el fin de incrementar la productividad y conectividad del campo con las regiones, mediante actividades de mantenimiento y mejoramiento, desarrolladas bajo diferentes esquemas de financiación y ejecución, en el programa COLOMBIA RURAL del gobierno nacional para el mejoramiento y mantenimiento de las vías rurales del país.

De esta forma se suscribieron los convenios 1752-2021 Santa Rosa vía Paiva – Mamonal, convenio 2023-2021 Santa Rosa - Pita, convenio 1759-2021 Villanueva, convenio 1767-2021 Santa Catalina, convenio 1775-2021 Clemencia, convenio 1778-2021 San Juan Nepomuceno - Corregimiento de San José del Peñón, convenio 1891-2021 San Juan Nepomuceno vía Corregimiento de San Agustín, convenio 1976-2021 y 2668-2019 San Cristóbal vía Hato Viejo - Higueretal y convenio 2070-2021 María la Baja, en el Departamento de Bolívar, el proyecto busca realizar el mejoramiento y mantenimiento de los corredores viales productivos mejorando la transitabilidad de la zona.

En este informe presentaremos un resumen de las actividades realizadas, tablas con avances de obra, actividades ejecutadas y financieros, de los contratistas de obra y de la interventoría.

Los siguientes Contratos terminaron el día 31 de diciembre de 2024.

1. CONTRATO DE OBRA No LP-001 DE 2022 – SANTA CATALINA
2. CONTRATO DE OBRA No LP-004 – 2022 – CLEMENCIA
3. CONTRATO DE OBRA No COBC 00-15-2022 – SANTA ROSA - PAIVA
4. CONTRATO DE OBRA No COBC No.00-18 DE 2022 SANTA ROSA – PITA
5. CONTRATO DE OBRA No C5-OBP-0006-2022 SAN CRITOBAL – 006
6. CONTRATO DE OBRA No C5-OBP-0007-2022 SAN CRISTOBAL - 007

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

2.1. LOCALIZACIÓN

2.1.1. Localización del proyecto

El proyecto está localizado en el departamento de Bolívar e incluye la ejecución las diferentes obras contratadas mediante los convenios interadministrativos y los municipios que conforman el Lote-6.

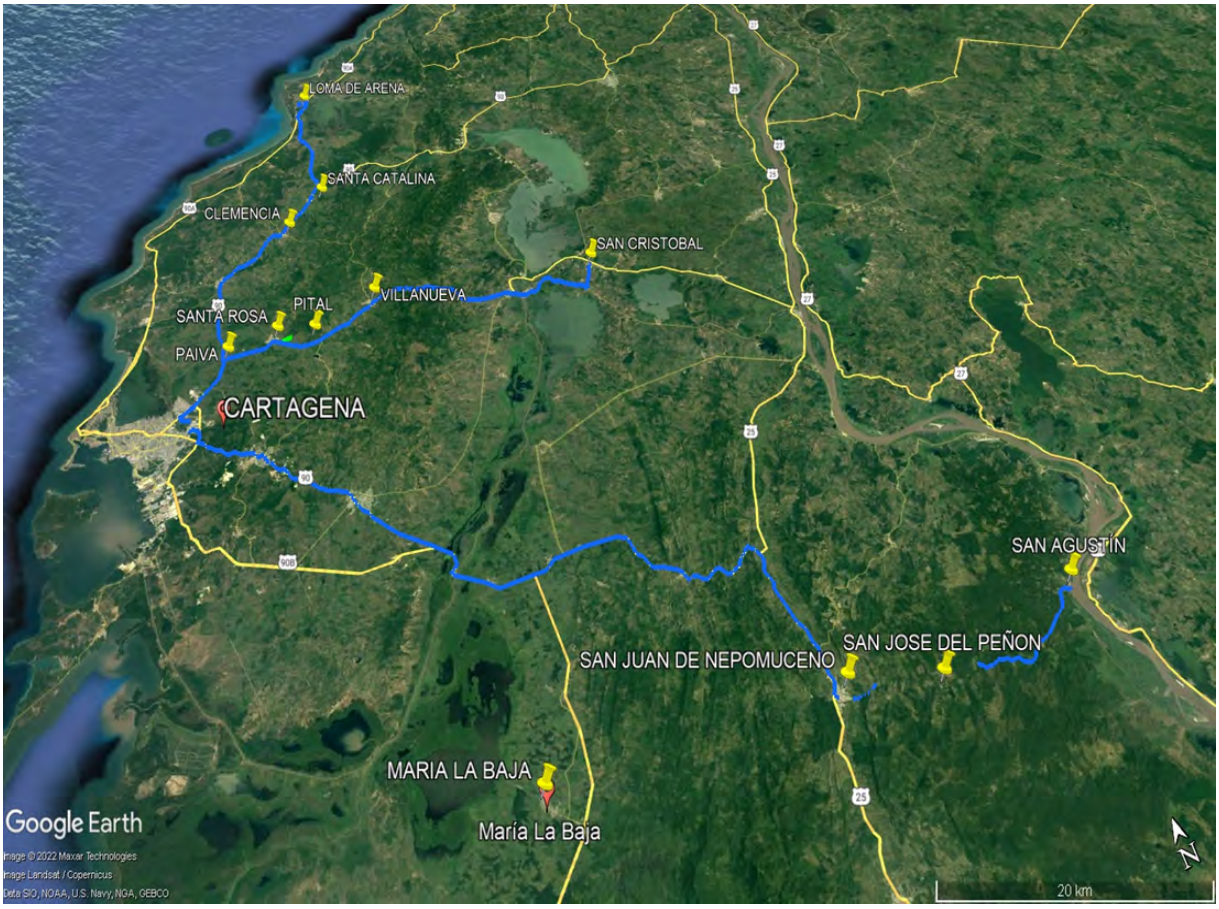


Figura N° 1 General y Área de Influencia Directa del Proyecto

2.1.1.1. ***<u>Convenio No. 1752 de 2021 Santa Rosa – Paiva:</u>*** Localizada en el departamento de Bolívar, en el norte del país ubicada a 24 km de la capital departamental, Cartagena de Indias, con intervención en pavimento rígido aproximado de 800 ml.

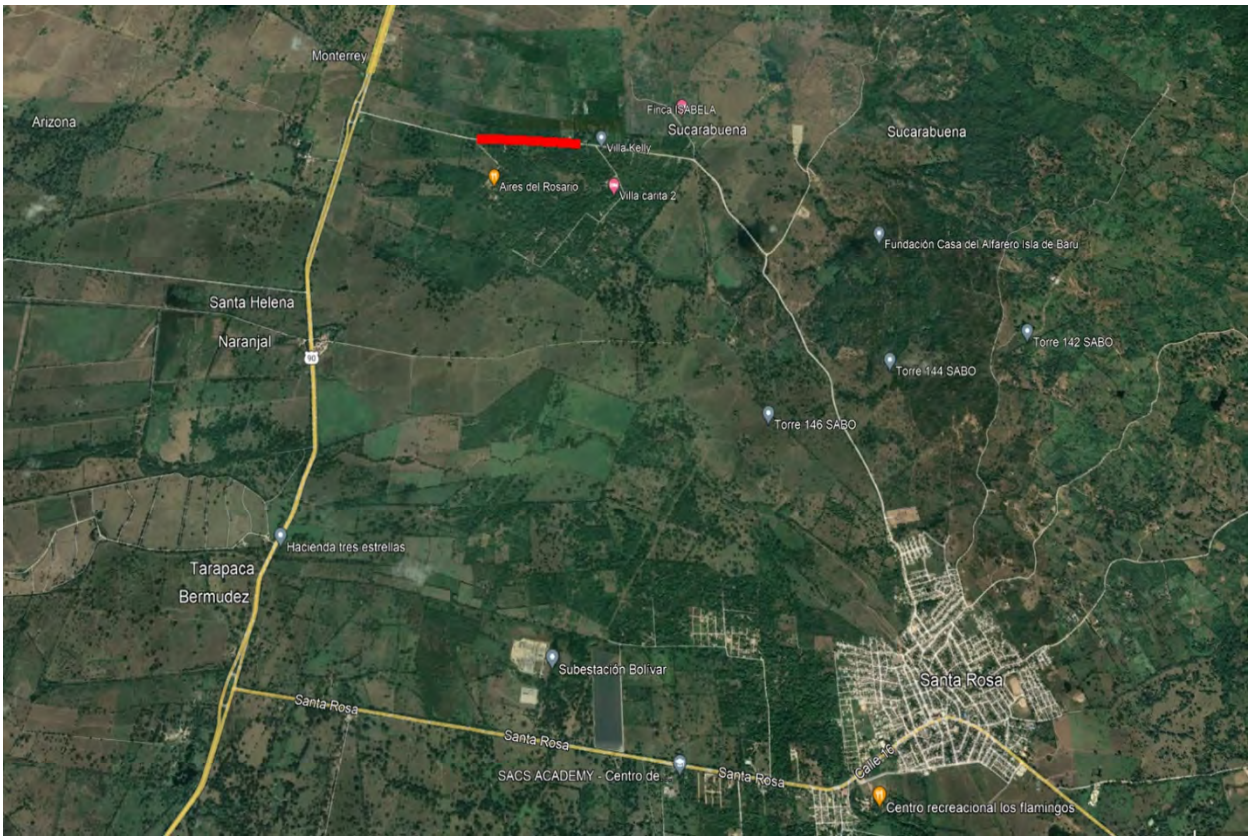


Figura 2. Santa Rosa de Lima – Paiva

2.1.1.2. ***<u>Convenio No. 2023 de 2021 Santa Rosa – Pita:</u>*** Localizada en el departamento de Bolívar, en el norte del país ubicada a 24 km de la capital departamental, Cartagena de Indias. Y la vía de intervención hacia la vía El Pital aproximadamente 1 km en placa huella.



Figura 3. Santa Rosa – Pital

2.1.1.3. ***<u>Convenio No. 1767 de 2021 Santa Catalina</u>***: Está ubicada aproximadamente a 44 km de Cartagena de Indias capital del departamento de Bolívar. Las obras están aproximadamente a 15,8 km de santa catalina hacia Loma de arena. EL tramo por intervenir se encuentra en la vía entre las intersecciones de la vía Cartagena – Barranquilla y la intersección con la vía a Galerazamba en aproximadamente 800 ml en concreto rígido.



Figura 4*. Santa Catalina – Loma de arena*

2.1.1.4. <u>Convenio No. 1778 de 2021 San Juan Nepomuceno -San José del Peñón:</u> San Juan de Nepomuceno está ubicado aproximadamente a 90 km de Cartagena de Indias Capital del Departamento de Bolívar. Entre San juan de Nepomuceno y San José del Peñón hay aproximadamente 10 km, donde se intervendrán 4 tramos de placa huella con un total aproximado de 1.1 Km.



Figura 5. *San Juan de Nepomuceno – San José del Peñón*

2.1.1.5. <u>Convenio No. 1891 de 2021 San Juan Nepomuceno - San Agustín:</u> Ubicado al oriente del municipio de San Juan de Nepomuceno aproximadamente a 29 km, zona bastante lluviosa y los accesos se tornan complicados en esta época. Para mejorar su acceso se prevé la construcción de aproximadamente 10 km de pavimento rígido.

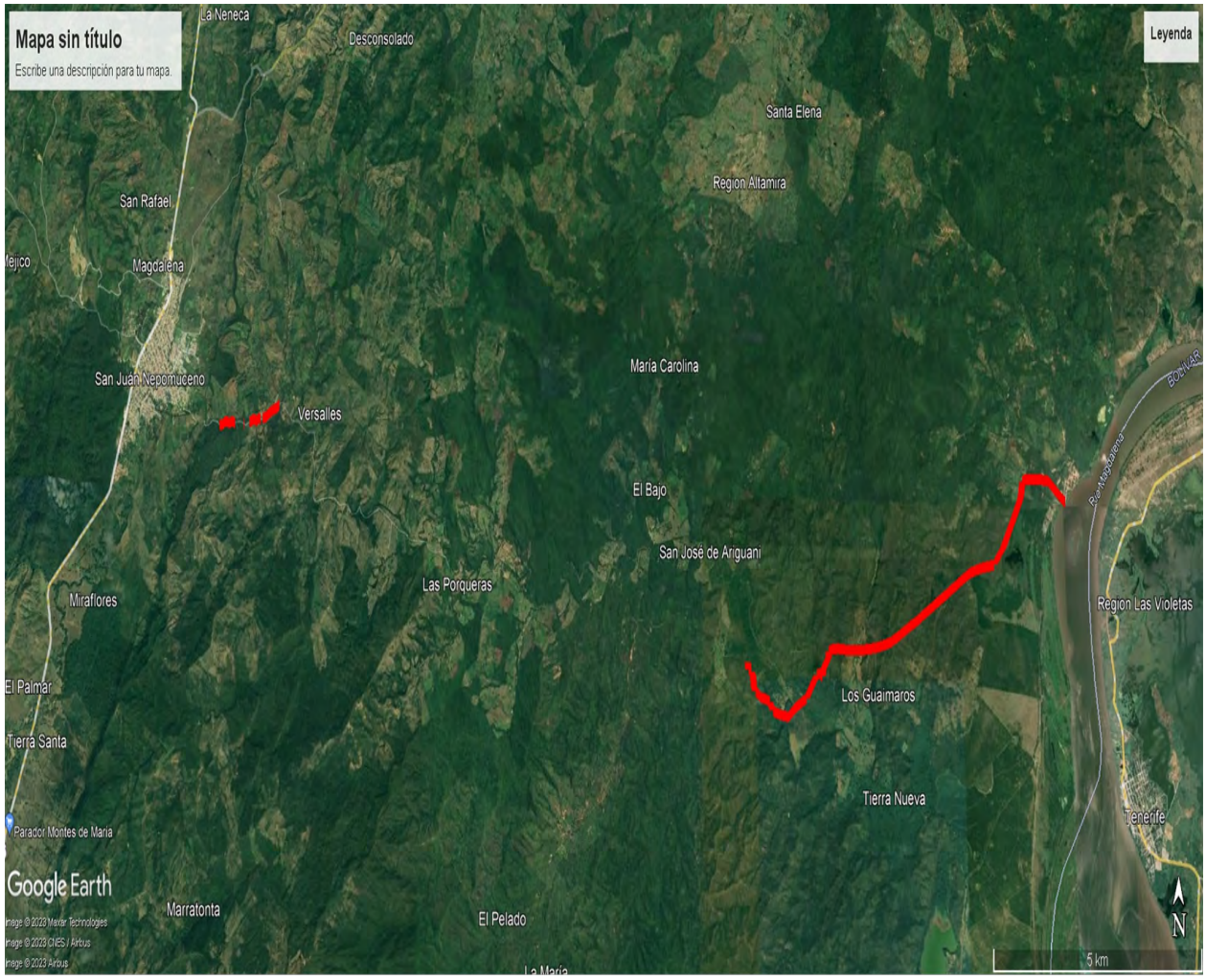


***Figura 6**. San Juan Nepomuceno – San Agustín*

2.1.1.6. ***<u>Convenio No. 1759 de 2021 Villanueva - Bolívar:</u>*** Municipio ubicado aproximadamente a 27 Km al noroeste de Cartagena de Indias Departamento de Bolívar, pasando por el municipio de Santa Rosa de Lima. Mejoramiento en la vía del corregimiento de Algarrobo con la construcción de placa huella. Se tiene estimado construir placa huella en una longitud aproximada de 1,0 Km.



Figura 7*. Villanueva- Bolívar*

2.1.1.7. ***<u>Convenio No. 2070 de 2021 María La Baja - Bolívar:</u>*** Ubicado este Municipio aproximadamente a 52 Km al sur oeste de Cartagena de Indias, mejoramiento de la vía María La Baja-Puerto Santander.

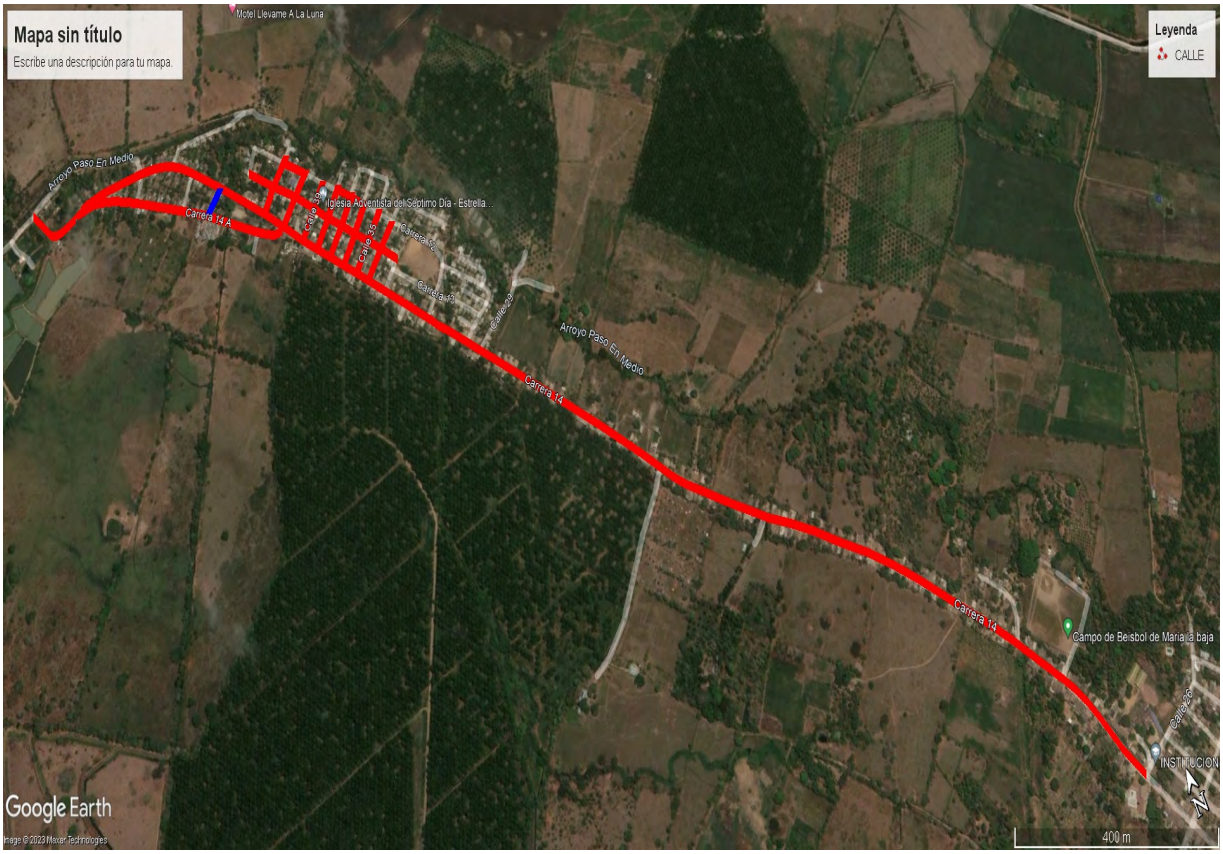


Figura 8*. María La Baja Bolívar*

2.1.1.8. ***<u>Convenio No. 1976 de 2021 San Cristóbal – Bolívar:</u>*** Ubicado al oriente de Cartagena de Indias aproximadamente a 109 km, pasando por los municipios de Santa Rosa, Villanueva y San Estanislao de la vía Hato Viejo – Higueretal.



Figura 9*. San Cristóbal*

2.1.1.9. ***<u>Convenio No. 2668 de 2019 San Cristóbal – Bolívar:</u>*** Ubicado al oriente de Cartagena de Indias aproximadamente a 109 km, pasando por los municipios de Santa Rosa, Villanueva y San Estanislao de la vía Hato Viejo – Higueretal.



Figura 10. *San Cristóbal*

2.1.1.10. ***<u>Convenio No. 1775 de 2021 Clemencia - Bolívar:</u>*** Municipio ubicado aproximadamente a 14,5 Km de Cartagena, pasando por el corregimiento de Bayunca. Construcción de placa huella en los puntos críticos de la vía entre los corregimientos de Piñique y las Caras. Se proyecta una construcción de placa huella del orden de 0.91 km aproximadamente.



Figura 11*. Clemencia*

2.2. MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO.

2.2.1. ***Santa Rosa – Paiva:*** Municipios o corregimientos que se ven beneficiados con estas obras son Santa Rosa de Lima, Paiva y El Pital.

2.2.2. Santa Rosa – El Pital: Municipios o corregimientos que se ven beneficiados con estas obras son Santa Rosa de Lima, Paiva y El Pital.

2.2.3. Santa Catalina: Corregimientos como Loma de Arena y Galerazamba.

2.2.4. San Juan Nepomuceno – San José del peñón: Municipios o corregimientos que se ven beneficiados son San Juan de Nepomuceno, San José del Peñón y San Agustín.

2.2.5. San Juan Nepomuceno – San Agustín: Municipios o corregimientos que se ven beneficiados son San Juan de Nepomuceno, San José del Peñón y San Agustín.

2.2.6. Villanueva: Municipio de Villanueva y corregimiento de Algarrobo.

2.2.7. Clemencia: Corregimientos de Piñique y Las Caras en el Municipio de Clemencia-Bolívar

2.2.8. María La Baja: Municipio de María La Baja y corregimiento de puerto Santander.

2.2.9. San Cristóbal: Santa Rosa, Villanueva y San Estanislao de la vía Hato Viejo – Higueretal

Las vías entre estos municipios y corregimientos se encuentran en malas condiciones a niveles de inundables en tiempos de lluvias. Con la construcción de placas huellas, pavimento rígido y algunos drenajes en los puntos más críticos darán ciertas mejoras a la movilidad de vehículos livianos y motocicletas.

2.3. INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VÍA

Durante los recorridos previos en cada uno de los contratos con el objeto de determinar las condiciones iniciales de los tramos viales, se observó lo siguiente:

2.3.1. SANTA CATALINA

Localizado entre la vía nacional Ruta 90A Cartagena - Barranquilla. y vía que conduce del corregimiento de Pueblo Nuevo a Galerazamba, en la zona rural del municipio de Santa Catalina, región que se localiza en el noreste de Cartagena de indias en el Departamento de Bolívar.

El tramo está conformado por una sola calzada de un ancho promedio de 6 metros, el trayecto comienza en el cruce de la vía entre el corregimiento Pueblo Nuevo a Galerazamba hasta un tramo existente en pavimento rígido de un ancho aproximado a 6mt que conduce a la vía nacional Ruta 90A Cartagena - Barranquilla.

En este tramo se encuentra una parte ya con pavimento rígido al cual se le dará continuidad en el mismo tipo de estructura de pavimento, del mismo modo, en el empalme de la estructura de pavimento rígido existente con la ruta nacional Ruta 90A Cartagena - Barranquilla, se evidencia la existencia de una alcantarillas de tubería la cual se encuentra colmatada por material granular que conduce las aguas que vienen por el vallado lateral de la ruta nacional, para lo cual se debería evaluar una obra hidráulica que garantice la continuidad del vallado existente.

El proyecto discurre por una zona plana, actualmente se encuentra una rodadura en afirmado, con una capa aparentemente delgada, en algunos puntos se presentan hundimientos con fallos a nivel de la subrasante conformada por material fino, se encuentran pocos accesos a fincas o predios, por el costado izquierdo inicialmente y luego por el costado derecho se encuentra una red eléctrica.

	
Foto 01. Final del tramo a intervenir, cruce de la vía que conduce de pueblo nuevo a Galerazanba	**Foto 02**. Tramo para intervenir entre la vía que conduce de Pueblo Nuevo a Galerazamba y vía nacional Ruta 90A Cartagena - Barranquilla.
	

Foto 03. Inicio de tramo a intervenir, continuidad de estructura de pavimento rígido existente que conduce a vía nacional.	**Foto 04.** Cruce entre estructura de pavimento rígido existente con vía nacional.

2.3.2. CLEMENCIA

Localizado entre los corregimientos de Piñique y Las Caras, en la zona rural del municipio de Clemencia, región que se localiza en el noreste de Cartagena de indias en el Departamento de Bolívar.

Este tramo a intervenir se encuentra en el corregimiento de Piñique el cual busca conectar por medio de una estructura de placa huella dos colegios ubicados en la zona, los cuales se encuentran a una distancia entre ellos de 1.45 km aproximadamente, en el que se plantea la construcción de placa huella en una longitud aproximada de 800 ml, durante el recorrido se observa que una parte del tramo se encuentra con una estructura de andenes y cunetas, por otro lado, se presentan viviendas a ambos lados de la vía que posiblemente se intervendrá.

El proyecto discurre por una zona entre plana a acolinada, actualmente se encuentra una rodadura en afirmado, con una capa aparentemente delgada, en algunos sectores se encuentran viviendas en ambos lados de la vía e incluso se encuentran cunetas construidas.

	
Foto 05. Tramo para intervenir en el corregimiento de Piñique	**Foto 06.** Tramo para intervenir donde se observa la existencia de andenes y cunetas en ambos costados

	
Foto 07. Tramo para intervenir donde se observa la existencia de andenes y cunetas a ambos costados	**Foto 08.** Tramo para intervenir en el corregimiento de Piñique

2.3.3. SANTA ROSA DE LIMA

En este municipio se localizan dos tramos a intervenir en los sectores de vía Paiva y vía Pita:

2.3.3.1. Vía Paiva

Localizado entre Santa Rosa de Lima y la vía nacional Ruta 90A Cartagena - Barranquilla, sobre la ruta denominada vía Paiva en la zona rural del municipio de Santa Rosa de Lima, región que se localiza en el noreste de Cartagena de indias en el Departamento de Bolívar.

Este tramo para intervenir se encuentra en la zona rural del municipio de Santa Rosa de Lima que conduce a la vía nacional, el cual busca la construcción de una estructura de pavimento rígido de una longitud de 1,165 km aproximadamente,

El proyecto discurre por una zona plana, actualmente se encuentra una rodadura en afirmado, con un ancho de calzada mayor a 10 m, no se observan obras de drenaje y el nivel de la vía actual se encuentra en general por debajo de los lotes aledaños, así mismo se observan cunetas longitudinales en tierra a lado y lado de la vía.

	
Foto 09. Inicio del tramo a intervenir entre Santa Rosa de Lima y la vía Paiva	**Foto 10.** Tramo para intervenir entre Santa Rosa de Lima y la vía Paiva

	
Foto 11. Tramo para intervenir entre Santa Rosa de Lima y la vía Paiva	**Foto 12.** Alcantarilla existente en tubería, sin estructuras de encole y descoles

2.3.3.2. Vía Pita

Localizado en Santa Rosa de Lima, sobre la ruta denominada vía Pita en la zona rural del municipio de Santa Rosa de Lima, región que se localiza en el noreste de Cartagena de indias en el Departamento de bolívar.

Este tramo se encuentra en la zona rural del municipio de Santa Rosa de Lima, su acceso se encuentra entre la vía de Santa Rosa y Villanueva, el tramo a intervenir con una longitud aproximad de 2.1 km, de los cuales se tiene una proyección de construcción en placa huella de aproximadamente 900 ml, con el fin de mejorar y garantizar la transitabilidad en algunos sitios con altas pendientes y dificultades de movilidad.

El proyecto discurre por zonas acolinadas, actualmente se encuentra una rodadura en afirmado, con una capa muy delgada, se encuentran accesos a desarrollos urbanísticos, en algunos sectores se observan fisuras a nivel de la capa de afirmado de la rodadura, aparentemente por cambios de humedad y/o actividad de la subrasante, del mismo modo se presenta un ancho de calzada existente de un promedio de 4 m y en algunos sitios con cerca perimetral de los predios muy cerca.

Foto 13. Inicio del tramo a intervenir entre Santa Rosa de Lima y la vía Pita	**Foto 14.** Tramo para intervenir box coulvert existente entre Santa Rosa de Lima y la vía Pita
	
Foto 15. Tramo para intervenir entre Santa Rosa de Lima y la vía Paiva	**Foto 16.** Final del tramo a intervenir entre Santa Rosa de Lima y la vía Pita

2.3.4. VILLANUEVA

Localizado entre Villanueva y el corregimiento de Algarrobo, en la zona rural del municipio de Villanueva, región que se localiza en el noreste de Cartagena de indias en el Departamento de Bolívar.

El tramo está conformado por una sola calzada de un ancho promedio de 6 metros, el trayecto comienza a la salida del casco urbano de Villanueva hasta el corregimiento de Algarrobo ubicado aproximadamente a unos 12 km, de los cuales se tiene una proyección de construcción en placa huella de aproximadamente 1,06 km, con el fin de mejorar y garantizar la transitabilidad en algunos sitios con altas pendientes y dificultades de movilidad.

El proyecto discurre por una zona entre plana a acolinada, actualmente se encuentra una rodadura en afirmado, con una capa aparentemente delgada, en algunos puntos se presentan altas pendientes longitudinales y erosión de la superficie de rodadura por la acción del agua de escorrentía.

	
Foto 17. Inicio del tramo a intervenir entre Villanueva y Corregimiento de Algarrobo	**Foto 18.** Tramo para intervenir entre Villanueva y Corregimiento de Algarrobo

	
Foto 19. Tramo para intervenir entre Villanueva y Corregimiento de Algarrobo	**Foto 20.** Final del tramo a intervenir entre Villanueva y Corregimiento de Algarrobo

2.3.5. SAN CRISTOBAL

En este municipio se localizan dos tramos a intervenir en el sector del corregimiento Higueretal:

2.3.5.1. Higueretal contrato No. C5-0BP-006-2022

Localizado en el centro del corregimiento de Higueretal, en la zona rural del municipio de Villanueva, región que se localiza al este de Cartagena de indias en el Departamento de Bolívar.

Las vías a intervenir en el Municipio de San Cristóbal discurren tanto en sentido norte-sur como en sentido oriente-occidente por terrenos planos, con gran densidad de viviendas a ambos costados de las vías, así mismo en gran parte se encuentran cunetas en concreto hidráulico a lado y lado de las vías, razón por la cual se debe definir las intervenciones en redes de aguas lluvias y las futuras intervenciones por parte del Municipio en redes que puedan afectar las losas del pavimento rígido que se construya. No se observan obras de drenaje existentes.

El proyecto discurre por una zona plana, actualmente se encuentra una rodadura en afirmado, con un ancho de calzada variable que ronda entre los 6 m a los 3,5 m aproximadamente, no se observan obras de drenaje y el nivel de la vía se encuentra limitado por los accesos a las viviendas y las vías existentes, así como las cunetas existentes, por lo que se tiene una proyección de construcción en pavimento rígido de aproximadamente 0,524 km.

	
Foto 21. Inicio del tramo a intervenir entre San Cristóbal - Higueretal	**Foto 22.** Tramo para intervenir entre San Cristóbal - Higueretal
	
Foto 23. Tramo para intervenir entre San Cristóbal - Higueretal	**Foto 24.** Final del tramo a intervenir entre San Cristóbal – Higueretal

Higueretal contrato No. C5-0BP-007-2022

Localizado entre San Cristóbal y el corregimiento de Higueretal, en la zona rural del municipio de Villanueva, región que se localiza al este de Cartagena de indias en el Departamento de Bolívar.

Las vías a intervenir en el Municipio de San Cristóbal comenzaran dándole continuidad a una placa huella existente con un pavimento rígido, el cual se adentra al centro del corregimiento de Higueretal en el que las vías discurren tanto en sentido norte-sur como en sentido oriente-occidente por terrenos planos.

Se presenta una gran densidad de viviendas a ambos costados de las vías, así mismo en gran parte se encuentran cunetas en concreto hidráulico a lado y lado de las vías, razón por la cual se debe definir las intervenciones en redes de aguas lluvias y las futuras intervenciones por parte del Municipio en redes que puedan afectar las losas del pavimento rígido que se construya. No se observan obras de drenaje existentes.

El proyecto discurre por una zona plana, actualmente se encuentra una rodadura en afirmado, con un ancho de calzada variable que ronda entre los 6 m a los 3,5 m

aproximadamente, no se observan obras de drenaje y el nivel de la vía se encuentra limitado por los accesos a las viviendas y las vías existentes, así como las cunetas existentes, por lo que se tiene una proyección de construcción en pavimento rígido de aproximadamente 0,715 km.

<table>
<tr><td></td><td></td></tr>
<tr><td>Foto 25. Inicio del tramo a intervenir entre San Cristóbal - Higueretal</td><td>Foto 26. Tramo para intervenir entre San Cristóbal - Higueretal</td></tr>
<tr><td></td><td></td></tr>
<tr><td>Foto 27. Tramo para intervenir entre San Cristóbal - Higueretal</td><td>Foto 28. Final del tramo a intervenir entre San Cristóbal – Higueretal</td></tr>
</table>

2.3.6 MARIA LA BAJA

Localizado entre María la Baja y el corregimiento de Puerto Santander, en la zona rural del municipio de María La Baja, región que se localiza al sureste de Cartagena de indias en el Departamento de Bolívar.

El tramo está conformado por una sola calzada con anchos que varían de 6 m a 3.5 m, el trayecto comienza a la salida del casco urbano de María La Baja donde comienza la zona rural hasta el corregimiento de Puerto Santander ubicado aproximadamente a unos 2.5 km, de los cuales se tiene una proyección de construcción de un pavimento rígido de aproximadamente 4,669 km, ya se intervendrán a su vez varias calles del corregimiento, con el fin de mejorar y garantizar la transitabilidad

El proyecto discurre por una zona plana, con gran cantidad de viviendas a lado y lado de las vías que se plantean intervenir, actualmente se encuentra una rodadura en afirmado,

no se observan obras de drenaje y el nivel de la vía se encuentra limitado por los accesos a las viviendas y las vías existentes, es importante revisar las futuras intervenciones del Municipio en cuanto a redes que impliquen afectación a las losas que construirán en el desarrollo del presente contrato.

	
Foto 29. Inicio del tramo a intervenir entre María La Baja – Puerto Santander	**Foto 30.** Tramo para intervenir entre María La Baja – Puerto Santander
	
Foto 31. Tramo para intervenir entre María La Baja – Puerto Santander	**Foto 32.** Tramo para intervenir entre María La Baja – Puerto Santander

2.3.7. SAN JUAN NEPOMUCENO

En este municipio se localizan dos tramos a intervenir en los sectores del corregimiento San José del Peñón y San Agustín:

2.3.7.1. San José del Peñón

Localizado entre San Juan Nepomuceno y el corregimiento de San José del Peñón, en la zona rural del municipio de San Juan Nepomuceno, región que se localiza al sureste de Cartagena de indias en el Departamento de Bolívar.

El tramo está conformado por una sola calzada de un ancho variable, el trayecto comienza a la salida del casco urbano de San juan Nepomuceno donde comienza la zona rural hasta el corregimiento de San José del Peñón, de los cuales se tiene una proyección de

construcción de placa huella de aproximadamente 1.498 km, los cuales darán continuidad a placa huellas existentes.

Al comienzo del tramo aproximadamente, se encuentra restringido el paso sobre la placa huella existente, debido a que debajo de la placa huella se encuentra la tubería del acueducto regional de San Juan Nepomuceno, la cual se encuentra descubierta por el movimiento en masa que se presenta en el talud inferior de la vía, debido a la socavación que viene presentando el cuerpo de agua que se acerca en dicho punto a la pata del talud de la vía.

El proyecto discurre por unas zonas acolinadas, actualmente se encuentra una rodadura en afirmado, con una capa muy delgada. De igual forma ya se tienen los posibles sectores o zanas a intervenir entre los cuales uno de estos se encuentra con restricciones por válvulas y tubería superficial de la red agua potable del municipio.

	
Foto 33. Tramo donde se encuentra restringido el paso por movimiento de masa entre San Juan Nepomuceno – San José del peñón	**Foto 34.** Tramo donde se presentan restricciones por válvulas de agua potable entre San Juan Nepomuceno – San José del peñón
	
Foto 35. Tramo para intervenir entre San Juan Nepomuceno – San José del peñón	**Foto 36.** Tramo para intervenir entre San Juan Nepomuceno – San José del peñón

2.3.7.2. San Agustín

Localizado entre San Juan Nepomuceno y el corregimiento de San Agustín, en la zona rural del municipio de San Juan Nepomuceno, región que se localiza al sureste de Cartagena de indias en el Departamento de Bolívar.

Inicialmente con la administración municipal pasa estaba previsto la intervención en pavimento rígido de los primeros 9,66 km a partir del corregimiento de San Agustín.

Posteriormente la presente administración se tomó los siguientes tramos para la construcción de concreto rígido y mejoramiento con material de afirmado, los cuales son vitales para mantener paso vehicular constante, de tal forma que haya continuidad entre el corregimiento de San José del Peñón y San Agustín, estos tramos se encuentran en mal estado y en tiempos de lluvias se vuelven intransitables:

Lo siguientes son los tramos definitivos solicitado y aprobados por la administración municipal actual:

- Tramo 1en el K2+640, Mónica Lara, que consta aproximadamente de 1300 ml se construirá en pavimento rígido.
- Tramo 2, arroyo La Legua, con 480 ml aproximadamente y se construirá en pavimento rígido.
- Tramo 3, La legua, con 114 480 ml aproximadamente y se construirá en pavimento rígido.
- Tramo 4, Luis Fernando, con 300 ml aproximadamente y se construirá en material seleccionado.
- Tramo 5, Casa Roja, con 500 ml aproximadamente y se construirá en material seleccionado.
- Tramo 6, desde la Finca Ustate hasta San José Peñón, con 1020 ml aproximadamente y se construirá en pavimento rígido.
- Tramo 7, loma acueducto, 850 ml aproximadamente y se construirá en pavimento rígido.
- Tramo 8, El Salado, 570 ml aproximadamente y se construirá en material seleccionado.
- Tramo 9, loma El Siderio, 856 ml aproximadamente y se construirá en pavimento rígido.
- Tramo 10, Después loma El Siderio, 300 ml aproximadamente y se construirá en material seleccionado.
- Tramo 11, Loma de Piedra, 450 ml aproximadamente y se construirá pavimento rígido.
- Tramo 12, después de Loma de Piedra, 850 ml aproximadamente y se construirá en material seleccionado.
- Tramo 13, entrada a Corralito,100 ml aproximadamente y se construirá pavimento rígido.
- Tramo 14, Salida Corralito, 150 ml aproximadamente y se construirá pavimento rígido.

- Tramo 15, Loma No.1, 210 ml aproximadamente y se construirá pavimento rígido.
- Tramo 16, Loma No.2, 210 ml aproximadamente y se construirá pavimento rígido.
- Tramo 17, K14+583, Loma el Rasguñado, 250 ml aproximadamente y se construirá pavimento rígido.

	
Foto 37. Tramo para intervenir entre San Agustín - San Juan Nepomuceno	**Foto 38.** Tramo para intervenir entre San Agustín - San Juan Nepomuceno
	
Foto 39. Tramo para intervenir entre San Agustín - San Juan Nepomuceno	**Foto 40.** Tramo para intervenir entre San Agustín - San Juan Nepomuceno

2.4. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

A continuación, se presentan las secciones típicas de cada proyecto:

2.4.1. CONTRATO DE OBRA No 20221031-321 San Juan de Nepomuceno -San José del Peñón

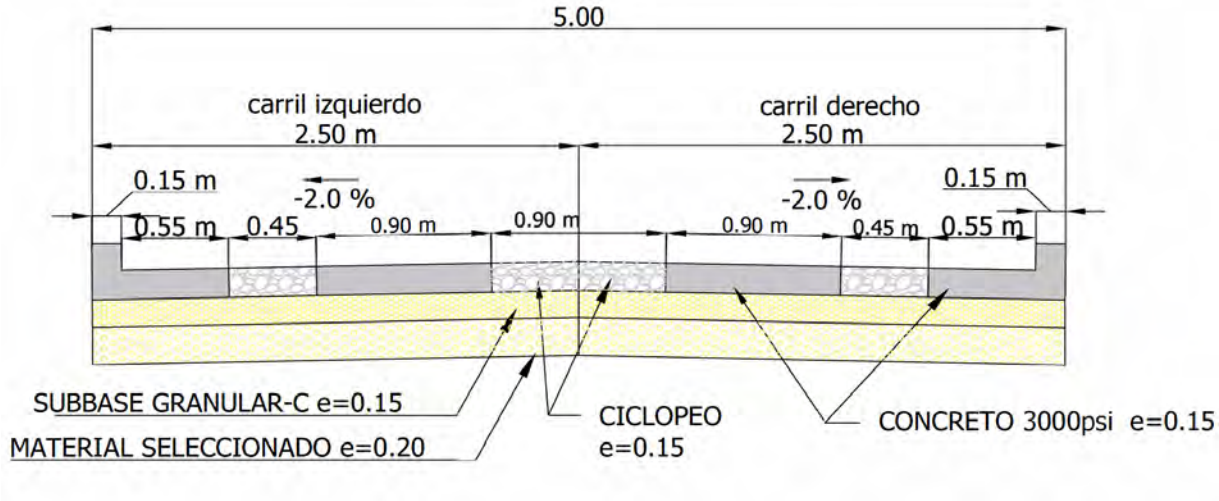


Figura No. 12. Sección transversal típica San Juan Nepomuceno – San José del Peñón

2.4.2. CONTRATO DE OBRA COBC No.00-18 DE 2022 Santa Rosa – Pita

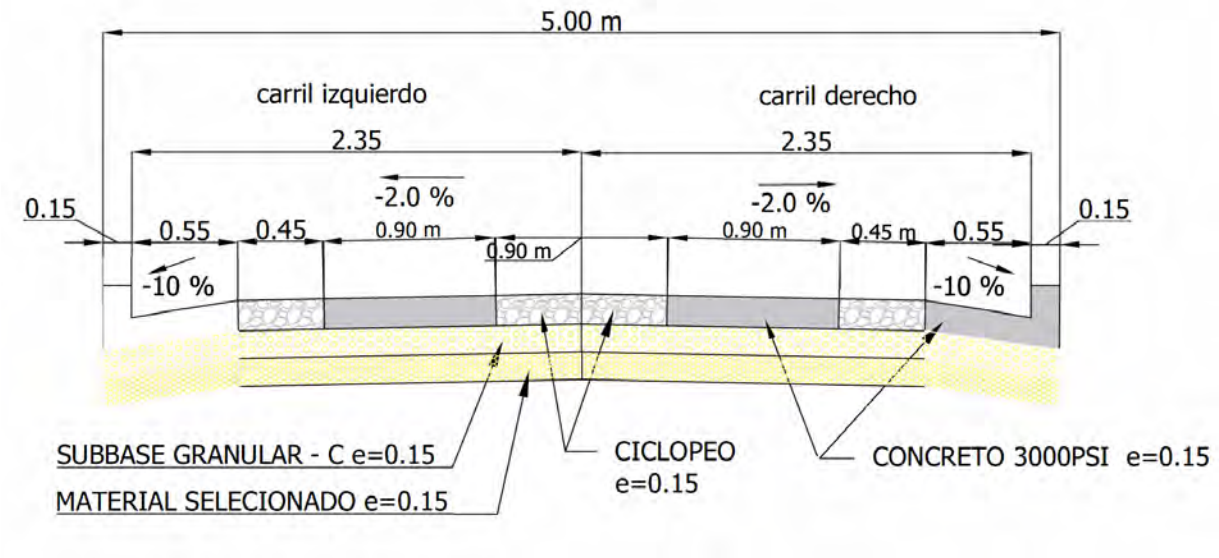


Figura No. 13. Sección transversal típica Santa Rosa – Pita

2.4.3. CONTRATO DE OBRA No COBC 00-15-2022 Santa Rosa – Paiva

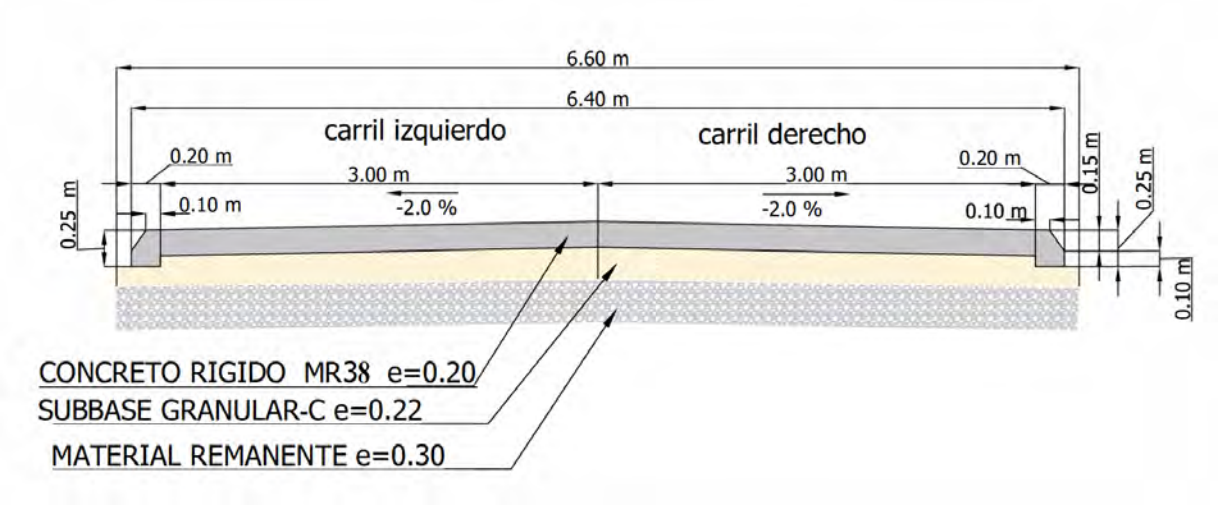


Figura No. 14. Sección transversal típica Santa Rosa - Paiva

2.4.4. CONTRATO DE OBRA No LP-003-2022 Villanueva – Algarrobo

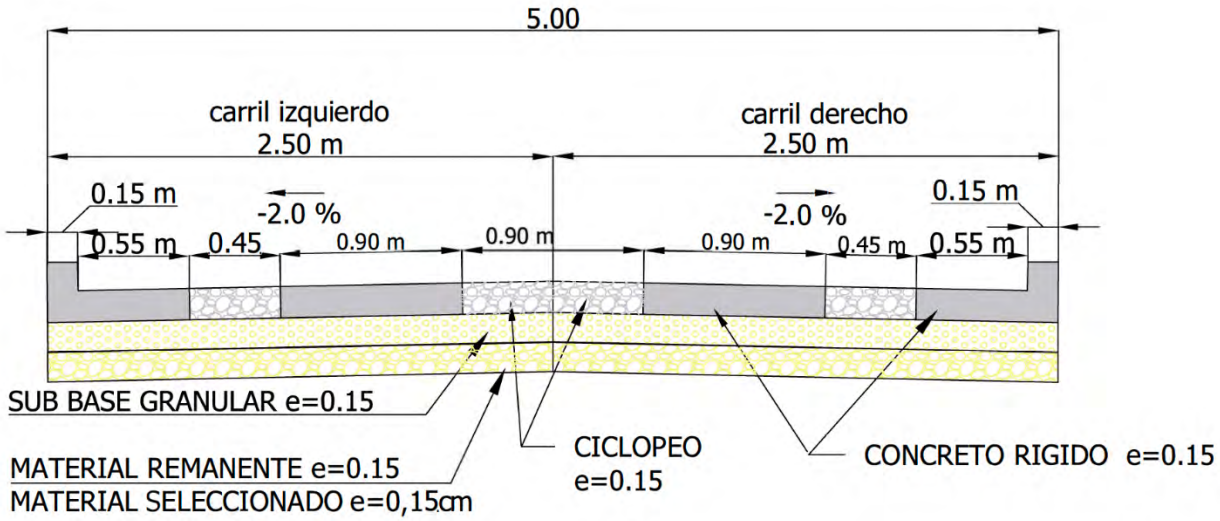


Figura No. 15. Sección transversal típica Villanueva – Algarrobo

2.4.5. CONTRATO DE OBRA No LP-001 DE 2022 Santa Catalina – Ruta del Algodón.

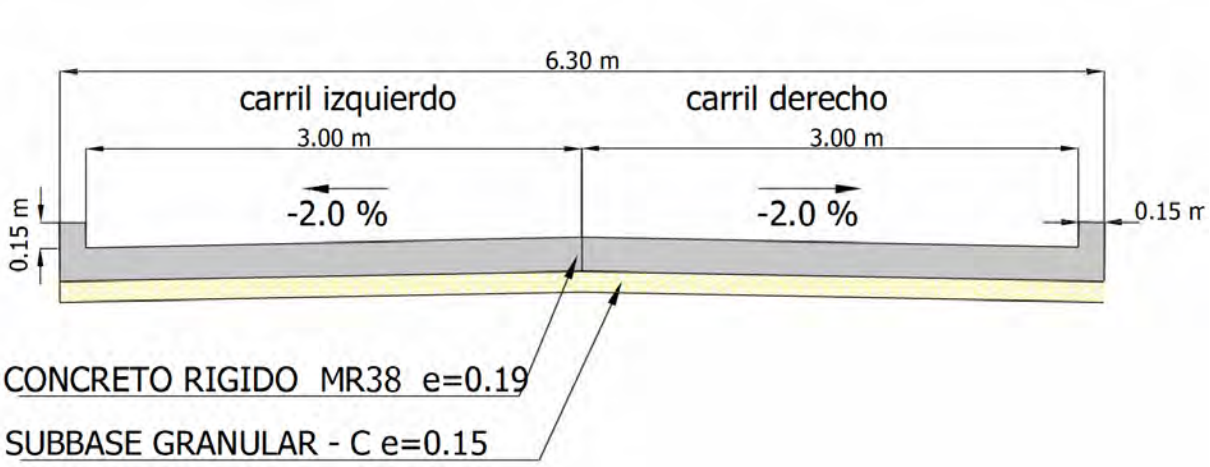


Figura No. 16. Sección transversal típica Santa Catalina – Ruta del algodón

2.4.6. CONTRATO DE OBRA No LP-004 – 2022 Clemencia – Piñique.

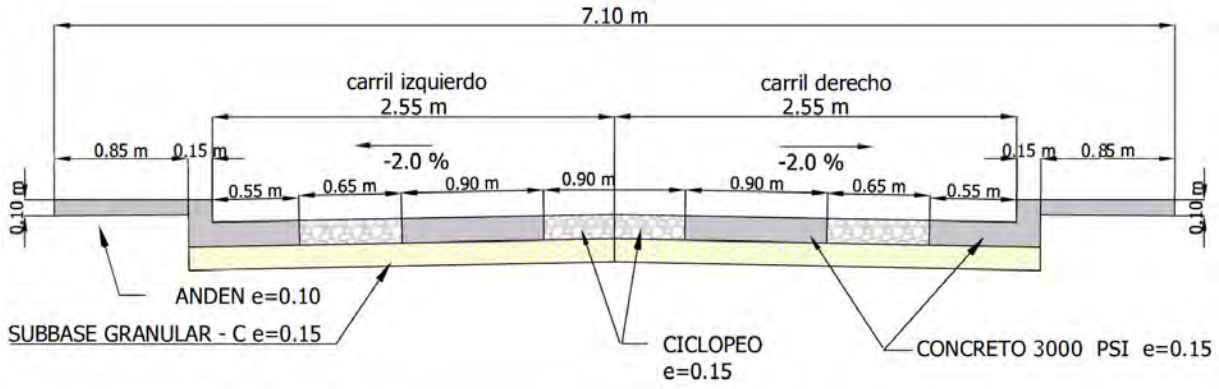


Figura No. 17. Sección transversal típica Clemencia -Pïñique

2.4.7. CONTRATO DE OBRA No 20221031-322 San Juan de Nepomuceno – San Agustín

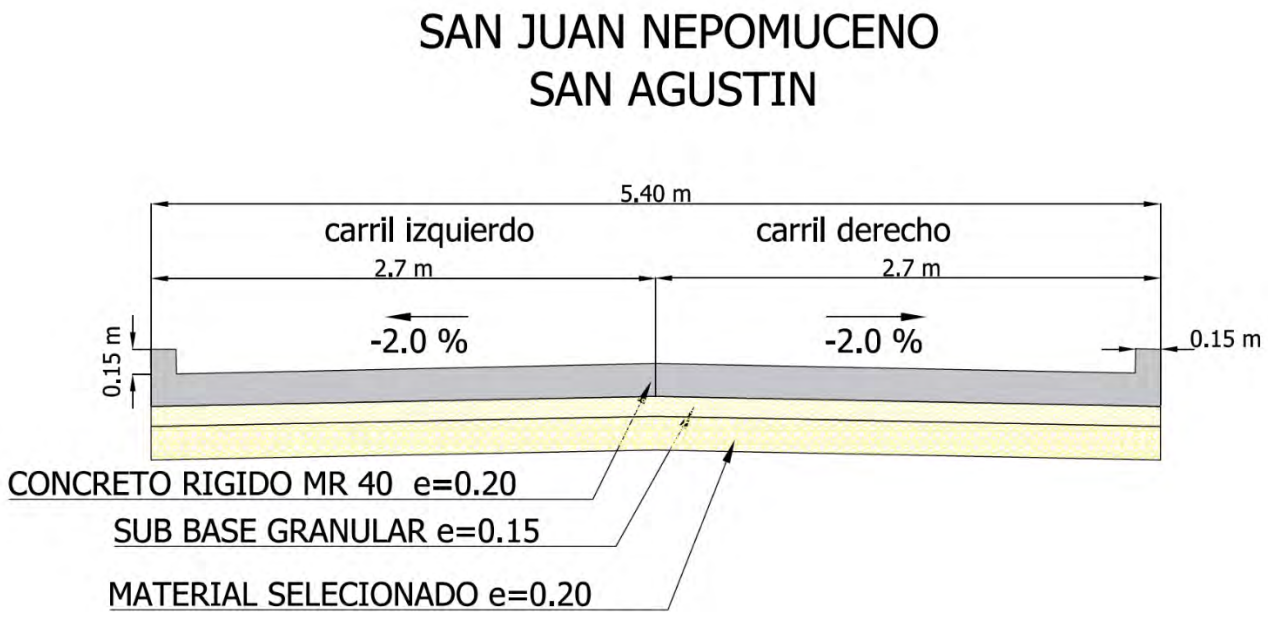


Figura No. 18. Sección transversal típica San Juan Nepomuceno - San Agustín

2.4.8. CONTRATO DE OBRA No C5-OBP-0006-2022 San Cristóbal – Higueretal

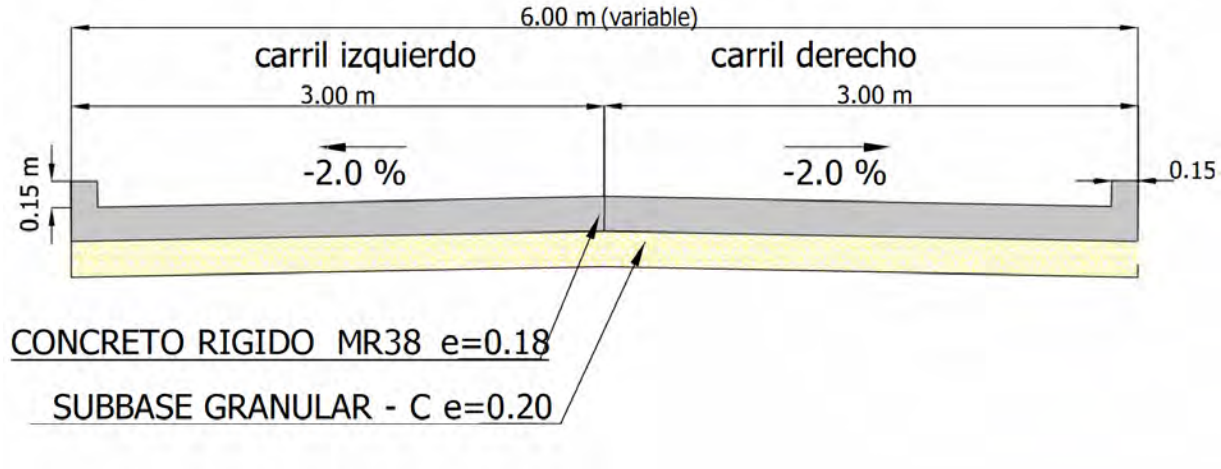


Figura No. 19. Sección transversal típica San Cristóbal – Higueretal contrato 006

2.4.9. CONTRATO DE OBRA No C5-OBP-0007-2022 San Cristóbal – Higueretal

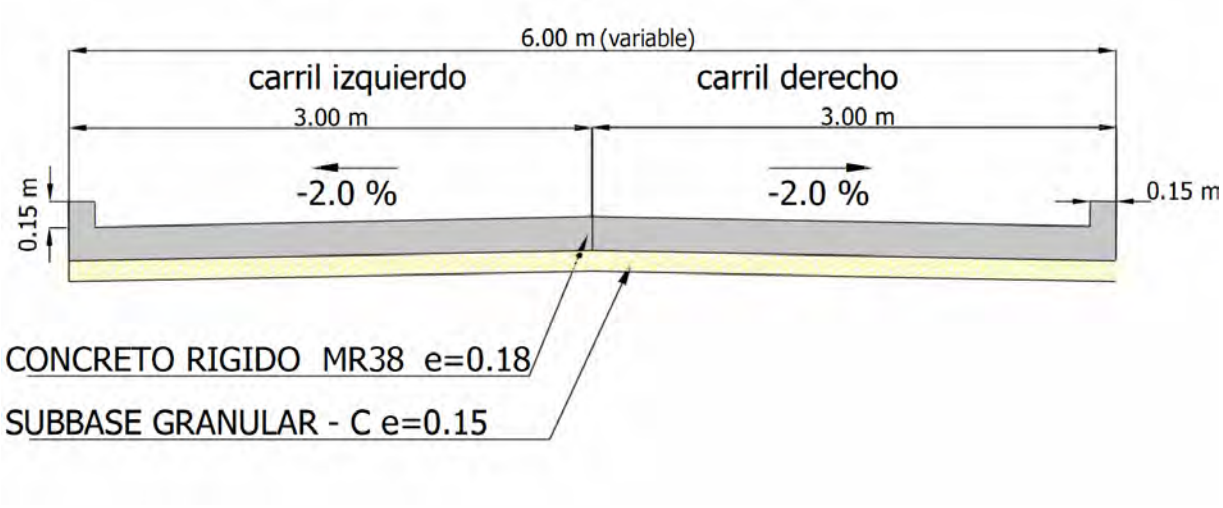


Figura No. 20. Sección transversal típica San Cristóbal – Higueretal contrato 007

2.4.10. CONTRATO DE OBRA No SP-0P-LP-005-2022 María La Baja

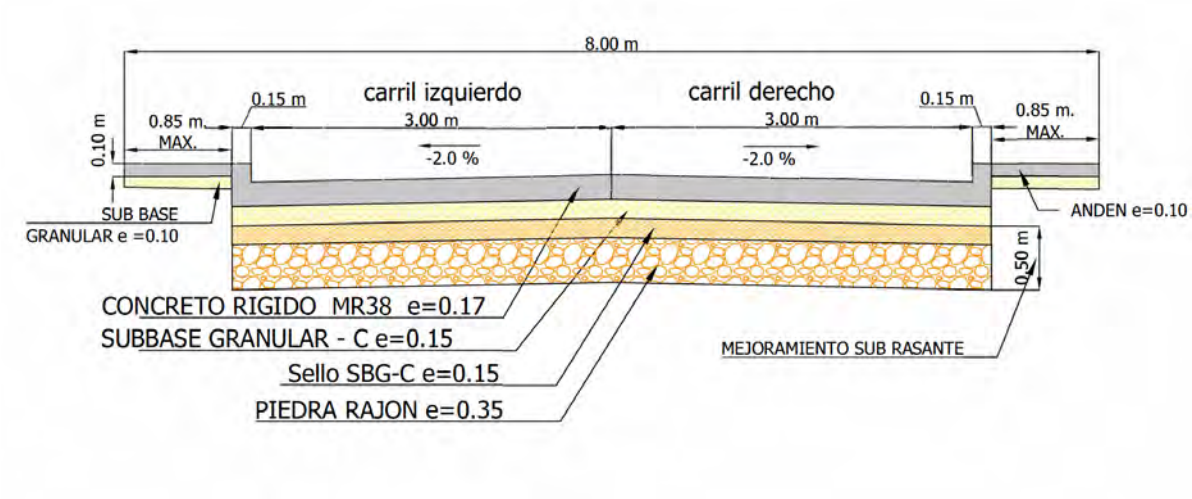


Figura No. 21. Sección transversal típica María La Baja – Puerto Santander

3. INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA

3.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

En las siguientes tablas se presentan la información básica del Contrato de Obra.

3.1.1. Convenio No. 1752 de 2021 Santa Rosa – Paiva

Tabla 1. Información Santa Rosa- Paiva

SANTA ROSA - PAIVA	
CONTRATO DE OBRA No COBC 00-15-2022	
Proceso de Selección	LP – 00 – 03 DE 2022
Objeto	EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO EN PAVIMIENTO DE LA VÍA PAIVA DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA, SANTA ROSA
Municipio	Santa Rosa
Convenio	1752 DE 2021
Plazo del convenio	31 de diciembre de 2023
Contratista	UNIÓN TEMPORAL RURAL SANTA ROSA CE 2022
Anticipo	N/A
Representante legal	LUIS ALBERTO PACHECO DIAZ
Valor Inicial del Contrato	$ 1.619.381.107,00
Plazo Inicial del Contrato	4 meses
Acta de inicio	24/01/2023
Adicional No. 1	$460.000.000
Valor actual contrato	$ 2.063.640.661,00
Prórroga No, 1	3 meses
Prórroga No, 2	3 meses
Prórroga No, 3	1 mes, 6 días
Prórroga No, 4	2 meses, 24 días
Prórroga No, 5	3 meses
Prórroga No, 6	2 meses y 8 días
Suspensión #1	9/08/2024
Reinicio a suspensión #1	7/10/2024
Prórroga No.7	Hasta el 15 de diciembre de 2024
Fecha de terminación	31/12/2024
OBRA	Pavimento rígido

3.1.2. Convenio No. 2023 de 2021 Santa Rosa – Pita:

Tabla 2. Información Santa Rosa- Pita

SANTA ROSA - PITA	
CONTRATO DE OBRA COBC No.00-18 DE 2022	
Proceso de Selección	LP – 00 – 04 DE 2022
Objeto	EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO EN PLACA HUELLA DE LA VÍA PITA DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA
Municipio	Santa Rosa
Convenio	2023 DE 2021
Plazo del convenio	31 de diciembre de 2023
Contratista	PM & A CONSTRUCCIONES S.A.S,
Representante legal	CARMELO FABIAN MENDIVIL
Valor Inicial del Contrato	$ 999.007.019,00
Adicional No. 1	$ 250.000.000,00
Adicional No. 2	$ 240.000.000,00
Valor Total del Contrato	$ 1.489.007.019,00
Plazo Inicial del Contrato	4 meses
Acta de inicio	8/02/2023
Prórroga No. 1	3 meses
Prórroga No. 2	3 meses
Prórroga No. 3	23 días
Prórroga No. 4	3 meses, 8 días
Prórroga No. 5	2 meses
Prórroga No. 6	1 mes y 23 días
Prorroga No. 7	1 mes
Prorroga No. 8	Hasta el 16 de noviembre de 2024
Prorroga No. 9	Hasta el 11 de diciembre de 2024
Suspensión #1	09/08/2024
Reinicio a suspensión #1	26/08/2024
Fecha de Terminación	31/12/2024
Anticipo	N/A
Meta contractual antes de revisión de Est & Diseños	0,9 km
Tipo de Obra	Placa huella

3.1.3. Convenio No. 1767 de 2021 Santa Catalina

Tabla 3. Información Santa Catalina

SANTA CATALINA - RUTA DEL ALGODÓN	
CONTRATO DE OBRA No LP-001 DE 2022	
Proceso de Selección	LP No. 001 DE 2022
Objeto	CONSTRUCCIÓN DE LA VÍA, INTERSECCIÓN RUTA NACIONAL – LOMA ARENA – GALERAZAMBA – RUTA DEL ALGODÓN EN EL MUNICIPIO DE SANTA CATALINA SANTA CATALINA DE ALEJANDRÍA, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
Municipio	Santa Catalina de Alejandría
Convenio	1767 DE 2021
Plazo del convenio	31 de diciembre de 2023
Contratista	CONSORCIO VIAL SANTA CATALINA
ANTICIPO	30%
Representante legal	MARIA ISABEL VALENZUELA BENITEZ
Valor Inicial del Contrato	$ 1.385.910.918,00
Plazo Inicial del Contrato	4 meses
Acta de inicio	27/02/2023
Prorroga 01	3 meses
Prorroga 02	2 meses, 15 días
Prorroga 03	19 días
Prorroga 04	1 mes, 13 días
Suspensión #1	12/02/2024
Reinicio de suspensión #1	12/03/2024
Prorroga 05	2 meses
Prorroga 06	2 meses
Prorroga 07	1 mes y 14 días
Prorroga 08	2 meses y 12 días
Fecha de terminación	31/12/2024
Meta contractual antes de revisión de Est & Diseños	0,769 Km
OBRA	Pavimento Rígido

3.1.4. Convenio No. 1778 de 2021 San Juan Nepomuceno -San José del Peñón

Tabla 4. Información San Juan de Nepomuceno – San José del Peñón

SAN JUAN NEPOMUCENO - SAN JOSÉ DEL PEÑÓN	
CONTRATO DE OBRA No 20221031-321	
Proceso de Selección	LP-002-2022.
Objeto	MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN NEPOMUCENO, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL; VIA QUE CONDUCE AL CORREGIMIENTO DE SAN JOSE DEL PEÑON
Municipio	San Juan de Nepomuceno
Convenio	1778 DE 2021
Plazo del convenio	31 de diciembre de 2023
Contratista	KABOT EXECUTIVE GROUP S.A.S
ANTICIPO	30%
Representante legal	JEAN CARLOS ROMERO GONZALEZ
Valor Inicial del Contrato	$ 1.309.954.287,00
Plazo del Contrato	6 meses
Acta de inicio	11/01/2023
Prorroga 01	5 meses
Prorroga 02	20 días
Prorroga 03	4 meses
Prorroga 04	4 meses
Prorroga 05	3 meses
Fecha de terminación	31/03/2025
Meta contractual antes de revisión de Est & Diseños	1,498 Km
OBRA	Placa Huella

3.1.5. Convenio No. 1891 de 2021 San Juan Nepomuceno - San Agustín:

Tabla 5. Información San Juan de Nepomuceno – San Agustín

SAN JUAN NEPOMUCENO - SAN AGUSTÍN	
CONTRATO DE OBRA No 20221031-322	
Proceso de Selección	LP-001-2022.
Objeto	MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN NEPOMUCENO, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL-NACIONAL.
Municipio	San Juan de Nepomuceno
Convenio	1891 DE 2021
Plazo del convenio	31 de diciembre de 2024
Contratista	CONSORCIO VÍAS RURALES 2022
ANTICIPO	20%
Representante legal	JULIO ANDRÉS BENAVIDES VERTEL
Valor Inicial del Contrato	$ 10.693.034.674,00
Plazo Inicial del Contrato	31 diciembre de 2024
Acta de inicio	11/01/2023
Fecha de terminación	30 de junio de 2025
Meta contractual antes de revisión de Est & Diseños	9,642 Km
OBRA	Pavimento Rígido

3.1.6. Convenio No. 1759 de 2021 Villanueva – Bolívar

Tabla 6. Información Villanueva

VILLANUEVA - ALGARROBO	
CONTRATO DE OBRA No LP-003-2022	
Proceso de Selección	LP – 00 – 03 DE 2022
Objeto	"MEJORAMIENTO DE LA VÍA CORREGIMIENTO DE ALGARROBO - MUNICIPIO DE VILLANUEVA - DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR".
Municipio	Villanueva
Convenio	1759 DE 2021
Plazo del convenio	31 de diciembre de 2023
Contratista	CONSORCIO SCC JIMENO
ANTICIPO	N/A
Representante legal	ELQUIN RENÉ REYES ROMERO
Contratista (cesión)	ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA-ASOMUCORDOBA
Representante legal	JUAN ALBERTO DUMETT FAJARDO
Valor Inicial del Contrato	$ 949.863.085,00
Plazo Inicial del Contrato	5 MESES
Acta de inicio	febrero 22 de 2023
Prorroga 01	4 meses
Suspensión No. 1	2 meses 22/11/2023
Prorroga 01 a suspensión 1	1 mes 16/01/2024
Prorroga 02 a suspensión 1	1 mes 15/02/2024
Reinicio de suspensión	18/03/2024
Prórroga No. 2	4 meses
Prórroga No. 3	2 meses
Prórroga No. 4	2 meses y 11 días
Fecha de terminación	31/05/2025
Meta contractual antes de revisión de Est & Diseños	1,06 Km
OBRA	Placa Huella

3.1.7. Convenio No. 1775 de 2021 Clemencia - Bolívar:

Tabla 7. Información Clemencia

CLEMENCIA - PIÑIQUE	
CONTRATO DE OBRA No LP-004 - 2022	
Proceso de Selección	LP-002-2022.
Objeto	CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN PUNTOS CRÍTICOS DE LA VÍA DE COMUNICACIÓN ENTRE LOS CORREGIMIENTOS DE PEÑIQUE Y LAS CARAS EN EL MUNICIPIO DE CLEMENCIA - BOLÍVAR, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO CUYO OBJETO ES: "AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE CLEMENCIA DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL," CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE CLEMENCIA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS.
Municipio	Clemencia
Convenio	1775 DE 2021
Plazo del convenio	31 de diciembre de 2023
Contratista	CONSORCIO VIAL CLEMENCIA
ANTICIPO	N/A
Representante legal	JOSÉ JOSÉ GARCÍA TABORDA
Valor Inicial del Contrato	$ 854.071.865,00
Plazo Inicial del Contrato	6 meses
Acta de inicio	27/02/2023
Prórroga No. 1	3 meses
Prórroga No. 2	1 mes, 4 días
Prórroga No. 3	3 meses
Prórroga No. 4	3 meses
Prórroga No. 5	2 meses y 12 días
Prórroga No. 6	1 mes y 14 días
Prórroga No. 7	1 mes
Fecha de terminación	31/12/2024
OBRA	Placa huella

3.1.8. Convenio No. 1976 de 2021 San Cristóbal-Higueretal:

Tabla 8. Información San Cristóbal -Higueretal

SAN CRISTOBAL - HIGUERETAL	
CONTRATO DE OBRA No C5-OBP-0006-2022	
Proceso de Selección	LP-SCB-0007-2022
Objeto	MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN CRISTOBAL, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL- NACIONAL- VÍA HATO VIEJO-HIIGUERETAL, SEGÚN CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1976 DE 2021
Municipio	San Cristóbal
Convenio	1976 DE 2021
Plazo del convenio	31 de diciembre de 2023
Contratista	CONSORCIO LJ-CE
ANTICIPO	30%
Representante legal	CRISTIAN LUIS BARON TORRES
Valor Inicial del Contrato	$ 746.095.406,00
Plazo Inicial del Contrato	4 MESES
Acta de inicio	23/02/2023
Prórroga No.1	3 meses
Prórroga No.2	3 meses
Prórroga No.3	8 días
Prórroga No.4	2 meses, 23 días
Prórroga No.5	2 meses
Prórroga No.6	2 meses y 8 días
Prórroga No. 7	2 meses
Prórroga No. 8	1 mes y 15 días
Fecha de terminación	31/12/2024
Meta contractual antes de revisión de Est & Diseños	0,524 Km
TIPO DE OBRA	PAVIMENTO RIGIDO

3.1.9. Convenio No. 2668 de 2019 San Cristóbal-Higueretal:

Tabla 9. Información San Cristóbal -Higueretal

SAN CRISTOBAL - HIGUERETAL	
CONTRATO DE OBRA No C5-OBP-0007-2022	
Proceso de Selección	LP-SCB-0008-2022
Objeto	MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN CRISTOBAL, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL- NACIONAL- VÍA HATO VIEJO-HIIGUERETAL, SEGÚN CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 2688 DE 2019, ADICIONAL No. (01) POR PRÓRROGA No. DOS (02) DEL 2021
Municipio	San Cristóbal
Convenio	2688 DE 2019
Plazo del convenio	31 de diciembre de 2023
ANTICIPO	30%
Representante legal	CRISTIAN LUIS BARON TORRES
Valor Inicial del Contrato	$ 981.367.212,00
Plazo Inicial del Contrato	5 MESES
Acta de inicio	23/02/2023
Prorroga 01	4 meses
Prorroga 02	1 mes, 8 días
Prorroga 03	2 meses, 23 días
Prorroga 04	3 meses
Prorroga 05	1 mes y 8 días
Prórroga 06	2 meses
Prórroga 07	1 mes y 15 días
Fecha terminación	31/12/2024
Meta contractual antes de revisión de Est & Diseños	0,715 Km
OBRA	Pavimento rígido

3.1.10. Convenio No. 2070 de 2021 María La Baja - Bolívar:

Tabla 10. Información María La Baja

MARIA LA BAJA - PUERTO SANTANDER	
CONTRATO DE OBRA No SP-0P-LP-005-2022	
Proceso de Selección	LP-005-2022
Objeto	"MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MARIA LA BAJA, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 270 DEL 2021 SUSCRITO ENTRE INVIAS Y EL MUNICIPIO DE MARÍA LA BAJA"
Municipio	MARIA LA BAJA
Convenio	2070 DE 2021
Plazo del convenio	31 de diciembre de 2023
Contratista	CONSORCIO CONSTRUCTORA DEL NORTE
ANTICIPO	N/A
Representante legal	JORGE MURILLO MOLINARES
Valor Inicial del Contrato	$ 14.394.995.746,33
Plazo Inicial del Contrato	12 MESES
Acta de inicio	13/02/2023
Prórroga 1	6 meses
Prórroga 2	3 meses
Prórroga 3	1 MES y 17 días
Fecha de terminación	31/03/2025
Meta contractual antes de revisión de Est & Diseños	4,669 Km
OBRA	Pavimento Rígido

3.2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS DURANTE EL PERIODO

3.2.1. CONTRATO DE OBRA No LP-003-2022 Villanueva.

3.2.1.1. SEMANA 107 28 DE FEBRERO A 6 DE MARZO DE 2025

- No se realizan actividades de obra en el corredor vial
- Localización y replanteo del diseño geométrico
- Ingreso de maquinaria en horas del medio día el 06 del marzo del 2024 (motoniveladora, vibro compactador)

3.2.1.2. SEMANA 108, 07 DE MARZO A 13 DE MARZO DE 2025

- Localización y replanteo del diseño geométrico
- Excavación para instalación de mejoramiento de Subrasante (material seleccionado) entre la K0+160 hasta la K0+250.
- Suministro, extendido y compactación de material seleccionado para mejoramiento de Subrasante entre la K0+160 hasta la K0+230
- Suministro, extendido y compactación de SBG-C para mejoramiento de Subrasante entre la K0+160 hasta la K0+220

3.2.1.3. SEMANA 109, 14 DE MARZO A 20 DE MARZO DE 2025

- Localización y replanteo del diseño geométrico
  Excavación para instalación de mejoramiento de Subrasante (material seleccionado) entre la K0+020 a K0+040 y K0+250 hasta la K0+302.
- Suministro, extendido y compactación de material seleccionado para mejoramiento de Subrasante entre la K0+230 hasta la K0+280.
- Suministro, extendido y compactación de SBG-C entre la K0+220 hasta la K0+240

3.2.1.4. SEMANA 110, 21 DE MARZO A 27 DE MARZO DE 2025

- Se continua con la excavación para instalación de mejoramiento de Subrasante (material seleccionado) entre la K0+000 a K0+060.
- Suministro, extendido y compactación de material seleccionado para mejoramiento de Subrasante entre la K0+000 al K0+060 y K0+280 hasta la K0+302.
- . Suministro, extendido y compactación de SBG-C entre la K0+000 a K0+060 y K0+240 hasta la K0+260
- Instalación de rieles y fundida en concreto reforzado de losas "huella" y cunetas entre el K0+160 al K0+260 costado Izquierdo
- Vaciado de concreto y fundida de concreto ciclópeo entre la K0+170 al K0+260 costado Izquierdo

3.2.2. CONTRATO DE OBRA No 20221031-321 San Juan Nepomuceno – San José del Peñón.

3.2.2.1. SEMANA 113, 28 DE FEBRERO DE 2025 AL 03 DE MARZO DE 2025

- El contratista continua en el proceso de entrega total de la documentación perteneciente al ítem de la revisión de estudios y diseños.
- A partir del 04 de Febrero no se presentan actividades en obra sobre el corredor vial por parte del Contratista, Se registra en Bitácora.

3.2.2.2. SEMANA 114, 07 A 13 DE FEBRERO DE 2025

- El contratista continua en el proceso de entrega total de la documentación perteneciente al ítem de la revisión de estudios y diseños.
- El Contratista retoma actividades figurando aceros de refuerzo para viga riostra y Huellas en concreto reforzado.
- Desde el 04 de Febrero no se funden placas en concreto por parte del Contratista, Se registra en Bitácora

3.2.2.3. SEMANA 115, 14 A 20 DE FEBRERO DE 2025

- El contratista continua en el proceso de entrega total de la documentación perteneciente al ítem de la revisión de estudios y diseños.
- No se presentan Actividades en obra.
- Desde el 04 de Febrero no se funden placas en concreto por parte del Contratista, queda registrado en Bitácora.

3.2.2.4. SEMANA 116, 21 DE MARZO A 27 DE MARZO DE 2025

- El contratista continua en el proceso de entrega total de la documentación perteneciente al ítem de la revisión de estudios y diseños.
- Se coloca la formaleta y funde la franja central en concreto ciclópeo entre la Abscisa K1+796 hasta la K1+860
- Se coloca la formaleta y funde la Huella en concreto Reforzado en el extremo Izquierdo entre la Abscisa K1+796 hasta la K1+820
- Se realiza la colocación de la formaleta para la Huella en concreto Reforzado entre la Abscisa K1+820 hasta la K1+860

3.2.3. CONTRATO DE OBRA No 20221031-322 San Juan Nepomuceno – San Agustín.

3.2.3.1. SEMANA 113, 28 DE FEBRERO A 06 DE MARZO DE 2025

- El contratista se encuentra en el proceso de entrega de la totalidad de la documentación perteneciente a la revisión de estudios y diseños.
- Continua el suministro e instalación de material seleccionado, subbase, arena y triturado en los puntos de acopio para la fabricación de concretos y el acopio ubicado en el Tramo No. 1.
- Se coloca formaleta y se funden losa en concreto rígido en el costado Derecho entre las abscisas K3+690 a K3+800.
- Se coloca formaleta y se funden losa en concreto rígido en el costado Izquierdo entre las abscisas K2+640 a K2+688 y entre la K3+550 a K3+640
- Se coloca formaleta y se funden Bordillo en el costado Izquierdo entre las abscisas K2+645 a K2+812
- Se realiza Comité de Obra Presencial en el Despacho del Secretario de Planeación y Visita al sitio de las obras por parte del Director de Interventoría.

3.2.3.2. SEMANA 114, 07 DE MARZO AL 13 DE MARZO DE 2025

- El contratista se encuentra en el proceso de entrega de la totalidad de la documentación perteneciente a la revisión de estudios y diseños.
- Continua el suministro e instalación de material seleccionado, subbase, arena y triturado en los puntos de acopio para la fabricación de concretos y el acopio ubicado en el Tramo No. 1.
- Se coloca formaleta y se funden losa en concreto rígido en el costado Derecho entre las abscisas K3+800 a K3+940.
- Se coloca formaleta y se funden losa en concreto rígido en el costado Izquierdo entre las abscisas K3+450 a K3+550.
- Se coloca formaleta y se funden Bordillo en el costado Izquierdo entre las abscisas K2+812 a K2+990
- Se realiza Comité de Obra Presencial en el Despacho del Secretario de Planeación.

3.2.3.3. SEMANA 115, 14 MARZO AL 20 DE MARZO DE 2025

- El contratista se encuentra en el proceso de entrega de la totalidad de la documentación perteneciente a la revisión de estudios y diseños.
- Continua el suministro e instalación de material seleccionado, subbase, arena y triturado en los puntos de acopio para la fabricación de concretos y el acopio ubicado en el Tramo No. 1.
- Se coloca formaleta y se funden losa en concreto rígido en el costado Derecho entre las abscisas K2+640 a K2+660.

- Se coloca formaleta y se funden losa en concreto rígido en el costado Izquierdo entre las abscisas K3+367 a K3+129 y entre las abscisas K3+550 a K3+450
- Se coloca formaleta y se funden Bordillo en el costado derecho entre las abscisas K2+637 a K2+655 y en el costado izquierdo entre la Abscisa K3+276 a K3+330
- Se realiza Comité de Obra Presencial en el Despacho del Secretario de Planeación y recorrido por parte del Director de Interventoría.

3.2.3.4. SEMANA 116, 21 DE MARZO AL 27 DE MARZO DE 2025

- El contratista se encuentra en el proceso de entrega de la totalidad de la documentación perteneciente a la revisión de estudios y diseños.
- Inicia el suministro e instalación de material seleccionado, subbase, arena y triturado en el punto de acopio No. 2.
- Se coloca formaleta y se funden losa en concreto rígido en el costado Derecho entre las abscisas K3+519 a K3+640.
- Se coloca formaleta y se funden losa en concreto rígido en el costado Izquierdo entre las abscisas K3+078 a K3+129
- Se coloca formaleta y se funden Bordillo en el costado derecho entre las abscisas K3+608 a K3+640 y en el costado izquierdo entre las Abscisas K3+078 a K3+276.
- Se funde Sobre ancho zona de cruce No. 2 y No. 3 entre las abscisas K3+090 a K3+117 costado izquierdo y entre la K3+580 a K3+607 costado derecho.
- Se realiza Comité de Obra Presencial en el Despacho del Secretario de Planeación y recorrido por parte del Director de Interventoría.

3.2.4. CONTRATO DE OBRA No SP-0P-LP-005-2022 María la Baja

3.2.4.1. SEMANA 108, 28 DE FEBRERO AL 6 DE MARZO DE 2025

- El contratista se encuentra en el proceso de entrega de la totalidad de la documentación perteneciente a la revisión de estudios y diseños
- Se realiza la fundida de las aletas del boxcoulver No. 4 Ubicado en la Abscisa K1 + 060.
- Continuar la demolición y fundida de las losas fisuradas sobre la carrera 13
- No se ha podido continuar con las actividades en el boxcoulver No. 2, ubicado en la abscisa K0+500 sobre la carrera 14, debido a que el flujo de agua proveniente del distrito de riego.

3.2.4.2. SEMANA 109, 7 DE MARZO A 13 DE MARZO DE 2025

- El contratista se encuentra en el proceso de entrega de la totalidad de la documentación perteneciente a la revisión de estudios y diseños
- No se presentan actividades en obra.

3.2.4.3. SEMANA 110, 14 A 2 DE MARZO DE 2025

- El contratista se encuentra en el proceso de entrega de la totalidad de la documentación perteneciente a la revisión de estudios y diseños
- Se realiza relleno y compactación por capas con material seleccionado la rampa de acceso del boxcoulver No. 4 ubicado en la abscisa K1+060 sobre la Carrera 14.
- Se realiza Demolición del Boxcoulver No. 3 ubicado en la Abscisa K0+345 sobre la Carrera 14A.
- Se excavación para relleno de la subrasante del box No. 3 en la carrera 14A.

3.2.4.4. SEMANA 111, 21 A 27 DE MARZO DE 2025

- El contratista se encuentra en el proceso de entrega de la totalidad de la documentación perteneciente a la revisión de estudios y diseños
- Continua el relleno y compactación por capas con material seleccionado la rampa de acceso del boxcoulver No. 4 ubicado en la abscisa K1+060 sobre la Carrera 14.
- Continua la excavación y demolición del Boxcoulver No. 3 ubicado en la Abscisa K0+345 sobre la Carrera 14A.
- Se presenta imprevisto en el box No. 3 en la carrera 14A, cuando el retrocargador rompe la tubería de alcantarillado y se hace necesaria su reparación.
- * Continua reparación de losas fisuradas en la Carrera 14, Carrera 13 y Calles alternas.

3.3. SEGUIMIENTO DE ÍTEMS NO PREVISTOS

3.3.1. CONTRATO DE OBRA No LP-001 DE 2022 Santa Catalina – Ruta del Algodón.

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
NP - 01	Relleno en material de seleccionado y compactado para zona de calzada y donde se requiera.	m^3	$ 116.370,00	$ 58.182.672,60

3.3.2. CONTRATO DE OBRA COBC No.00-18 DE 2022 Santa Rosa – Pita

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
NP - 01	Material seleccionado.	m^3	$ 109.156,00	$ 293.993.156,00

3.3.3. CONTRATO DE OBRA No C5-OBP-0006-2022 San Cristóbal – Higueretal

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
NP - 01	Acero de refuerzo de FY= 4200 Kg/cm2 (60,000 PSI).	Kg	$ 8.132,00	$ 20.778.886,40
NP - 02	Bordillo en concreto, incluye preparación de la superficie	ml	$ 58.936,43	$ 45.381.051,87
NP - 03	Sello de juntas para pavimento	ml	$ 18.385,64	$ 6.986.544,34

3.3.4. CONTRATO DE OBRA No C5-OBP-0007-2022 San Cristóbal – Higueretal

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
NP - 01	Bordillo en concreto, incluye preparación de la superficie	ml	$ 58.936,43	$ 64.830.073,00
NP - 02	Sello de juntas para pavimento	ml	$ 18.385,64	$ 3.860.985,03

3.3.5. CONTRATO DE OBRA No 20221031-321 San Juan Nepomuceno – San José del Peñón

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
NP - 01	Mejoramiento de la vía con material seleccionado	m^3	$ 92.178,03	$ 112.596.879,50
NP - 02	Excavación, conformación y compactación con material común de la explanación y canales	m^3	$ 17.407,00	$ 24.949.453,10
NP - 03	Mejoramiento con piedra rajón para estabilización	m^3	$ 104.249,60	$ 10.982.597,80
NP - 04	Geotextil tipo no tejido 2500 o similar	m^2	$ 11.532,72	$ 6.172.553,93

NP - 05	Terraplén con material proveniente de la excavación	m^3	$ 15.818,00	$ 9.968.558,24

3.4. ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA

Los contratistas aún se encuentran en etapa de Revisión, *ajuste y/o actualización y/o modificación y/o complementación de estudios y diseños:* En la siguiente Tabla se puede apreciar el avance en la etapa de revisión, ajuste y/o actualización y/o modificación y/o complementación de estudios y diseños de los contratos de obra objeto del presente contrato de interventoría.

Tabla 11. Información de avance revisión de Estudios & Diseños de los contratos de obra

MUNICIPIO	CONTRATO	AVANCE ESTUDIOS Y DISEÑOS					AVANCE TOTAL
		TOPOGRAFIA 0-12 %	GEOTECNIA 0-22 %	PAVIMENTOS 0-22 %	GEOMETRICO 0-22 %	HIDRAULICO 0-22 %	
SANTA CATALINA	LP-001-2022	12%	22%	22%	22%	20%	97%
CLEMENCIA	LP-004-2022	12%	22%	22%	20%	22%	98%
SANTA ROSA-PAIVA	COBC N° 00-15 DE 2022	12%	22%	22%	20%	8%	84%
SANTA ROSA-PITA	COBC N° 00-18 DE 2022	12%	22%	22%	22%	5%	83%
VILLANUEVA	LP-003-2022	12%	22%	22%	22%	8%	85%
SAN CRISTOBAL	C5-OBP-0006-2022	12%	22%	22%	21%	12%	89%
	C5-OBP-0007-2022	12%	22%	22%	21%	12%	89%
SJN-SAN JOSÉ DEL PEÑÓN	20221031-321	12%	22%	22%	19%	6%	81%
SJN-SAN AGUSTÍN	20221031-322	10%	22%	22%	8%	4%	66%
MARIA LA BAJA	SP-OP-LP-005-2022	12%	22%	22%	21%	22%	98%
TOTAL PROMEDIO							86,8%

Página 1

ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA.

Realizamos una generalización de las acciones a seguir por parte de la interventoría ya que hay una constante en la solicitud por parte de la interventoría en todos los contratos de obra:

CONTRATO DE OBRA No LP-003-2022 Villanueva – Algarrobo

- Oficiar al contratista y ente contratante por la falta de actividades de obra.
- Visita a obra para revisar señalización y hacer presencia.
- Hacer reuniones presenciales con los funcionarios de la alcaldía, debido a la inactividad que se presenta por parte del contratista.

CONTRATO DE OBRA No 20221031-321 San Juan de Nepomuceno -San José del Peñón

- Reiterar comunicaciones al contratista y ente contratante por la falta de actividades de obra
- Reiterar notificaciones a las entidades de control, aseguradoras y Alcaldía Municipal de San Juan Nepomuceno, el recurrente incumplimiento del contratista.
- Continuar con las comunicaciones al contratista para el cumplimiento de los acuerdos y compromisos estipulados en los diferentes comités de obra, principalmente el ingreso de personal, equipos, maquinaria y materiales para la construcción de la placa huella.
- Continuar con la realización de comités de obra semanales en compañía del contratista y la Administración municipal.
- Conminar al contratista para continuar con la ejecución de las obras en los tramos de la vía San Juan – San José del Peñón, tramos No. 3 y No. 4.
- Reiterar Notificación a la Administración Municipal de San Juan Nepomuceno el constante incumplimiento de los compromisos pactados por parte del contratista en la ejecución de las actividades en obra.
- Toma de densidades en campo para material seleccionado y subbase granular.
- Revisión y Liberación por topografía.
- Realizar toma de muestras de materiales en campo.
- Realizar toma de muestras de concreto

CONTRATO DE OBRA No 20221031-322 San Juan de Nepomuceno – San Agustín

- Continuar con la realización de comités de obra semanales.
- Verificar el estado de avance de las obras y los compromisos pactados en los comités de obra por el Contratista.
- Realizar acompañamiento y asistir a los comités de participación ciudadana con nuestra profesional social para entrega de informes mensuales y documentación pendiente.
- Enviar Comunicación al contratista para la entrega de los diseños de los tramos No. 3 y No. 6 en concreto reforzado de la vía San Juan – San Agustín.
- Supervisar en conjunto con las Comisiones Topográficas la implementación del diseño geométrico aprobado.
- Toma de densidades en campo para material seleccionado y subbase granular.
- Revisión y Liberación por topografía.
- Realizar toma de muestras de materiales en campo.
- Realizar toma de Viguetas de muestra para medición de la resistencia del concreto de las placas.
- Continuar enviando comunicaciones al contratista para la entrega oportuna de la respuesta a las observaciones de nuestros especialistas de las diferentes áreas.

CONTRATO DE OBRA No SP-0P-LP-005-2022 María La Baja

- Notificar a la Alcaldía Municipal de María la Baja, el recurrente incumplimiento del contratista en la ejecución de las actividades del contrato.
- Realizar acompañamiento y asistir a los comités de participación ciudadana con nuestra profesional social para entrega de informes mensuales y documentación pendiente.

- Toma de densidades en campo para material de subbase granular.
- Revisión y Liberación por topografía.
- Realizar toma de muestras de materiales en campo.
- Realizar toma de Viguetas de muestra para medición de la resistencia del concreto de las placas.
- Verificar la ubicación de los boxcoulver, las cotas bateas de entrada y salida.
- Continuar con la revisión de las losas y verificar si presentan fisuras, estas deberán ser demolidas o reparadas de acuerdo con su estado.
- Continuar con la realización de los comités de obra semanales con el Contratista y Alcaldía.
- Revisión de topografía y liberación de los tramos solicitados por el contratista.
- Coordinar junto con el contratista los acabados, finalizar las bocacalles y radios de giro en las esquinas entre calles y carreras.
- Acompañamiento al contratista en las diferentes necesidades de obra.
- Realizar toma de muestras de materiales en campo.

ACTIVIDADES GENERALES

- Asistir a reuniones de seguimiento solicitadas por el Instituto Nacional de vías.
- Asistir a las reuniones con las alcaldías.
- Realización de las actas de costos e informes mensuales de interventoría.
- Realización de informes diarios, semanales, etc.
- Realizar las inspecciones en todos los frentes con el fin de revisar y de ser necesario oficiar a los contratistas que cumplan con las afiliaciones a la seguridad social y ARL del personal.
- Revisar de los conceptos presentados por el contratista referente a la revisión de los estudios y diseños de todas sus áreas.
- Revisar en campo del cumplimiento de PMT.
- Revisar en obra del cumplimiento de los EPP.
- Realización de las actas de costos e informes mensuales de interventoría.
- Realización de informes diarios, semanales, etc.
- Realización de documentación propia del consorcio.
- Realizar las reuniones necesarias entre los especialistas de la interventoría, contratista y el Instituto Nacional de Vías.
- Revisar de los levantamientos topográficos presentados por los contratistas.
- Realizar los comités semanales de obra con los contratistas.

4. REPORTE EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

4.1. INFORME SEMANAL

Se presenta a continuación los informes generados a partir del inicio de las actividades de obra:

4.1.1. CONTRATO DE OBRA No 20221031-321 San Juan Nepomuceno -San José del Peñón

Los informes semanales son No. 113, 114, 115 Y 116..

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 3

FECHA: 6/03/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: 20221031-321

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR — SEMANA No.: 113 del 28/02/2025 al 6/03/2025 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: EDY ALEXANDER CAMARGO JIMENEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN NEPOMUCENO, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL; VIA QUE CONDUCE AL CORREGIMIENTO DE SAN JOSE DEL PEÑON

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato): 1,498 Km de placa huella

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: El contrato comprende de un proyecto vial los corredores rurales del departamento de Bolívar asi: **VIA QUE CONDUCE AL CORREGIMIENTO DE SAN JOSE DEL PEÑON,** que se localiza en la zona rural del municipio de Clemencia. La longitud total del tramo corresponde a 1,498 kilómetros sin estructura de pavimento, de los cuales este proyecto pretende la intervención de 1,175 kilómetros con una estructura de pavimento con Subbase estabilizada y construcción de placa Huella. El tramo está conformado por una sola calzada en ambos sentidos, el trayecto comienza donde se encuentra una placa huella existente.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	KABOD EXECUTIVE GROUP S.A.S		
INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	20221031-321	VALOR INICIAL:	$ 1.309.954.287,00
FECHA DE INICIO:	11/01/2023	VALOR ADICIONES:	$ 40.045.713,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	11/07/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 1.350.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/03/2025		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO REACTIVACION AC 196		
INTEGRANTES:	COMPAÑÍA COLOMBIANA DE CONSULTORES S.A.S. (50%), ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES S.A.S. (50%)		
CONTRATO No.	0972 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 3.354.138.427,00
FECHA DE INICIO:	1/11/2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 3.354.138.427,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/03/2025	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024		
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.350.000.000,00				
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 467.659.430,72				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 882.340.569,28				
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 45.000.000,00	$ 1.459.000.000,00	$ 1.850.138.427,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 45.000.000	$ 1.459.000.000,00	$ 1.799.941.332,00		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ 50.197.095,00		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 1.325.372.113,00	100%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 1.090.200.405,42	82,26%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 467.659.430,72	35,29%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (622.540.974,70)	-46,97%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.090.200.405,42	82,26%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 467.659.430,72	35,29%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (622.540.974,70)	-46,97%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 58.792.926,90	4,44%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 3.331.293.293,60	99,32%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 3.318.656.700,00	98,94%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 15.770.415,60	25,00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 17.000.000,00	25,00%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 392.986.286,10
Amortizado $	$ 133.043.462,87
Saldo $	$ 259.942.823,23

INDICADOR I/C	
En el mes:	0,00
Acumulado:	7,10

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 82,26% — Avance o Atraso Físico %: -52,03%
Meta Física Ejecutada %: 30,23%

	Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada				
	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector n	Total	%
	REVISION ESTUDIOS Y DISEÑOS	%	100	100		Prog	100		100	78%
						Ejec	78		78	
*	BOXCULVERT	UND	2	2		Prog	2		2	0,05%
						Ejec	0		0	
*	SUBBASE GRANULAR	ML	1498	1498	-323	Prog	1175		1175	45,96%
						Ejec	540,0		540	
*	PLACA HUELLA	ML	1498	1498	-323	Prog	1175		1175	37,45%
						Ejec	440		440	
*	CUNETAS	ML	2996	2996	-646	Prog	2350		2350	37,45%
						Ejec	880		880	
*						Prog				
						Ejec				
*						Prog				
						Ejec				
*						Prog				
						Ejec				
*						Prog				
						Ejec				

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: VIA QUE CONDUCE AL CORREGIMIENTO DE SAN JOSE DEL PEÑON
TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR 3:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
mezcladora de concreto		
Planta de trituración		
Motoniveladoras	1	
Retrocargadores		
Vibrocompactadores		
Volquetas	1	
Retroexcavadora Oruga		
Retroexcavadora sobre llanta		
Estación total de topografía		
Minicargador		
Finisher		
Recicladora		
Bulldozer		
Carrotanque		
Bus		
Beretta T25		
Compresor Atlas 400		
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	Municipio San Juan Nepomuceno	PERMISO MINERO: SI	X	NO
	corregimiento de la Haya, finca Piedras Blancas	LICENCIA AMBIENTAL: SI	X	NO
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI		NO
		LICENCIA AMBIENTAL: SI		NO
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI		NO
		LICENCIA AMBIENTAL: SI		NO
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI		NO
		LICENCIA AMBIENTAL: SI		NO
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI		NO
		LICENCIA AMBIENTAL: SI		NO

OBSERVACIONES:
Concesión minera N° IE7-0800001, liciencia ambiental N° 1094 del 08 de agosto de 2014.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	X	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	X	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A	
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES:

Mediante el oficio 2387 de agosto de 2023 la autoridad ambiental se pronunció respecto a la no procedencia de trámite de ocup ación de cauce para la intervención consistente en el reemplazo de alcantarillas existentes en las siguientes abscisas:
Construcción de batea K0+953
Construcción BOX (1X1)- K1+030
Construcción BOX (1X1): K1+910
La intervención para la construcción de bateas en el K1+160 y K1+320 está sujeta al pronunciamiento de la Corporación a parti r de una nueva solicitud elevada por el Contratista mediante el comunicado PSANJUAN No. 107 -2024 del 07 de marzo de 2024. Esto se debe a que dichas abscisas no forman parte del primer concepto emitido por la autoridad ambiental.
Cabe indicar que a la fecha no se ha llevado a cabo la intervención en ninguno de los puntos mencionados debido a la prioriza ción de otras obras constructivas.

P.A.G.A. (PLAN DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

KABOT EXECUTIVE GROUP S.A.S. envió la versión N° 2 del documento PAGA mediante el comunicado KAB PSANJUAN No. 90-2024, fechado el 15 de enero de 2024. Este documento se encuentra sujeto a ajustes en virtud de las observaciones realizadas por la interventoría, contenidas en el comunicado 382-SJNPB-1499, del 25 de enero de 2024. El documento revisado presenta deficiencias tanto en la información cartográfica como en el diligenciamiento de los formatos aplicables del INVIAS.

ESTADO: A través de estas comunicaciones se ha requerido presentar el documento ajustado: 382-SJNPB-1695 del 24 de febrero de 2024, 382-SJNPB-1752 del 04 de marzo de 2024, 382-SJNPB-1955 del 24 de abril de 2024, 382-SJNPB-2165 del 15 de junio de 2024, 382-SJNPB-2273 del 11 de julio de 2024, 382-SJNPB-2389 del 08 de agosto de 2024, 382-SJNPB-2609 del 13 de septiembre de 2024, 382-SJNPB-2723 del 02 de octubre de 2024, 382-SJNPB-2904 del 5 de noviembre de 2024 y 382-SJNPB-3013 del 26 de noviembre de 2024, sin que se haya recibido respuesta hasta la fecha.

OBSERVACIONES:

PLAN DE INVERSIÓN AMBIENTAL PIA:
Ante la falta de pronunciamiento y considerando la trazabilidad de la gestión desarrollada, la interventoría informó por escito, a la alcaldía de San Juan de Nepomuceno mediante comunicado 382-BOL-2236 del 28 de junio de 2024, sobre el acogimiento a lo establecido en las página s 12 a 16 del Apéndice D Socioambiental del Contrato de Interventoría N° 972 de 2022, así como a lo indicado en el documento MASPS-MN1-IN-1 _ INSTRUCTIVO PARA EL SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN AMBIENTAL del Manual de Interventoría de Obra Pública, versión 2022, para la revisión y aprobación de los planes de inversión ambiental y/o social. Así mismo, comunicó estos lineamientos al contratista mediante comunicado 382-SJNPB-2321 del 22 de julio de 2024.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	1	6
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	1	4
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		2

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 7

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Cra 12 #7-20 Barrio Bodega

OBSERVACIONES: En la semana el contratista no dio cumplimiento a las actividades sociales, a la fecha no han dado cumplimiento con ninguna de los subprogramas en el documento PAGA. Debido a lo anterior la interventoría ha solicitado, reiterado y ha reiterado el presunto incumplimiento ante el ente contratante Alcaldía municipal de San Juan mediante el comunicado 382-BOL-3160 con el objetivo de que el contratista cumpla con todo las actividades sociales pendientes a la fecha.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: EN LOS DOCUMENTOS INICIALES DEL PROYECTO NO SE CONTEMPLA ADQUIRIR PREDIOS

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

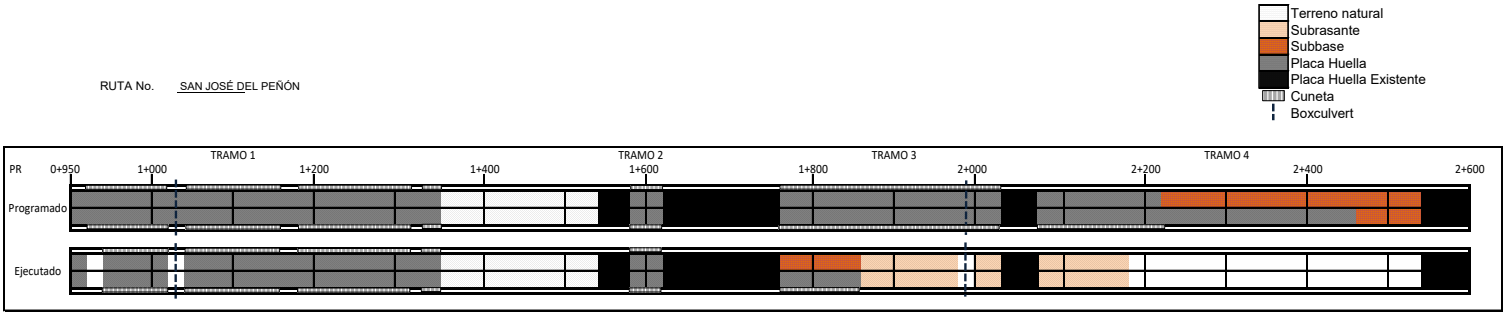
- El contratista continua en el proceso de entrega total de la documentación perteneciente al ítem de la revisión de estudios y diseños.
- A partir del 04 de Febrero no se presentan actividades en obra sobre el corredor vial por parte del Contratista, Se registra en Bitacora.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

- Entrega de la totalidad de documentos de la revisión de estudios y diseños.
- Entrega de observaciones al estudio Hidráulico y al Plan de Adaptación para la Guía Ambiental.
- Continuar con la actividad en el Tramo No. 4 entre las abscisas K2+505 a K2+550, arenas no confinadas.
- Continuar con la toma de muestras, cilindros para el concreto reforzado y concreto ciclópeo.
- Continuar con la construcción de huellas, contrahuellas y cunetas de los tramos No. 3 y No. 4
- Iniciar la Construccion de Boxcoulverts en los tramos No. 1 y No. 3

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

RUTA No. SAN JOSÉ DEL PEÑÓN



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	3 DE 3

	FECHA	6/03/2025 (Día / Mes / Año)

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Desde el 04 de Febrero no se presentan actividades en obra por parte del Contratista, Tramo No. 3



Desde el 04 de Febrero no se presentan actividades en obra por parte del Contratista, Tramo No. 3



Desde el 04 de Febrero no se presentan actividades en obra por parte del Contratista, Tramo No. 3

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

- SEGUIMIENTO, CONTROL, VERIFICACION, REGISTRO A LAS ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA.
- ENVÍO DE COMUNICACIÓN SOLICITANDO ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN DE REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS .
- REALIZAR COMITES DE OBRA CON LA PRESENCA DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL E INVIAS.
- REITERAR AL CONTRATISTA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE MANEJO DEL TRANSITO (PMT)
- REITERAR AL CONTRATISTA PARA LA ENTREGA DE PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL.
- REITERAR AL CONTRATISTA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PUNTO SAU Y BUZON DE PQR.
- REPROGRAMACIÓN ACTUALIZADA (PROYECCIÓN DE INTERVENTORIA)
- SOLICITAR AL CONTRATISTA LA REACTIVACIÓN DE ACTIVIDADES EN EL CORREDOR VIAL TRAMO 1, 2, 3 y 4

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: ABELARDO OTÁLORA VELANDIA

Matrícula Profesional No.: 01190-0059

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: 20221031-321

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR — SEMANA No.: 114 del 7/03/2025 al 13/03/2025 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: EDY ALEXANDER CAMARGO JIMENEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN NEPOMUCENO, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL; VIA QUE CONDUCE AL CORREGIMIENTO DE SAN JOSE DEL PEÑON

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato): 1,498 Km de placa huella

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: El contrato comprende de un proyecto vial los corredores rurales del departamento de Bolívar así: **VIA QUE CONDUCE AL CORREGIMIENTO DE SAN JOSE DEL PEÑON,** que se localiza en la zona rural del municipio de Clemencia. La longitud total del tramo corresponde a 1,498 kilómetros sin estructura de pavimento, de los cuales este proyecto pretende la intervención de 1,175 kilómetros con una estructura de pavimento con Subbase estabilizada y construcción de placa Huella. El tramo está conformado por una sola calzada en ambos sentidos, el trayecto comienza donde se encuentra una placa huella existente.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	KABOD EXECUTIVE GROUP S.A.S		
INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	20221031-321	VALOR INICIAL:	$ 1.309.954.287,00
FECHA DE INICIO:	11/01/2023	VALOR ADICIONES:	$ 40.045.713,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	11/07/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 1.350.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/03/2025		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO REACTIVACION AC 196		
INTEGRANTES:	COMPAÑÍA COLOMBIANA DE CONSULTORES S.A.S. (50%), ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES S.A.S. (50%)		
CONTRATO No.	0972 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 3.354.138.427,00
FECHA DE INICIO:	1/11/2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 3.354.138.427,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/03/2025	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024		
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.350.000.000,00				
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 467.659.430,72				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 882.340.569,28				
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 45.000.000,00	$ 1.459.000.000,00	$ 1.850.138.427,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 45.000.000	$ 1.459.000.000,00	$ 1.799.941.332,00		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ 50.197.095,00		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 1.325.372.113,00	100%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 1.148.993.332,31	86,69%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 467.659.430,72	35,29%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (681.333.901,59)	-51,41%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.148.993.332,31	86,69%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 467.659.430,72	35,29%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (681.333.901,59)	-51,41%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 58.792.926,90	4,44%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 5.000.000,00	0%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 3.347.063.709,20	99,79%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 3.335.656.700,00	99,45%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 15.770.415,60	25,00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 17.000.000,00	25,00%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 392.986.286,10
Amortizado $	$ 133.043.462,87
Saldo $	$ 259.942.823,23

INDICADOR I/C	
En el mes:	3,40
Acumulado:	7,13

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 86,69% — Avance o Atraso Físico %: -56,47%
Meta Física Ejecutada %: 30,23%

	Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada				
	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector n	Total	%
	REVISION ESTUDIOS Y DISEÑOS	%	100	100		Prog	100		100	78%
						Ejec	78		78	
*	BOXCULVERT	UND	2	2		Prog	2		2	0,05%
						Ejec	0		0	
*	SUBBASE GRANULAR	ML	1498	1498	-323	Prog	1175		1175	45,96%
						Ejec	540,0		540	
*	PLACA HUELLA	ML	1498	1498	-323	Prog	1175		1175	37,45%
						Ejec	440		440	
*	CUNETAS	ML	2996	2996	-646	Prog	2350		2350	37,45%
						Ejec	880		880	
*						Prog				
						Ejec				
*						Prog				
						Ejec				
*						Prog				
						Ejec				
*						Prog				
						Ejec				

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: VIA QUE CONDUCE AL CORREGIMIENTO DE SAN JOSE DEL PEÑON
TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR 3:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
mezcladora de concreto		
Planta de trituración		
Motoniveladoras	1	
Retrocargadores		
Vibrocompactadores		
Volquetas	1	
Retroexcavadora Oruga		
Retroexcavadora sobre llanta		
Estación total de topografía		
Minicargador		
Finisher		
Recicladora		
Bulldozer		
Carrotanque		
Bus		
Beretta T25		
Compresor Atlas 400		
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	Municipio San Juan Nepomuceno	PERMISO MINERO: SI	X	NO
	corregimiento de la Haya, finca Piedras Blancas	LICENCIA AMBIENTAL: SI	X	NO
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI		NO
		LICENCIA AMBIENTAL: SI		NO
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI		NO
		LICENCIA AMBIENTAL: SI		NO
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI		NO
		LICENCIA AMBIENTAL: SI		NO
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI		NO
		LICENCIA AMBIENTAL: SI		NO

OBSERVACIONES:
Concesión minera N° IE7-0800001, liciencia ambiental N° 1094 del 08 de agosto de 2014.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	X	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	X	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A	
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES:

Mediante el oficio 2387 de agosto de 2023 la autoridad ambiental se pronunció respecto a la no procedencia de trámite de ocup ación de cauce para la intervención consistente en el reemplazo de alcantarillas existentes en las siguientes abscisas:
Construcción de batea K0+953
Construcción BOX (1X1)- K1+030
Construcción BOX (1X1): K1+910
La intervención para la construcción de bateas en el K1+160 y K1+320 está sujeta al pronunciamiento de la Corporación a parti r de una nueva solicitud elevada por el Contratista mediante el comunicado PSANJUAN No. 107 -2024 del 07 de marzo de 2024. Esto se debe a que dichas abscisas no forman parte del primer concepto emitido por la autoridad ambiental.
Cabe indicar que a la fecha no se ha llevado a cabo la intervención en ninguno de los puntos mencionados debido a la prioriza ción de otras obras constructivas.

P.A.G.A. (PLAN DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

KABOT EXECUTIVE GROUP S.A.S. envió la versión N° 2 del documento PAGA mediante el comunicado KAB PSANJUAN No. 90-2024, fechado el 15 de enero de 2024. Este documento se encuentra sujeto a ajustes en virtud de las observaciones realizadas por la interventoría, contenidas en el comunicado 382-SJNPB-1499, del 25 de enero de 2024. El documento revisado presenta deficiencias tanto en la información cartográfica como en el diligenciamiento de los formatos aplicables del INVIAS.

ESTADO: A través de estas comunicaciones se ha requerido presentar el documento ajustado: 382-SJNPB-1695 del 24 de febrero de 2024, 382-SJNPB-1752 del 04 de marzo de 2024, 382-SJNPB-1955 del 24 de abril de 2024, 382-SJNPB-2165 del 15 de junio de 2024, 382-SJNPB-2273 del 11 de julio de 2024, 382-SJNPB-2389 del 08 de agosto de 2024, 382-SJNPB-2609 del 13 de septiembre de 2024, 382-SJNPB-2723 del 02 de octubre de 2024, 382-SJNPB-2904 del 5 de noviembre de 2024 y 382-SJNPB-3013 del 26 de noviembre de 2024, sin que se haya recibido respuesta hasta la fecha.

OBSERVACIONES:

PLAN DE INVERSIÓN AMBIENTAL PIA:
Ante la falta de pronunciamiento y considerando la trazabilidad de la gestión desarrollada, la interventoría informó por escito, a la alcaldía de San Juan de Nepomuceno mediante comunicado 382-BOL-2236 del 28 de junio de 2024, sobre el acogimiento a lo establecido en las página s 12 a 16 del Apéndice D Socioambiental del Contrato de Interventoría N° 972 de 2022, así como a lo indicado en el documento MASPS-MN1-IN-1 _ INSTRUCTIVO PARA EL SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN AMBIENTAL del Manual de Interventoría de Obra Pública, versión 2022, para la revisión y aprobación de los planes de inversión ambiental y/o social. Así mismo, comunicó estos lineamientos al contratista mediante comunicado 382-SJNPB-2321 del 22 de julio de 2024.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	5	6
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	1	4
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	4	2

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 11

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Cra 12 #7-20 Barrio Bodega

OBSERVACIONES: En la semana el contratista no dio cumplimiento a las actividades sociales, a la fecha no han dado cumplimiento con ninguna de los subprogramas en el documento PAGA. Debido a lo anterior la interventoría ha solicitado, reiterado y ha reiterado el presunto incumplimiento ante el ente contratante Alcaldía municipal de San Juan mediante el comunicado 382-BOL-3160 con el objetivo de que el contratista cumpla con todo las actividades sociales pendientes a la fecha.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: EN LOS DOCUMENTOS INICIALES DEL PROYECTO NO SE CONTEMPLA ADQUIRIR PREDIOS

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

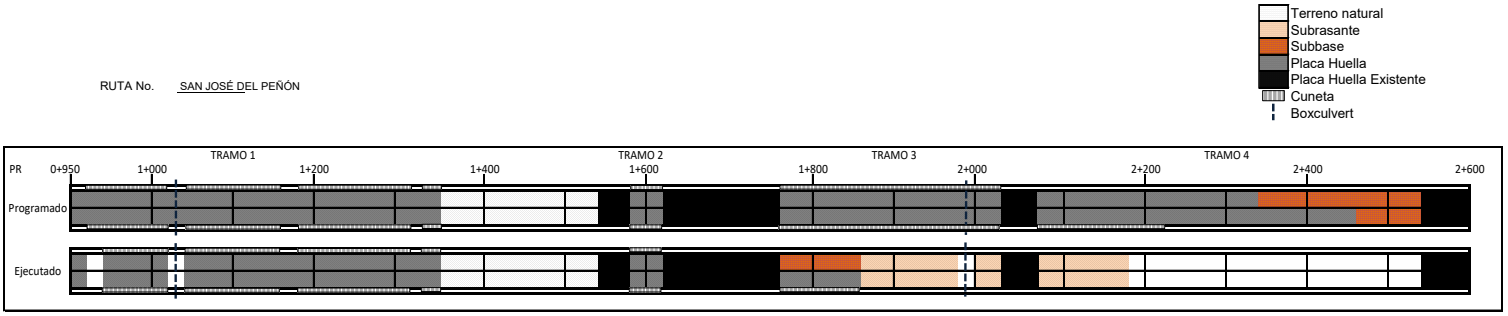
- El contratista continua en el proceso de entrega total de la documentación perteneciente al ítem de la revisión de estudios y diseños.
- El Contratista retoma actividades figurando aceros de refuerzo para viga riostra y Huellas en concreto reforzado.
- Desde el 04 de Febrero no se funden placas en concreto por parte del Contratista, Se registra en Bitacora.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

- Entrega de la totalidad de documentos de la revisión de estudios y diseños.
- Entrega de observaciones al estudio Hidráulico y al Plan de Adaptación para la Guía Ambiental.
- Continuar con la actividad en el Tramo No. 4 entre las abscisas K2+505 a K2+550, arenas no confinadas.
- Continuar con la toma de muestras, cilindros para el concreto reforzado y concreto ciclópeo.
- Continuar con la construcción de huellas, contrahuellas y cunetas de los tramos No. 3 y No. 4
- Iniciar la Construccion de Boxcoulverts en los tramos No. 1 y No. 3

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

RUTA No. SAN JOSÉ DEL PEÑÓN



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Figuración de aceros de refuerzo para viga riostra y Huellas en concreto reforzado., Tramo No. 3



Figuración de aceros de refuerzo para viga riostra y Huellas en concreto reforzado., Tramo No. 3



No se Presentan Actividades en obra, Tramo No. 3

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

- SEGUIMIENTO, CONTROL, VERIFICACION, REGISTRO A LAS ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA.
- ENVÍO DE COMUNICACIÓN SOLICITANDO ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN DE REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS .
- REALIZAR COMITES DE OBRA CON LA PRESENCA DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL E INVIAS.
- REITERAR AL CONTRATISTA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE MANEJO DEL TRANSITO (PMT)
- REITERAR AL CONTRATISTA PARA LA ENTREGA DE PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL.
- REITERAR AL CONTRATISTA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PUNTO SAU Y BUZON DE PQR.
- REPROGRAMACIÓN ACTUALIZADA (PROYECCIÓN DE INTERVENTORIA)
- SOLICITAR AL CONTRATISTA LA REACTIVACIÓN DE ACTIVIDADES EN EL CORREDOR VIAL TRAMO 1, 2, 3 y 4

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: ABELARDO OTÁLORA VELANDIA

Matrícula Profesional No.: 01190-0059

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 3

FECHA: 20/03/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: 20221031-321

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR — SEMANA No.: 115 del 14/03/2025 al 20/03/2025 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: EDY ALEXANDER CAMARGO JIMENEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN NEPOMUCENO, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL; VIA QUE CONDUCE AL CORREGIMIENTO DE SAN JOSE DEL PEÑON

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato): 1,498 Km de placa huella

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: El contrato comprende de un proyecto vial los corredores rurales del departamento de Bolívar así: **VIA QUE CONDUCE AL CORREGIMIENTO DE SAN JOSE DEL PEÑON,** que se localiza en la zona rural del municipio de Clemencia. La longitud total del tramo corresponde a 1,498 kilómetros sin estructura de pavimento, de los cuales este proyecto pretende la intervención de 1,175 kilómetros con una estructura de pavimento con Subbase estabilizada y construcción de placa Huella. El tramo está conformado por una sola calzada en ambos sentidos, el trayecto comienza donde se encuentra una placa huella existente.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	KABOD EXECUTIVE GROUP S.A.S		
INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	20221031-321	VALOR INICIAL:	$ 1.309.954.287,00
FECHA DE INICIO:	11/01/2023	VALOR ADICIONES:	$ 40.045.713,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	11/07/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 1.350.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/03/2025		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO REACTIVACION AC 196		
INTEGRANTES:	COMPAÑÍA COLOMBIANA DE CONSULTORES S.A.S. (50%), ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES S.A.S. (50%)		
CONTRATO No.	0972 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 3.354.138.427,00
FECHA DE INICIO:	1/11/2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 3.354.138.427,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/03/2025	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024		
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.350.000.000,00				
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 467.659.430,72				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 882.340.569,28				
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 45.000.000,00	$ 1.459.000.000,00	$ 1.850.138.427,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 45.000.000	$ 1.459.000.000,00	$ 1.799.941.332,00		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ 50.197.095,00		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 1.325.372.113,00	100%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 1.207.786.259,21	91,13%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 467.659.430,72	35,29%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (740.126.828,49)	-55,84%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.207.786.259,21	91,13%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 467.659.430,72	35,29%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (740.126.828,49)	-55,84%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 58.792.926,90	4,44%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 3.362.834.124,80	100,26%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 3.352.656.700,00	99,96%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 15.770.415,60	25,00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 17.000.000,00	25,00%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 392.986.286,10
Amortizado $	$ 133.043.462,87
Saldo $	$ 259.942.823,23

INDICADOR I/C	
En el mes:	0,00
Acumulado:	7,17

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 91,13% — Avance o Atraso Físico %: -60,90%
Meta Física Ejecutada %: 30,23%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada				
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector n	Total	%
REVISION ESTUDIOS Y DISEÑOS	%	100	100		Prog	100		100	78%
					Ejec	78		78	
* BOXCULVERT	UND	2	2		Prog	2		2	0,05%
					Ejec	0		0	
* SUBBASE GRANULAR	ML	1498	1498	-323	Prog	1175		1175	45,96%
					Ejec	540,0		540	
* PLACA HUELLA	ML	1498	1498	-323	Prog	1175		1175	37,45%
					Ejec	440		440	
* CUNETAS	ML	2996	2996	-646	Prog	2350		2350	37,45%
					Ejec	880		880	
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: VIA QUE CONDUCE AL CORREGIMIENTO DE SAN JOSE DEL PEÑON
TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR 3:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
mezcladora de concreto		
Planta de trituración		
Motoniveladoras	1	
Retrocargadores		
Vibrocompactadores		
Volquetas	1	
Retroexcavadora Oruga		
Retroexcavadora sobre llanta		
Estación total de topografía		
Minicargador		
Finisher		
Recicladora		
Bulldozer		
Carrotanque		
Bus		
Beretta T25		
Compresor Atlas 400		
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	Municipio San Juan Nepomuceno	PERMISO MINERO: SI	X	NO
	corregimiento de la Haya, finca Piedras Blancas	LICENCIA AMBIENTAL: SI	X	NO
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI		NO
		LICENCIA AMBIENTAL: SI		NO
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI		NO
		LICENCIA AMBIENTAL: SI		NO
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI		NO
		LICENCIA AMBIENTAL: SI		NO
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI		NO
		LICENCIA AMBIENTAL: SI		NO

OBSERVACIONES:
Concesión minera N° IE7-0800001, liciencia ambiental N° 1094 del 08 de agosto de 2014.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	X	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	X	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A	
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES:

Mediante el oficio 2387 de agosto de 2023 la autoridad ambiental se pronunció respecto a la no procedencia de trámite de ocup ación de cauce para la intervención consistente en el reemplazo de alcantarillas existentes en las siguientes abscisas:
Construcción de batea K0+953
Construcción BOX (1X1)- K1+030
Construcción BOX (1X1): K1+910
La intervención para la construcción de bateas en el K1+160 y K1+320 está sujeta al pronunciamiento de la Corporación a parti r de una nueva solicitud elevada por el Contratista mediante el comunicado PSANJUAN No. 107-2024 del 07 de marzo de 2024. Esto se debe a que dichas abscisas no forman parte del primer concepto emitido por la autoridad ambiental.
Cabe indicar que a la fecha no se ha llevado a cabo la intervención en ninguno de los puntos mencionados debido a la prioriza ción de otras obras constructivas.

P.A.G.A. (PLAN DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

KABOT EXECUTIVE GROUP S.A.S. envió la versión N° 2 del documento PAGA mediante el comunicado KAB PSANJUAN No. 90-2024, fechado el 15 de enero de 2024. Este documento se encuentra sujeto a ajustes en virtud de las observaciones realizadas por la interventoría, contenidas en el comunicado 382-SJNPB-1499, del 25 de enero de 2024. El documento revisado presenta deficiencias tanto en la información cartográfica como en el diligenciamiento de los formatos aplicables del INVIAS.

ESTADO: A través de estas comunicaciones se ha requerido presentar el documento ajustado: 382-SJNPB-1695 del 24 de febrero de 2024, 382-SJNPB-1752 del 04 de marzo de 2024, 382-SJNPB-1955 del 24 de abril de 2024, 382-SJNPB-2165 del 15 de junio de 2024, 382-SJNPB-2273 del 11 de julio de 2024, 382-SJNPB-2389 del 08 de agosto de 2024, 382-SJNPB-2609 del 13 de septiembre de 2024, 382-SJNPB-2723 del 02 de octubre de 2024, 382-SJNPB-2904 del 5 de noviembre de 2024 y 382-SJNPB-3013 del 26 de noviembre de 2024, sin que se haya recibido respuesta hasta la fecha.

OBSERVACIONES:

PLAN DE INVERSIÓN AMBIENTAL PIA:
Ante la falta de pronunciamiento y considerando la trazabilidad de la gestión desarrollada, la interventoría informó por escito, a la alcaldía de San Juan de Nepomuceno mediante comunicado 382-BOL-2236 del 28 de junio de 2024, sobre el acogimiento a lo establecido en las página s 12 a 16 del Apéndice D Socioambiental del Contrato de Interventoría N° 972 de 2022, así como a lo indicado en el documento MASPS-MN1-IN-1 _ INSTRUCTIVO PARA EL SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN AMBIENTAL del Manual de Interventoría de Obra Pública, versión 2022, para la revisión y aprobación de los planes de inversión ambiental y/o social. Así mismo, comunicó estos lineamientos al contratista mediante comunicado 382-SJNPB-2321 del 22 de julio de 2024.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	1	6
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	1	4
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		2

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 7

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Cra 12 #7-20 Barrio Bodega

OBSERVACIONES: En la semana el contratista no dio cumplimiento a las actividades sociales, a la fecha no han dado cumplimiento con ninguna de los subprogramas en el documento PAGA. Debido a lo anterior la interventoría ha solicitado, reiterado y ha reiterado el presunto incumplimiento ante el ente contratante Alcaldía municipal de San Juan mediante el comunicado 382-BOL-3160 con el objetivo de que el contratista cumpla con todo las actividades sociales pendientes a la fecha.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: EN LOS DOCUMENTOS INICIALES DEL PROYECTO NO SE CONTEMPLA ADQUIRIR PREDIOS

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

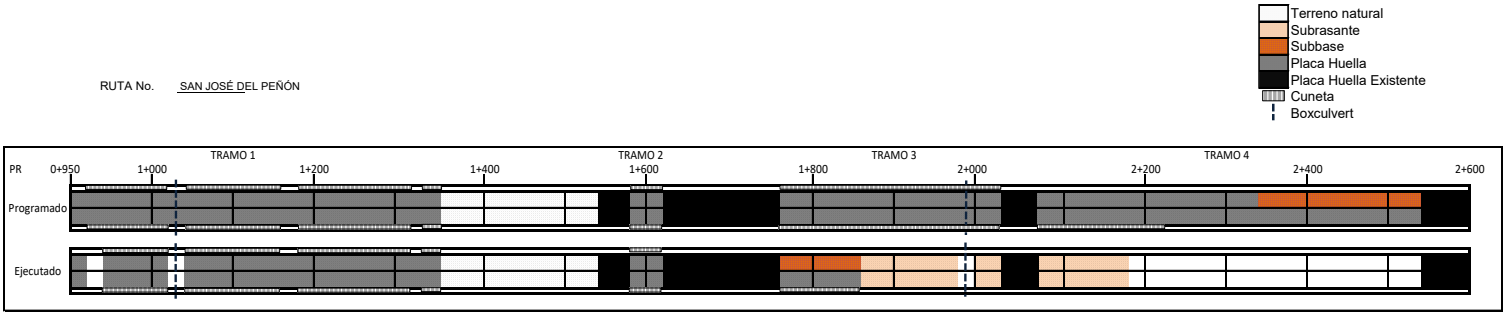
- El contratista continua en el proceso de entrega total de la documentación perteneciente al ítem de la revisión de estudios y diseños.
- No se presentan Actividades en obra.
- Desde el 04 de Febrero no se funden placas en concreto por parte del Contratista, queda registrado en Bitacora.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

- Entrega de la totalidad de documentos de la revisión de estudios y diseños.
- Entrega de observaciones al estudio Hidráulico y al Plan de Adaptación para la Guía Ambiental.
- Continuar con la actividad en el Tramo No. 4 entre las abscisas K2+505 a K2+550, arenas no confinadas.
- Continuar con la toma de muestras, cilindros para el concreto reforzado y concreto ciclópeo.
- Continuar con la construcción de huellas, contrahuellas y cunetas de los tramos No. 3 y No. 4
- Iniciar la Construccion de Boxcoulverts en los tramos No. 1 y No. 3

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

RUTA No. SAN JOSÉ DEL PEÑÓN



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

FECHA: 20/02/2025 (Día / Mes / Año)

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



No se Presentan Actividades en obra, Tramo No. 3



No se Presentan Actividades en obra, Tramo No. 3



No se Presentan Actividades en obra, Tramo No. 3

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

- SEGUIMIENTO, CONTROL, VERIFICACION, REGISTRO A LAS ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA.
- ENVÍO DE COMUNICACIÓN SOLICITANDO ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN DE REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS .
- REALIZAR COMITES DE OBRA CON LA PRESENCA DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL E INVIAS.
- REITERAR AL CONTRATISTA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE MANEJO DEL TRANSITO (PMT)
- REITERAR AL CONTRATISTA PARA LA ENTREGA DE PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL.
- REITERAR AL CONTRATISTA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PUNTO SAU Y BUZON DE PQR.
- REPROGRAMACIÓN ACTUALIZADA (PROYECCIÓN DE INTERVENTORIA)
- SOLICITAR AL CONTRATISTA LA REACTIVACIÓN DE ACTIVIDADES EN EL CORREDOR VIAL TRAMO 1, 2, 3 y 4

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: ABELARDO OTÁLORA VELANDIA

Matrícula Profesional No.: 01190-0059

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 3

FECHA: 27/03/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: 20221031-321

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR — SEMANA No.: 116 del 21/03/2025 al 27/03/2025 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: EDY ALEXANDER CAMARGO JIMENEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN NEPOMUCENO, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL; VIA QUE CONDUCE AL CORREGIMIENTO DE SAN JOSE DEL PEÑON

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato): 1,498 Km de placa huella

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: El contrato comprende de un proyecto vial los corredores rurales del departamento de Bolívar asi: **VIA QUE CONDUCE AL CORREGIMIENTO DE SAN JOSE DEL PEÑON,** que se localiza en la zona rural del municipio de Clemencia. La longitud total del tramo corresponde a 1,498 kilómetros sin estructura de pavimento, de los cuales este proyecto pretende la intervención de 1,175 kilómetros con una estructura de pavimento con Subbase estabilizada y construcción de placa Huella. El tramo está conformado por una sola calzada en ambos sentidos, el trayecto comienza donde se encuentra una placa huella existente.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	KABOD EXECUTIVE GROUP S.A.S		
INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	20221031-321	VALOR INICIAL:	$ 1.309.954.287,00
FECHA DE INICIO:	11/01/2023	VALOR ADICIONES:	$ 40.045.713,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	11/07/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 1.350.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/03/2025		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO REACTIVACION AC 196		
INTEGRANTES:	COMPAÑÍA COLOMBIANA DE CONSULTORES S.A.S. (50%), ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES S.A.S. (50%)		
CONTRATO No.	0972 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 3.354.138.427,00
FECHA DE INICIO:	1/11/2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 3.354.138.427,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/03/2025	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024		
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.350.000.000,00				
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 555.146.761,76				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 794.853.238,24				
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 45.000.000,00	$ 1.459.000.000,00	$ 1.850.138.427,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 45.000.000	$ 1.459.000.000,00	$ 1.799.941.332,00		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ 50.197.095,00		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 1.325.372.113,00	100%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 1.266.579.186,10	95,56%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 555.146.761,76	41,89%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (711.432.424,34)	-53,68%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.266.579.186,10	95,56%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 555.146.761,76	41,89%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (711.432.424,34)	-53,68%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 58.792.926,90	4,44%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 15.000.000,00	1%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 3.362.834.124,80	100,26%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 3.352.656.700,00	99,96%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 15.770.415,60	25,00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 17.000.000,00	25,00%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 392.986.286,10
Amortizado $	$ 133.043.462,87
Saldo $	$ 259.942.823,23

INDICADOR I/C	
En el mes:	1,13
Acumulado:	6,04

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 95,56% — Avance o Atraso Físico %: -65,34%
Meta Física Ejecutada %: 30,23%

	Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada				
	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector n	Total	%
	REVISION ESTUDIOS Y DISEÑOS	%	100	100		Prog	100		100	78%
						Ejec	78		78	
*	BOXCULVERT	UND	2	2		Prog	2		2	0,05%
						Ejec	0		0	
*	SUBBASE GRANULAR	ML	1498	1498	-323	Prog	1175		1175	45,96%
						Ejec	540,0		540	
*	PLACA HUELLA	ML	1498	1498	-323	Prog	1175		1175	37,45%
						Ejec	440		440	
*	CUNETAS	ML	2996	2996	-646	Prog	2350		2350	37,45%
						Ejec	880		880	
*						Prog				
						Ejec				
*						Prog				
						Ejec				
*						Prog				
						Ejec				
*						Prog				
						Ejec				

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: VIA QUE CONDUCE AL CORREGIMIENTO DE SAN JOSE DEL PEÑON
TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR 3:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
mezcladora de concreto		2
Planta de trituración		
Motoniveladoras	1	
Retrocargadores		
Vibrocompactadores		
Volquetas	1	
Retroexcavadora Oruga		
Retroexcavadora sobre llanta		
Estación total de topografía		
Minicargador		1
Finisher		
Recicladora		
Bulldozer		
Carrotanque		
Bus		
Beretta T25		
Compresor Atlas 400		
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	Municipio San Juan Nepomuceno	PERMISO MINERO: SI	X	NO
	corregimiento de la Haya, finca Piedras Blancas	LICENCIA AMBIENTAL: SI	X	NO
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI		NO
		LICENCIA AMBIENTAL: SI		NO
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI		NO
		LICENCIA AMBIENTAL: SI		NO
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI		NO
		LICENCIA AMBIENTAL: SI		NO
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI		NO
		LICENCIA AMBIENTAL: SI		NO

OBSERVACIONES:
Concesión minera N° IE7-0800001, liciencia ambiental N° 1094 del 08 de agosto de 2014.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	X	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	X	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A	
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES:

Mediante el oficio 2387 de agosto de 2023 la autoridad ambiental se pronunció respecto a la no procedencia de trámite de ocup ación de cauce para la intervención consistente en el reemplazo de alcantarillas existentes en las siguientes abscisas:
Construcción de batea K0+953
Construcción BOX (1X1)- K1+030
Construcción BOX (1X1): K1+910
La intervención para la construcción de bateas en el K1+160 y K1+320 está sujeta al pronunciamiento de la Corporación a parti r de una nueva solicitud elevada por el Contratista mediante el comunicado PSANJUAN No. 107 -2024 del 07 de marzo de 2024. Esto se debe a que dichas abscisas no forman parte del primer concepto emitido por la autoridad ambiental.
Cabe indicar que a la fecha no se ha llevado a cabo la intervención en ninguno de los puntos mencionados debido a la prioriza ción de otras obras constructivas.

P.A.G.A. (PLAN DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

KABOT EXECUTIVE GROUP S.A.S. envió la versión N° 2 del documento PAGA mediante el comunicado KAB PSANJUAN No. 90-2024, fechado el 15 de enero de 2024. Este documento se encuentra sujeto a ajustes en virtud de las observaciones realizadas por la interventoría, contenidas en el comunicado 382-SJNPB-1499, del 25 de enero de 2024. El documento revisado presenta deficiencias tanto en la información cartográfica como en el diligenciamiento de los formatos aplicables del INVIAS.

ESTADO: A través de estas comunicaciones se ha requerido presentar el documento ajustado: 382-SJNPB-1695 del 24 de febrero de 2024, 382-SJNPB-1752 del 04 de marzo de 2024, 382-SJNPB-1955 del 24 de abril de 2024, 382-SJNPB-2165 del 15 de junio de 2024, 382-SJNPB-2273 del 11 de julio de 2024, 382-SJNPB-2389 del 08 de agosto de 2024, 382-SJNPB-2609 del 13 de septiembre de 2024, 382-SJNPB-2723 del 02 de octubre de 2024, 382-SJNPB-2904 del 5 de noviembre de 2024 y 382-SJNPB-3013 del 26 de noviembre de 2024, sin que se haya recibido respuesta hasta la fecha.

OBSERVACIONES:

PLAN DE INVERSIÓN AMBIENTAL PIA:
Ante la falta de pronunciamiento y considerando la trazabilidad de la gestión desarrollada, la interventoría informó por escito, a la alcaldía de San Juan de Nepomuceno mediante comunicado 382-BOL-2236 del 28 de junio de 2024, sobre el acogimiento a lo establecido en las página s 12 a 16 del Apéndice D Socioambiental del Contrato de Interventoría N° 972 de 2022, así como a lo indicado en el documento MASPS-MN1-IN-1 _ INSTRUCTIVO PARA EL SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN AMBIENTAL del Manual de Interventoría de Obra Pública, versión 2022, para la revisión y aprobación de los planes de inversión ambiental y/o social. Así mismo, comunicó estos lineamientos al contratista mediante comunicado 382-SJNPB-2321 del 22 de julio de 2024.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	1	6
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	1	4
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		2

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 7

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Cra 12 #7-20 Barrio Bodega

OBSERVACIONES: En la semana el contratista no dio cumplimiento a las actividades sociales, a la fecha no han dado cumplimiento con ninguna de los subprogramas en el documento PAGA. Debido a lo anterior la interventoría ha solicitado, reiterado y ha reiterado el presunto incumplimiento ante el ente contratante Alcaldía municipal de San Juan mediante el comunicado 382-BOL-3160 con el objetivo de que el contratista cumpla con todo las actividades sociales pendientes a la fecha.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: EN LOS DOCUMENTOS INICIALES DEL PROYECTO NO SE CONTEMPLA ADQUIRIR PREDIOS

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

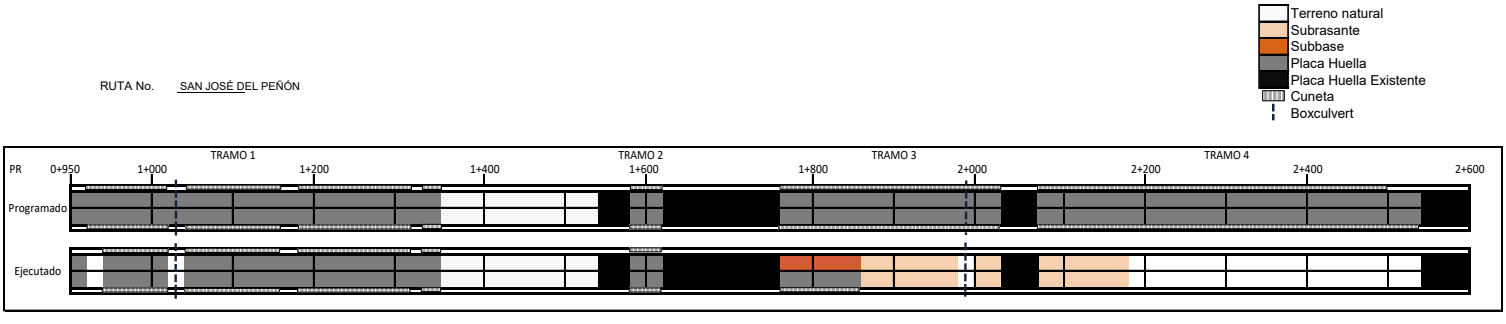
- El contratista continua en el proceso de entrega total de la documentación perteneciente al ítem de la revisión de estudios y diseños.
- Se coloca la formaleta y funde la franja central en concreto ciclopeo entre la Abscisa K1+796 hasta la K1+860
- Se coloca la formaleta y funde la Huella en concreto Reforzado en el extremo Izquierdo entre la Abscisa K1+796 hasta la K1+820
- Se realiza la colocación de la formaleta para la Huella en concreto Reforzado entre la Abscisa K1+820 hasta la K1+860

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

- Entrega de la totalidad de documentos de la revisión de estudios y diseños.
- Entrega de observaciones al estudio Hidráulico y al Plan de Adaptación para la Guía Ambiental.
- Continuar con la actividad en el Tramo No. 4 entre las abscisas K2+505 a K2+550, arenas no confinadas.
- Continuar con la toma de muestras, cilindros para el concreto reforzado y concreto ciclópeo.
- Continuar con la construcción de huellas, contrahuellas y cunetas de los tramos No. 3 y No. 4
- Iniciar la Construccion de Boxcoulverts en los tramos No. 1 y No. 3

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

RUTA No. SAN JOSÉ DEL PEÑÓN



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	3 DE 3

FECHA: 27/03/2025 (Día / Mes / Año)

XI. REGISTRO FOTOGRAFICO



Fundida franja central en concreto ciclopeo entre la Abscisa K1+796 hasta la K1+860 Tramo No. 3



Fundida Huella en concreto Reforzado en el extremo Izquierdo entre la Abscisa K1+790 hasta la K1+814, Tramo No. 3



colocación de formaleta para Huella en concreto Reforzado entre la Abscisa K1+814 hasta la K1+860

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

- SEGUIMIENTO, CONTROL, VERIFICACION, REGISTRO A LAS ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA.
- ENVÍO DE COMUNICACIÓN SOLICITANDO ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN DE REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS .
- REALIZAR COMITES DE OBRA CON LA PRESENCA DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL E INVIAS.
- REITERAR AL CONTRATISTA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE MANEJO DEL TRANSITO (PMT)
- REITERAR AL CONTRATISTA PARA LA ENTREGA DE PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL.
- REITERAR AL CONTRATISTA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PUNTO SAU Y BUZON DE PQR.
- REPROGRAMACIÓN ACTUALIZADA (PROYECCIÓN DE INTERVENTORIA)
- SOLICITAR AL CONTRATISTA LA REACTIVACIÓN DE ACTIVIDADES EN EL CORREDOR VIAL TRAMO 1, 2 y 4

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: ABELARDO OTÁLORA VELANDIA

Matrícula Profesional No.: 01190-0059

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.1.2. CONTRATO DE OBRA No LP-003-2022 Villanueva – Algarrobo

Los informes semanales son los No 107,108, 109 Y 110.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 3

FECHA: 6/03/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: LP-003-2022

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR — SEMANA No.: 107 (Numeración consecutiva) del 28/02/2025 al 6/03/2025 — Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: EDY ALEXANDER CAMARGO JIMENEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE LA VÍA CORREGIMIENTO DE ALGARROBO - MUNICIPIO DE VILLANUEVA - DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato): 1,060 Km de placa huella

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: El contrato comprende de un proyecto vial en los corredores rurales del departamento de Bolívar así: **VÍA CORREGIMIENTO DE ALGARROBO,** que se localiza en la zona rural del municipio de Villanueva. La longitud total del tramo corresponde a 1,060 kilómetros sin estructura de pavimento, de los cuales este proyecto pretende la intervención de 1,060 kilómetros con una estructura de pavimento con Subbase estabilizada y construcción de placa huella. El tramo está conformado por una sola calzada en ambos sentidos, el trayecto comienza donde se encuentra el puente la Pulga en el tramo.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA "AMUCORDOBA"
INTEGRANTES:
CONTRATO No. LP-003-2022 — VALOR INICIAL: $ 949.863.085,00
FECHA DE INICIO: 22/02/2023 — VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 22/07/2023 — VALOR ACUMULADO: $ 949.863.085,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 30/06/2025
$ -
$ -
$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: CONSORCIO REACTIVACION AC 196
INTEGRANTES: COMPAÑÍA COLOMBIANA DE CONSULTORES S.A.S. (50%), ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES S.A.S. (50%)
CONTRATO No. 0972 DE 2022 — VALOR INICIAL: $ 3.354.138.427,00
FECHA DE INICIO: 1/11/2022 — VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/07/2024 — VALOR ACUMULADO: $ 3.354.138.427,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/03/2025 — VALOR ANTICIPO: $ -
VALOR AMORTIZADO: $ -
SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024		
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 949.863.085,00				
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 93.711.412,77				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 856.151.672,23				
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 45.000.000,00	$ 1.459.000.000,00	$ 1.850.138.427,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 45.000.000	$ 1.459.000.000,00	$ 1.799.941.332,00		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ 50.197.095,00		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A): $ 938.072.074,00 — 100%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA: $ 150.001.871,50 — 15,99%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 93.711.412,77 — 9,99%
AVANCE O ATRASO DE OBRA: $ (56.290.458,73) — -6,00%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: $ - —
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA: $ 150.001.871,50 — 15,99%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA: $ 93.711.412,77 — 9,99%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN: $ (56.290.458,73) — -6,00%

INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA: $ 150.001.871,50 — 15,99%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA: $ - —

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA: $ 3.333.884.719,60 — 99,40%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA: $ 3.321.656.700,00 — 99,03%

INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA: $ 15.770.415,60 — 25,00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA: $ 20.000.000,00 — 25,00%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

INDICADOR I/C	
En el mes:	0,0
Acumulado:	35,4

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 15,99% — Avance o Atraso Físico %: -8,50%
Meta Física Ejecutada %: 7,49%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada				
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia (2024)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector n	Total	%
REVISION ESTUDIOS Y DISEÑOS	%	100	100		Prog	100		100	81%
					Ejec	81		81	
* BOXCULVERT	UND	1	1		Prog	1		1	0,00%
					Ejec	0,00		0	
* SUBBASE GRANULAR	ML	1060	1060	-85	Prog	975		975	10,26%
					Ejec	100		100	
* PLACA HUELLA	ML	1060	1060	-85	Prog	1060		1060	9,43%
					Ejec	100		100	
* CUNETAS	ML	2120	2120	-170	Prog	1950		1950	10,26%
					Ejec	200		200	
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: VÍA CORREGIMIENTO DE ALGARROBO
TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR 3:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
mezcladora de concreto		
Planta de trituración		
Motoniveladoras		
Retrocargadores		
Vibrocompactadores	1	
Volquetas		
Retroexcavadora Oruga		
Retroexcavadora sobre llanta	1	
Estación total de topografía		
Minicargador	1	
Finisher		
Recicladora		
Bulldozer		
Carrotanque		
Bus		
Beretta T25		
Compresor Atlas 400		
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

				DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	Corregimiento de Arroyo Grande. jurisdicción del Distrito de Cartagena de Indias	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI		NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI		NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI		NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI		NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	

OBSERVACIONES:
Concesión minera No CQ 080613. Licencia ambiental emitida mediante la resolución N°235 del 5 de marzo de 2012.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	X	N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A

OBSERVACIONES:
El recurso agua será suministrado por proveedores, a través de carro tanques.
No existirá descarga de aguas residuales, de ningún tipo u origen, en corrientes hídricas, naturales o suelo
Para la ejecución del proyecto no se requiere ocupación de ningún cauce hídrico..
Dentro de las especificaciones del proyecto no se contempla talar o podar árboles, ya que se trata de una vía terciaria previamente intervenida

Los informes de avance de cumplimiento del PAGA no han sido presentados, a pesar de los constantes requerimientos realizados.

P.A.G.A. (PLAN DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: La asociación envió el documento PAGA mediante el comunicado 021-05-2024, fechado el 29 de mayo de 2024. Este documento se encuentra sujeto a ajustes en virtud de las observaciones realizadas por la interventoría, contenidas en el comunicado 382-VILLB-2147, del 12 de junio de 2024

OBSERVACIONES:

PLAN DE INVERSIÓN AMBIENTAL PIA:
Ante la falta de pronunciamiento y considerando la trazabilidad de la gestión desarrollada, la interventoría informó por escrito, a la alcaldía de Villanueva mediante comunicado 382-BOL-2233 del 28 de junio de 2024, sobre el acogimiento a lo establecido en las páginas 12 a 16 del Apénd ice D Socioambiental del Contrato de Interventoría N° 972 de 2022, así como a lo indicado en el documento MASPS-MN1-IN-1 _ INSTRUCTIVO PARA EL SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN AMBIENTAL del Manual de Interventoría de Obra Pública, versión 2022, para la revisión y aprobación de los planes de inversión ambiental y/o social. Así mismo, comunicó estos lineamientos al contratista mediante comunicado 382-VILLB-2323 del 22 de julio de 2024.
El plan de inversión se encuentra en proceso de estructuración por parte del contratista. Sin embargo, es importante resaltar que, dado que no se llevarán a cabo medidas de compensación ambiental debido a la ausencia de demanda, uso o aprovechamiento de recursos naturales a través de permisos gestionados directamente por el consorcio contratista, el plan de inversión ambiental debe presentarse con un monto de $0.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	4	6
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	1	6
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	3	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 10

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: En la semana el contratista sigue incumplimiento a todas las actividades sociales incluyendo el pago de nominas de liquidaciones a las profesionales sst y social que interpusieron la PQRS a la interventoría. Debido a lo anterior se reitero el presunto incumplimiento a las Alcaldía Municipal de Villanueva por medio del comunicado 382-BOL-3158
"

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: EN LOS DOCUMENTOS INICIALES DEL PROYECTO NO SE CONTEMPLA ADQUIRIR PREDIOS

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

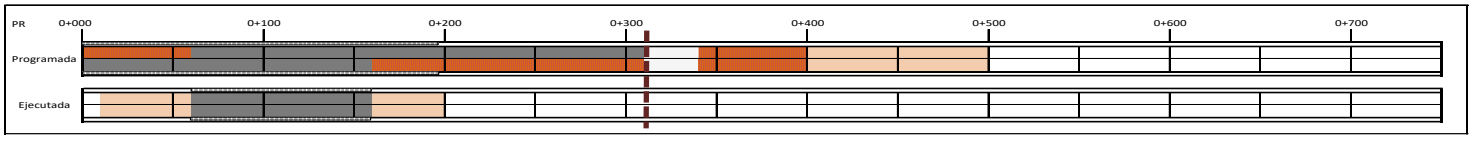
- No se realizan actividades de obra en el corredor vial
- Localización y replanteo del diseño geométrico
- ingreso de maquinaria en horas del medio dia el 06 del marzo del 2024 (motoniveladora, vibrocompactador)

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

- Entrega de documentación total de la revisión de estudios y diseños para aprobación por parte de especialista de interventoría
- Localización y replanteo del diseño geométrico
- Conformación de la subrasante
- Conformación de la subbase

X. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS

RUTA No. VILLANUEVA - ALGARROBO



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

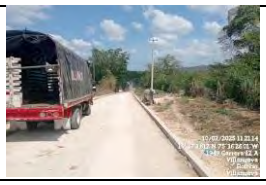
	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	3 DE 3

FECHA: 6/03/2025 (Dia / Mes / Año)

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Via Villanueva-Algarrobo, estado actual del tramo



Via Villanueva-Algarrobo, estado actual del tramo



Ingreso de maquinaria al tramo de la via.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

- SEGUIMIENTO, CONTROL, VERIFICACION, REGISTRO A LAS ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA.
- ENVÍO DE COMUNICACIÓN SOLICITANDO ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN DE REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS .
- REALIZAR COMITES DE OBRA CON LA PRESENCA DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL E INVIAS.
- TOMA DE MUESTRAS DE AGREGADOS PARA MATERIAL SELECCIONADO Y SUBBASE.
- REITERAR AL CONTRATISTA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE MANEJO DEL TRANSITO (PMT).
- REITERAR AL CONTRATISTA PARA LA ENTREGA DE PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL.
- REITERAR AL CONTRATISTA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PUNTO SAU Y BUZON DE PQR.
- SOLICITAR AL CONTRATISTA LA REACTIVACIÓN DE ACTIVIDADES EN EL CORREDOR VIAL

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: ABELARDO OTÁLORA VELANDIA

Matrícula Profesional No.: 01190-0059

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 3

FECHA: 13/03/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: LP-003-2022

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR — SEMANA No.: 108 del 7/03/2025 al 13/03/2025 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: EDY ALEXANDER CAMARGO JIMENEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE LA VÍA CORREGIMIENTO DE ALGARROBO - MUNICIPIO DE VILLANUEVA - DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato): 1,060 Km de placa huella

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: El contrato comprende de un proyecto vial en los corredores rurales del departamento de Bolívar así: **VÍA CORREGIMIENTO DE ALGARROBO,** que se localiza en la zona rural del municipio de Villanueva. La longitud total del tramo corresponde a 1,060 kilómetros sin estructura de pavimento, de los cuales este proyecto pretende la intervención de 1,060 kilómetros con una estructura de pavimento con Subbase estabilizada y construcción de placa huella. El tramo está conformado por una sola calzada en ambos sentidos, el trayecto comienza donde se encuentra el puente la Pulga en el tramo.

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA "AMUCORDOBA"			INTERVENTOR:	CONSORCIO REACTIVACION AC 196		
INTEGRANTES:				INTEGRANTES:	COMPAÑÍA COLOMBIANA DE CONSULTORES S.A.S. (50%), ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES S.A.S. (50%)		
CONTRATO No.	LP-003-2022	VALOR INICIAL:	$ 949.863.085,00	CONTRATO No.	0972 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 3.354.138.427,00
FECHA DE INICIO:	22/02/2023	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	1/11/2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	22/07/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 949.863.085,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 3.354.138.427,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/06/2025		$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/01/2025	VALOR ANTICIPO:	$ -
			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ -
			$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024		
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 949.863.085,00				
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 100.768.939,14				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 849.094.145,86				
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 45.000.000,00	$ 1.459.000.000,00	$ 1.850.138.427,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 45.000.000	$ 1.459.000.000,00	$ 1.799.941.332,00		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ 50.197.095,00		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 938.072.074,00	100%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 206.292.600,25	21,99%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 100.768.939,14	10,74%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (105.523.661,11)	-11,25%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 206.292.600,25	21,99%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 100.768.939,14	10,74%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (105.523.661,11)	-11,25%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 206.292.600,25	21,99%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 15.000.000,00	1,60%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 3.347.063.709,20	99,79%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 3.341.656.700,00	99,63%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 15.770.415,60	25,00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 20.000.000,00	25,00%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

INDICADOR I/C	
En el mes:	1,33
Acumulado:	33,2

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 21,99% — Avance o Atraso Físico %: -8,80%
Meta Física Ejecutada %: 13,19%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada				
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector n	Total	%
REVISION ESTUDIOS Y DISEÑOS	%	100	100		Prog	100		100	81%
					Ejec	81		81	
* MATERIAL SELECCIONADO	ML	1060	1060	-150	Prog	910		910	19,78%
					Ejec	180		180	
* SUBBASE GRANULAR	ML	1060	1060	-150	Prog	910		910	10,99%
					Ejec	100		100	
* PLACA HUELLA	ML	1060	1060	-150	Prog	910		910	10,99%
					Ejec	100		100	
* CUNETAS	ML	2120	2120	-300	Prog	1820		1820	10,99%
					Ejec	200		200	
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
mezcladora de concreto		
Planta de trituración		
Motoniveladoras		1
Retrocargadores		
Vibrocompactadores	1	1
Volquetas		
Retroexcavadora Oruga		
Retroexcavadora sobre llanta	1	
Estación total de topografía		
Minicargador	1	1
Finisher		
Recicladora		
Bulldozer		
Carrotanque		
Bus		
Beretta T25		
Compresor Atlas 400		
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: VÍA CORREGIMIENTO DE ALGARROBO
TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR 3:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	Corregimiento de Arroyo Grande.	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
	jurisdicción del Distrito de Cartagena de Indias	LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES:
Concesión minera No CQ 080613. Licencia ambiental emitida mediante la resolución N°235 del 5 de marzo de 2012.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO X	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO X	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO X	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO X	N/A	
EMISIONES:	SI		NO X	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	

OBSERVACIONES:
El recurso agua será suministrado por proveedores, a través de carro tanques.
No existirá descarga de aguas residuales, de ningún tipo u origen, en corrientes hídricas, naturales o suelo
Para la ejecución del proyecto no se requiere ocupación de ningún cauce hídrico..
Dentro de las especificaciones del proyecto no se contempla talar o podar árboles, ya que se trata de una vía terciaria previamente intervenida

Los informes de avance de cumplimiento del PAGA no han sido presentados, a pesar de los constantes requerimientos realizados.

P.A.G.A. (PLAN DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: La asociación envió el documento PAGA mediante el comunicado 021-05-2024, fechado el 29 de mayo de 2024. Este documento se encuentra sujeto a ajustes en virtud de las observaciones realizadas por la interventoría, contenidas en el comunicado 382-VILLB-2147, del 12 de junio de 2024

OBSERVACIONES:

PLAN DE INVERSIÓN AMBIENTAL PIA:
Ante la falta de pronunciamiento y considerando la trazabilidad de la gestión desarrollada, la interventoría informó por escrito, a la alcaldía de Villanueva mediante comunicado 382-BOL-2233 del 28 de junio de 2024, sobre el acogimiento a lo establecido en las páginas 12 a 16 del Apénd ice D Socioambiental del Contrato de Interventoría N° 972 de 2022, así como a lo indicado en el documento MASPS-MN1-IN-1 _ INSTRUCTIVO PARA EL SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN AMBIENTAL del Manual de Interventoría de Obra Pública, versión 2022, para la revisión y aprobación de los planes de inversión ambiental y/o social. Así mismo, comunicó estos lineamientos al contratista mediante comunicado 382-VILLB-2323 del 22 de julio de 2024.
El plan de inversión se encuentra en proceso de estructuración por parte del contratista. Sin embargo, es importante resaltar que, dado que no se llevarán a cabo medidas de compensación ambiental debido a la ausencia de demanda, uso o aprovechamiento de recursos naturales a través de permisos gestionados directamente por el consorcio contratista, el plan de inversión ambiental debe presentarse con un monto de $0.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	9	6
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	1	6
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	3	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	5	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 15

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: En la semana el contratista sigue incumplimiento a todas las actividades sociales incluyendo el pago de nominas de liquidaciones a las profesionales sst y social que interpusieron la PQRS a la interventoría. Debido a lo anterior se reitero el presunto incumplimiento a las Alcaldía Municipal de Villanueva por medio del comunicado 382-BOL-3158
"

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: EN LOS DOCUMENTOS INICIALES DEL PROYECTO NO SE CONTEMPLA ADQUIRIR PREDIOS

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

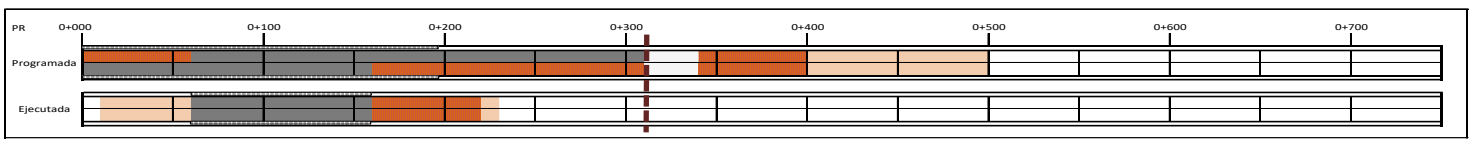
- Localización y replanteo del diseño geométrico
- Excavación para instalación de mejoramiento de Subrasante (material seleccionado) entre la K0+160 hasta la K0+250.
- Suministro, extendido y compactación de material seleccionado para mejoramiento de Subrasante entre la K0+160 hasta la K0+230
- Suministro, extendido y compactación de SBG-C para mejoramiento de Subrasante entre la K0+160 hasta la K0+220

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

- Entrega de documentación total de la revisión de estudios y diseños para aprobación por parte de especialista de interventoría
- Localización y replanteo del diseño geométrico
- Conformación de la subrasante
- Conformación de la subbase

X. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS

RUTA No. VILLANUEVA - ALGARROBO



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	3 DE 3

FECHA: 13/03/2025 (Dia / Mes / Año)

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Excavación para instalación de mejoramiento de subrasante entre K0+160 a K0+250, Via Villanueva-Algarrobo.



Suministro, extendido y compactacion de material seleccionado entre K0+160 a K0+230 Via Villanueva-Algarrobo



Suministro, extendido y compactacion de SBG-C entre K0+160 a K0+220, Via Villanueva-Algarrobo

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

- SEGUIMIENTO, CONTROL, VERIFICACION, REGISTRO A LAS ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA.
- ENVÍO DE COMUNICACIÓN SOLICITANDO ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN DE REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS .
- REALIZAR COMITES DE OBRA CON LA PRESENCA DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL E INVIAS.
- TOMA DE MUESTRAS DE AGREGADOS PARA MATERIAL SELECCIONADO Y SUBBASE.
- REITERAR AL CONTRATISTA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE MANEJO DEL TRANSITO (PMT).
- REITERAR AL CONTRATISTA PARA LA ENTREGA DE PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL.
- REITERAR AL CONTRATISTA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PUNTO SAU Y BUZON DE PQR.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: ABELARDO OTÁLORA VELANDIA

Matrícula Profesional No.: 01190-0059

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 3

FECHA: 20/03/2025 (Dia / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: LP-003-2022

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR — SEMANA No.: 109 (Numeración consecutiva) del 14/03/2025 al 20/03/2025 — Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: EDY ALEXANDER CAMARGO JIMENEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE LA VÍA CORREGIMIENTO DE ALGARROBO - MUNICIPIO DE VILLANUEVA - DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato): 1,060 Km de placa huella

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: El contrato comprende de un proyecto vial en los corredores rurales del departamento de Bolívar así: **VÍA CORREGIMIENTO DE ALGARROBO,** que se localiza en la zona rural del municipio de Villanueva. La longitud total del tramo corresponde a 1,060 kilómetros sin estructura de pavimento, de los cuales este proyecto pretende la intervención de 1,060 kilómetros con una estructura de pavimento con Subbase estabilizada y construcción de placa huella. El tramo está conformado por una sola calzada en ambos sentidos, el trayecto comienza donde se encuentra el puente la Pulga en el tramo.

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA "AMUCORDOBA"			INTERVENTOR:	CONSORCIO REACTIVACION AC 196		
INTEGRANTES:				INTEGRANTES:	COMPAÑÍA COLOMBIANA DE CONSULTORES S.A.S. (50%), ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES S.A.S. (50%)		
CONTRATO No.	LP-003-2022	VALOR INICIAL:	$ 949.863.085,00	CONTRATO No.	0972 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 3.354.138.427,00
FECHA DE INICIO:	22/02/2023	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	1/11/2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	22/07/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 949.863.085,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 3.354.138.427,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/05/2025		$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/03/2025	VALOR ANTICIPO:	$ -
			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ -
			$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024		
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 949.863.085,00				
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 108.631.603,18				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 841.231.481,82				
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 45.000.000,00	$ 1.459.000.000,00	$ 1.850.138.427,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 45.000.000	$ 1.459.000.000,00	$ 1.799.941.332,00		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ 50.197.095,00		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 938.072.074,00	100%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 262.583.329,00	27,99%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 108.631.603,18	11,58%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (153.951.725,82)	-16,41%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 262.583.329,00	27,99%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 108.631.603,18	11,58%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (153.951.725,82)	-16,41%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 262.583.329,00	27,99%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 15.000.000,00	1,60%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 3.362.834.124,80	100,26%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 3.361.656.700,00	100,22%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 15.770.415,60	25,00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 20.000.000,00	25,00%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

INDICADOR I/C	
En el mes:	1,33
Acumulado:	30,9

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 27,99% — Avance o Atraso Físico %: -11,51%
Meta Física Ejecutada %: 16,48%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada				
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector n	Total	%
REVISION ESTUDIOS Y DISEÑOS	%	100	100		Prog	100		100	81%
					Ejec	81		81	
* MATERIAL SELECCIONADO	ML	1060	1060	-150	Prog	910		910	24,18%
					Ejec	220		220	
* SUBBASE GRANULAR	ML	1060	1060	-150	Prog	910		910	19,78%
					Ejec	180		180	
* PLACA HUELLA	ML	1060	1060	-150	Prog	910		910	10,99%
					Ejec	100		100	
* CUNETAS	ML	2120	2120	-300	Prog	1820		1820	10,99%
					Ejec	200		200	
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Elec				
*					Proq				
					Ejec				

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
mezcladora de concreto		
Planta de trituración		
Motoniveladoras		1
Retrocargadores		
Vibrocompactadores	1	1
Volquetas		
Retroexcavadora Oruga		
Retroexcavadora sobre llanta	1	
Estación total de topografía		
Minicargador	1	1
Finisher		
Recicladora		
Bulldozer		
Carrotanque		
Bus		
Beretta T25		
Compresor Atlas 400		
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: VÍA CORREGIMIENTO DE ALGARROBO — TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR 3:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	Corregimiento de Arroyo Grande.	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
	jurisdicción del Distrito de Cartagena de Indias	LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES:
Concesión minera No CQ 080613. Licencia ambiental emitida mediante la resolución N°235 del 5 de marzo de 2012.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	x
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO X	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO X	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO X	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO X	N/A	
EMISIONES:	SI		NO X	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	

OBSERVACIONES:
El recurso agua será suministrado por proveedores, a través de carro tanques.
No existirá descarga de aguas residuales, de ningún tipo u origen, en corrientes hídricas, naturales o suelo
Para la ejecución del proyecto no se requiere ocupación de ningún cauce hídrico..
Dentro de las especificaciones del proyecto no se contempla talar o podar árboles, ya que se trata de una vía terciaria previamente intervenida

Los informes de avance de cumplimiento del PAGA no han sido presentados, a pesar de los constantes requerimientos realizados.

P.A.G.A. (PLAN DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: La asociación envió el documento PAGA mediante el comunicado 021-05-2024, fechado el 29 de mayo de 2024. Este documento se encuentra sujeto a ajustes en virtud de las observaciones realizadas por la interventoría, contenidas en el comunicado 382-VILLB-2147, del 12 de junio de 2024

OBSERVACIONES:

PLAN DE INVERSIÓN AMBIENTAL PIA:
Ante la falta de pronunciamiento y considerando la trazabilidad de la gestión desarrollada, la interventoría informó por escrito, a la alcaldía de Villanueva mediante comunicado 382-BOL-2233 del 28 de junio de 2024, sobre el acogimiento a lo establecido en las páginas 12 a 16 del Apénd ice D Socioambiental del Contrato de Interventoría N° 972 de 2022, así como a lo indicado en el documento MASPS-MN1-IN-1 _ INSTRUCTIVO PARA EL SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN AMBIENTAL del Manual de Interventoría de Obra Pública, versión 2022, para la revisión y aprobación de los planes de inversión ambiental y/o social. Así mismo, comunicó estos lineamientos al contratista mediante comunicado 382-VILLB-2323 del 22 de julio de 2024.
El plan de inversión se encuentra en proceso de estructuración por parte del contratista. Sin embargo, es importante resaltar que, dado que no se llevarán a cabo medidas de compensación ambiental debido a la ausencia de demanda, uso o aprovechamiento de recursos naturales a través de permisos gestionados directamente por el consorcio contratista, el plan de inversión ambiental debe presentarse con un monto de $0.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	9	6
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	1	6
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	3	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	5	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 15

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: En la semana el contratista sigue incumplimiento a todas las actividades sociales incluyendo el pago de nominas de liquidaciones a las profesionales sst y social que interpusieron la PQRS a la interventoría. Debido a lo anterior se reitero el presunto incumplimiento a las Alcaldía Municipal de Villanueva por medio del comunicado 382-BOL-3158
"

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: EN LOS DOCUMENTOS INICIALES DEL PROYECTO NO SE CONTEMPLA ADQUIRIR PREDIOS

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

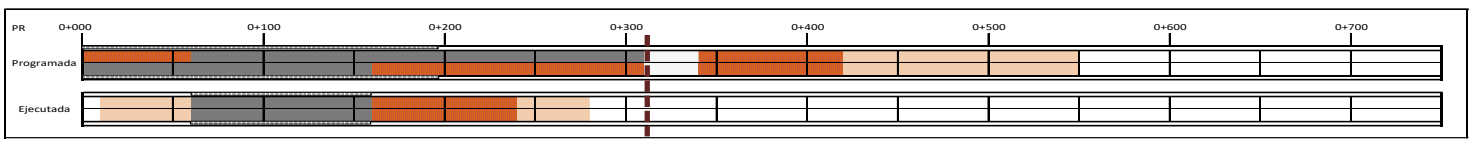
- Localización y replanteo del diseño geométrico
- Excavación para instalación de mejoramiento de Subrasante (material seleccionado) entre la K0+020 a K0+040 y K0+250 hasta la K0+302.
- Suministro, extendido y compactación de material seleccionado para mejoramiento de Subrasante entre la K0+230 hasta la K0+280.
- Suministro, extendido y compactación de SBG-C entre la K0+220 hasta la K0+240

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

- Entrega de documentación total de la revisión de estudios y diseños para aprobación por parte de especialista de interventoría
- Localización y replanteo del diseño geométrico
- Conformación de la subrasante
- Conformación de la subbase

X. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS

RUTA No. VILLANUEVA - ALGARROBO



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	3 DE 3

FECHA: 20/03/2025 (Dia / Mes / Año)

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Suministro, extendido y compactacion de material seleccionado entre K0+230 a K0+280, y SBG-C entre K0+220 a K0+240, Via Villanueva-Algarrobo



Instalacion de rieles para fundida de la huella en concreto Via Villanueva-Algarrobo



Excavación para instalación de mejoramiento de subrasante entre K0+020 a K0+040, Via Villanueva-Algarrobo.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

- SEGUIMIENTO, CONTROL, VERIFICACION, REGISTRO A LAS ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA.
- ENVÍO DE COMUNICACIÓN SOLICITANDO ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN DE REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS .
- REALIZAR COMITES DE OBRA CON LA PRESENCA DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL E INVIAS.
- TOMA DE MUESTRAS DE AGREGADOS PARA MATERIAL SELECCIONADO Y SUBBASE.
- REITERAR AL CONTRATISTA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE MANEJO DEL TRANSITO (PMT).
- REITERAR AL CONTRATISTA PARA LA ENTREGA DE PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL.
- REITERAR AL CONTRATISTA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PUNTO SAU Y BUZON DE PQR.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: ABELARDO OTÁLORA VELANDIA

Matrícula Profesional No.: 01190-0059

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 3

FECHA: 27/03/2025 (Dia / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: LP-003-2022

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR — SEMANA No.: 110 (Numeración consecutiva) del 21/03/2025 al 27/03/2025 — Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: EDY ALEXANDER CAMARGO JIMENEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE LA VÍA CORREGIMIENTO DE ALGARROBO - MUNICIPIO DE VILLANUEVA - DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato): 1,060 Km de placa huella

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: El contrato comprende de un proyecto vial en los corredores rurales del departamento de Bolívar así: **VÍA CORREGIMIENTO DE ALGARROBO,** que se localiza en la zona rural del municipio de Villanueva. La longitud total del tramo corresponde a 1,060 kilómetros sin estructura de pavimento, de los cuales este proyecto pretende la intervención de 1,060 kilómetros con una estructura de pavimento con Subbase estabilizada y construcción de placa huella. El tramo está conformado por una sola calzada en ambos sentidos, el trayecto comienza donde se encuentra el puente la Pulga en el tramo.

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA "AMUCORDOBA"			INTERVENTOR:	CONSORCIO REACTIVACION AC 196		
INTEGRANTES:				INTEGRANTES:	COMPAÑÍA COLOMBIANA DE CONSULTORES S.A.S. (50%), ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES S.A.S. (50%)		
CONTRATO No.	LP-003-2022	VALOR INICIAL:	$ 949.863.085,00	CONTRATO No.	0972 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 3.354.138.427,00
FECHA DE INICIO:	22/02/2023	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	1/11/2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	22/07/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 949.863.085,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 3.354.138.427,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/05/2025		$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/03/2025	VALOR ANTICIPO:	$ -
			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ -
			$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024		
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 949.863.085,00				
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 161.893.786,10				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 787.969.298,90				
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 45.000.000,00	$ 1.459.000.000,00	$ 1.850.138.427,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 45.000.000	$ 1.459.000.000,00	$ 1.799.941.332,00		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ 50.197.095,00		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 938.072.074,00	100%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 318.874.057,75	33,99%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 161.893.786,10	17,26%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (156.980.271,65)	-16,73%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 318.874.057,75	33,99%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 161.893.786,10	17,26%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (156.980.271,65)	-16,73%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 318.874.057,75	33,99%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 15.000.000,00	1,60%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 3.362.834.124,80	100,26%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 3.352.656.700,00	99,96%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 15.770.415,60	25,00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 17.000.000,00	25,00%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

INDICADOR I/C	
En el mes:	1,13
Acumulado:	20,7

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 33,99%
Meta Física Ejecutada %: 21,43%
Avance o Atraso Físico %: -12,56%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada				
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector n	Total	%
REVISION ESTUDIOS Y DISEÑOS	%	100	100		Prog	100		100	81%
					Ejec	81		81	
* MATERIAL SELECCIONADO	ML	1060	1060	-150	Prog	910		910	32,97%
					Ejec	300		300	
* SUBBASE GRANULAR	ML	1060	1060	-150	Prog	910		910	19,78%
					Ejec	180		180	
* PLACA HUELLA	ML	1060	1060	-150	Prog	910		910	16,48%
					Ejec	150		150	
* CUNETAS	ML	2120	2120	-300	Prog	1820		1820	16,48%
					Ejec	300		300	
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
mezcladora de concreto		
Planta de trituración		
Motoniveladoras		1
Retrocargadores		
Vibrocompactadores	1	1
Volquetas		
Retroexcavadora Oruga		
Retroexcavadora sobre llanta	1	
Estación total de topografía		
Minicargador	1	1
Finisher		
Recicladora		
Bulldozer		
Carrotanque		
Bus		
Beretta T25		
Compresor Atlas 400		
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: VÍA CORREGIMIENTO DE ALGARROBO
TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR 3:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	Corregimiento de Arroyo Grande.	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
	jurisdicción del Distrito de Cartagena de Indias	LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES:
Concesión minera No CQ 080613. Licencia ambiental emitida mediante la resolución N°235 del 5 de marzo de 2012.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI X	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	X	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	X	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	X	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI	NO	X	N/A	
EMISIONES:	SI	NO	X	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI	NO		N/A	

OBSERVACIONES:
El recurso agua será suministrado por proveedores, a través de carro tanques.
No existirá descarga de aguas residuales, de ningún tipo u origen, en corrientes hídricas, naturales o suelo
Para la ejecución del proyecto no se requiere ocupación de ningún cauce hídrico..
Dentro de las especificaciones del proyecto no se contempla talar o podar árboles, ya que se trata de una vía terciaria previamente intervenida

Los informes de avance de cumplimiento del PAGA no han sido presentados, a pesar de los constantes requerimientos realizados.

P.A.G.A. (PLAN DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: La asociación envió el documento PAGA mediante el comunicado 021-05-2024, fechado el 29 de mayo de 2024. Este documento se encuentra sujeto a ajustes en virtud de las observaciones realizadas por la interventoría, contenidas en el comunicado 382-VILLB-2147, del 12 de junio de 2024

OBSERVACIONES:

PLAN DE INVERSIÓN AMBIENTAL PIA:
Ante la falta de pronunciamiento y considerando la trazabilidad de la gestión desarrollada, la interventoría informó por escrito, a la alcaldía de Villanueva mediante comunicado 382-BOL-2233 del 28 de junio de 2024, sobre el acogimiento a lo establecido en las páginas 12 a 16 del Apénd ice D Socioambiental del Contrato de Interventoría N° 972 de 2022, así como a lo indicado en el documento MASPS-MN1-IN-1 _ INSTRUCTIVO PARA EL SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN AMBIENTAL del Manual de Interventoría de Obra Pública, versión 2022, para la revisión y aprobación de los planes de inversión ambiental y/o social. Así mismo, comunicó estos lineamientos al contratista mediante comunicado 382-VILLB-2323 del 22 de julio de 2024.
El plan de inversión se encuentra en proceso de estructuración por parte del contratista. Sin embargo, es importante resaltar que, dado que no se llevarán a cabo medidas de compensación ambiental debido a la ausencia de demanda, uso o aprovechamiento de recursos naturales a través de permisos gestionados directamente por el consorcio contratista, el plan de inversión ambiental debe presentarse con un monto de $0.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	15	6
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	3	6
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	3	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	9	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 21

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: En la semana el contratista sigue incumplimiento a todas las actividades sociales incluyendo el pago de nominas de liquidaciones a las profesionales sst y social que interpusieron la PQRS a la interventoría. Debido a lo anterior se reitero el presunto incumplimiento a las Alcaldía Municipal de Villanueva por medio del comunicado 382-BOL-3158
"

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: EN LOS DOCUMENTOS INICIALES DEL PROYECTO NO SE CONTEMPLA ADQUIRIR PREDIOS

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

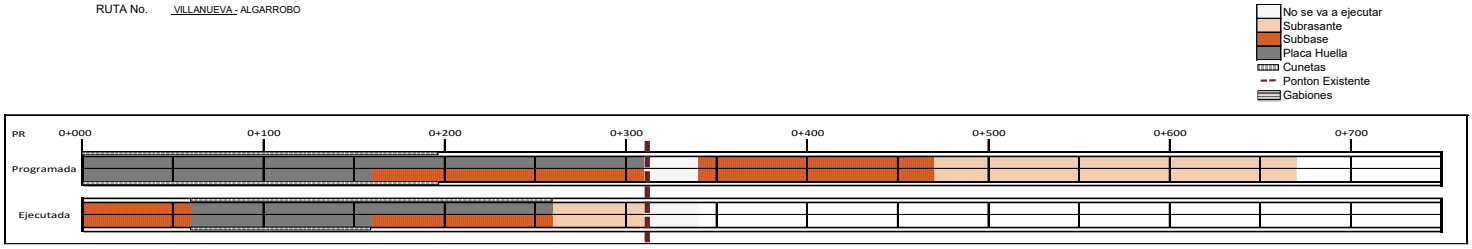
- Se continua con la excavación para instalación de mejoramiento de Subrasante (material seleccionado) entre la K0+000 a K0+060.
- Suministro, extendido y compactación de material seleccionado para mejoramiento de Subrasante entre la K0+000 al K0+060 y K0+280 hasta la K0+302.
- Suministro, extendido y compactación de SBG-C entre la K0+000 a K0+060 y K0+240 hasta la K0+260
- Instalacion de rieles y fundida en concreto reforzado de losas "huella" y cunetas entre el K0+160 al K0+260 costado Izquierdo
- Vacido de concreto y fundida de concreto ciclopeo entre la K0+170 al K0+260 costado Izquierdo

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

- Entrega de documentación total de la revisión de estudios y diseños para aprobación por parte de especialista de interventoría
- Localización y replanteo del diseño geométrico
- Conformación de la subrasante
- Conformación de la subbase

X. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS

RUTA No. VILLANUEVA - ALGARROBO



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Vaciado de concreto reforzado y concreto ciclópeo entre la K0+160 al K0+260, Vía Villanueva-Algarrobo



Suministro, extendido y compactacion de material seleccionado entre K0+280 a K0+302, y SBG-C entre K0+240 a K0+260, Vía Villanueva-Algarrobo



Excavación, Suministro, extendido y compactacion de material seleccionado entre K0+000 a K0+060, y SBG-C entre K0+000 a K0+060, Vía Villanueva-Algarrobo.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

- SEGUIMIENTO, CONTROL, VERIFICACION, REGISTRO A LAS ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA.
- ENVÍO DE COMUNICACIÓN SOLICITANDO ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN DE REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS .
- REALIZAR COMITES DE OBRA CON LA PRESENCA DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL E INVIAS.
- TOMA DE MUESTRAS DE AGREGADOS PARA MATERIAL SELECCIONADO Y SUBBASE.
- REITERAR AL CONTRATISTA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE MANEJO DEL TRANSITO (PMT).
- REITERAR AL CONTRATISTA PARA LA ENTREGA DE PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL.
- REITERAR AL CONTRATISTA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PUNTO SAU Y BUZON DE PQR.
- Nota: En el contrato se han realizado dos suspenciones de la siguiente forma; Suspencion No. 1 del 16 de noviembre de 2023 con acta de Reinicio a la Suspencion No. 1 el 18 de marzo del 2024 y una Suspencion No. 2 del 27 de diciembre del 2024 con acta de Reinicio a la Suspencion No. 2 el 25 de febrero del 2025.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: ABELARDO OTÁLORA VELANDIA

Matrícula Profesional No.: 01190-0059

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.1.3. CONTRATO DE OBRA No 20221031-322 San Juan de Nepomuceno – San Agustín

Los informes semanales son los No 113, 114, 115 Y 116.

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: 20221031-322

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR SEMANA No.: 113 del 28/02/2025 al 6/03/2025 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: EDY ALEXANDER CAMARGO JIMENEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN NEPOMUCENO, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL- NACIONAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato): 9,642 Km concreto rigido

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: El contrato comprende de un proyecto vial los corredores rurales del departamento de Bolívar asi: **ENTRE SAN JUAN NEPOMUCENO Y EL CORREGIMENTO SAN AGUSTÍN,** que se localiza en la zona rural del municipio de San Juan Nepomuceno, La longitud total del tramo corresponde a 9,642 kilómetros en estructura de pavimento, de los cuales este proyecto pretende la intervención de 9,642 kilómetros con una estructura de pavimento con Subbase estabilizada y construcción de placa en pavimento rigido. El tramo está conformado por una sola calzada en ambos sentidos.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	YOMA CONSTRUCCIONES		
INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	20221031-322	VALOR INICIAL:	$ 10.693.034.674,00
FECHA DE INICIO:	11/01/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 10.693.034.674,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/06/2025	$	-
		$	-
		$	-

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO REACTIVACION AC 196		
INTEGRANTES:	COMPAÑÍA COLOMBIANA DE CONSULTORES S.A.S. (50%), ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES S.A.S. (50%)		
CONTRATO No.	0972 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 3.354.138.427,00
FECHA DE INICIO:	1/11/2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 3.354.138.427,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/03/2025	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024		
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 10.693.034.674,00				
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 1.188.942.304,30				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 9.504.092.369,70				
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 45.000.000,00	$ 1.459.000.000,00	$ 1.850.138.427,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 45.000.000	$ 1.459.000.000,00	$ 1.799.941.332,00		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ 50.197.095,00		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 10.551.459.177,00	100%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 2.381.769.453,64	22,57%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 1.188.942.304,30	11,27%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (1.192.827.149,34)	-11,30%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2.381.769.453,64	22,57%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.188.942.304,30	11,27%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (1.192.827.149,34)	-11,30%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 225.574.572,24	2,14%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 40.000.000,00	0,38%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 3.331.293.293,60	99,32%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 3.318.656.700,00	98,94%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 15.770.415,60	25,00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 17.000.000,00	25,00%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 2.138.606.934,80
Amortizado $	$ 173.507.906,36
Saldo $	$ 1.965.099.028,44

INDICADOR I/C	
En el mes:	0,43
Acumulado:	2,79

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 22,57% Avance o Atraso Físico % -9,23%
Meta Física Ejecutada % 13,34%

	Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada				
	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector n	Total	%
	REVISION ESTUDIOS Y DISEÑOS	%	100	100		Prog	100		100	72%
						Ejec	72		72	
*	BOXCULVERT	UND	17	17		Prog	17		17	0%
						Ejec	0		0	
*	MATERIAL SELECCIONADO	ML	9642	9642		Prog	9642		9642	24%
						Ejec	2291		2291	
*	SUBBASE GRANULAR	ML	9642	9642	-3800	Prog	5842		5842	20%
						Ejec	1140		1140	
*	PAVIMENTO RIGIDO R40	ML	9642	9642	-3800	Prog	5842		5842	10%
						Ejec	590		590	
*						Prog				
						Ejec				
*						Prog				
						Ejec				
*						Prog				
						Ejec				
*						Prog				
						Ejec				

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: ENTRE SAN JUAN NEPOMUCENO Y EL CORREGIMENTO SAN AGUSTÍN TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR 3:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
mezcladora de concreto		
Planta de trituración		
Motoniveladoras	1	
Retrocargadores		
Vibrocompactadores		
Volquetas	1	
Retroexcavadora Oruga		
Retroexcavadora sobre llanta		1
Estación total de topografía		
Minicargador		
Finisher		
Recicladora		
Bulldozer		
Carrotanque		
Bus		
Beretta T25		
Compresor Atlas 400		
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	Municipio San Juan Nepomuceno corregimiento de la Haya, finca Piedras Blancas	PERMISO MINERO: SI	X	NO
		LICENCIA AMBIENTAL: SI	X	NO
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI		NO
		LICENCIA AMBIENTAL: SI		NO
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI		NO
		LICENCIA AMBIENTAL: SI		NO
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI		NO
		LICENCIA AMBIENTAL: SI		NO

OBSERVACIONES:
Concesión minera N° IE7-0800001, liciencia ambiental N° 1094 del E08 de agosto de 2014.En los informes de avance de cumplimiento PAGA, El certificado de adquisición de materiales, entregado por el contratista, fue emitido por la empresa S&C Colombia S.A.S. No obstante, la licencia ambiental presentada corresponde a la concesión minera N° IE7-080001, a nombre del señor Pedro Manuel Osorio Arrieta. En este contexto, se requirió justificar la validez del certificado de adquisición y adjuntar el registro minero corespondiente.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	X	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A	
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES:
Para la ejecución del proyecto, el contratista solicitó a la Corporación Autónoma Regional del Canal del Dique un concepto técnico para determinar si es necesario realizar el trámite del Permiso de Ocupación de Cauce (POC). Dicha solicitud fue presentada mediante el radicado N° 2024-08642 del 9 de octubre de 2024 (sin obtener respueta a la fecha) e incluye los siguientes puntos de intervención:
Boxculvert de 1.5 x 1.5m K2+962 Coordenadas: 1591878.8831 893224.0581
Boxculvert de 1.5 x 1.5m K3+052 Coordenadas: 1591828.2545 893297.7796
Boxculvert de 2.0 x 2.0m K3+433. Coordenadas: 1591678.9619 893638.7078
Boxculvert de 1.5 x 1.5m K6+381 Coordenadas: 1591382.7714 893865.0615
Boxculvert de 1.5 x 1.5m K7+765 Coordenadas: 1590543.0498 895562.3175
Boxculvert de 1.0 x 1.0m K7+930 Coordenadas: 1590398.124 895804.347
Boxculvert de 1.5 x 1.5m K8+290 Coordenadas: 1589855.5253 897274.4144
Boxculvert de 1.5 x 1.5m K8+593 Coordenadas: 1589561.7897 897823.7077
Boxculvert de 1.0 x 1.0m K8+867. Coordenadas: 1589620.8032 898122.4850
Boxculvert de 1.5 x 1.5m K10+380 Coordenadas: 1589709.1102 898387.9385
Boxculvert de 1.0 x 1.0m K11+197 Coordenadas: 1589008.5472 899576.4780
Boxculvert de 2.0 x 2.0m K11+760 Coordenadas: 1588976.2516 900317.8307

P.A.G.A. (PLAN DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: El documento PAGA vigente es el correspondiente a la Versión 2 aprobado por la interventoría mediante comunicado 382-SJNAB-2673 del 26 de septiembre de 2024. La Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS realizó observaciones al documento mediante oficio 2024S-VBOG-076265 el día 17 de octubre de 2024, esta se encuentra en proceso de elaborar su respuesta. Dichas observaciones fueron trasladadas al contratista mediante el comunicado 382-SJNAB-2812 del 21 de octubre de 2024.

OBSERVACIONES:
PLAN DE INVERSIÓN AMBIENTAL PIA: Ante la falta de pronunciamiento y considerando la trazabilidad de la gestión desarrollada, la interventoría informó por escrito, a la alca ldía de San Juan de Nepomuceno mediante comunicado 382-BOL-2236 del 28 de junio de 2024, sobre el acogimiento a lo establecido en las páginas 12 a 16 del Apéndice D Socioambiental del Contrato de Interventoría N° 972 de 2022, así como a lo indicado en el documento MASPS-MN1-IN-1 _ INSTRUCTIVO PARA EL SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN AMBIENTAL del Manual de Interventoría de Obra Pública, versión 2022, para la re visión y aprobación de los planes de inversión ambiental y/o social. Así mismo, comunicó estos lineamientos al contratista mediante comunicado 382-SJNAB-2320 del 22 de julio de 2024.
El Plan de Inversión N° 1 fue aprobado mediante el comunicado 382-SJNAB-2673 con un valor de $0. La versión N° 2 está condicionada al pronunciamiento de la autoridad ambiental respecto a la pertinencia de realizar el trámite de ocupación de cauce.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	15	6
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	2	4
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	13	2

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 21

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 2
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: 1

OBSERVACIONES: En la semana la interventoría realizo una inspección a campo, donde se evidencia que el contratista no esta cumpliendo con las actividades en campo ya que las actividades constructiva se encuentra suspendida.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: EN LOS DOCUMENTOS INICIALES DEL PROYECTO NO SE CONTEMPLA ADQUIRIR PREDIOS

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

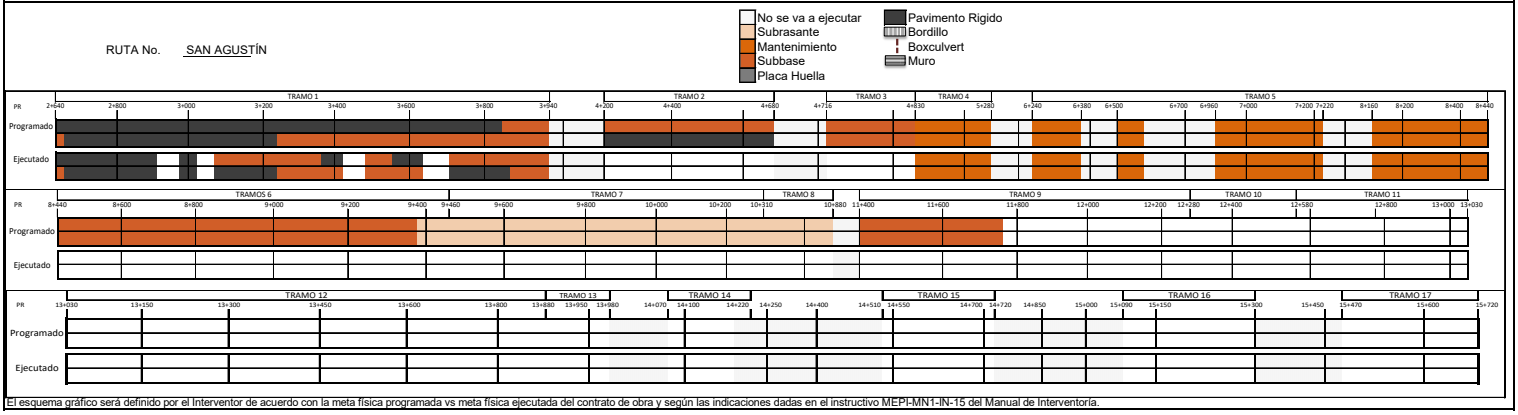
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

- El contratista se encuentra en el proceso de entrega de la totalidad de la documentación perteneciente a la revisión de estudios y diseños.
- Continua el suministro e instalacion de material seleccionado, subbase, arena y triturado en los puntos de acopio para la fabricacion de concretos y el acopio ubicado en el Tramo No. 1.
- Se coloca formaleta y se funden losa en concreto rigido en el costado Derecho entre las abscisas K3+690 a K3+800.
- Se coloca formaleta y se funden losa en concreto rigido en el costado Izquierdo entre las abscisas K2+640 a K2+688 y entre la K3+550 a K3+640
- Se coloca formaleta y se funden Bordillo en el costado Izquierdo entre las abscisas K2+645 a K2+812
- Se realiza Comite de Obra Presencial en el Despacho del Secretario de Planeación y Visita al sitio de las obras por parte del Director de Interventoría.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

- Entrega total de la documentación correspondiente al item de estudios y diseños para su aprobación por parte de los especialistas de interventoría
- Localización, trazado y replanteo del diseño geometrico.
- Continuar la excavación y colocación de Material Seleccionado en el Tramo No. 1 "Monica Lara"
- Continuar la colocación de subbase granural Tipo C en el Tramo No. 1 "Monica Lara".
- Continuar con el suministro e intalación Concreto rígido en el Tramo No. 1 "Monica Lara
- Continuar con el suministro e intalación Concreto reforzado para bordillos en el Tramo No. 1 "Monica Lara
- Continuar con las Actas de vecindad en el Centro Poblado.
- Entrega Diseño de Pavimento y Correccion a las Observaciones del Diseño Geometrico.
- Continuar Acopio de Materiales en el punto ubicado en el Tramo No. 1.
- Relizar comite de obra virtual o Presencial entre el Instituto Nacional de Vías - Invias, Alcaldia Municipal de San Juan Nepomuceno, Contratista e Interventoría para el seguimiento al avance de las obras del contrato de la Vía San Juan - San Agustín.

RUTA No. SAN AGUSTÍN



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Fundida losa en concreto rigido en el costado Izquierdo entre las abscisas K3+550 a K3+640.



Fundida en concreto rigido en el costado Derecho entre las abscisas K3+690 a K3+800.



Visita al sitio de las obras por parte del Director de Interventoría.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

- SEGUIMIENTO, CONTROL, VERIFICACION, REGISTRO A LAS ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA.
- ENVÍO DE COMUNICACIÓN SOLICITANDO ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN DE REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS .
- REALIZAR COMITES DE OBRA CON LA PRESENCA DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL E INVIAS.
- TOMA DE MUESTRAS DE MATERIAL SELECCIONADO Y SUBBASE.
- REITERAR AL CONTRATISTA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE MANEJO DEL TRANSITO (PMT)
- REITERAR AL CONTRATISTA PARA LA ENTREGA DE PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL.
- REITERAR AL CONTRATISTA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PUNTO SAU Y BUZON DE PQR.
- SOLICITAR AL CONTRATISTA LA ACTIVACIÓN DE ACTIVIDADES EN TODOS LOS TRAMOS

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: ABELARDO OTÁLORA VELANDIA

Matrícula Profesional No.: 01190-0059

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 3

FECHA: 13/03/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: 20221031-322

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR SEMANA No.: 114 del 7/03/2025 al 13/03/2025 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: EDY ALEXANDER CAMARGO JIMENEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN NEPOMUCENO, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL- NACIONAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato): 9,642 Km concreto rigido

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: El contrato comprende de un proyecto vial los corredores rurales del departamento de Bolívar asi: **ENTRE SAN JUAN NEPOMUCENO Y EL CORREGIMENTO SAN AGUSTÍN,** que se localiza en la zona rural del municipio de San Juan Nepomuceno, La longitud total del tramo corresponde a 9,642 kilómetros en estructura de pavimento, de los cuales este proyecto pretende la intervención de 9,642 kilómetros con una estructura de pavimento con Subbase estabilizada y construcción de placa en pavimento rigido. El tramo está conformado por una sola calzada en ambos sentidos.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	YOMA CONSTRUCCIONES		
INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	20221031-322	VALOR INICIAL:	$ 10.693.034.674,00
FECHA DE INICIO:	11/01/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 10.693.034.674,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/06/2025		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO REACTIVACION AC 196		
INTEGRANTES:	COMPAÑÍA COLOMBIANA DE CONSULTORES S.A.S. (50%), ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES S.A.S. (50%)		
CONTRATO No.	0972 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 3.354.138.427,00
FECHA DE INICIO:	1/11/2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 3.354.138.427,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/03/2025	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024		
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 10.693.034.674,00				
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 1.188.942.304,30				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 9.504.092.369,70				
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 45.000.000,00	$ 1.459.000.000,00	$ 1.850.138.427,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 45.000.000	$ 1.459.000.000,00	$ 1.799.941.332,00		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ 50.197.095,00		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 10.551.459.177,00	100%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 2.607.344.025,88	24,71%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 1.188.942.304,30	11,27%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (1.418.401.721,58)	-13,44%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2.607.344.025,88	24,71%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.188.942.304,30	11,27%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (1.418.401.721,58)	-13,44%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 225.574.572,24	2,14%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 40.000.000,00	0,38%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 3.347.063.709,20	99,79%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 3.335.656.700,00	99,45%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 15.770.415,60	25,00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 17.000.000,00	25,00%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 2.138.606.934,80
Amortizado $	$ 173.507.906,36
Saldo $	$ 1.965.099.028,44

INDICADOR I/C	
En el mes:	0,43
Acumulado:	2,81

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 24,71% Avance o Atraso Físico % -11,37%
Meta Física Ejecutada % 13,34%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada				
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector n	Total	%
REVISION ESTUDIOS Y DISEÑOS	%	100	100		Prog	100		100	72%
					Ejec	72		72	
* BOXCULVERT	UND	17	17		Prog	17		17	0%
					Ejec	0		0	
* MATERIAL SELECCIONADO	ML	9642	9642		Prog	9642		9642	24%
					Ejec	2291		2291	
* SUBBASE GRANULAR	ML	9642	9642	-3800	Prog	5842		5842	20%
					Ejec	1140		1140	
* PAVIMENTO RIGIDO R40	ML	9642	9642	-3800	Prog	5842		5842	10%
					Ejec	590		590	
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
mezcladora de concreto		
Planta de trituración		
Motoniveladoras	1	
Retrocargadores		
Vibrocompactadores		
Volquetas	1	
Retroexcavadora Oruga		
Retroexcavadora sobre llanta		1
Estación total de topografía		
Minicargador		
Finisher		
Recicladora		
Bulldozer		
Carrotanque		
Bus		
Beretta T25		
Compresor Atlas 400		
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: ENTRE SAN JUAN NEPOMUCENO Y EL CORREGIMENTO SAN AGUSTÍN TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR 3:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE
UBICACIÓN:	Municipio San Juan Nepomuceno corregimiento de la Haya, finca Piedras Blancas	PERMISO MINERO: SI X NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI X NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI NO	

OBSERVACIONES:
Concesión minera N° IE7-0800001, liciencia ambiental N° 1094 del E08 de agosto de 2014.En los informes de avance de cumplimiento PAGA, El certificado de adquisición de materiales, entregado por el contratista, fue emitido por la empresa S&C Colombia S.A.S. No obstante, la licencia ambiental presentada corresponde a la concesión minera N° IE7-080001, a nombre del señor Pedro Manuel Osorio Arrieta. En este contexto, se requirió justificar la validez del certificado de adquisición y adjuntar el registro minero corespondiente.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	X	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A	
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES:
Para la ejecución del proyecto, el contratista solicitó a la Corporación Autónoma Regional del Canal del Dique un concepto técnico para determinar si es necesario realizar el trámite del Permiso de Ocupación de Cauce (POC). Dicha solicitud fue presentada mediante el radicado N° 2024-08642 del 9 de octubre de 2024 (sin obtener respueta a la fecha) e incluye los siguientes puntos de intervención:
Boxculvert de 1.5 x 1.5m K2+962 Coordenadas: 1591878.8831 893224.0581
Boxculvert de 1.5 x 1.5m K3+052 Coordenadas: 1591828.2545 893297.7796
Boxculvert de 2.0 x 2.0m K3+433. Coordenadas: 1591678.9619 893638.7078
Boxculvert de 1.5 x 1.5m K6+381 Coordenadas: 1591382.7714 893865.0615
Boxculvert de 1.5 x 1.5m K7+765 Coordenadas: 1590543.0498 895562.3175
Boxculvert de 1.0 x 1.0m K7+930 Coordenadas: 1590398.124 895804.347
Boxculvert de 1.5 x 1.5m K8+290 Coordenadas: 1589855.5253 897274.4144
Boxculvert de 1.5 x 1.5m K8+593 Coordenadas: 1589561.7897 897823.7077
Boxculvert de 1.0 x 1.0m K8+867. Coordenadas: 1589620.8032 898122.4850
Boxculvert de 1.5 x 1.5m K10+380 Coordenadas: 1589709.1102 898387.9385
Boxculvert de 1.0 x 1.0m K11+197 Coordenadas: 1589008.5472 899576.4780
Boxculvert de 2.0 x 2.0m K11+760 Coordenadas: 1588976.2516 900317.8307

P.A.G.A. (PLAN DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: El documento PAGA vigente es el correspondiente a la Versión 2 aprobado por la interventoría mediante comunicado 382-SJNAB-2673 del 26 de septiembre de 2024. La Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS realizó observaciones al documento mediante oficio 2024S-VBOG-076265 el día 17 de octubre de 2024, esta se encuentra en proceso de elaborar su respuesta. Dichas observaciones fueron trasladadas al contratista mediante el comunicado 382-SJNAB-2812 del 21 de octubre de 2024.

OBSERVACIONES:
PLAN DE INVERSIÓN AMBIENTAL PIA: Ante la falta de pronunciamiento y considerando la trazabilidad de la gestión desarrollada, la interventoría informó por escrito, a la alca ldía de San Juan de Nepomuceno mediante comunicado 382-BOL-2236 del 28 de junio de 2024, sobre el acogimiento a lo establecido en las páginas 12 a 16 del Apéndice D Socioambiental del Contrato de Interventoría N° 972 de 2022, así como a lo indicado en el documento MASPS-MN1-IN-1 _ INSTRUCTIVO PARA EL SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN AMBIENTAL del Manual de Interventoría de Obra Pública, versión 2022, para la re visión y aprobación de los planes de inversión ambiental y/o social. Así mismo, comunicó estos lineamientos al contratista mediante comunicado 382-SJNAB-2320 del 22 de julio de 2024.
El Plan de Inversión N° 1 fue aprobado mediante el comunicado 382-SJNAB-2673 con un valor de $0. La versión N° 2 está condicionada al pronunciamiento de la autoridad ambiental respecto a la pertinencia de realizar el trámite de ocupación de cauce.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	15	6
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	2	4
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	13	2

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 21

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 2
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: 1

OBSERVACIONES: En la semana la interventoría realizo una inspección a campo, donde se evidencia que el contratista no esta cumpliendo con las actividades en campo ya que las actividades constructiva se encuentra suspendida.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: EN LOS DOCUMENTOS INICIALES DEL PROYECTO NO SE CONTEMPLA ADQUIRIR PREDIOS

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

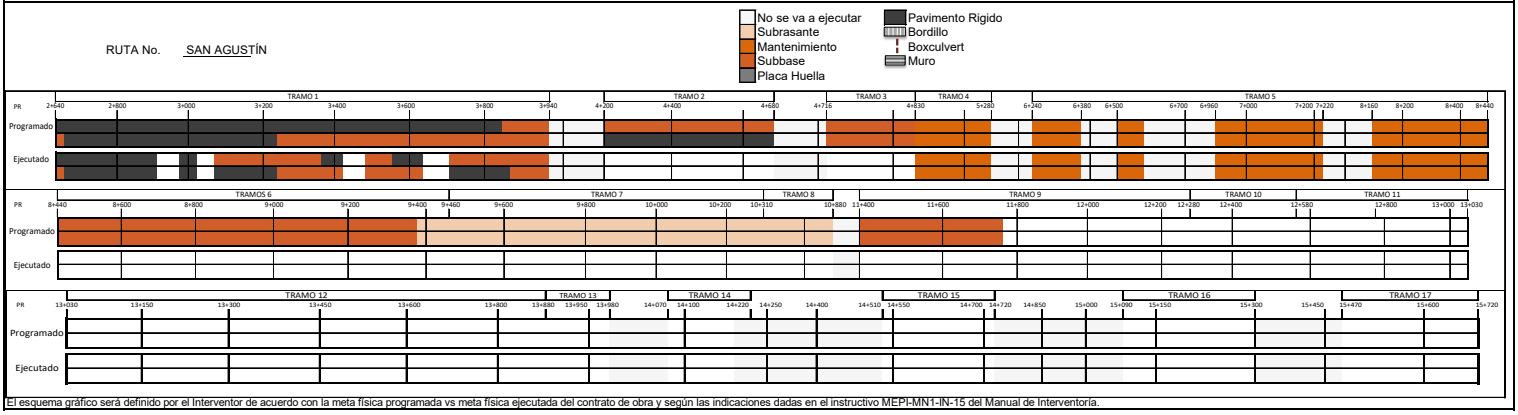
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

- El contratista se encuentra en el proceso de entrega de la totalidad de la documentación perteneciente a la revisión de estudios y diseños.
- Continua el suministro e instalacion de material seleccionado, subbase, arena y triturado en los puntos de acopio para la fabricacion de concretos y el acopio ubicado en el Tramo No. 1.
- Se coloca formaleta y se funden losa en concreto rigido en el costado Derecho entre las abscisas K3+800 a K3+940.
- Se coloca formaleta y se funden losa en concreto rigido en el costado Izquierdo entre las abscisas K3+450 a K3+550.
- Se coloca formaleta y se funden Bordillo en el costado Izquierdo entre las abscisas K2+812 a K2+990
- Se realiza Comite de Obra Presencial en el Despacho del Secretario de Planeación.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

- Entrega total de la documentación correspondiente al item de estudios y diseños para su aprobación por parte de los especialistas de interventoría
- Localización, trazado y replanteo del diseño geometrico.
- Continuar la excavación y colocación de Material Seleccionado en el Tramo No. 1 "Monica Lara"
- Continuar la colocación de subbase granural Tipo C en el Tramo No. 1 "Monica Lara".
- Continuar con el suministro e intalación Concreto rigido en el Tramo No. 1 "Monica Lara
- Continuar con el suministro e intalación Concreto reforzado para bordillos en el Tramo No. 1 "Monica Lara
- Continuar con las Actas de vecindad en el Centro Poblado.
- Entrega Diseño de Pavimento y Correccion a las Observaciones del Diseño Geometrico.
- Continuar Acopio de Materiales en el punto ubicado en el Tramo No. 1.
- Relizar comite de obra virtual o Presencial entre el Instituto Nacional de Vías - Invias, Alcaldia Municipal de San Juan Nepomuceno, Contratista e Interventoría para el seguimiento al avance de las obras del contrato de la Vía San Juan - San Agustín.

RUTA No. SAN AGUSTÍN



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



formaleta y se funden Bordillo en el costado Izquierdo entre las abscisas K2+812 a K2+990



Fundida en concreto rigido en el costado Derecho entre las abscisas K3+800 a K3+940.



Fundida losa en concreto rigido en el costado Izquierdo entre las abscisas K3+450 a K3+550.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

- SEGUIMIENTO, CONTROL, VERIFICACION, REGISTRO A LAS ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA.
- ENVÍO DE COMUNICACIÓN SOLICITANDO ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN DE REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS .
- REALIZAR COMITES DE OBRA CON LA PRESENCA DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL E INVIAS.
- TOMA DE MUESTRAS DE MATERIAL SELECCIONADO Y SUBBASE.
- REITERAR AL CONTRATISTA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE MANEJO DEL TRANSITO (PMT)
- REITERAR AL CONTRATISTA PARA LA ENTREGA DE PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL.
- REITERAR AL CONTRATISTA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PUNTO SAU Y BUZON DE PQR.
- SOLICITAR AL CONTRATISTA LA ACTIVACIÓN DE ACTIVIDADES EN TODOS LOS TRAMOS

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: ABELARDO OTÁLORA VELANDIA

Matrícula Profesional No.: 01190-0059

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: 20221031-322

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR SEMANA No.: 115 del 14/03/2025 al 20/03/2025 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: EDY ALEXANDER CAMARGO JIMENEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN NEPOMUCENO, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL- NACIONAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato): 9,642 Km concreto rigido

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: El contrato comprende de un proyecto vial los corredores rurales del departamento de Bolívar asi: **ENTRE SAN JUAN NEPOMUCENO Y EL CORREGIMENTO SAN AGUSTÍN,** que se localiza en la zona rural del municipio de San Juan Nepomuceno, La longitud total del tramo corresponde a 9,642 kilómetros en estructura de pavimento, de los cuales este proyecto pretende la intervención de 9,642 kilómetros con una estructura de pavimento con Subbase estabilizada y construcción de placa en pavimento rigido. El tramo está conformado por una sola calzada en ambos sentidos.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	YOMA CONSTRUCCIONES		
INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	20221031-322	VALOR INICIAL:	$ 10.693.034.674,00
FECHA DE INICIO:	11/01/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 10.693.034.674,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/06/2025	$	-
		$	-
		$	-

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO REACTIVACION AC 196		
INTEGRANTES:	COMPAÑÍA COLOMBIANA DE CONSULTORES S.A.S. (50%), ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES S.A.S. (50%)		
CONTRATO No.	0972 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 3.354.138.427,00
FECHA DE INICIO:	1/11/2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 3.354.138.427,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/03/2025	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024		
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 10.693.034.674,00				
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 1.188.942.304,30				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 9.504.092.369,70				
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 45.000.000,00	$ 1.459.000.000,00	$ 1.850.138.427,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 45.000.000	$ 1.459.000.000,00	$ 1.799.941.332,00		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ 50.197.095,00		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 10.551.459.177,00	100%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 2.832.918.598,12	26,85%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 1.188.942.304,30	11,27%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (1.643.976.293,82)	-15,58%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2.832.918.598,12	26,85%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.188.942.304,30	11,27%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (1.643.976.293,82)	-15,58%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 225.574.572,24	2,14%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 40.000.000,00	0,38%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 3.362.834.124,80	100,26%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 3.352.656.700,00	99,96%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 15.770.415,60	25,00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 17.000.000,00	25,00%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 2.138.606.934,80
Amortizado $	$ 173.507.906,36
Saldo $	$ 1.965.099.028,44

INDICADOR I/C	
En el mes:	0,43
Acumulado:	2,82

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 26,85% Avance o Atraso Físico % -13,50%
Meta Física Ejecutada % 13,34%

	Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada				
	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector n	Total	%
	REVISION ESTUDIOS Y DISEÑOS	%	100	100		Prog	100		100	72%
						Ejec	72		72	
*	BOXCULVERT	UND	17	17		Prog	17		17	0%
						Ejec	0		0	
*	MATERIAL SELECCIONADO	ML	9642	9642		Prog	9642		9642	24%
						Ejec	2291		2291	
*	SUBBASE GRANULAR	ML	9642	9642	-3800	Prog	5842		5842	20%
						Ejec	1140		1140	
*	PAVIMENTO RIGIDO R40	ML	9642	9642	-3800	Prog	5842		5842	10%
						Ejec	590		590	
*						Prog				
						Ejec				
*						Prog				
						Ejec				
*						Prog				
						Ejec				
*						Prog				
						Ejec				

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: ENTRE SAN JUAN NEPOMUCENO Y EL CORREGIMENTO SAN AGUSTÍN TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR 3:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
mezcladora de concreto		
Planta de trituración		
Motoniveladoras	1	
Retrocargadores		
Vibrocompactadores		
Volquetas	1	
Retroexcavadora Oruga		
Retroexcavadora sobre llanta		1
Estación total de topografía		
Minicargador		
Finisher		
Recicladora		
Bulldozer		
Carrotanque		
Bus		
Beretta T25		
Compresor Atlas 400		
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE
UBICACIÓN:	Municipio San Juan Nepomuceno corregimiento de la Haya, finca Piedras Blancas	PERMISO MINERO: SI X NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI X NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI NO	

OBSERVACIONES:
Concesión minera N° IE7-0800001, liciencia ambiental N° 1094 del E08 de agosto de 2014.En los informes de avance de cumplimiento PAGA, El certificado de adquisición de materiales, entregado por el contratista, fue emitido por la empresa S&C Colombia S.A.S. No obstante, la licencia ambiental presentada corresponde a la concesión minera N° IE7-080001, a nombre del señor Pedro Manuel Osorio Arrieta. En este contexto, se requirió justificar la validez del certificado de adquisición y adjuntar el registro minero corespondiente.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	X	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A	
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES:
Para la ejecución del proyecto, el contratista solicitó a la Corporación Autónoma Regional del Canal del Dique un concepto técnico para determinar si es necesario realizar el trámite del Permiso de Ocupación de Cauce (POC). Dicha solicitud fue presentada mediante el radicado N° 2024-08642 del 9 de octubre de 2024 (sin obtener respueta a la fecha) e incluye los siguientes puntos de intervención:
Boxculvert de 1.5 x 1.5m K2+962 Coordenadas: 1591878.8831 893224.0581
Boxculvert de 1.5 x 1.5m K3+052 Coordenadas: 1591828.2545 893297.7796
Boxculvert de 2.0 x 2.0m K3+433. Coordenadas: 1591678.9619 893638.7078
Boxculvert de 1.5 x 1.5m K6+381 Coordenadas: 1591382.7714 893865.0615
Boxculvert de 1.5 x 1.5m K7+765 Coordenadas: 1590543.0498 895562.3175
Boxculvert de 1.0 x 1.0m K7+930 Coordenadas: 1590398.124 895804.347
Boxculvert de 1.5 x 1.5m K8+290 Coordenadas: 1589855.5253 897274.4144
Boxculvert de 1.5 x 1.5m K8+593 Coordenadas: 1589561.7897 897823.7077
Boxculvert de 1.0 x 1.0m K8+867. Coordenadas: 1589620.8032 898122.4850
Boxculvert de 1.5 x 1.5m K10+380 Coordenadas: 1589709.1102 898387.9385
Boxculvert de 1.0 x 1.0m K11+197 Coordenadas: 1589008.5472 899576.4780
Boxculvert de 2.0 x 2.0m K11+760 Coordenadas: 1588976.2516 900317.8307

P.A.G.A. (PLAN DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: El documento PAGA vigente es el correspondiente a la Versión 2 aprobado por la interventoría mediante comunicado 382-SJNAB-2673 del 26 de septiembre de 2024. La Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS realizó observaciones al documento mediante oficio 2024S-VBOG-076265 el día 17 de octubre de 2024, esta se encuentra en proceso de elaborar su respuesta. Dichas observaciones fueron trasladadas al contratista mediante el comunicado 382-SJNAB-2812 del 21 de octubre de 2024.

OBSERVACIONES:
PLAN DE INVERSIÓN AMBIENTAL PIA: Ante la falta de pronunciamiento y considerando la trazabilidad de la gestión desarrollada, la interventoría informó por escrito, a la alca ldía de San Juan de Nepomuceno mediante comunicado 382-BOL-2236 del 28 de junio de 2024, sobre el acogimiento a lo establecido en las páginas 12 a 16 del Apéndice D Socioambiental del Contrato de Interventoría N° 972 de 2022, así como a lo indicado en el documento MASPS-MN1-IN-1 _ INSTRUCTIVO PARA EL SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN AMBIENTAL del Manual de Interventoría de Obra Pública, versión 2022, para la re visión y aprobación de los planes de inversión ambiental y/o social. Así mismo, comunicó estos lineamientos al contratista mediante comunicado 382-SJNAB-2320 del 22 de julio de 2024.
El Plan de Inversión N° 1 fue aprobado mediante el comunicado 382-SJNAB-2673 con un valor de $0. La versión N° 2 está condicionada al pronunciamiento de la autoridad ambiental respecto a la pertinencia de realizar el trámite de ocupación de cauce.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	15	6
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	2	4
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	13	2

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 21

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: En la semana la interventoría realizo una inspección a campo, donde se evidencia que el contratista no esta cumpliendo con las actividades en campo ya que las actividades constructiva se encuentra suspendida.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: EN LOS DOCUMENTOS INICIALES DEL PROYECTO NO SE CONTEMPLA ADQUIRIR PREDIOS

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

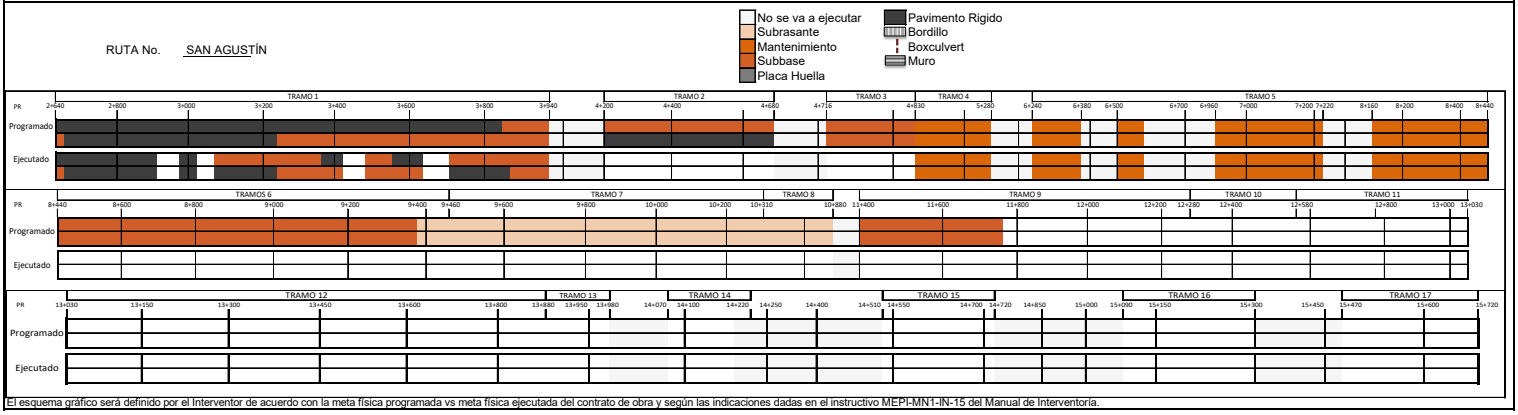
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

- El contratista se encuentra en el proceso de entrega de la totalidad de la documentación perteneciente a la revisión de estudios y diseños.
- Continua el suministro e instalacion de material seleccionado, subbase, arena y triturado en los puntos de acopio para la fabricacion de concretos y el acopio ubicado en el Tramo No. 1.
- Se coloca formaleta y se funden losa en concreto rigido en el costado Derecho entre las abscisas K2+640 a K2+660.
- Se coloca formaleta y se funden losa en concreto rigido en el costado Izquierdo entre las abscisas K3+367 a K3+129 y entre las abscisas K3+550 a K3+450
- Se coloca formaleta y se funden Bordillo en el costado derecho entre las abscisas K2+637 a K2+655 y en el costado izquierdo entre la Abscisa K3+276 a K3+330
- Se realiza Comite de Obra Presencial en el Despacho del Secretario de Planeación y recorrido por parte del Director de Interventoría.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

- Entrega total de la documentación correspondiente al item de estudios y diseños para su aprobación por parte de los especialistas de interventoría
- Localización, trazado y replanteo del diseño geometrico.
- Continuar la excavación y colocación de Material Seleccionado en el Tramo No. 1 "Monica Lara"
- Continuar la colocación de subbase granural Tipo C en el Tramo No. 1 "Monica Lara".
- Continuar con el suministro e intalación Concreto rígido en el Tramo No. 1 "Monica Lara
- Continuar con el suministro e intalación Concreto reforzado para bordillos en el Tramo No. 1 "Monica Lara
- Continuar con las Actas de vecindad en el Centro Poblado.
- Entrega Diseño de Pavimento y Correccion a las Observaciones del Diseño Geometrico.
- Continuar Acopio de Materiales en el punto ubicado en el Tramo No. 1.
- Relizar comite de obra virtual o Presencial entre el Instituto Nacional de Vías - Invias, Alcaldia Municipal de San Juan Nepomuceno, Contratista e Interventoría para el seguimiento al avance de las obras del contrato de la Vía San Juan - San Agustín.

RUTA No. SAN AGUSTÍN



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Fundida losa en concreto rigido en el costado Izquierdo entre las abscisas K3+450 a K3+550.



Fundida en concreto rigido en el costado Derecho entre las abscisas K3+367 a K3+129



Comite de Obra Presencial en el Despacho del Secretario de Planeación y recorrido por parte del Director de Interventoria.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

- SEGUIMIENTO, CONTROL, VERIFICACION, REGISTRO A LAS ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA.
- ENVÍO DE COMUNICACIÓN SOLICITANDO ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN DE REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS .
- REALIZAR COMITES DE OBRA CON LA PRESENCA DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL E INVIAS.
- TOMA DE MUESTRAS DE MATERIAL SELECCIONADO Y SUBBASE.
- REITERAR AL CONTRATISTA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE MANEJO DEL TRANSITO (PMT)
- REITERAR AL CONTRATISTA PARA LA ENTREGA DE PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL.
- REITERAR AL CONTRATISTA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PUNTO SAU Y BUZON DE PQR.
- SOLICITAR AL CONTRATISTA LA ACTIVACIÓN DE ACTIVIDADES EN TODOS LOS TRAMOS

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: ABELARDO OTÁLORA VELANDIA

Matrícula Profesional No.: 01190-0059

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: 20221031-322

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR — SEMANA No.: 116 del 21/03/2025 al 27/03/2025 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: EDY ALEXANDER CAMARGO JIMENEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN NEPOMUCENO, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL- NACIONAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato): 9,642 Km concreto rigido

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: El contrato comprende de un proyecto vial los corredores rurales del departamento de Bolívar asi: **ENTRE SAN JUAN NEPOMUCENO Y EL CORREGIMENTO SAN AGUSTÍN,** que se localiza en la zona rural del municipio de San Juan Nepomuceno, La longitud total del tramo corresponde a 9,642 kilómetros en estructura de pavimento, de los cuales este proyecto pretende la intervención de 9,642 kilómetros con una estructura de pavimento con Subbase estabilizada y construcción de placa en pavimento rigido. El tramo está conformado por una sola calzada en ambos sentidos.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	YOMA CONSTRUCCIONES		
INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	20221031-322	VALOR INICIAL:	$ 10.693.034.674,00
FECHA DE INICIO:	11/01/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 10.693.034.674,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/06/2025		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO REACTIVACION AC 196		
INTEGRANTES:	COMPAÑÍA COLOMBIANA DE CONSULTORES S.A.S. (50%), ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES S.A.S. (50%)		
CONTRATO No.	0972 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 3.354.138.427,00
FECHA DE INICIO:	1/11/2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 3.354.138.427,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/03/2025	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024		
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 10.693.034.674,00				
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 2.050.394.492,54				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 8.642.640.181,46				
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 45.000.000,00	$ 1.459.000.000,00	$ 1.850.138.427,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 45.000.000	$ 1.459.000.000,00	$ 1.799.941.332,00		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ 50.197.095,00		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 10.551.459.177,00	100%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 3.058.493.170,36	28,99%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 2.050.394.492,54	19,43%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (1.008.098.677,82)	-9,55%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 3.058.493.170,36	28,99%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 2.050.394.492,54	19,43%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (1.008.098.677,82)	-9,55%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 225.574.572,24	2,14%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 50.000.000,00	0,47%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 3.362.834.124,80	100,26%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 3.352.656.700,00	99,96%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 15.770.415,60	25,00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 17.000.000,00	25,00%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 2.138.606.934,80
Amortizado $	$ 173.507.906,36
Saldo $	$ 1.965.099.028,44

INDICADOR I/C	
En el mes:	0,34
Acumulado:	1,64

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 28,99% — Avance o Atraso Físico %: -14,53%
Meta Física Ejecutada %: 14,46%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada				
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector n	Total	%
REVISION ESTUDIOS Y DISEÑOS	%	100	100		Prog	100		100	72%
					Ejec	72		72	
* BOXCULVERT	UND	17	17		Prog	17		17	0%
					Ejec	0		0	
* MATERIAL SELECCIONADO	ML	9642	9642		Prog	9642		9642	24%
					Ejec	2291		2291	
* SUBBASE GRANULAR	ML	9642	9642	-3800	Prog	5842		5842	20%
					Ejec	1140		1140	
* PAVIMENTO RIGIDO R40	ML	9642	9642	-3800	Prog	5842		5842	15%
					Ejec	850		850	
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: ENTRE SAN JUAN NEPOMUCENO Y EL CORREGIMENTO SAN AGUSTÍN — TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR 3:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
mezcladora de concreto		2
Planta de trituración		
Motoniveladoras	1	1
Retrocargadores		1
Vibrocompactadores		1
Volquetas	1	5
Retroexcavadora Oruga		
Retroexcavadora sobre llanta		
Estación total de topografía		1
Minicargador		1
Finisher		
Recicladora		
Bulldozer		
Carrotanque		1
Bus		
Beretta T25		
Compresor Atlas 400		
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	Municipio San Juan Nepomuceno corregimiento de la Haya, finca Piedras Blancas	PERMISO MINERO: SI	X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI	X	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI		NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI		NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI		NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI		NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI		NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI		NO	

OBSERVACIONES:
Concesión minera N° IE7-0800001, liciencia ambiental N° 1094 del E08 de agosto de 2014.En los informes de avance de cumplimiento PAGA, El certificado de adquisición de materiales, entregado por el contratista, fue emitido por la empresa S&C Colombia S.A.S. No obstante, la licencia ambiental presentada corresponde a la concesión minera N° IE7-080001, a nombre del señor Pedro Manuel Osorio Arrieta. En este contexto, se requirió justificar la validez del certificado de adquisición y adjuntar el registro minero corespondiente.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	X	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A	
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES:
Para la ejecución del proyecto, el contratista solicitó a la Corporación Autónoma Regional del Canal del Dique un concepto técnico para determinar si es necesario realizar el trámite del Permiso de Ocupación de Cauce (POC). Dicha solicitud fue presentada mediante el radicado N° 2024-08642 del 9 de octubre de 2024 (sin obtener respueta a la fecha) e incluye los siguientes puntos de intervención:
Boxculvert de 1.5 x 1.5m K2+962 Coordenadas: 1591878.8831 893224.0581
Boxculvert de 1.5 x 1.5m K3+052 Coordenadas: 1591828.2545 893297.7796
Boxculvert de 2.0 x 2.0m K3+433. Coordenadas: 1591678.9619 893638.7078
Boxculvert de 1.5 x 1.5m K6+381 Coordenadas: 1591382.7714 893865.0615
Boxculvert de 1.5 x 1.5m K7+765 Coordenadas: 1590543.0498 895562.3175
Boxculvert de 1.0 x 1.0m K7+930 Coordenadas: 1590398.124 895804.347
Boxculvert de 1.5 x 1.5m K8+290 Coordenadas: 1589855.5253 897274.4144
Boxculvert de 1.5 x 1.5m K8+593 Coordenadas: 1589561.7897 897823.7077
Boxculvert de 1.0 x 1.0m K8+867. Coordenadas: 1589620.8032 898122.4850
Boxculvert de 1.5 x 1.5m K10+380 Coordenadas: 1589709.1102 898387.9385
Boxculvert de 1.0 x 1.0m K11+197 Coordenadas: 1589008.5472 899576.4780
Boxculvert de 2.0 x 2.0m K11+760 Coordenadas: 1588976.2516 900317.8307

P.A.G.A. (PLAN DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: El documento PAGA vigente es el correspondiente a la Versión 2 aprobado por la interventoría mediante comunicado 382-SJNAB-2673 del 26 de septiembre de 2024. La Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS realizó observaciones al documento mediante oficio 2024S-VBOG-076265 el día 17 de octubre de 2024, esta se encuentra en proceso de elaborar su respuesta. Dichas observaciones fueron trasladadas al contratista mediante el comunicado 382-SJNAB-2812 del 21 de octubre de 2024.

OBSERVACIONES:
PLAN DE INVERSIÓN AMBIENTAL PIA: Ante la falta de pronunciamiento y considerando la trazabilidad de la gestión desarrollada, la interventoría informó por escrito, a la alca ldía de San Juan de Nepomuceno mediante comunicado 382-BOL-2236 del 28 de junio de 2024, sobre el acogimiento a lo establecido en las páginas 12 a 16 del Apéndice D Socioambiental del Contrato de Interventoría N° 972 de 2022, así como a lo indicado en el documento MASPS-MN1-IN-1 _ INSTRUCTIVO PARA EL SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN AMBIENTAL del Manual de Interventoría de Obra Pública, versión 2022, para la re visión y aprobación de los planes de inversión ambiental y/o social. Así mismo, comunicó estos lineamientos al contratista mediante comunicado 382-SJNAB-2320 del 22 de julio de 2024.
El Plan de Inversión N° 1 fue aprobado mediante el comunicado 382-SJNAB-2673 con un valor de $0. La versión N° 2 está condicionada al pronunciamiento de la autoridad ambiental respecto a la pertinencia de realizar el trámite de ocupación de cauce.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	22	6
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	2	4
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	7	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	13	2

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 28

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: En la semana la interventoría realizo una inspección a campo, donde se evidencia que el contratista no esta cumpliendo con las actividades en campo ya que las actividades constructiva se encuentra suspendida.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: EN LOS DOCUMENTOS INICIALES DEL PROYECTO NO SE CONTEMPLA ADQUIRIR PREDIOS

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

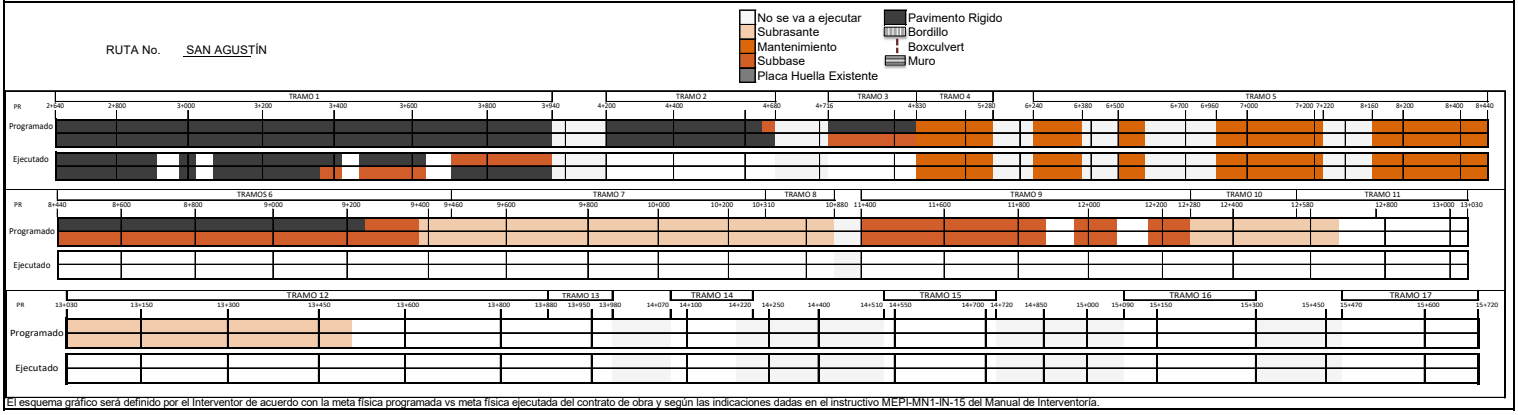
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

- El contratista se encuentra en el proceso de entrega de la totalidad de la documentación perteneciente a la revisión de estudios y diseños.
- Inicia el suministro e instalacion de material seleccionado, subbase, arena y triturado en el punto de acopio No. 2.
- Se coloca formaleta y se funden losa en concreto rigido en el costado Derecho entre las abscisas K3+519 a K3+640.
- Se coloca formaleta y se funden losa en concreto rigido en el costado Izquierdo entre las abscisas K3+078 a K3+129
- Se coloca formaleta y se funden Bordillo en el costado derecho entre las abscisas K3+608 a K3+640 y en el costado izquierdo entre las Abscisas K3+078 a K3+276.
- Se funde Sobre ancho zona de cruce No. 2 y No. 3 entre las abscisas K3+090 a K3+117 costado izquierdo y entre la K3+580 a K3+607 costado derecho.
- Se realiza Comite de Obra Presencial en el Despacho del Secretario de Planeación y recorrido por parte del Director de Interventoría.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

- Entrega total de la documentación correspondiente al item de estudios y diseños para su aprobación por parte de los especialistas de interventoría
- Localización, trazado y replanteo del diseño geometrico.
- Continuar la excavación y colocación de Material Seleccionado en el Tramo No. 1 "Monica Lara"
- Continuar la colocación de subbase granural Tipo C en el Tramo No. 1 "Monica Lara".
- Continuar con el suministro e intalación Concreto rígido en el Tramo No. 1 "Monica Lara
- Continuar con el suministro e intalación Concreto reforzado para bordillos en el Tramo No. 1 "Monica Lara
- Continuar con las Actas de vecindad en el Centro Poblado.
- Entrega Diseño de Pavimento y Correccion a las Observaciones del Diseño Geometrico.
- Continuar Acopio de Materiales en el punto ubicado en el Tramo No. 1.
- Relizar comite de obra virtual o Presencial entre el Instituto Nacional de Vías - Invias, Alcaldia Municipal de San Juan Nepomuceno, Contratista e Interventoría para el seguimiento al avance de las obras del contrato de la Vía San Juan - San Agustín.

RUTA No. SAN AGUSTÍN



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	3 DE 3

	FECHA	27/03/2025 (Día / Mes / Año)

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Fundida losa en concreto rigido en el costado Izquierdo entre las abscisas K3+078 a K3+129



Fundida en concreto reforzado para bordillo Costado izquierdo entre las Abscisas K3+078 a K3+276



Toma de Viguetas para determinar resistencia del concreto

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	**DIRECTOR DE INTERVENTORÍA**
• SEGUIMIENTO, CONTROL, VERIFICACION, REGISTRO A LAS ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA. • ENVÍO DE COMUNICACIÓN SOLICITANDO ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN DE REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS . • REALIZAR COMITES DE OBRA CON LA PRESENCA DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL E INVIAS. • TOMA DE MUESTRAS DE MATERIAL SELECCIONADO Y SUBBASE. • TOMA DE MUESTRAS CONCRETO (VIGUETAS Y CILINDROS). • REITERAR AL CONTRATISTA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE MANEJO DEL TRANSITO (PMT) • REITERAR AL CONTRATISTA LA ENTREGA Y REVISIÓN DE LAS PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL. • REITERAR AL CONTRATISTA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE ADAPTACIÓN PARA LA GUIA AMBIENTAL - PAGA, EN CUANTO AL MANEJO DE RESIDUOS PROVENIENTES DE LA CONSTRUCCIÓN. • SOLICITAR AL CONTRATISTA LA ACTIVACIÓN DE ACTIVIDADES EN TODOS LOS TRAMOS	FIRMA NOMBRE: ABELARDO OTÁLORA VELANDIA Matrícula Profesional No.: 01190-0059

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.1.4. CONTRATO DE OBRA No SP-0P-LP-005-2022 María La

Baja Los informes semanales son los No 108, 109, 110 Y 111.

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: SP-OP-LP-005-2022

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR — SEMANA No.: 108 del 28/02/2025 al 6/03/2025 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: EDY ALEXANDER CAMARGO JIMENEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MARIA LA BAJA, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 2070 DEL 2021 SUSCRITO ENTRE INVIAS Y EL MUNICIPIO DE MARÍA LA BAJA.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato): 4,669 Km concreto rigido

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: El contrato comprende de un proyecto vial en los corredores rurales del departamento de Bolívar asi: **ENTRE MARÍA LA BAJA Y EL CORREGIMIENTO PUETO SANTANDER,** que se localiza en la zona rural del municipio de Maria la Baja. La longitud total del tramo corresponde a 4,669 kilómetros sin estructura de pavimento, de los cuales este proyecto pretende la intervención de 4,669 kilómetros con una estructura de pavimento con Subbase estabilizada y construcción de placa en Pavimento Rigido. El tramo está conformado por una sola calzada en ambos sentidos, el trayecto comienza donde se encuentra el colegio San francisco de Asis.

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORIA:			
CONTRATISTA:	CONSORCIO CONSTRUCTORA DEL NORTE			INTERVENTOR:	CONSORCIO REACTIVACION AC 196		
INTEGRANTES:	ERVICIOS CIVILES Y MECANICA S.A.S (60%), CONSTRUCTORA DEL NORTE ING S.A.S(30%) y LT BUILDINGS SAS (10			INTEGRANTES:	COMPAÑÍA COLOMBIANA DE CONSULTORES S.A.S. (50%), ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES S.A.S. (50%)		
CONTRATO No.	SP-OP-LP-005-2022	VALOR INICIAL:	$ 14.394.995.746,33	CONTRATO No.	0972 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 3.354.138.427,00
FECHA DE INICIO:	13/02/2023	VALOR ADICIONES:	$ 830.579.375,00	FECHA DE INICIO:	1/11/2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	13/02/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 15.225.575.121,33	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 3.354.138.427,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/03/2025		$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/03/2025	VALOR ANTICIPO:	$ -
			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ -
			$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACION PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024		
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 14.394.995.746,33	$ 830.579.375,00			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 13.557.351.444,90				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 837.644.301,43	$ 830.579.375,00			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 45.000.000,00	$ 1.459.000.000,00	$ 1.850.138.427,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 45.000.000	$ 1.459.000.000,00	$ 1.734.955.432,00		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ 115.182.995,00		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 14.933.798.552,33	100%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 14.351.480.244,79	96,10%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 13.557.351.444,90	90,78%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (794.128.799,89)	-5,32%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 14.351.480.244,79	96,1%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 13.557.351.444,90	90,78%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (794.128.799,89)	-5,32%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 145.579.576,89	0,975%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 30.000.000,00	0,20%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 3.331.293.293,60	99,32%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 3.318.656.700,00	98,94%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 15.770.415,60	25,00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 17.000.000,00	25,00%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

INDICADOR I/C	
En el mes:	0,57
Acumulado:	0,24

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada %: 96,10% — Avance o Atraso Físico %: -19,11%
Meta Física Ejecutada %: 76,99%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada				
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia (2024)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector n	Total	%
REVISION ESTUDIOS Y DISEÑOS	%	100	100		Prog	100		100	89%
					Ejec	89		89	
* BOXCULVERT	ML	4	4	1	Prog	5		5	20,00%
					Ejec	1,00		1,00	
* SUBBASE GRANULAR	ML	4669	4669	341	Prog	5010		5010	98,35%
					Ejec	4928		4928	
* PAVIMENTO RIGIDO MR40	ML	4669	4669	341	Prog	5010		5010	97,80%
					Ejec	4900		4900	
* ANDENES	ML	9338	9338	682	Prog	10020		10020	91,82%
					Ejec	9200		9200	
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: ENTRE MARÍA LA BAJA Y EL CORREGIMIENTO PUERTO SANTANDER
TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR 3:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
mezcladora de concreto		
Planta de trituración		
Motoniveladoras	1	
Retrocargadores		
Vibrocompactadores	1	1
Volquetas	1	
Retroexcavadora Oruga	1	
Retroexcavadora sobre llanta		
Estación total de topografía		
Minicargador	2	1
Carmix		
Recicladora		
Bulldozer		
Carrotanque		
Bus		
Beretta T25		
Compresor Atlas 400		
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

FECHA: 6/03/2025 (Día / Mes / Año)

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE			
UBICACIÓN:	Municipio de Arroyo Hondo.	PERMISO MINERO: SI	X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI	X	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI		NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI		NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI		NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI		NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI		NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI		NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI		NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI		NO	

OBSERVACIONES: El comercializador de los materiales de construcción es Transporte, ingeniería y montaje Andina S.A.S., empresa que contrató los derechos mineros para la extracción de materiales de construcción del título minero LE3-10261 con licencia ambiental 1697 de 2024.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	x
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	X	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	X	NO		N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A	
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES:
Mediante la reosución N° 0284 del 28 de febrero de 2025 La Corporación Autónoma Regional del Canal del Dique – CARDIQUE otorgó permiso de ocupación de cauce a favor del municipio de María La Baja para la construcción de seis (6) estructuras tipo box culvert en los siguientes puntos: K0+055, K0+357, K0+500, K1+060, 2+070 y K2+366. El acto administrativo no contempla una medida compensatoria asociada al permiso.

P.A.G.A. (PLAN DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: En febrero de 2025, la interventoría aprobó la versión N° 9 del documento PAGA, presentada por el contratista a través del comunicado CCN-006-2025 del 31 de enero de 2025.

OBSERVACIONES:

PLAN DE INVERSIÓN AMBIENTAL PIA:
Ante la falta de pronunciamiento y considerando la trazabilidad de la gestión desarrollada, la interventoría informó por escrito, a la alcaldía de María La Baja mediante comunicado 382-BOL-2235 del 28 de junio de 2024, sobre el acogimiento a lo establecido en las páginas 12 a 16 del Apéndice D Socioambiental del Contrato de Interventoría N° 972 de 2022, así como a lo indicado en el documento MASPS-MN1-IN-1 _ INSTRUCTIVO PARA EL SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN AMBIENTAL del Manual de Interventoría de Obra Pública, versión 2022, para la revisión y aprobación de los planes de inversión ambiental y/o social. Así mismo, comunicó estos lineamientos al contratista mediante comunicado 382-MALBB-2318 del 22 de julio de 2024. El plan de inversión se aprobó por un valor de $0 pesos, dado que no se asignaron al contratista medidas compensatorias.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	12	6
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	3	6
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	1	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	8	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 18

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Calle 72#41b - 09 Oficina 406

OBSERVACIONES: En la semana el contratista sigue realizando las actas de cierre de los sectores donde se terminaron las intervenciones, con el objetivo de ir adelantando las actividades de la etapa final del proyecto. También realizaron compactación de la cancha de futbol.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: EN LOS DOCUMENTOS INICIALES DEL PROYECTO NO SE CONTEMPLA ADQUIRIR PREDIOS

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

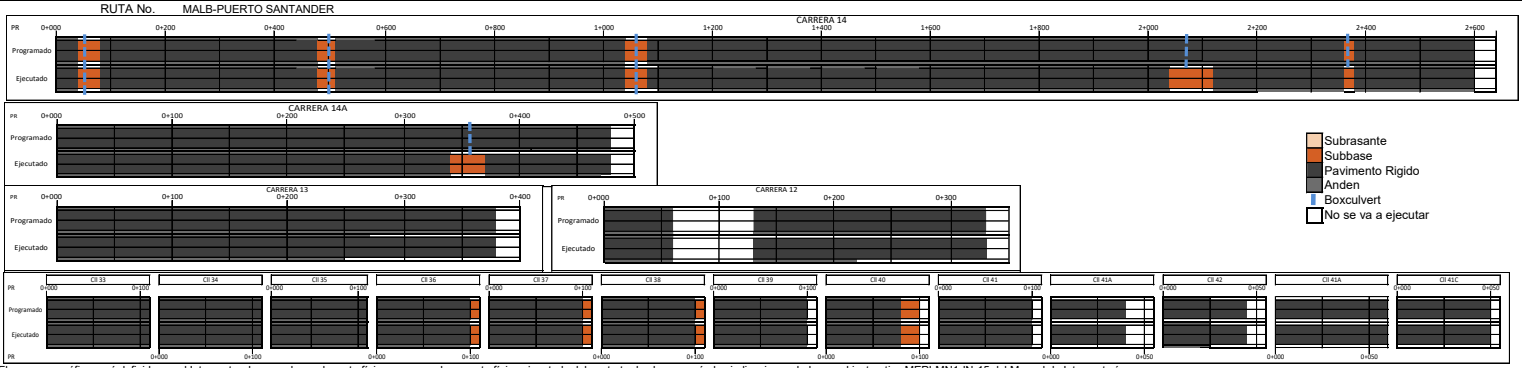
- El contratista se encuentra en el proceso de entrega de la totalidad de la documentación perteneciente a la revisión de estudios y diseños
- Se realiza la fundida de las aletas del boxcoulver No. 4 Ubicado en la Abscisa K1 + 060.
- Continuar la demolición y fundida de las losas fisuradas sobre la carrera 13
- No se ha podido continuar con las actividades en el boxcoulver No. 2, ubicado en la abscisa K0+500 sobre la carrera 14, debido a que el flujo de agua proveniente del distrito de riego.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

- Entrega total de documentación de la revisión de estudios y diseños para aprobación por parte de interventoría.
- Cerear a cotas de pavimento los tramos en la carrera 14 .
- Instalación y compactación de sello pedra plen
- Control y verificación de niveles por parte de comisión topográfica.
- Instalación de rieles y fundida de las losas de concreto.
- construcción y fundida de andenes.

X. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS

RUTA No. MALB-PUERTO SANTANDER



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Señalización Demolición Losas Fisuradas sobre la carrera 14



Señalización Demolición Losas Fisuradas sobre la carrera 14



Señalización Demolición Losas Fisuradas sobre la carrera 14

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

- SEGUIMIENTO, CONTROL, VERIFICACION, REGISTRO A LAS ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA.
- ENVÍO DE COMUNICACIÓN SOLICITANDO ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN DE REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS .
- REALIZAR COMITES DE OBRA CON LA PRESENCA DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL E INVIAS.
- TOMA DE MUESTRAS DE AGREGADOS PARA CONCRETOS, MATERIAL SELECCIONADO Y SUBBASE.
- TOMA DE MUSTRA DE VIGUETAS PARA CONCRETO DE PAVIMENTO RIGIDO
- REITERAR AL CONTRATISTA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE MANEJO DEL TRANSITO (PMT)
- REITERAR AL CONTRATISTA PARA LA ENTREGA DE PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL.
- REITERAR AL CONTRATISTA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PUNTO SAU Y BUZON DE PQR.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: ABELARDO OTÁLORA VELANDIA

Matrícula Profesional No.: 01190-0059

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 3

FECHA: 13/03/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: SP-OP-LP-005-2022

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR — SEMANA No.: 109 del 7/03/2025 al 13/03/2025 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: EDY ALEXANDER CAMARGO JIMENEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MARIA LA BAJA, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 2070 DEL 2021 SUSCRITO ENTRE INVIAS Y EL MUNICIPIO DE MARÍA LA BAJA.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato): 4,669 Km concreto rigido

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: El contrato comprende de un proyecto vial en los corredores rurales del departamento de Bolívar asi: **ENTRE MARÍA LA BAJA Y EL CORREGIMIENTO PUETO SANTANDER,** que se localiza en la zona rural del municipio de Maria la Baja. La longitud total del tramo corresponde a 4,669 kilómetros sin estructura de pavimento, de los cuales este proyecto pretende la intervención de 4,669 kilómetros con una estructura de pavimento con Subbase estabilizada y construcción de placa en Pavimento Rigido. El tramo está conformado por una sola calzada en ambos sentidos, el trayecto comienza donde se encuentra el colegio San francisco de Asis.

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORIA:			
CONTRATISTA:	CONSORCIO CONSTRUCTORA DEL NORTE			INTERVENTOR:	CONSORCIO REACTIVACION AC 196		
INTEGRANTES:	ERVICIOS CIVILES Y MECANICA S.A.S (60%), CONSTRUCTORA DEL NORTE ING S.A.S(30%) y LT BUILDINGS SAS (10			INTEGRANTES:	COMPAÑÍA COLOMBIANA DE CONSULTORES S.A.S. (50%), ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES S.A.S. (50%)		
CONTRATO No.	SP-OP-LP-005-2022	VALOR INICIAL:	$ 14.394.995.746,33	CONTRATO No.	0972 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 3.354.138.427,00
FECHA DE INICIO:	13/02/2023	VALOR ADICIONES:	$ 830.579.375,00	FECHA DE INICIO:	1/11/2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	13/02/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 15.225.575.121,33	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 3.354.138.427,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/03/2025		$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/03/2025	VALOR ANTICIPO:	$ -
			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ -
			$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACION PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024		
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 14.394.995.746,33	$ 830.579.375,00			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 13.557.351.444,90				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 837.644.301,43	$ 830.579.375,00			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 45.000.000,00	$ 1.459.000.000,00	$ 1.850.138.427,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 45.000.000	$ 1.459.000.000,00	$ 1.734.955.432,00		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ 115.182.995,00		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 14.933.798.552,33	100%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 14.497.059.821,67	97,08%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 13.557.351.444,90	90,78%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (939.708.376,77)	-6,29%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 14.497.059.821,67	97,1%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 13.557.351.444,90	90,78%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (939.708.376,77)	-6,29%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 145.579.576,89	0,975%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 30.000.000,00	0,20%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 3.347.063.709,20	99,79%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 3.335.656.700,00	99,45%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 15.770.415,60	25,00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 17.000.000,00	25,00%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

INDICADOR I/C	
En el mes:	0,57
Acumulado:	0,25

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada %: 97,08%
Meta Física Ejecutada %: 76,99%
Avance o Atraso Físico %: -20,08%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada				
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia (2024)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector n	Total	%
REVISION ESTUDIOS Y DISEÑOS	%	100	100		Prog	100		100	89%
					Ejec	89		89	
* BOXCULVERT	ML	4	4	1	Prog	5		5	20,00%
					Ejec	1,00		1,00	
* SUBBASE GRANULAR	ML	4669	4669	341	Prog	5010		5010	98,35%
					Ejec	4928		4928	
* PAVIMENTO RIGIDO MR40	ML	4669	4669	341	Prog	5010		5010	97,80%
					Ejec	4900		4900	
* ANDENES	ML	9338	9338	682	Prog	10020		10020	91,82%
					Ejec	9200		9200	
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
mezcladora de concreto		
Planta de trituración		
Motoniveladoras	1	
Retrocargadores		
Vibrocompactadores	1	1
Volquetas	1	
Retroexcavadora Oruga	1	
Retroexcavadora sobre llanta		
Estación total de topografía		
Minicargador	2	1
Carmix		
Recicladora		
Bulldozer		
Carrotanque		
Bus		
Beretta T25		
Compresor Atlas 400		
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: ENTRE MARÍA LA BAJA Y EL CORREGIMIENTO PUERTO SANTANDER
TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR 3:

FECHA: 13/03/2025 (Día / Mes / Año)

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE
UBICACIÓN:	Municipio de Arroyo Hondo.	PERMISO MINERO: SI X NO
		LICENCIA AMBIENTAL: SI X NO
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI NO
		LICENCIA AMBIENTAL: SI NO
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI NO
		LICENCIA AMBIENTAL: SI NO
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI NO
		LICENCIA AMBIENTAL: SI NO
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI NO
		LICENCIA AMBIENTAL: SI NO

OBSERVACIONES: El comercializador de los materiales de construcción es Transporte, ingeniería y montaje Andina S.A.S., empresa que contrató los derechos mineros para la extracción de materiales de construcción del título minero LE3-10261 con licencia ambiental 1697 de 2024.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	x
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	X	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	X	NO		N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A	
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES:
Mediante la reosución N° 0284 del 28 de febrero de 2025 La Corporación Autónoma Regional del Canal del Dique – CARDIQUE otorgó permiso de ocupación de cauce a favor del municipio de María La Baja para la construcción de seis (6) estructuras tipo box culvert en los siguientes puntos: K0+055, K0+357, K0+500, K1+060, 2+070 y K2+366. El acto administrativo no contempla una medida compensatoria asociada al permiso.

P.A.G.A. (PLAN DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: En febrero de 2025, la interventoría aprobó la versión N° 9 del documento PAGA, presentada por el contratista a través del comunicado CCN-006-2025 del 31 de enero de 2025.

OBSERVACIONES:

PLAN DE INVERSIÓN AMBIENTAL PIA:
Ante la falta de pronunciamiento y considerando la trazabilidad de la gestión desarrollada, la interventoría informó por escrito, a la alcaldía de María La Baja mediante comunicado 382-BOL-2235 del 28 de junio de 2024, sobre el acogimiento a lo establecido en las páginas 12 a 16 del Apéndice D Socioambiental del Contrato de Interventoría N° 972 de 2022, así como a lo indicado en el documento MASPS-MN1-IN-1 _ INSTRUCTIVO PARA EL SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN AMBIENTAL del Manual de Interventoría de Obra Pública, versión 2022, para la revisión y aprobación de los planes de inversión ambiental y/o social. Así mismo, comunicó estos lineamientos al contratista mediante comunicado 382-MALBB-2318 del 22 de julio de 2024. El plan de inversión se aprobó por un valor de $0 pesos, dado que no se asignaron al contratista medidas compensatorias.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	12	6
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	3	6
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	1	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	8	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 18

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Calle 72#41b - 09 Oficina 406

OBSERVACIONES: En la semana el contratista sigue realizando las actas de cierre de los sectores donde se terminaron las intervenciones, con el objetivo de ir adelantando las actividades de la etapa final del proyecto. También realizaron compactación de la cancha de futbol.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: EN LOS DOCUMENTOS INICIALES DEL PROYECTO NO SE CONTEMPLA ADQUIRIR PREDIOS

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

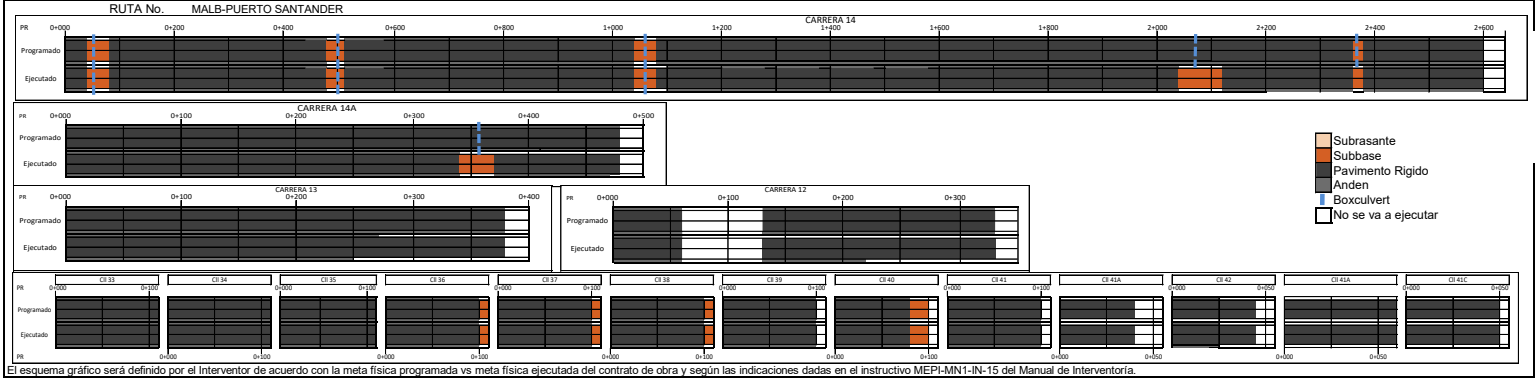
- El contratista se encuentra en el proceso de entrega de la totalidad de la documentación perteneciente a la revisión de estudios y diseños
- No se presentan actividades en obra.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

- Entrega total de documentación de la revisión de estudios y diseños para aprobación por parte de interventoría.
- Cerear a cotas de pavimento los tramos en la carrera 14 .
- Instalación y compactación de sello pedra plen
- Control y verificación de niveles por parte de comisión topográfica.
- Instalación de rieles y fundida de las losas de concreto.
- construcción y fundida de andenes.

X. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS

RUTA No. MALB-PUERTO SANTANDER



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Señalización Demolición Losas Fisuradas sobre la carrera 14



Señalización Demolición Losas Fisuradas sobre la carrera 14



Señalización Demolición Losas Fisuradas sobre la carrera 14

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

- SEGUIMIENTO, CONTROL, VERIFICACION, REGISTRO A LAS ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA.
- ENVÍO DE COMUNICACIÓN SOLICITANDO ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN DE REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS .
- REALIZAR COMITES DE OBRA CON LA PRESENCA DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL E INVIAS.
- TOMA DE MUESTRAS DE AGREGADOS PARA CONCRETOS, MATERIAL SELECCIONADO Y SUBBASE.
- TOMA DE MUSTRA DE VIGUETAS PARA CONCRETO DE PAVIMENTO RIGIDO
- REITERAR AL CONTRATISTA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE MANEJO DEL TRANSITO (PMT)
- REITERAR AL CONTRATISTA PARA LA ENTREGA DE PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL.
- REITERAR AL CONTRATISTA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PUNTO SAU Y BUZON DE PQR.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: ABELARDO OTÁLORA VELANDIA

Matrícula Profesional No.: 01190-0059

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 3

FECHA: 20/03/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: SP-OP-LP-005-2022

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR — SEMANA No.: 110 del 14/03/2025 al 20/03/2025 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: EDY ALEXANDER CAMARGO JIMENEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MARIA LA BAJA, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 2070 DEL 2021 SUSCRITO ENTRE INVIAS Y EL MUNICIPIO DE MARÍA LA BAJA.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato): 4,669 Km concreto rigido

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: El contrato comprende de un proyecto vial en los corredores rurales del departamento de Bolívar asi: **ENTRE MARÍA LA BAJA Y EL CORREGIMIENTO PUETO SANTANDER,** que se localiza en la zona rural del municipio de Maria la Baja. La longitud total del tramo corresponde a 4,669 kilómetros sin estructura de pavimento, de los cuales este proyecto pretende la intervención de 4,669 kilómetros con una estructura de pavimento con Subbase estabilizada y construcción de placa en Pavimento Rigido. El tramo está conformado por una sola calzada en ambos sentidos, el trayecto comienza donde se encuentra el colegio San francisco de Asis.

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORIA:			
CONTRATISTA:	CONSORCIO CONSTRUCTORA DEL NORTE			INTERVENTOR:	CONSORCIO REACTIVACION AC 196		
INTEGRANTES:	ERVICIOS CIVILES Y MECANICA S.A.S (60%), CONSTRUCTORA DEL NORTE ING S.A.S(30%) y LT BUILDINGS SAS (10			INTEGRANTES:	COMPAÑÍA COLOMBIANA DE CONSULTORES S.A.S. (50%), ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES S.A.S. (50%)		
CONTRATO No.	SP-OP-LP-005-2022	VALOR INICIAL:	$ 14.394.995.746,33	CONTRATO No.	0972 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 3.354.138.427,00
FECHA DE INICIO:	13/02/2023	VALOR ADICIONES:	$ 830.579.375,00	FECHA DE INICIO:	1/11/2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	13/02/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 15.225.575.121,33	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 3.354.138.427,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/03/2025		$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/03/2025	VALOR ANTICIPO:	$ -
			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ -
			$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024		
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 14.394.995.746,33	$ 830.579.375,00			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 13.557.351.444,90				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 837.644.301,43	$ 830.579.375,00			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 45.000.000,00	$ 1.459.000.000,00	$ 1.850.138.427,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 45.000.000	$ 1.459.000.000,00	$ 1.734.955.432,00		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ 115.182.995,00		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 14.933.798.552,33	100%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 14.642.639.398,56	98,05%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 13.557.351.444,90	90,78%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (1.085.287.953,66)	-7,27%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 14.642.639.398,56	98,1%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 13.557.351.444,90	90,78%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (1.085.287.953,66)	-7,27%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 145.579.576,89	0,975%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 30.000.000,00	0,20%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 3.362.834.124,80	100,26%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 3.352.656.700,00	99,96%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 15.770.415,60	25,00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 17.000.000,00	25,00%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

INDICADOR I/C	
En el mes:	0,57
Acumulado:	0,25

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada %: 98,05% — Avance o Atraso Físico %: -21,06%
Meta Física Ejecutada %: 76,99%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada				
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia (2024)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector n	Total	%
REVISION ESTUDIOS Y DISEÑOS	%	100	100		Prog	100		100	89%
					Ejec	89		89	
* BOXCULVERT	ML	4	4	1	Prog	5		5	20,00%
					Ejec	1,00		1,00	
* SUBBASE GRANULAR	ML	4669	4669	341	Prog	5010		5010	98,35%
					Ejec	4928		4928	
* PAVIMENTO RIGIDO MR40	ML	4669	4669	341	Prog	5010		5010	97,80%
					Ejec	4900		4900	
* ANDENES	ML	9338	9338	682	Prog	10020		10020	91,82%
					Ejec	9200		9200	
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: ENTRE MARÍA LA BAJA Y EL CORREGIMIENTO PUERTO SANTANDER — TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR 3:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
mezcladora de concreto		
Planta de trituración		
Motoniveladoras	1	
Retrocargadores		
Vibrocompactadores	1	1
Volquetas	1	
Retroexcavadora Oruga	1	
Retroexcavadora sobre llanta		
Estación total de topografía		
Minicargador	2	1
Carmix		
Recicladora		
Bulldozer		
Carrotanque		
Bus		
Beretta T25		
Compresor Atlas 400		
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

FECHA: 20/03/2025 (Día / Mes / Año)

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE
UBICACIÓN:	Municipio de Arroyo Hondo.	PERMISO MINERO: SI X NO
		LICENCIA AMBIENTAL: SI X NO
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI NO
		LICENCIA AMBIENTAL: SI NO
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI NO
		LICENCIA AMBIENTAL: SI NO
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI NO
		LICENCIA AMBIENTAL: SI NO
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI NO
		LICENCIA AMBIENTAL: SI NO

OBSERVACIONES: El comercializador de los materiales de construcción es Transporte, ingeniería y montaje Andina S.A.S., empresa que contrató los derechos mineros para la extracción de materiales de construcción del título minero LE3-10261 con licencia ambiental 1697 de 2024.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	x
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	X	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	X	NO		N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A	
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES:
Mediante la reosución N° 0284 del 28 de febrero de 2025 La Corporación Autónoma Regional del Canal del Dique – CARDIQUE otorgó permiso de ocupación de cauce a favor del municipio de María La Baja para la construcción de seis (6) estructuras tipo box culvert en los siguientes puntos: K0+055, K0+357, K0+500, K1+060, 2+070 y K2+366. El acto administrativo no contempla una medida compensatoria asociada al permiso.

P.A.G.A. (PLAN DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: En febrero de 2025, la interventoría aprobó la versión N° 9 del documento PAGA, presentada por el contratista a través del comunicado CCN-006-2025 del 31 de enero de 2025.

OBSERVACIONES:

PLAN DE INVERSIÓN AMBIENTAL PIA:
Ante la falta de pronunciamiento y considerando la trazabilidad de la gestión desarrollada, la interventoría informó por escrito, a la alcaldía de María La Baja mediante comunicado 382-BOL-2235 del 28 de junio de 2024, sobre el acogimiento a lo establecido en las páginas 12 a 16 del Apéndice D Socioambiental del Contrato de Interventoría N° 972 de 2022, así como a lo indicado en el documento MASPS-MN1-IN-1 _ INSTRUCTIVO PARA EL SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN AMBIENTAL del Manual de Interventoría de Obra Pública, versión 2022, para la revisión y aprobación de los planes de inversión ambiental y/o social. Así mismo, comunicó estos lineamientos al contratista mediante comunicado 382-MALBB-2318 del 22 de julio de 2024. El plan de inversión se aprobó por un valor de $0 pesos, dado que no se asignaron al contratista medidas compensatorias.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	12	6
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	3	6
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	1	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	8	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 18

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Calle 72#41b - 09 Oficina 406

OBSERVACIONES: En la semana el contratista sigue realizando las actas de cierre de los sectores donde se terminaron las intervenciones, con el objetivo de ir adelantando las actividades de la etapa final del proyecto. También realizaron compactación de la cancha de futbol.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: EN LOS DOCUMENTOS INICIALES DEL PROYECTO NO SE CONTEMPLA ADQUIRIR PREDIOS

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

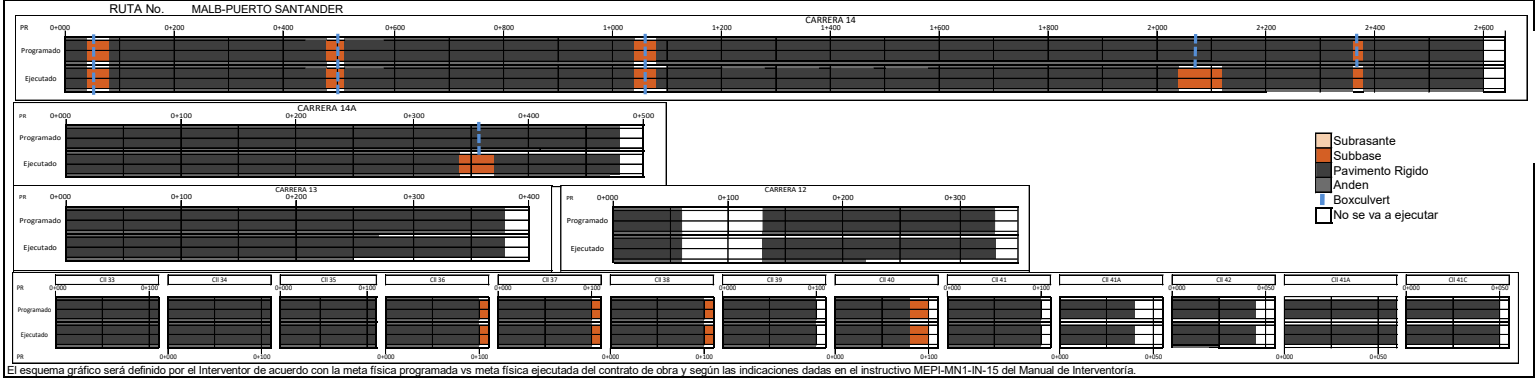
- El contratista se encuentra en el proceso de entrega de la totalidad de la documentación perteneciente a la revisión de estudios y diseños
- Se realiza relleno y compactacion por capas con material seleccionado la rampa de acceso del boxcoulver No. 4 ubicado en la abscisa K1+060 sobre la Carrera 14.
- Se realiza Demolicion del Boxcoulver No. 3 ubicado en la Abscisa K0+345 sobre la Carrera 14A.
- Se excavación para relleno de la subrasante del box No. 3 en la carrera 14A.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

- Entrega total de documentación de la revisión de estudios y diseños para aprobación por parte de interventoría.
- Cerear a cotas de pavimento los tramos en la carrera 14 .
- Instalación y compactación de sello pedra plen
- Control y verificación de niveles por parte de comisión topográfica.
- Instalación de rieles y fundida de las losas de concreto.
- construcción y fundida de andenes.

X. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS

RUTA No. MALB-PUERTO SANTANDER



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	3 DE 3

FECHA: 20/03/2025 (Día / Mes / Año)

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Relleno y compactacion con material seleccionado rampas de acceso boxcoulver No. 4 ubicado en la abscisa K1+060 sobre la Carrera 14.



Demolicion Boxcoulver No. 3 ubicado en la Abscisa K0+345 sobre la Carrera 14A.



Excavación y relleno de la subrasante del box No. 3 en la carrera 14A.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

- SEGUIMIENTO, CONTROL, VERIFICACION, REGISTRO A LAS ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA.
- ENVÍO DE COMUNICACIÓN SOLICITANDO ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN DE REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS .
- REALIZAR COMITES DE OBRA CON LA PRESENCA DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL E INVIAS.
- TOMA DE MUESTRAS DE AGREGADOS PARA CONCRETOS, MATERIAL SELECCIONADO Y SUBBASE.
- TOMA DE MUSTRA DE VIGUETAS PARA CONCRETO DE PAVIMENTO RIGIDO
- REITERAR AL CONTRATISTA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE MANEJO DEL TRANSITO (PMT)
- REITERAR AL CONTRATISTA PARA LA ENTREGA DE PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL.
- REITERAR AL CONTRATISTA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PUNTO SAU Y BUZON DE PQR.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: ABELARDO OTÁLORA VELANDIA

Matrícula Profesional No.: 01190-0059

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: SP-OP-LP-005-2022

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR — SEMANA No.: 111 del 21/03/2025 al 27/03/2025 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: EDY ALEXANDER CAMARGO JIMENEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MARIA LA BAJA, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 2070 DEL 2021 SUSCRITO ENTRE INVIAS Y EL MUNICIPIO DE MARÍA LA BAJA.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato): 4,669 Km concreto rigido

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: El contrato comprende de un proyecto vial en los corredores rurales del departamento de Bolívar asi: **ENTRE MARÍA LA BAJA Y EL CORREGIMIENTO PUETO SANTANDER,** que se localiza en la zona rural del municipio de Maria la Baja. La longitud total del tramo corresponde a 4,669 kilómetros sin estructura de pavimento, de los cuales este proyecto pretende la intervención de 4,669 kilómetros con una estructura de pavimento con Subbase estabilizada y construcción de placa en Pavimento Rigido. El tramo está conformado por una sola calzada en ambos sentidos, el trayecto comienza donde se encuentra el colegio San francisco de Asis.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO CONSTRUCTORA DEL NORTE		
INTEGRANTES:	ERVICIOS CIVILES Y MECANICA S.A.S (60%), CONSTRUCTORA DEL NORTE ING S.A.S(30%) y LT BUILDINGS SAS (10		
CONTRATO No.	SP-OP-LP-005-2022	VALOR INICIAL:	$ 14.394.995.746,33
FECHA DE INICIO:	13/02/2023	VALOR ADICIONES:	$ 830.579.375,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	13/02/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 15.225.575.121,33
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/03/2025		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO REACTIVACION AC 196		
INTEGRANTES:	COMPAÑÍA COLOMBIANA DE CONSULTORES S.A.S. (50%), ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES S.A.S. (50%)		
CONTRATO No.	0972 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 3.354.138.427,00
FECHA DE INICIO:	1/11/2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 3.354.138.427,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/03/2025	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024		
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 14.394.995.746,33	$ 830.579.375,00			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 13.557.351.444,90				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 837.644.301,43	$ 830.579.375,00			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 45.000.000,00	$ 1.459.000.000,00	$ 1.850.138.427,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 45.000.000	$ 1.459.000.000,00	$ 1.734.955.432,00		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ 115.182.995,00		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 14.933.798.552,33	100%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 14.788.218.975,44	99,03%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 13.557.351.444,90	90,78%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (1.230.867.530,54)	-8,24%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 14.788.218.975,44	99,0%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 13.557.351.444,90	90,78%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (1.230.867.530,54)	-8,24%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 145.579.576,89	0,975%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 30.000.000,00	0,20%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 3.362.834.124,80	100,26%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 3.352.656.700,00	99,96%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 15.770.415,60	25,00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 17.000.000,00	25,00%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

INDICADOR I/C	
En el mes:	0,57
Acumulado:	0,25

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada %: 99,03% — Avance o Atraso Físico %: -21,03%
Meta Física Ejecutada %: 77,99%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada				
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia (2024)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector n	Total	%
REVISION ESTUDIOS Y DISEÑOS	%	100	100		Prog	100		100	89%
					Ejec	89		89	
* BOXCULVERT	ML	4	4	1	Prog	5		5	20,00%
					Ejec	1,00		1,00	
* SUBBASE GRANULAR	ML	4669	4669	341	Prog	5010		5010	98,35%
					Ejec	4928		4928	
* PAVIMENTO RIGIDO MR40	ML	4669	4669	341	Prog	5010		5010	97,80%
					Ejec	4900		4900	
* ANDENES	ML	9338	9338	682	Prog	10020		10020	95,81%
					Ejec	9600		9600	
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
mezcladora de concreto		2
Planta de trituración		
Motoniveladoras	1	
Retrocargadores		1
Vibrocompactadores	1	1
Volquetas	1	1
Retroexcavadora Oruga	1	
Retroexcavadora sobre llanta		
Estación total de topografía		1
Minicargador	2	1
Carmix		
Recicladora		
Bulldozer		
Carrotanque		
Bus		
Beretta T25		
Compresor Atlas 400		
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: ENTRE MARÍA LA BAJA Y EL CORREGIMIENTO PUERTO SANTANDER
TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR 3:

FECHA: 27/03/2025 (Día / Mes / Año)

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE
UBICACIÓN:	Municipio de Arroyo Hondo.	PERMISO MINERO: SI X NO
		LICENCIA AMBIENTAL: SI X NO
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI NO
		LICENCIA AMBIENTAL: SI NO
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI NO
		LICENCIA AMBIENTAL: SI NO
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI NO
		LICENCIA AMBIENTAL: SI NO
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI NO
		LICENCIA AMBIENTAL: SI NO

OBSERVACIONES: El comercializador de los materiales de construcción es Transporte, ingeniería y montaje Andina S.A.S., empresa que contrató los derechos mineros para la extracción de materiales de construcción del título minero LE3-10261 con licencia ambiental 1697 de 2024.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	x
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	X	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	X	NO		N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A	
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES:
Mediante la reosución N° 0284 del 28 de febrero de 2025 La Corporación Autónoma Regional del Canal del Dique – CARDIQUE otorgó permiso de ocupación de cauce a favor del municipio de María La Baja para la construcción de seis (6) estructuras tipo box culvert en los siguientes puntos: K0+055, K0+357, K0+500, K1+060, 2+070 y K2+366. El acto administrativo no contempla una medida compensatoria asociada al permiso.

P.A.G.A. (PLAN DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: En febrero de 2025, la interventoría aprobó la versión N° 9 del documento PAGA, presentada por el contratista a través del comunicado CCN-006-2025 del 31 de enero de 2025.

OBSERVACIONES:

PLAN DE INVERSIÓN AMBIENTAL PIA:
Ante la falta de pronunciamiento y considerando la trazabilidad de la gestión desarrollada, la interventoría informó por escrito, a la alcaldía de María La Baja mediante comunicado 382-BOL-2235 del 28 de junio de 2024, sobre el acogimiento a lo establecido en las páginas 12 a 16 del Apéndice D Socioambiental del Contrato de Interventoría N° 972 de 2022, así como a lo indicado en el documento MASPS-MN1-IN-1 _ INSTRUCTIVO PARA EL SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN AMBIENTAL del Manual de Interventoría de Obra Pública, versión 2022, para la revisión y aprobación de los planes de inversión ambiental y/o social. Así mismo, comunicó estos lineamientos al contratista mediante comunicado 382-MALBB-2318 del 22 de julio de 2024. El plan de inversión se aprobó por un valor de $0 pesos, dado que no se asignaron al contratista medidas compensatorias.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	13	6
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	3	6
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	2	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	8	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 19

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Calle 72#41b - 09 Oficina 406

OBSERVACIONES: En la semana el contratista sigue realizando las actas de cierre de los sectores donde se terminaron las intervenciones, con el objetivo de ir adelantando las actividades de la etapa final del proyecto. También realizaron compactación de la cancha de futbol.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: EN LOS DOCUMENTOS INICIALES DEL PROYECTO NO SE CONTEMPLA ADQUIRIR PREDIOS

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

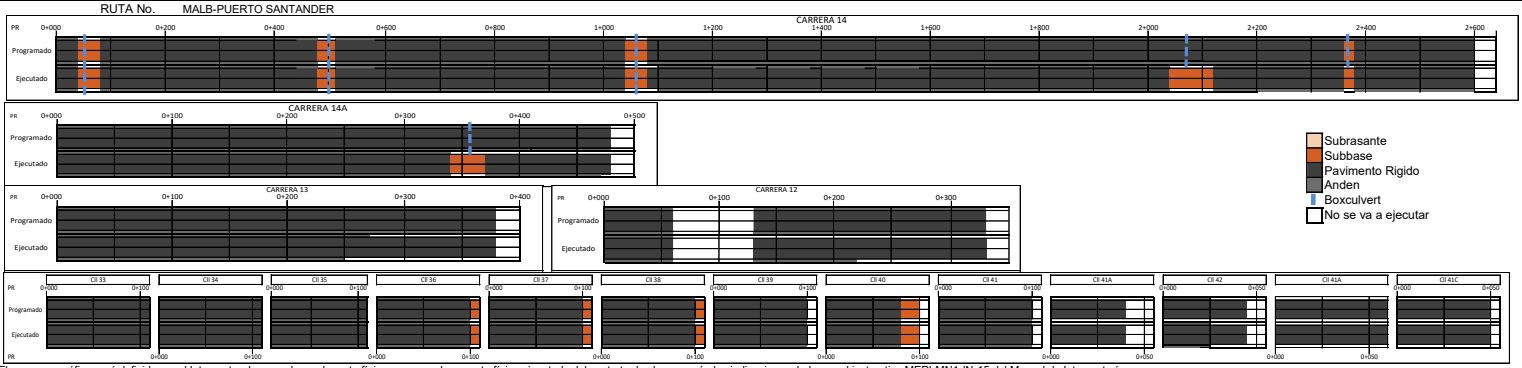
- El contratista se encuentra en el proceso de entrega de la totalidad de la documentación perteneciente a la revisión de estudios y diseños
- Continua el relleno y compactacion por capas con material seleccionado la rampa de acceso del boxculver No. 4 ubicado en la abscisa K1+060 sobre la Carrera 14.
- Continua la excavación y demolicion del Boxculver No. 3 ubicado en la Abscisa K0+345 sobre la Carrera 14A.
- Se presenta imprevisto en el box No. 3 en la carrera 14A, cuando el retrocargador rompe la tuberia de alcantarillado y se hace necesaria su reparación.
- Continua reparación de losas fisuradas en la Carrera 14, Carrera 13 y Calles alternas.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

- Entrega total de documentación de la revisión de estudios y diseños para aprobación por parte de interventoría.
- Instalar estructura de soporte para el box No. 4 sobre la Carrera 14A con Piedra rajon y material seleccionado.
- Instalación y compactación de sello pedra plen para los accesos a los boxculver.
- Control y verificación de niveles por parte de comisión topográfica de los box.
- Instalación de rieles y fundida de las losas de concreto de los accesos a los box.
- construcción y fundida de andenes.

X. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS

RUTA No. MALB-PUERTO SANTANDER



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Relleno y compactacion con material seleccionado rampas de acceso boxcoulver No. 4 ubicado en la abscisa K1+060 sobre la Carrera 14.



Demolicion Boxcoulver No. 3 ubicado en la Abscisa K0+345 sobre la Carrera 14A.



Excavación y relleno de la subrasante del box No. 3 en la carrera 14A.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
• SEGUIMIENTO, CONTROL, VERIFICACION, REGISTRO A LAS ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA. • ENVÍO DE COMUNICACIÓN SOLICITANDO ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN DE REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS . • REALIZAR COMITES DE OBRA CON LA PRESENCA DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL E INVIAS. • TOMA DE MUESTRAS DE AGREGADOS PARA CONCRETOS, MATERIAL SELECCIONADO Y SUBBASE. • TOMA DE MUSTRA DE VIGUETAS PARA CONCRETO DE PAVIMENTO RIGIDO • REITERAR AL CONTRATISTA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE MANEJO DEL TRANSITO (PMT) • REITERAR AL CONTRATISTA PARA LA ENTREGA DE PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL. • REITERAR AL CONTRATISTA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PUNTO SAU Y BUZON DE PQR.	FIRMA NOMBRE: ABELARDO OTÁLORA VELANDIA Matrícula Profesional No.: 01190-0059

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.2. MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

Para el presente periodo se genera el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-4 CONTROL DIARIO DE MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

4.2.1. CONTRATO DE OBRA No 20221031-321 San Juan Nepomuceno -San José del Peñón

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 27/3/25 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLÍVAR

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: mar-25 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN NEPOMUCENO, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL; VIA QUE CONDUCE AL CORREGIMIENTO DE SAN JOSE DEL PEÑON

CONTRATO No. 20221031-321 **CONTRATISTA:** KABOT EXECUTIVE GROUP S.A.S.

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 972 DE 2022 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																													
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27			
Mezcladora		1 Bto	Via San Juan - San José del Peñón	-	-	-	-	-	-	-	-	-	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I			
Mezcladora		1 Bto	Via San Juan - San José del Peñón	-	-	-	-	-	-	-	-	-	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A	I			
Bodkat	Caterpillar	0,25	Via San Juan - San José del Peñón			-																											
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO				0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2			
TOTAL ACTIVO				0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0			
TOTAL EN REPARACIÓN				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
TOTAL INACTIVO				0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	2			

RESUMEN PERIODO / MES	No.	Porcentaje (%)
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	36	100%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	5	14%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0	0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	31	86%

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA: Por solicitud del INVIAS fue necesario suspender a la interventoría y por ende al contratista, debido a que no se terminaron de surtir las aprobaciones por parte del INVIAS para adición de recursos a la interventoría, por lo que la suspensión es a partir del 28 de marzo de 2025 hasta el 03 de abril de 2025, con reinicio a partir del 04 de abril de 2025

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre: CAMILO ALBERTO SOTO GAMARRA
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 08202201672 ATL

Firma
Nombre: HUMBERTO CARLOS SERRANO SIERRA
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202090196 BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.2.2. CONTRATO DE OBRA No LP-003-2022 Villanueva – Algarrobo

El nuevo contratista se encuentra en etapa de revisión de estudios y diseños.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 27/03/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLÍVAR

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: MARZO DE 2025 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO DE LA VÍA CORREGIMIENTO DE ALGARROBO - MUNICIPIO DE VILLANUEVA - DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR

CONTRATO No. LP-003-2022 **CONTRATISTA:** ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA-ASOMUCORDOBA

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 972 DE 2022 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																														
DESCRIPCIÓN	**MARCA / MODELO**	**CAPACIDAD**	**LOCALIZACIÓN**	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**						
MOTONIVELADORA	GALION TC500		OBRA						I	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A			A	I						
VIBROCOMPACTADOR	INSORRAN	8 T	OBRA						I	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A			A	I						
MINICARGADOR	CAT 256C		OBRA											A	A	A	A	A		A	A	A	A												
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO				0	0	0	0	0	2	2	2	2	2	3	3	3	3	3	0	3	3	3	3	2	2	0	0	2	2	0						
TOTAL ACTIVO				0	0	0	0	0	0	2	2	2	2	3	3	3	3	3	0	3	3	3	3	2	2	0	0	2	0	0						
TOTAL EN REPARACIÓN				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0						
TOTAL INACTIVO				0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0						

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	45	100%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	41	91%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0	0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	4	9%

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA: Por solicitud del INVIAS fue necesario suspender a la interventoría y por ende al contratista, debido a que no se terminaron de surtir las aprobaciones por parte del INVIAS para adición de recursos a la interventoría, por lo que la suspensión es a partir del 28 de marzo de 2025 hasta el 03 de abril de 2025, con reinicio a partir del 04 de abril de 2025

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre: **MARIA JOSE VEGA TORDECILLA**
Director de obra
Matrícula Profesional No.: 031037 - 0729254 BLV

Firma
Nombre: **ABELARDO OTALORA VELANDIA**
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 05202-00905

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.2.3. CONTRATO DE OBRA No 20221031-322 San Juan Nepomuceno – San Agustín

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 27/3/25 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLÍVAR

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: mar-25 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN NEPOMUCENO, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL-NACIONAL.; VÍA QUE CONDUCE AL CORREGIMIENTO DE SAN AGUSTIN

CONTRATO No. 20221031-322 **CONTRATISTA:** YOMA CONSTRUCCIONES S.A.S

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 972 DE 2022 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																														
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27						
MOTONIVELADORA	CATERPILLAR / 120H	-	VIA SAN AGUSTIN	I	I	I	A	A	A	A	I	I	I	I	A	I	I	I	I	I	A	I	I	A	I	I	I	I	I	I						
VIBROCOMPACTADOR	CATERPILLAR / CP-433B	7 TON	VIA SAN AGUSTIN	I	I	I	A	A	A	A	I	I	I	I	A	I	I	A	I	I	A	A	I	A	I	I	I	I	I	I						
RETROCARGADOR	CASE / 580 SN	0,5 M3	VIA SAN AGUSTIN	I	I	I	A	A	A	A	I	I	I	I	A	I	A	A	I	I	A	A	I	A	I	I	I	I	I	I						
MINI CARGADOR	BOT CAT / S - 18	0,25 M3	VIA SAN AGUSTIN	I	I	I	R	A	A	A	A	I	I	I	A	I	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A						
VOLQUETA	CHEVROLET-C-70 / OIG 156	7 M3	VIA SAN AGUSTIN	I	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	I	A	A						
VOLQUETA	DODGE / PSB 536	7 M3	VIA SAN AGUSTIN	I	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	I	A	A	I	A	A	A	A	A	I	I	I	I	A	A						
VOLQUETA	INTERNACIONAL / CEA 118	7 M3	VIA SAN AGUSTIN	I	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	I	I	I	I	A	A	A	I	A	I	I	I	I	A	A						
VOLQUETA	DODGE / MAC 873	7 M3	VIA SAN AGUSTIN	I	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	I	I	I	I	A	A	A	I	A	I	I	I	I	A	A						
VOLQUETA	KODIAK / QED 064	7 M3	VIA SAN AGUSTIN	I	I	I		A	A	A	I	I	I	I	A	I	I	I	I	I	I	I	I		I	I	I	I	A	A						
MIXER	MAC	7M2	VIA SAN AGUSTIN	I	I	I	A	A	A	A	A	I	I	I	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	I	I	I	I	A	A						
MIXER	MAC	7M3	VIA SAN AGUSTIN	I	I	I	A	A	A	A	A	I	I	I	A	A	I	I	I	I	A	A	A	A	I	I	I	I	A	I						
MIXER	MAC	7M4	VIA SAN AGUSTIN	I	I	I	A	A	A	A	A	I	I	I	A	I	I	I	I	I	A	A	I	A	I	I	I	I	I	I						
MEZCLADORA		1 BULTO	VIA SAN AGUSTIN	A	I	A	I	I	I	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I	A	I	I	I	I	A	I	A	A	A	A						
			TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO	13	13	13	12	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	12	13	13	13	13	13	13						
			TOTAL ACTIVO	1	0	1	10	12	12	13	9	0	4	4	12	3	5	6	0	6	11	10	5	11	3	0	2	2	9	8						
			TOTAL EN REPARACIÓN	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0						
			TOTAL INACTIVO	12	13	12	1	1	1	0	4	13	9	9	1	10	8	7	13	7	2	3	8	1	10	13	11	11	4	5						

RESUMEN PERIODO / MES	No.	Porcentaje (%)
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	349	100%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	159	46%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	1	0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	189	54%

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA: LA INTERVENTORÍA REITERA AL CONTRATISTA EL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS PACTADOS EN LOS DIFERENTES COMITES DE OBRA. Por solicitud del INVIAS fue necesario suspender a la interventoría y por ende al contratista, debido a que no se terminaron de surtir las aprobaciones por parte del INVIAS para adición de recursos a la interventoría, por lo que la suspensión es a partir del 28 de marzo de 2025 hasta el 03 de abril de 2025, con reinicio a partir del 04 de abril de 2025

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre: JANINE NUMA MARTINEZ
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 54202-139373NTS

Firma
Nombre: HUMBERTO CARLOS SERRANO SIERRA
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202090196 BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.2.4. CONTRATO DE OBRA No SP-0P-LP-005-2022 María La Baja

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 27/3/25 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLÍVAR

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: marzo **PROYECTO:** MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MARIA LA BAJA, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 2070 DEL 2021 SUSCRITO ENTRE INVIAS Y EL MUNICIPIO DE MARÍA LA BAJA".

CONTRATO No. SP-OP-LP-005-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO CONSTRUCTORA DEL NORTE

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 972 DE 2022 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																														
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27				
RETROEXCAVADORA	DOSAN / DX 60	0,50 M3	VIA PUERTO SANTANDER	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	I	I	I	I	I	I	A	A	I	I	I	I	I				
VIBROCOMPACTADOR	INGRESOLL RAND	4,0 TON	VIA PUERTO SANTANDER	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A				
MINICARGADOR	BOTCAT / 519 S	0,50 M3	VIA PUERTO SANTANDER	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A				
MEZCLADORA	-	1 BTO	VIA PUERTO SANTANDER	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	I	I	A	I	A	A	A	I	I	A	A	A				
MEZCLADORA	-	1 BTO	VIA PUERTO SANTANDER	-	-			-	-	-	-	-																						
VOLQUETA	DODGE	7,0M3	VIA PUERTO SANTANDER	-																														
			TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4				
			TOTAL ACTIVO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	4	3	0	0	3	2	3	4	4	0	2	3	3	3				
			TOTAL EN REPARACIÓN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0				
			TOTAL INACTIVO	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	2	0	1	4	4	1	2	1	0	0	4	2	1	1	1				

RESUMEN PERIODO / MES	No.	Porcentaje (%)
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	108	100%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	36	33%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0	0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	72	67%

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA: Por solicitud del INVIAS fue necesario suspender a la interventoría y por ende al contratista, debido a que no se terminaron de surtir las aprobaciones por parte del INVIAS para adición de recursos a la interventoría, por lo que la suspensión es a partir del 28 de marzo de 2025 hasta el 03 de abril de 2025, con reinicio a partir del 04 de abril de 2025

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre:
Director de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: HUMBERTO CARLOS SERRANO SIERRA
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202090196 BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.3. PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA.

El control de los aportes legales y seguridad social se reporta en el Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-6 PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA.

Los contratistas de obra de los diferentes contratos no presentaron el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-6. Por tal razón la interventoría expidió los siguientes oficios a los contratistas solicitando entre otros este formato.

4.4. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

A continuación, presentamos los formatos MEPI-MN1-IN-15-FR-8 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA.

N/A

4.5. ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

El control del estado del tiempo se reporta en el Formato MEPI-MN1-IN-15-FR- ESTADO GENERAL DEL TIEMPO. A continuación, se adjunta el formato

4.5.1. CONTRATO DE OBRA No LP-003-2022 Villanueva – Algarrobo

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 27/03/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLÍVAR

CONTRATO DE OBRA No: LP-003-2022 **CONTRATISTA:** ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA-ASOMUCORDOBA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: MARZO DE 2025 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO DE LA VÍA CORREGIMIENTO DE ALGARROBO - MUNICIPIO DE VILLANUEVA - DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 972 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																															
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**					**Total**
Seco	24	24	24	24	24	23	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	22	24	24					645
Lluvias moderadas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0					2
Lluvias intensas	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0					1
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24			24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24					

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES: Por solicitud del INVIAS fue necesario suspender a la interventoría y por ende al contratista, debido a que no se terminaron de surtir las aprobaciones por parte del INVIAS para adición de recursos a la interventoría, por lo que la suspensión es a partir del 28 de marzo de 2025 hasta el 03 de abril de 2025, con reinicio a partir del 04 de abril de 2025

24

,

Firma
Nombre: MARIA JOSE VEGA TORDECILLA
Director de obra
Matrícula Profesional No.: 031037 - 0729254 BLV

Firma
Nombre: **ABELARDO OTALORA VELANDIA**
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 05202-00905

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.5.2. CONTRATO DE OBRA No 20221031-321 San Juan de Nepomuceno – San José del Peñón.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA ESTADO GENERAL DEL TIEMPO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 27/3/25 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLÍVAR

CONTRATO DE OBRA No: 20221031-321 **CONTRATISTA:** KABOD EXECUTIVE GROUP S.A.S

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: marzo **PROYECTO:** MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN NEPOMUCENO, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL; VIA QUE CONDUCE AL CORREGIMIENTO DE SAN JOSE DEL PEÑON

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 972 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	DÍAS DEL MES																																Total
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27						
Seco	24	22	24	24	23	24	24	24	22	24	24	24	23	24	24	23	23	24	24	24	23	24	24	24	24	22	24						637
Lluvias moderadas	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0						5
Lluvias intensas	0	2	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0						6
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24						**648**

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:
Por solicitud del INVIAS fue necesario suspender a la interventoría y por ende al contratista, debido a que no se terminaron de surtir las aprobaciones por parte del INVIAS para adición de recursos a la interventoría, por lo que la suspensión es a partir del 28 de marzo de 2025 hasta el 03 de abril de 2025, con reinicio a partir del 04 de abril de 2025

Firma
Nombre: **CAMILO ALBERTO SOTO GAMARRA**
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 08202201672 ATL

Firma
Nombre: **HUMBERTO CARLOS SERRANO SIERRA**
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202090196 BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.5.3. CONTRATO DE OBRA No 20221031-322 San Juan Nepomuceno – San Agustín

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 27/3/25 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLÍVAR

CONTRATO DE OBRA No: 20221031-322 **CONTRATISTA:** YOMA CONSTRUCCIONES S.A.S.

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: marzo **PROYECTO:** MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN NEPOMUCENO, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL- NACIONAL.; VÍA QUE CONDUCE AL CORREGIMIENTO DE SAN AGUSTIN

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 972 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																														
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**					**Total**
Seco	24	22	24	24	23	24	24	24	24	24	24	24	23	24	24	23	23	24	24	24	23	24	24	24	24	22	24					639
Lluvias moderadas	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0					5
Lluvias intensas	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0					4
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24					**648**

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Por solicitud del INVIAS fue necesario suspender a la interventoría y por ende al contratista, debido a que no se terminaron de surtir las aprobaciones por parte del INVIAS para adición de recursos a la interventoría, por lo que la suspensión es a partir del 28 de marzo de 2025 hasta el 03 de abril de 2025, con reinicio a partir del 04 de abril de 2025

Firma
Nombre: JANINE NUMA MARTINEZ
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 54202-139373NTS

Firma
Nombre: **HUMBERTO CARLOS SERRANO SIERRA**
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202090196 BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.5.4. CONTRATO DE OBRA No SP-0P-LP-005-2022 María La Baja

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 27/3/25 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLÍVAR

CONTRATO DE OBRA No: SP-OP-LP-005-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO CONSTRUCTORA DEL NORTE

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: marzo **PROYECTO:** MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MARIA LA BAJA, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 2070 DEL 2021 SUSCRITO ENTRE INVIAS Y EL MUNICIPIO DE MARÍA LA BAJA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 972 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																															
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**					**Total**
Seco	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	23	24	24	24	23	24	24	23	23	24	24	23					643
Lluvias moderadas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	1					4
Lluvias intensas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0					1
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24					**648**

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Tiempo optimo para adelantar actividades al proyecto. Por solicitud del INVIAS fue necesario suspender a la interventoría y por ende al contratista, debido a que no se terminaron de surtir las aprobaciones por parte del INVIAS para adición de recursos a la interventoría, por lo que la suspensión es a partir del 28 de marzo de 2025 hasta el 03 de abril de 2025, con reinicio a partir del 04 de abril de 2025

Firma
Nombre: **BE[illegible]ARDO MIGUEL BARRERA DURAN**
Residente de Obra.
Matrícula Profesional No.: 08202 - 286145 ATL

Firma
Nombre: **HUMBERTO CARLOS SERRANO SIERRA**
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202090194 BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.6. RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

Los contratistas no presentaron el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-11 RESUMEN DE ENSAYOS DE LABORATORIO, para el presente periodo.

PRESENTAMOS A CONTINUACIÓN LOS FORMATOS DE INTERVENTORÍA:

4.6.1. CONTRATO DE OBRA No LP-003-2022 Villanueva – Algarrobo

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MEPIMN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	1 de 1
		FECHA	31/03/2025 (Dia / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR

CONTRATO DE OBRA No.: LP-003-2022 **CONTRATISTA:** ASOCIACION DE MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA-ASOMUCOFDOSA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: MARZO DE 2025 **PROYECTO:**

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 972 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 186

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Dia/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA									
VILLANUEVA									
SUBBASE									
10640	4/3/25	Desgaste	INV E - 218 - 13	Muestra de SBG-C tomada en ACOPIO k0+240, proviene de cantera Colonolo - Bolivar	1	≤ 50%	Se encuentra dentro de los rangos establecidos. Tabla 323-2	SI	ESPECIFICAC ON INVIAS art. 320 - 2013 TABLA 320-2
10640	18/3/25	Equivalente de arena	INV E - 133 - 13	Muestra de SBG-C tomada en ACOPIO k0+240, proviene de cantera Colonolo - Bolivar	1	≥ 25%	Se encuentra dentro de los rangos establecidos. Tabla 323-2	NO	PENDIENTE DE TOMA NUEVAMENTE DE MUESTRAS CUANDO REALICEN EL MEJORAMIENTO DEL MATERIAL A INSTALAR NUEVAMENTE HASTA QUE CUMPLA LA ESPECIFICACION INVIAS art. 320 - 2013 TABLA 320-2
10640	18/3/25	Ensayo de proctor modificado		Muestra de SBG-C tomada en ACOPIO k0+240, proviene de cantera Colonolo - Bolivar	1				ENSAYO RELACIÓN HUMEDAD-MASA UNITARIA SECA EN LOS SUELOS ENSAYO MODIFICADO INVE 142:2013 (METODO C)
10640	18/3/25	Granulometria	art 320	Muestra de SBG-C tomada en ACOPIO k0+240, proviene de cantera Colonolo - Bolivar	1	2-15 %	Se encuentra dentro de los rangos establecidos. Tabla 323-3	SI	CUMPLE ESPECIF CACION INVIAS art. 320 - 2013 TABLA 320-3
MATERIAL SELECCIONADO									
10641	18/3/25	Ensayo de proctor modificado	INV E-142-13	Muestra de material seleccionado tomada en ACOPIO k0+240, proviene de cantera Colonolo - Bolivar	1				ENSAYO RELACIÓN HUMEDAD-MASA UNITARIA SECA EN LOS SUELOS ENSAYO MODIFICADO INVE 142:2013 (METODO C)
10641	18/3/25	Granulometria	art. 220	Muestra de material seleccionado tomada en ACOPIO k0+240, proviene de cantera Colonolo - Bolivar	1			SI	CUMPLE ESPECIFICACION INVIAS art. 220 - 2013
10641	18/3/25	Contenido de materia organica	INV E - 121 - 13	Muestra de material seleccionado tomada en ACOPIO k0+240, proviene de cantera Colonolo - Bolivar	1	≤ 0%	Se encuentra dentro de los rangos establecidos. Tabla 220-1	si	CUMPLE ESPECIFICACION INVIAS art. 220 - 2013 TABLA 220-1
10641	18/3/25	Limites (Limite liquido)	INV E - 125 - 13	Muestra de material seleccionado tomada en ACOPIO k0+240, proviene de cantera Colonolo - Bolivar	1	≤ 30%	se encuentra dentro de los rangos establecidos. Tabla 220-1	si	CUMPLE ESPECIFICACION INVIAS art. 220 - 2013 TABLA 220-1
		Limites (Indice de plasticidad)				≤ 10%	se encuentra dentro de los rangos establecidos. Tabla 220-1	si	CUMPLE ESPECIFICACION INVIAS art. 220 - 2013 TABLA 220-1

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el pedido y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de construcción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningun reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma
Nombre: JESUS ORLANDO FRAGOZO APARICIO
Director de Obra
Matricula Profesional No.: 1320260-95 BLV

Firma
Nombre: ABELARDO OTÁLORA VELANDIA
Director de Interventoria
Matricula Profesional No.: 01190-0359

e Interventoria, Archivo de Gestion del INVIAS.
nterventor, Direccion Territorial.

4.6.2. CONTRATO DE OBRA No 20221031-321 San Juan Nepomuceno – San José del Peñón.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	1 de 1

FECHA: 31/3/25 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR

CONTRATO DE OBRA No.: CONTRATO DE OBRA No 20221031-321 **CONTRATISTA:** KABOT EXECUTIVE GROUP S.A.S

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: MARZO DE 2024 **PROYECTO:**

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 972 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Dia/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA									
SAN JUAN NEPOMUCENO PEÑÓN									
RESISTENCIA DEL CONCRETO									
1263	17/3/25	Resistencia a la compresión con cilindros de concreto 21 MPA	INV E - 410 - 13	CONCRETO K1+780 CD HUELLA SJNP	1	56 dias ≥100%	187,14%	SI	Cumple con el articulo 630-13 #630.5.2.5.3 PENDIENTES resistencias a los 56 DÍAS
1272	23/3/25	Resistencia a la compresión con cilindros de concreto 21 MPA	INV E - 410 - 13	CONCRETO K1+765 CD CUNETA SJNP	1	56 dias ≥100%	130,95%	SI	Cumple con el articulo 630-13 #630.5.2.5.3 resistencia a los 56 dias
1275	27/3/25	Resistencia a la compresión con cilindros de concreto 21 MPA	INV E - 410 - 13	CONCRETO K1+795 CD CUNETA SJNP	1	56 dias ≥100%	149,05%	SI	Cumple con el articulo 630-13 #630.5.2.5.3 resistencia a los 56dias

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma
Nombre: CAMILO ALBERTO SOTO GAMARRA
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 08202201672 ATL

Firma
Nombre: ABELARDO OTÁLORA VELANDIA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 01190-0059

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.6.3. CONTRATO DE OBRA No 20221031-322 San Juan Nepomuceno – San Agustín

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	1 de 1

FECHA: 31/3/25 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR

CONTRATO DE OBRA No.: 20221031-322 DE 2022 **CONTRATISTA:** YOMA CONSTRUCCIONES S.A.S

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: MARZO DE 2025 **PROYECTO:**

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 972 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA									
SAN AGUSTÍN									
CONCRETO									
1307	14/3/25	Resistencia a la compresión de concreto 21 MPA	INV E - 410 - 13	CONCRETO K3+100 BORDILLO COSTADO DERECHO SJNA	1	28 dias ≥100%	49,05%	NO	NO Cumple con el articulo 500-13 #500.5.2.7.3 resistencia a los 28 dias. PENDIENTE AL DESARROLLO DE LA RESISTENCIA A LOS 56 DÍAS
1343	31/3/25	Resistencia a la compresión de concreto 21 MPA	INV E - 410 - 13	CONCRETO REFORZADO K2+680 C.I BORDILLO	1	28 dias ≥100%	72,38%	NO	NO Cumple con el articulo 500-13 #500.5.2.7.3 resistencia a los 14 dias. PENDIENTE AL DESARROLLO DE LA RESISTENCIA A LOS 56 DÍAS
1345	18/3/25	Resistencia a la compresión de concreto 28 MPA	INV E - 410 - 13	CONCRETO RIGIDO K3+600 C. I. PLACA	1	14 dias ≥75%	93,75%	SI	Cumple con el articulo 500-13 #500.5.2.7.3 resistencia a los 14 dias.
1348	20/3/25	Resistencia a la compresión de concreto 28 MPA	INV E - 410 - 13	CONCRETO RIGIDO K3+720 C.D. PLACA	1	14 dias ≥75%	91,50%	SI	Cumple con el articulo 500-13 #500.5.2.7.3 resistencia a los 14 dias.
1351	21/3/25	Resistencia a la compresión de concreto 28 MPA	INV E - 410 - 13	CONCRETO RIGIDO K3+835 C.D. PLACA	1	14 dias ≥75%	93,25%	SI	Cumple con el articulo 500-13 #500.5.2.7.3 resistencia a los 14 dias.
1354	24/3/25	Resistencia a la compresión de concreto 21 MPA	INV E - 410 - 13	Bordillo costado derecho K3+100	1	14 dias ≥75%	57,14%	NO	NO Cumple con el articulo 500-13 #500.5.2.7.3 resistencia a los 14 dias. PENDIENTE AL DESARROLLO DE LA RESISTENCIA A LOS 28 Y 56 DÍAS
1357	26/3/25	Resistencia a la compresión de concreto 28 MPA	INV E - 410 - 13	CONCRETO RIGIDO K3+900 C.D. PLACA SJNAB	1	14 dias ≥75%	98,25%	SI	Cumple con el articulo 500-13 #500.5.2.7.3 resistencia a los 14 dias.
1366	31/3/25	Resistencia a la compresión de concreto 28 MPA	INV E - 410 - 13	CONCRETO RIGIDO K3+250 C.I. PLACA	1	14 dias ≥75%	94,25%	SI	Cumple con el articulo 500-13 #500.5.2.7.3 resistencia a los 14 dias.

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma
Nombre: UANINE NUMA MARTINEZ
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 54202-139373 NTS

Firma
Nombre: ABELARDO OTÁLORA VELANDIA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 01190-0059 CPITV

l de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Interventor, Dirección Territorial.

4.6.4. CONTRATO DE OBRA No SP-0P-LP-005-2022 María La Baja

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	1 de 1

FECHA: 31/3/25 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR

CONTRATO DE OBRA No.: SP-OP-LP-005-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO CONSTRUCTORA DEL NORTE.

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: MARZO DE 2025 **PROYECTO:**

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 972 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Dia/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA									
MARIA LA BAJA									
RESISTENCIA DEL CONCRETO									
1266	18/3/25	Resistencia a la compresión de concreto 28 MPA	INV E - 410 - 13	CONCRETO K0+500 CRA 14 MUROS	1	56 dias ≥100 %	117,54%	SI	Cumple con el articulo 500-13 #500.5.2.7.3 resistencia a los 56 dias.
1266	20/3/25	Resistencia a la compresión de concreto 28 MPA	INV E - 410 - 13	CONCRETO K0+500 CRA 14 PLACA SUPE.	1	56 dias ≥100 %	117,40%	SI	Cumple con el articulo 500-13 #500.5.2.7.3 resistencia a los 56 dias.
1269	20/3/25	Resistencia a la compresión de concreto 28 MPA	INV E - 410 - 13	CONCRETO K0+500 CRA 14 PLACA SUPE.	1	56 dias ≥100 %	125,40%	SI	Cumple con el articulo 500-13 #500.5.2.7.3 resistencia a los 56 dias.
1301	13/3/25	Resistencia a la compresión de concreto 28 MPA	INV E - 410 - 13	CONCRETO K0+055 LOSA INFERIOR BOXCOULVER	1	28 dias ≥100%	98,60%	SI	Cumple con el articulo 500-13 #500.5.2.7.3 resistencia a los 28 dias.
1304	13/3/25	Resistencia a la compresión de concreto 28 MPA	INV E - 410 - 13	CONCRETO K1+060 LOSA SUPERIOR BOXCOULVER	1	28 dias ≥100%	87,90%	NO	NO Cumple con el articulo 500-13 #500.5.2.7.3 resistencia a los 28 dias. ESPERAR A LAS 56 DÍAS
1310	17/3/25	Resistencia a la compresión de concreto 28 MPA	INV E - 410 - 13	CONCRETO K0+055 LOSA SUPERIOR BOXCOULVER	1	28 dias ≥100%	92,20%	NO	NO Cumple con el articulo 500-13 #500.5.2.7.3 resistencia a los 28 dias. ESPERAR A LAS 56 DÍAS
1319	20/3/25	Resistencia a la compresión de concreto 28 MPA	INV E - 410 - 13	CONCRETO RIGIDO K0+055 ALETAS CD BOXCOULVER	1	28 dias ≥100%	88,70%	NO	NO Cumple con el articulo 500-13 #500.5.2.7.3 resistencia a los 28 dias. ESPERAR A LAS 56 DÍAS
1328	22/3/25	Resistencia a la compresión de concreto 28 MPA	INV E - 410 - 13	CONCRETO K1+060 ALETAS CI BOXCOULVER	1	28 dias ≥100%	83,80%	NO	NO Cumple con el articulo 500-13 #500.5.2.7.3 resistencia a los 28 dias. ESPERAR A LAS 56 DÍAS

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma
Nombre: JORGE BROCHERO CORTES
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 08202-100364 ATL

Firma
Nombre: ABELARDO OTÁLORA VELANDIA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 01190-0059

4.7. SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA

El control de los aportes legales y seguridad social se reporta en el Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-12 SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA. A continuación, se adjunta el formato diligenciado para los siguientes contratos de obra.

4.7.1. CONTRATO DE OBRA No LP-003-2022 Villanueva – Algarrobo

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12		
		VERSIÓN			
		PÁGINA	1	DE	3

FECHA: 31 (Día) 3 (Mes) 2025 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR

CONTRATO DE OBRA No. LP-003-2022 **CONTRATISTA:** ASOCIACIPON DE MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA ASOMUCORDOBA

OBJETO DEL CONTRATO:

"MEJORAMIENTO DE LA VÍA CORREGIMIENTO DE ALGARROBO - MUNICIPIO DE VILLANUEVA - DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR".

FECHA DE INICIO: 22/02/23

PLAZO INICIAL: 5 MESES

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 22 DE JULIO DE 2023 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 949.863.085,00

VALOR ACUMULADO: $ 949.863.085,00 (Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 7.397.992,00

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 7.397.992,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 972 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: **PRÓRROGA No:** **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento		$ 94.986.308,50	14	2	2024	14/01/25		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo								
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales		$ 47.493.154,25	14	2	2024	14	11	2027
Estabilidad y Calidad de Estudios y Diseños		$ 94.986.308,50	14	11	2024	14	11	2029
Calidad del bien o servicio			24	7	2024			

PÓLIZA DE SEGURO No. CG-1052517 **OTRAS PÓLIZAS No.** Cumplimiento

Certificado de modificación o anexo No. 0 (Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: **PRÓRROGA No:** **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento		$ (94.986.308,50)	14	2	2024	14/03/25		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo								
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales		$ (47.493.154,25)	14	2	2024	14	11	2027
Estabilidad y Calidad de Estudios y Diseños		$ (94.986.308,50)	14	11	2024	14	11	2029
Calidad del bien o servicio								

PÓLIZA DE SEGURO No. CG-1052517 **OTRAS PÓLIZAS No.** Cumplimiento

Certificado de modificación o anexo No. 1 (Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: **PRÓRROGA No:** **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento		$ 94.986.308,50	14	2	2024	22/03/25		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo								
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales		$ 47.493.154,25	14	2	2024	22	11	2027
Estabilidad y Calidad de Estudios y Diseños		$ 94.986.308,50	25	2	2024	22	11	2029
Calidad del bien o servicio								

PÓLIZA DE SEGURO No. CG-1052517 **OTRAS PÓLIZAS No.** Cumplimiento

Certificado de modificación o anexo No. 2 (Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: **PRÓRROGA No:** **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento		$ 94.986.308,50	14	2	2024	22/03/25		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo								
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales		$ 47.493.154,25	14	2	2024	22	11	2027
Estabilidad y Calidad de Estudios y Diseños		$ 94.986.308,50	22	11	2024	22	11	2029
Calidad del bien o servicio								

PÓLIZA DE SEGURO No. CG-1052517 **OTRAS PÓLIZAS No.** Cumplimiento

Certificado de modificación o anexo No. 3 (Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR

CONTRATO DE OBRA No. LP-003-2022 **CONTRATISTA:** ASOCIACIPON DE MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA ASOMUCORDOBA

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: _____ **PRÓRROGA No:** _____ **MODIFICACIÓN No:** _____ **SUSPENSIÓN No. :** _____

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento		$ 94.986.308,50	14	2	2024	14/03/25		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo								
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales		$ 47.493.154,25	14	2	2024	14	11	2027
Estabilidad y Calidad de Estudios y Diseños		$ 94.986.308,50	14	11	2024	14	11	2029
Calidad del bien o servicio								

PÓLIZA DE SEGURO No. CG-1052517 **OTRAS PÓLIZAS No.** Cumplimiento

Certificado de modificación o anexo No. 4
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: _____ **PRÓRROGA No:** _____ **MODIFICACIÓN No:** _____ **SUSPENSIÓN No. :** _____

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento		$ 94.986.308,50	14	2	2024	25/11/24		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 284.958.925,00	14	2	2024	25/11/24		
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales		$ 189.972.617,00	14	2	2024	25	7	2024
Estabilidad y Calidad de Estudios y Diseños		$ 284.958.925,00	25	7	2024	25	7	2029
Calidad del bien o servicio		$ 284.958.925,00	24	7	2024	24	7	2029

PÓLIZA DE SEGURO No. CG-1052517 **OTRAS PÓLIZAS No.** Cumplimiento

Certificado de modificación o anexo No. 5
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: _____ **PRÓRROGA No:** _____ **MODIFICACIÓN No:** _____ **SUSPENSIÓN No. :** _____

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento		$ 94.986.308,50	14	2	2024	25/11/24		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 284.958.925,50				25/11/24		
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales		$ 189.976.617,00	14	2	2024	25	7	2024
Estabilidad y Calidad de Estudios y Diseños		$ 284.958.925,50	24	7	2024	25	7	2029
Calidad del bien o servicio		$ 2.219.397,00	24	7	2024	24	7	2029

0

PÓLIZA DE SEGURO No. CG-1052517 **OTRAS PÓLIZAS No.** Cumplimiento

Certificado de modificación o anexo No. 6
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: _____ **PRÓRROGA No:** _____ **MODIFICACIÓN No:** _____ **SUSPENSIÓN No. :** _____

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento		$ 94.986.308,50	18	7	2024	25/01/25		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 284.958.925,50	18	7	2024	25/01/25		
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales		$ 189.976.617,00	18	7	2024	25	9	2024
Estabilidad y Calidad de Estudios y Diseños		$ 284.958.925,50	25	9	2024	25	9	2029
Calidad del bien o servicio		$ 2.219.397,00	24	9	2024	24	9	2025

PÓLIZA DE SEGURO No. CG-1052517 **OTRAS PÓLIZAS No.** Cumplimiento

Certificado de modificación o anexo No. 7
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: _____ **PRÓRROGA No:** X **MODIFICACIÓN No:** _____ **SUSPENSIÓN No. :** _____

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento		$ 94.986.308,50	28	11	2024	30/04/25		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 284.958.925,50	28	11	2024	25/01/25		
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales		$ 189.976.617,00	28	11	2024	31	12	2027
Estabilidad y Calidad de Estudios y Diseños		$ 284.958.925,50	25	11	2024	25	9	2029
Calidad del bien o servicio		$ 2.219.397,00	24	9	2024	24	9	2029

PÓLIZA DE SEGURO No. CG-1052517 **OTRAS PÓLIZAS No.** Cumplimiento

Certificado de modificación o anexo No. 8
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: _____ **PRÓRROGA No:** X **MODIFICACIÓN No:** _____ **SUSPENSIÓN No. :** _____

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento		$ 94.986.308,50	1	1	2025	30/09/25		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 284.958.925,50	1	1	2025	30/05/28		
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales		$ 189.976.617,00	1	1	2025	31	12	2027
Estabilidad y Calidad de Estudios y Diseños		$ 284.958.925,50	30	6	2025	30	5	2030
Calidad del bien o servicio		$ 2.219.397,00	30	5	2025	30	5	2030

PÓLIZA DE SEGURO No. CG-1052517 **OTRAS PÓLIZAS No.** Cumplimiento

Certificado de modificación o anexo No. 10
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: _____ **PRÓRROGA No:** _____ **MODIFICACIÓN No:** _____ **SUSPENSIÓN No. :** _____

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR

CONTRATO DE OBRA No. LP-003-2022 **CONTRATISTA:** ASOCIACIPON DE MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA ASOMUCORDOBA

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta
Básico-oredios, labores y operaciones		$ 260.000.000,00	14	2	2024	14/11/24
Patronal		$ 260.000.000,00	14	2	2024	14/11/24
Contratistas y Sub contratistas		$ 260.000.000,00	14	2	2024	14/11/24
Vehículos propios y no propios		$ 260.000.000,00	14	2	2024	14/11/24

PÓLIZA DE SEGURO No. CG-1012122 **OTRAS PÓLIZAS No.** **RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL**

Certificado de modificación o anexo No. 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: **PRÓRROGA No:** **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta
Básico-oredios, labores y operaciones		$ (260.000.000,00)	14	2	2024	14/11/24
Patronal		$ (260.000.000,00)	14	2	2024	14/11/24
Contratistas y Sub contratistas		$ (260.000.000,00)	14	2	2024	14/11/24
Vehículos propios y no propios		$ (260.000.000,00)	14	2	2024	14/11/24

PÓLIZA DE SEGURO No. CG-1012122 **OTRAS PÓLIZAS No.** **RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL**

Certificado de modificación o anexo No. 1
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: **PRÓRROGA No:** **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta
Básico-oredios, labores y operaciones		$ 260.000.000,00	22	2	2024	14/11/24
Patronal		$ 260.000.000,00	22	2	2024	14/11/24
Contratistas y Sub contratistas		$ 260.000.000,00	22	2	2024	14/11/24
Vehículos propios y no propios		$ 260.000.000,00	22	2	2024	14/11/24

PÓLIZA DE SEGURO No. CG-1012122 **OTRAS PÓLIZAS No.** **RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL**

Certificado de modificación o anexo No. 2
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: **PRÓRROGA No:** **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta
Básico-oredios, labores y operaciones		$ 260.000.000,00	22	2	2024	14/11/24
Patronal		$ 260.000.000,00	22	2	2024	14/11/24
Contratistas y Sub contratistas		$ 260.000.000,00	22	2	2024	14/11/24
Vehículos propios y no propios		$ 260.000.000,00	22	2	2024	14/11/24

PÓLIZA DE SEGURO No. CG-1012122 **OTRAS PÓLIZAS No.** **RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL**

Certificado de modificación o anexo No. 3
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: **PRÓRROGA No:** **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta
Básico-oredios, labores y operaciones		$ 260.000.000,00	22	2	2024	22/01/25
Patronal		$ 260.000.000,00	22	2	2024	22/01/25
Contratistas y Sub contratistas		$ 260.000.000,00	22	2	2024	22/01/25
Vehículos propios y no propios		$ 260.000.000,00	22	2	2024	22/01/25

PÓLIZA DE SEGURO No. CG-1012122 **OTRAS PÓLIZAS No.** **RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL**

Certificado de modificación o anexo No. 4
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: **PRÓRROGA No:** **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta
Básico-oredios, labores y operaciones		$ 260.000.000,00	22	2	2024	31/10/25
Patronal		$ 260.000.000,00	22	2	2024	31/10/25
Contratistas y Sub contratistas		$ 260.000.000,00	22	2	2024	31/10/25
Vehículos propios y no propios		$ 260.000.000,00	22	2	2024	31/10/25

PÓLIZA DE SEGURO No. CG-1012122 **OTRAS PÓLIZAS No.** **RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL**

Certificado de modificación o anexo No. 7
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Firma

Nombre: ABELARDO OTÁLORA VELANDIA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 01190 - 0059 CPITV

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: _____ **PRÓRROGA No:** _____ **MODIFICACIÓN No:** 1 **SUSPENSIÓN No. :** _____

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		$ 94.986.308,50	22	2	2023	12/11/23		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo								
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales		$ 189.972.617,00	22	2	2023	22	7	2026
Estabilidad y Calidad de Estudios y Diseños		$ 284.958.925,50	22	7	2023	22	7	2028
Calidad del bien o servicio		$ 2.219.397,60	22	7	2023	22	7	2028

PÓLIZA DE SEGURO No. CBO-100014595 **OTRAS PÓLIZAS No.** Cumplimiento

Certificado de modificación o anexo No. 3

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: _____ **PRÓRROGA No:** 1 **MODIFICACIÓN No:** 2 **SUSPENSIÓN No. :** _____

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		$ 94.986.308,50	21	7	2023	12/03/24		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo								
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales		$ 189.972.617,00	21	7	2023	22	11	2026
Estabilidad y Calidad de Estudios y Diseños		$ 284.958.925,50	22	7	2023	22	7	2028
Calidad del bien o servicio		$ 2.219.397,60	22	7	2023	22	7	2028

PÓLIZA DE SEGURO No. CBO-100014595 **OTRAS PÓLIZAS No.** Cumplimiento

Certificado de modificación o anexo No. 4

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: _____ **PRÓRROGA No:** _____ **MODIFICACIÓN No:** _____ **SUSPENSIÓN No. :** _____

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Básico-oredios, labores y operaciones		$ 232.000.000,00	12	8	2022	22/07/23		
Vehículos propios y no propios		$ 69.600.000,00	12	8	2022	22/07/23		
Patronal		$ 69.600.000,00	12	8	2022	22	7	2023
Contratistas y Sub contratistas		$ 69.600.000,00	12	8	2022	22	7	2023
			12	8	2022	22	7	2023

PÓLIZA DE SEGURO No. CBO-100003372 **OTRAS PÓLIZAS No.** RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

Certificado de modificación o anexo No. 1

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: _____ **PRÓRROGA No:** _____ **MODIFICACIÓN No:** _____ **SUSPENSIÓN No. :** _____

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Básico-oredios, labores y operaciones		$ 232.000.000,00	12	8	2022	22/11/23		
Vehículos propios y no propios		$ 69.600.000,00	12	8	2022	22/11/23		
Patronal		$ 69.600.000,00	12	8	2022	22	11	2023
Contratistas y Sub contratistas		$ 69.600.000,00	12	8	2022	22	11	2023
			12	8	2022	22	11	2023

PÓLIZA DE SEGURO No. CBO-100003372 **OTRAS PÓLIZAS No.** RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

Certificado de modificación o anexo No. 2



(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

4.7.2. CONTRATO DE OBRA No 20221031-321 San Juan Nepomuceno – San José del Peñón.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12		
		VERSIÓN			
		PÁGINA	1	DE	4

FECHA: 31 (Día) 3 (Mes) 2025 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR

CONTRATO DE OBRA No. 20221031-321 **~~CONTRATISTA.~~** KABOT EXECUTIVE GROUP S.A.S.

OBJETO DEL CONTRATO:

MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN NEPOMUCENO, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL; VIA QUE CONDUCE AL CORREGIMIENTO DE SAN JOSE DEL PEÑON

FECHA DE INICIO: 11/01/23

PLAZO INICIAL: 2 MESES

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 11 DE MARZO DE 2023 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 1.309.954.287,00

VALOR ACUMULADO: $ 1.309.954.287,00 (Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 11.468.268,00

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 11.468.268,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No._972 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196

GARANTIA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: **PRÓRROGA No:** **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento		$ 130.995.428,80	31	10	2022	30/06/23		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 392.986.286,40	31	10	2022	30/06/23		
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales		$ 261.990.857,60	31	10	2022	31	12	2025
Estabilidad y Calidad de Estudios y Diseños		$ 392.986.286,40	31	12	2022	31	12	2027
Calidad del bien o servicio		$ 3.440.481,00	31	12	2022	31	12	2027

PÓLIZA DE SEGURO No. 144297 **OTRAS PÓLIZAS No.** **CUMPLIMIENTO**

Certificado de modificación o anexo No. 0 (Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: CESCE- Segurexpo de Colombia S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: **PRÓRROGA No:** **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento		$ 130.995.428,80	11	1	2023	11/01/24		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 392.986.286,40	11	1	2023	113/01/2024		
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales		$ 261.990.857,60	11	1	2023	11	7	2026
Estabilidad y Calidad de Estudios y Diseños		$ 392.986.286,40	11	7	2023	11	7	2028
Calidad del bien o servicio		$ 3.440.481,00	11	7	2023	11	7	2028

PÓLIZA DE SEGURO No. 144297 **OTRAS PÓLIZAS No.** **CUMPLIMIENTO**

Certificado de modificación o anexo No. 1 (Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: CESCE- Segurexpo de Colombia S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: **PRÓRROGA No:** **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento		$ 130.995.428,80	31	10	2022	31/10/23		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 392.986.286,40	31	10	2022	31/10/23		
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales		$ 261.990.857,60	31	10	2022	30	4	2026
Estabilidad y Calidad de Estudios y Diseños		$ 392.986.286,40	30	4	2023	30	4	2028
Calidad del bien o servicio		$ 3.440.481,00	30	4	2023	30	4	2028

PÓLIZA DE SEGURO No. 144297 **OTRAS PÓLIZAS No.** **CUMPLIMIENTO**

Certificado de modificación o anexo No. 2 (Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: CESCE- Segurexpo de Colombia S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR

CONTRATO DE OBRA No. 20221031-321 **CONTRATISTA:** KABOT EXECUTIVE GROUP S.A.S.

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: **PRÓRROGA No:** 1 **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento		$ 130.995.428,80	11	1	2023	11/06/24		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 392.986.286,40	11	1	2023	11/06/24		
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales		$ 261.990.857,60	11	1	2023	11	12	2026
Estabilidad y Calidad de Estudios y Diseños		$ 392.986.286,40	11	12	2023	11	12	2028
Calidad del bien o servicio		$ 3.440.481,00	11	12	2023	11	12	2028

PÓLIZA DE SEGURO No. 144297 **OTRAS PÓLIZAS No.** **CUMPLIMIENTO**

Certificado de modificación o anexo No. 3
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: CESCE- Segurexpo de Colombia S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: 1 **PRÓRROGA No:** 2 y 3 **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento		$ 135.000.000,00	11	1	2023	31	10	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 405.000.000,00	11	1	2023	31	10	2024
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales		$ 270.000.000,00	11	1	2023	30	4	2027
Estabilidad y Calidad de Estudios y Diseños		$ 405.000.000,00	30	4	2024	30	4	2029
Calidad del bien o servicio		$ 3.550.500,00	20	4	2024	30	4	2029

PÓLIZA DE SEGURO No. 144297 **OTRAS PÓLIZAS No.** **CUMPLIMIENTO**

Certificado de modificación o anexo No. 4
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: CESCE- Segurexpo de Colombia S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: **PRÓRROGA No:** 4 **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento		$ 135.000.000,00	11	1	2023	28	2	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 405.000.000,00	11	1	2023	28	2	2025
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales		$ 270.000.000,00	11	1	2023	30	8	2027
Estabilidad y Calidad de Estudios y Diseños		$ 405.000.000,00	30	8	2024	30	8	2029
Calidad del bien o servicio		$ 3.550.500,00	20	8	2024	30	8	2029

PÓLIZA DE SEGURO No. 144297 **OTRAS PÓLIZAS No.** **CUMPLIMIENTO**

Certificado de modificación o anexo No. 5
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: CESCE- Segurexpo de Colombia S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: **PRÓRROGA No:** 5 **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento		$ 135.000.000,00	11	1	2023	31	5	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 405.000.000,00	11	1	2023	31	5	2025
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales		$ 270.000.000,00	11	1	2023	30	11	2027
Estabilidad y Calidad de Estudios y Diseños		$ 405.000.000,00	30	11	2024	30	11	2029
Calidad del bien o servicio		$ 3.550.500,00	20	11	2024	30	11	2029

PÓLIZA DE SEGURO No. 144297 **OTRAS PÓLIZAS No.** **CUMPLIMIENTO**

Certificado de modificación o anexo No. 6
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: CESCE- Segurexpo de Colombia S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR

CONTRATO DE OBRA No. 20221031-321 **CONTRATISTA:** KABOT EXECUTIVE GROUP S.A.S.

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: **PRÓRROGA No:** 5 **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento		$ 135.000.000,00	11	1	2023	30	6	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 405.000.000,00	11	1	2023	30	6	2025
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales		$ 270.000.000,00	11	1	2023	31	12	2027
Estabilidad y Calidad de Estudios y Diseños		$ 405.000.000,00	30	11	2024	31	12	2029
Calidad del bien o servicio		$ 3.550.500,00	20	11	2024	32	12	2029

PÓLIZA DE SEGURO No. 144297 **OTRAS PÓLIZAS No.** CUMPLIMIENTO

Certificado de modificación o anexo No. 7
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: CESCE- Segurexpo de Colombia S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: **PRÓRROGA No:** 6 **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento		$ 135.000.000,00	11	1	2023	30	9	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 405.000.000,00	11	1	2023	31	9	2025
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales		$ 270.000.000,00	11	1	2023	31	3	2028
Estabilidad y Calidad de Estudios y Diseños		$ 405.000.000,00	31	3	2025	31	3	2030
Calidad del bien o servicio		$ 3.550.500,00	31	3	2025	31	3	2030

PÓLIZA DE SEGURO No. 144297 **OTRAS PÓLIZAS No.** CUMPLIMIENTO

Certificado de modificación o anexo No. 8
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: CESCE- Segurexpo de Colombia S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: **PRÓRROGA No:** **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Básico-oredios, labores y operaciones		$ 65.497.715,00	31	10	2022	31/12/22		
Vehículos propios y no propios		$ 32.748.857,50	31	10	2022	31/12/22		
Patronal		$ 32.748.857,50	31	10	2022	31	12	2022
Contratistas y Sub contratistas		$ 32.748.857,50	31	10	2022	31	12	2022

PÓLIZA DE SEGURO No. 11034 **OTRAS PÓLIZAS No.** RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

Certificado de modificación o anexo No. 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: CESCE- Segurexpo de Colombia S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: **PRÓRROGA No:** **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Básico-oredios, labores y operaciones		$ 65.497.715,00	11	1	2023	11/07/23		
Vehículos propios y no propios		$ 32.748.857,50	11	1	2023	11/07/23		
Patronal		$ 32.748.857,50	11	1	2023	11	7	2023
Contratistas y Sub contratistas		$ 32.748.857,50	11	1	2023	11	7	2023

PÓLIZA DE SEGURO No. 11034 **OTRAS PÓLIZAS No.** RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

Certificado de modificación o anexo No. 2
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: CESCE- Segurexpo de Colombia S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12		
		VERSIÓN			
		PÁGINA	4	DE	4

FECHA 31 (Día) 3 (Mes) 2025 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR

CONTRATO DE OBRA No. 20221031-321 **CONTRATISTA:** KABOT EXECUTIVE GROUP S.A.S.

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: **PRÓRROGA No:** 1 **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Básico-oredios, labores y operaciones		$ 65.497.715,00	11	1	2023	11/12/23		
Vehículos propios y no propios		$ 32.748.857,50	11	1	2023	11/12/23		
Patronal		$ 32.748.857,50	11	1	2023	11	12	2023
Contratistas y Sub contratistas		$ 32.748.857,50	11	1	2023	11	12	2023

PÓLIZA DE SEGURO No. 11034 **OTRAS PÓLIZAS No.** **RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL**

Certificado de modificación o anexo No. 3
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: CESCE- Segurexpo de Colombia S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: 1 **PRÓRROGA No:** 2 y 3 **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Básico-oredios, labores y operaciones		$ 67.500.000,00	11	1	2023	30	4	2024
Vehículos propios y no propios		$ 33.750.000,00	11	1	2023	30	4	2024
Patronal		$ 33.750.000,00	11	1	2023	30	4	2024
Contratistas y Sub contratistas		$ 33.750.000,00	11	1	2023	30	4	2024

PÓLIZA DE SEGURO No. 11034 **OTRAS PÓLIZAS No.** **RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL**

Certificado de modificación o anexo No. 4
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: CESCE- Segurexpo de Colombia S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: **PRÓRROGA No:** 4 **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Básico-oredios, labores y operaciones		$ 67.500.000,00	11	1	2023	30	8	2024
Vehículos propios y no propios		$ 33.750.000,00	11	1	2023	30	8	2024
Patronal		$ 33.750.000,00	11	1	2023	30	8	2024
Contratistas y Sub contratistas		$ 33.750.000,00	11	1	2023	30	8	2024

PÓLIZA DE SEGURO No. 11034 **OTRAS PÓLIZAS No.** **RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL**

Certificado de modificación o anexo No. 5
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: CESCE- Segurexpo de Colombia S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: **PRÓRROGA No:** 5 **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Básico-oredios, labores y operaciones		$ 67.500.000,00	11	1	2023	30	11	2024
Vehículos propios y no propios		$ 33.750.000,00	11	1	2023	30	11	2024
Patronal		$ 33.750.000,00	11	1	2023	30	11	2024
Contratistas y Sub contratistas		$ 33.750.000,00	11	1	2023	30	11	2024

PÓLIZA DE SEGURO No. 11034 **OTRAS PÓLIZAS No.** **RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL**

Certificado de modificación o anexo No. 6
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: CESCE- Segurexpo de Colombia S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: **PRÓRROGA No:** 5 **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Básico-oredios, labores y operaciones		$ 67.500.000,00	11	1	2023	31	12	2024
Vehículos propios y no propios		$ 33.750.000,00	11	1	2023	31	12	2024
Patronal		$ 33.750.000,00	11	1	2023	31	12	2024
Contratistas y Sub contratistas		$ 33.750.000,00	11	1	2023	31	12	2024

PÓLIZA DE SEGURO No. 11034 **OTRAS PÓLIZAS No.** **RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL**

Certificado de modificación o anexo No. 7
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: CESCE- Segurexpo de Colombia S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: **PRÓRROGA No:** 6 **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Básico-oredios, labores y operaciones		$ 67.500.000,00	11	1	2023	31	3	2025
Vehículos propios y no propios		$ 33.750.000,00	11	1	2023	31	3	2025
Patronal		$ 33.750.000,00	11	1	2023	31	3	2025
Contratistas y Sub contratistas		$ 33.750.000,00	11	1	2023	31	3	2025

PÓLIZA DE SEGURO No. 11034 **OTRAS PÓLIZAS No.** **RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL**

Certificado de modificación o anexo No. 8
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: CESCE- Segurexpo de Colombia S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

Firma

Nombre: ABELARDO OTÁLORA VELANDIA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 01190 - 0059 CPITV
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

4.7.3. CONTRATO DE OBRA No 20221031-322 San Juan Nepomuceno – San Agustín

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR

CONTRATO DE OBRA No. 20221031-322 **CONTRATISTA:** YOMA CONSTRUCCIONES S.A.S.

OBJETO DEL CONTRATO:

MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN NEPOMUCENO, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL-NACIONAL.

FECHA DE INICIO: 11/01/23

PLAZO INICIAL: 24 MESES

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 12 DE DICIEMBRE DE 2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 10.693.034.674,00

VALOR ACUMULADO: $ 10.693.034.674,00 (Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 31.083.276,00

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 31.083.276,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No._972 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: **PRÓRROGA No:** **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento		$ 1.069.303.467,50	16	7	2024	30/06/25		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 2.138.606.935,00	16	7	2024	30/06/25		
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales		$ 2.138.606.935,00	16	7	2024	31	12	2027
Estabilidad y Calidad de Estudios y Diseños		$ 3.207.910.402,50	31	12	2024	31	12	2029
Calidad del bien o servicio		$ 534.651.733,70	31	12	2024	31	12	2029

PÓLIZA DE SEGURO No. 21-44-101449702 **OTRAS PÓLIZAS No.** CUMPLIMIENTO

Certificado de modificación o anexo No. 0 (Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.
NOTA

ADICIONAL No: **PRÓRROGA No:** **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento		$ 1.069.303.467,50	16	7	2024	16/07/24		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 2.138.606.935,00	16	7	2024	30/12/25		
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales		$ 2.138.606.935,00	16	7	2024	30	6	2028
Estabilidad y Calidad de Estudios y Diseños		$ 3.207.910.402,50	31	12	2024	31	12	2029
Calidad del bien o servicio		$ 534.651.733,70	31	12	2024	31	12	2029

PÓLIZA DE SEGURO No. 21-44-101449702 **OTRAS PÓLIZAS No.** CUMPLIMIENTO

Certificado de modificación o anexo No. 1 **POR CAMBIO DE CLAVE DE INTERMEDIACIÓN** (Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: **PRÓRROGA No:** **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento		$ 1.069.303.467,50	16	7	2024	30/06/25		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 2.138.606.935,00	16	7	2024	30/06/25		
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales		$ 2.138.606.935,00	16	7	2024	31	12	2027
Estabilidad y Calidad de Estudios y Diseños		$ 3.207.910.402,50	31	12	2024	31	12	2029
Calidad del bien o servicio		$ 534.651.733,70	31	12	2024	31	12	2029

PÓLIZA DE SEGURO No. 21-44-101449702 **OTRAS PÓLIZAS No.** CUMPLIMIENTO

Certificado de modificación o anexo No. 2 **POR CAMBIO DE CLAVE DE INTERMEDIACIÓN** (Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR

CONTRATO DE OBRA No. 20221031-322 **CONTRATISTA:** YOMA CONSTRUCCIONES S.A.S.

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: _____ **PRÓRROGA No:** _____ **MODIFICACIÓN No:** _____ **SUSPENSIÓN No. :** _____

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		$ 1.069.303.467,50	16	7	2024	30/12/25		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 2.138.606.935,00	16	7	2024	30/12/25		
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales		$ 2.138.606.935,00	16	7	2024	30	6	2028
Estabilidad y Calidad de Estudios y Diseños		$ 3.207.910.402,50	31	12	2024	31	12	2029
Calidad del bien o servicio		$ 534.651.733,70	31	12	2024	31	12	2029

PÓLIZA DE SEGURO No. 21-44-101449702 **OTRAS PÓLIZAS No.** CUMPLIMIENTO

Certificado de modificación o anexo No. 3
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: _____ **PRÓRROGA No:** _____ **MODIFICACIÓN No:** _____ **SUSPENSIÓN No. :** _____

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Básico-oredios, labores y operaciones		$ 534.651.733,00	16	7	2024	31	12	2024
Vehículos propios y no propios		$ 534.651.733,00	16	7	2024	31	12	2024
Contratistas y Sub contratistas		$ 534.651.733,00	16	7	2024	31	12	2024

PÓLIZA DE SEGURO No. 21-40-101238669 **OTRAS PÓLIZAS No.** RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

Certificado de modificación o anexo No. 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROA DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: _____ **PRÓRROGA No:** _____ **MODIFICACIÓN No:** _____ **SUSPENSIÓN No. :** _____

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Básico-oredios, labores y operaciones		$ 534.651.733,00	16	7	2024	31	12	2024
Vehículos propios y no propios		$ 534.651.733,00	16	7	2024	31	12	2024
Contratistas y Sub contratistas		$ 534.651.733,00	16	7	2024	31	12	2024

PÓLIZA DE SEGURO No. 21-40-101238669 **OTRAS PÓLIZAS No.** RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

Certificado de modificación o anexo No. 1
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROA DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: _____ **PRÓRROGA No:** _____ **MODIFICACIÓN No:** _____ **SUSPENSIÓN No. :** _____

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Básico-oredios, labores y operaciones		$ 534.651.733,00	16	7	2024	31	12	2024
Vehículos propios y no propios		$ 534.651.733,00	16	7	2024	31	12	2024
Contratistas y Sub contratistas		$ 534.651.733,00	16	7	2024	31	12	2024

PÓLIZA DE SEGURO No. 21-40-101238669 **OTRAS PÓLIZAS No.** RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

Certificado de modificación o anexo No. 2
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROA DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	
		VERSIÓN		
		PÁGINA	3 DE 3	

FECHA: 31 (Día) 3 (Mes) 2025 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR

CONTRATO DE OBRA No. 20221031-322 **CONTRATISTA:** YOMA CONSTRUCCIONES S.A.S.

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: _____ **PRÓRROGA No:** _____ **MODIFICACIÓN No:** _____ **SUSPENSIÓN No. :** _____

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Básico-oredios, labores y operaciones		$ 534.651.733,00	16	7	2024	30	6	2025
Vehículos propios y no propios		$ 534.651.733,00	16	7	2024	30	6	2025
Contratistas y Sub contratistas		$ 534.651.733,00	16	7	2024	30	6	2025

PÓLIZA DE SEGURO No. 21-40-101238669 **OTRAS PÓLIZAS No.** RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

Certificado de modificación o anexo No. 3
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROA DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP: _____

FIRMA:
Nombre: ABELARDO OTALORA VELANDIA
Director de Interventoría
Matricula No.: 01190-0059
Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

4.7.4. CONTRATO DE OBRA No SP-0P-LP-005-2022 María La Baja

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR

CONTRATO DE OBRA No. SP-0P-LP-005-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO CONSTRUCTORA DEL NORTE

OBJETO DEL CONTRATO:

"MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MARIA LA BAJA, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 270 DEL 2021 SUSCRITO ENTRE INVIAS Y EL MUNICIPIO DE MARÍA LA BAJA"

FECHA DE INICIO: 13/02/23

PLAZO INICIAL: 12 MESES

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 13 DE FEBRERO DE 2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 14.394.995.746,33

VALOR ACUMULADO: $ 14.394.995.746,33 (Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 154.252.560,00

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 154.252.560,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No._972 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: **PRÓRROGA No:** **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		$ 1.439.499.574,63	27	12	2022	27/04/24		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		NA						
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales		$ 2.878.999.149,27	27	12	2022	27	12	2026
Estabilidad y Calidad de Estudios y Diseños		$ 4.318.498.723,90	27	12	2023	27	12	2028
Calidad del bien o servicio		$ 46.275.768,00	27	12	2023	27	12	2028

PÓLIZA DE SEGURO No. BQ-100063722 **OTRAS PÓLIZAS No.** CUMPLIMIENTO

Certificado de modificación o anexo No. 0 (Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: **PRÓRROGA No:** **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Básico-Predios, labores y operaciones		$ 719.749.787,32	27	12	2022	27	12	2023
Vehículos propios y no propios		$ 719.749.787,32	27	12	2022	27	12	2023
Patronal		$ 719.749.787,32	27	12	2022	27	12	2023
Contratistas y Sub contratistas		$ 719.749.787,32	27	12	2022	27	12	2023
			27	12	2022	27	12	2023

PÓLIZA DE SEGURO No. BQ-100017116 **OTRAS PÓLIZAS No.** RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

Certificado de modificación o anexo No. 0 (Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: **PRÓRROGA No:** **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		$ 1.439.499.574,63	13	2	2023	14/06/24		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		NA						
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales		$ 2.878.999.149,27	13	2	2023	13	2	2027
Estabilidad y Calidad de Estudios y Diseños		$ 4.318.498.723,90	13	2	2024	13	2	2029
Calidad del bien o servicio		$ 46.275.768,00	13	2	2024	13	2	2029

PÓLIZA DE SEGURO No. BQ-100063722 **OTRAS PÓLIZAS No.** CUMPLIMIENTO

Certificado de modificación o anexo No. 3 (Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR

CONTRATO DE OBRA No. SP-0P-LP-005-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO CONSTRUCTORA DEL NORTE

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: 5 **PRÓRROGA No:** **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		$ 1.522.557.512,13	4	12	2023	14/06/24		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		NA						
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales		$ 3.045.115.024,27	4	12	2023	13	2	2027
Estabilidad y Calidad de Estudios y Diseños		$ 4.567.672.536,40	13	2	2024	13	2	2029
Calidad del bien o servicio		$ 46.275.768,00	13	2	2024	13	2	2029

PÓLIZA DE SEGURO No. BQ-100063722 **OTRAS PÓLIZAS No.** **CUMPLIMIENTO**

Certificado de modificación o anexo No. 4
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: **PRÓRROGA No:** X **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		$ 1.522.557.512,13	4	2	2024	14/12/24		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		NA						
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales		$ 3.045.115.024,27	4	2	2024	14	8	2027
Estabilidad y Calidad de Estudios y Diseños		$ 4.567.672.536,40	14	8	2024	14	8	2029
Calidad del bien o servicio		$ 46.275.768,00	14	8	2024	14	8	2029

PÓLIZA DE SEGURO No. BQ-100063722 **OTRAS PÓLIZAS No.** **CUMPLIMIENTO**

Certificado de modificación o anexo No. 5
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: **PRÓRROGA No:** X **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		$ 1.522.557.512,13	5	8	2024	13/03/25		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		NA						
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales		$ 3.045.115.024,27	5	8	2024	13	11	2027
Estabilidad y Calidad de Estudios y Diseños		$ 4.567.672.536,40	13	11	2024	13	11	2029
Calidad del bien o servicio		$ 46.275.768,00	23	11	2024	13	11	2029

PÓLIZA DE SEGURO No. BQ-100063722 **OTRAS PÓLIZAS No.** **CUMPLIMIENTO**

Certificado de modificación o anexo No. 6
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: **PRÓRROGA No:** X **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		$ 1.522.557.512,13	12	11	2024	30/04/25		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		NA						
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales		$ 3.045.115.024,27	12	11	2024	31	12	2027
Estabilidad y Calidad de Estudios y Diseños		$ 4.567.672.536,40	13	11	2024	13	11	2029
Calidad del bien o servicio		$ 46.275.768,00	13	11	2024	13	11	2029

PÓLIZA DE SEGURO No. BQ-100063722 **OTRAS PÓLIZAS No.** **CUMPLIMIENTO**

Certificado de modificación o anexo No. 7
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: **PRÓRROGA No:** X **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		$ 1.522.557.512,13	31	12	2024	31/07/25		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		NA						
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales		$ 3.045.115.024,27	31	12	2024	31	3	2028
Estabilidad y Calidad de Estudios y Diseños		$ 4.567.672.536,40	13	11	2024	31	3	2030
Calidad del bien o servicio		$ 46.275.768,00	31	3	2025	31	3	2030

PÓLIZA DE SEGURO No. BQ-100063722 **OTRAS PÓLIZAS No.** **CUMPLIMIENTO**

Certificado de modificación o anexo No. 8
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR

CONTRATO DE OBRA No. SP-0P-LP-005-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO CONSTRUCTORA DEL NORTE

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: **PRÓRROGA No:** **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Básico-Predios, labores y operaciones		$ 719.749.787,32	13	2	2023	13	2	2024
Vehículos propios y no propios		$ 719.749.787,32	13	2	2023	13	2	2024
Patronal		$ 719.749.787,32	13	2	2023	13	2	2024
Contratistas y Sub contratistas		$ 719.749.787,32	13	2	2023	13	2	2024

PÓLIZA DE SEGURO No. BQ-100017116 **OTRAS PÓLIZAS No.** RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

Certificado de modificación o anexo No. 3

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: X **PRÓRROGA No:** **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Básico-Predios, labores y operaciones		$ 761.278.756,00	13	2	2023	13	2	2024
Vehículos propios y no propios		$ 761.278.756,00	13	2	2023	13	2	2024
Patronal		$ 761.278.756,00	13	2	2023	13	2	2024
Contratistas y Sub contratistas		$ 761.278.756,00	13	2	2023	13	2	2024

PÓLIZA DE SEGURO No. BQ-100017116 **OTRAS PÓLIZAS No.** RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

Certificado de modificación o anexo No. 4

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: **PRÓRROGA No:** X **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Básico-Predios, labores y operaciones		$ 761.278.756,00	13	2	2023	14	8	2024
Vehículos propios y no propios		$ 761.278.756,00	13	2	2023	14	8	2024
Patronal		$ 761.278.756,00	13	2	2023	14	8	2024
Contratistas y Sub contratistas		$ 761.278.756,00	13	2	2023	14	8	2024

PÓLIZA DE SEGURO No. BQ-100017116 **OTRAS PÓLIZAS No.** RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

Certificado de modificación o anexo No. 5

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: **PRÓRROGA No:** X **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Básico-Predios, labores y operaciones		$ 761.278.756,00	13	2	2023	13	11	2024
Vehículos propios y no propios		$ 761.278.756,00	13	2	2023	13	11	2024
Patronal		$ 761.278.756,00	13	2	2023	13	11	2024
Contratistas y Sub contratistas		$ 761.278.756,00	13	2	2023	13	11	2024

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12		
		VERSIÓN			
		PÁGINA	4	DE	4

FECHA	31	3	2025
		(Mes)	(Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR

CONTRATO DE OBRA No. SP-0P-LP-005-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO CONSTRUCTORA DEL NORTE

PÓLIZA DE SEGURO No. BQ-100017116 **OTRAS PÓLIZAS No.** RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

Certificado de modificación o anexo No. 6

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: **PRÓRROGA No:** X **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Básico-Predios, labores y operaciones		$ 761.278.756,00	13	2	2023	31	12	2024
Vehículos propios y no propios		$ 761.278.756,00	13	2	2023	31	12	2024
Patronal		$ 761.278.756,00	13	2	2023	31	12	2024
Contratistas y Sub contratistas		$ 761.278.756,00	13	2	2023	31	12	2024

PÓLIZA DE SEGURO No. BQ-100017116 **OTRAS PÓLIZAS No.** RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

Certificado de modificación o anexo No. 7

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: **PRÓRROGA No:** X **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Básico-Predios, labores y operaciones		$ 761.278.756,00	13	2	2023	31	3	2025
Vehículos propios y no propios		$ 761.278.756,00	13	2	2023	31	3	2025
Patronal		$ 761.278.756,00	13	2	2023	31	3	2025
Contratistas y Sub contratistas		$ 761.278.756,00	13	2	2023	31	3	2025

PÓLIZA DE SEGURO No. BQ-100017116 **OTRAS PÓLIZAS No.** RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

Certificado de modificación o anexo No. 8

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

FIRMA:

Nombre: ABELARDO OTALORA VELANDIA
Director de Interventoría
Matricula No.: 01190-0059
Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

4.8. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA

N/A

4.9. OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL

4.9.1. Seguimiento a la inversión del anticipo

Presentamos el formato MEPI-MN-IN-2-FR-1 PLAN DE ANTICIPO MENSUALIZADO DE OBRA y formato MEPI-MN-IN-2-FR-2 INFORME DE BUEN MANEJO DEL ANTICIPO DE OBRA

NOTA: Los contratistas de los siguientes contratos no ha presentado a la fecha, el formato MEPI-MN-IN-2-FR-2

4.9.1.1. CONTRATO DE OBRA No 20221031-322 San Juan Nepomuceno – San Agustín

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-1
		VERSIÓN	1 de 1
		PÁGINA	

FECHA: 28/02/2025 (Dia / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 2
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)

DATOS GENERALES

CONTRATO DE OBRA No. 20221031-322 (Indicar número y año) **CONTRATISTA:** YOMA CONSTRUCCIONES SAS

OBJETO DEL CONTRATO:
MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN NEPOMUCENO, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL- NACIONAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 972 DE 2022 (Indicar número y año) **INTERVENTOR:** CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196

JUSTIFICACIÓN:
SE REALIZA MODIFICACION AL PLAN DEL ANTICIPO INICIAL POR CESION DE CONTRATO REALIZADA EL DIA 16 DE JULIO DE 2024 A LA EMPRESA YOMA CONSTRUCCIONES SAS.

(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DE ANTICIPO

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VR. MES 1	VR. MES 2	VR. MES 3	VR. MES N	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	Pago de Salarios y Jornales	$ -	$ 100.000.000,00	$ 50.000.000,00		$ 150.000.000,00	7,01%
2	Compra Y/O Alquiler Equipo	$ -	$ -	$ -		$ -	0,00%
3	Transporte de Materiales	$ 350.000.000,00	$ 200.000.000,00	$ 200.000.000,00		$ 750.000.000,00	35,07%
4	Compra de Materiales	$ 480.000.000,00	$ 380.000.000,00	$ 378.606.934,80		$ 1.238.606.934,80	57,92%
5							
N							
TOTAL		$ 830.000.000,00	$ 680.000.000,00	$ 628.606.934,80	$ -	$ 2.138.606.934,80	100,00%

NOTAS:

1. El Plan de Inversión Inicial del Anticipo se elabora teniendo en cuenta el valor total otorgado por este concepto. Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor otorgado como anticipo. El Plan de Inversión debe ser actualizado de acuerdo con el valor girado al Contratista.

2. El anticipo se debe utilizar exclusivamente para la inversión en elementos e insumos básicos para la ejecución del contrato tales como, materiales, maquinaria y equipo, transportes y costos de personal, dándole prioridad a los que se encuentren dentro de la ruta crítica del programa de obra. En todo caso, los conceptos de inversión del anticipo deben estar sustentados por el Contratista y revisados y aprobados por la Interventoría.

3. Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de maquinaria y equipo; en el evento en que se requiera un mayor porcentaje se debe estudiar y conceptuar por parte del Interventor, previa solicitud y justificación del Contratista. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo para compra de maquinaria y equipo debe realizarse por medio de Resolución motivada, suscrita por el Director General para el contrato de obra específico.

4. No se podrá invertir porcentaje alguno del anticipo en alquiler de maquinaria.

5. El Contratista deberá programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con la Interventoría para su inversión.

6. Invertida la totalidad del anticipo o terminado el contrato de manera anticipada, el Contratista y el Interventor deben cancelar la cuenta bancaria anulando los cheques sobrantes y deben realizar el reintegro al Instituto del saldo si lo hay en la cuenta que indique la Subdirección Financiera. Copia de la consignación debe ser remitida mediante oficio radicado a la Subdirección Financiera y a la Unidad ejecutora indicando con precisión los valores correspondientes a rendimientos y a saldo de capital, **el número, año del contrato y el nombre del Contratista**. Es responsabilidad de la Interventoría verificar el cumplimiento de esta obligación.

Firma:
Nombre: **JOSE ANIBAL AGUIRRE SAURITH**
Representante Legal o su Apoderado
Contratista YOMA CONSTRUCCIONES SAS
Matrícula Profesional No.: 08202111648ATL

Firma:
Nombre: **GENOVEVA PUERTA RESTREPO**
Representante Legal o su Apoderado
Interventor
Matrícula Profesional No.: 05202-03332ANT

Firma:
Nombre: **MANUEL MEDINA ROJAS**
Subdireccion de Planeacion y Obras Publicas Municipal
Matrícula Profesional No.: MP 08202-217308ATL

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.9.1.2. CONTRATO DE OBRA No 20221031-321 San Juan Nepomuceno – San José del Peñón.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-1
		VERSIÓN	1 de 1
		PÁGINA	

FECHA: 24/02/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 1
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)

DATOS GENERALES

CONTRATO DE OBRA No. 20221031-321 (Indicar número y año) **CONTRATISTA:** KABOD EXECUTIVE GROUP S.A.S.

OBJETO DEL CONTRATO:
MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN NEPOMUCENO, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL; VIA QUE ~~CONDUCE AL~~ CORREGIMIENTO DE SAN JOSE DEL PEÑON

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 972 DE 2022 (Indicar número y año) **INTERVENTOR:** CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196

JUSTIFICACIÓN:
SE ESTIPULA INVERTIR EL 90% DEL ANTICIPO EN COMPRA Y TRANSPORTE DE MATERIALES COMO SUBBASE, ARENA Y TRITURADO TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE SE PRESENTA EN LA ZONA PARA EL ACCESO DE LOS MATERIALES EN LA EPOCA DE LLUVIAS.

(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DE ANTICIPO

ÍTEM No.	DESCRIPCI ÓNDEL ÍTEM	VR. MES 1	VR. MES 2	VR. MES 3	VR. MES N	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	Pago de salarios y jornales	$ 17.684.382,87	$ 17.684.382,87			$ 35.368.765,75	9%
2	Compra de equipos y repuestos	$ 3.929.862,86				$ 3.929.862,86	1%
3	Transporte de materiales	$ 82.527.120,08	$ 82.527.120,08			$ 165.054.240,16	42%
4	Compra de materiales	$ 94.316.708,66	$ 94.316.708,66			$ 188.633.417,33	48%
5							
N							%
	TOTAL	$ 198.458.074,48	$ 194.528.211,62			$ 392.986.286,10	100%

NOTAS:
1. El Plan de Inversión Inicial del Anticipo se elabora teniendo en cuenta el valor total otorgado por este concepto. Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor otorgado como anticipo. El Plan de Inversión debe ser actualizado de acuerdo con el valor girado al Contratista.
2. El anticipo se debe utilizar exclusivamente para la inversión en elementos e insumos básicos para la ejecución del contrato tales como, materiales, maquinaria y equipo, transportes y costos de personal, dándole prioridad a los que se encuentren dentro de la ruta crítica del programa de obra. En todo caso, los conceptos de inversión del anticipo deben estar sustentados por el Contratista y revisados y aprobados por la Interventoria.
3. Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de maquinaria y equipo; en el evento en que se requiera un mayor porcentaje se debe estudiar y conceptuar por parte del Interventor, previa solicitud y justificación del Contratista. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo para compra de maquinaria y equipo debe realizarse por medio de Resolución motivada, suscrita por el Director General para el contrato de obra especifico.
4. No se podrá invertir porcentaje alguno del anticipo en alquiler de maquinaria.
5. El Contratista deberá programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con la Interventoría para su inversión.
6. Invertida la totalidad del anticipo o terminado el contrato de manera anticipada, el Contratista y el Interventor deben cancelar la cuenta bancaria anulando los cheques sobrantes y deben realizar el reintegro al Instituto del saldo si lo hay en la cuenta que indique la Subdirección Financiera. Copia de la consignación debe ser remitida mediante oficio radicado a la Subdirección Financiera y a la Unidad ejecutora indicando con precisión los valores correspondientes a rendimientos y a saldo de capital, **el número año del contrato y el nombre del Contratista.** Es responsabilidad de la Interventoría verificar el cumplimiento de esta obligación.

Firma:
Nombre: JEAN CARLOS F...EÑO GONZALEZ
Representante Legal o su Apoderado
Contratista
C.C No. 1.102.872.298

Firma:
Nombre: CARLOS EDUARDO ARREDONDO ARANGO
Representante Legal o su Apoderado
Interventor
Matrícula Profesional No.: 05202-00905ANT

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.9.2. Seguimiento Programa de Obra

N/A

4.9.3. Seguimiento al programa de inversiones

Presentamos el formato MEPI-MN-IN-6-FR-1 PROGRAMA DE INVERISIÓN O REPROGRAMACIÓN O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIÓN y formato MEPI-MN-IN-6-FR-2 SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIÓN.

4.9.3.1. CONTRATO DE OBRA No LP-003-2022 Villanueva – Algarrobo

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES

MEPI-MN1-IN-6-FR-1	
1	
1 de 1	
02/03/2025 (Día / Mes / Año)	

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLIVAR

PROGRAMA DE INVERSIONES ■

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. 8
(Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: LP-003-2022

OBJETO:
Mejoramiento de la vía corregimiento de Algarrobo - Municipio de Villanueva - Departamento de Bolivar

CONTRATISTA: Asociacion de Municipios de Córdoba - ASOMUCORDOBA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 972-2022 **INTERVENTOR:** Consorcio Reactivacion AC 196

PLAZO INICIAL: 5 meses (En meses según contrato principal)
PLAZO ACUMULADO: 15 meses (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 27/02/2023 (Indique dia/mes/año)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 1/03/2024 (Incluidas las suspensiones, indique dia/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: 27/12/2024 (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
FECHA DE REANUDACIÓN: 25/02/2025 (Indique dia/mes/año)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A):** $ 949.863.085,00 (Según contrato principal)
VALOR ADICIONES (Incluido IVA) **(B):** $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B):** $ 949.863.085,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	% Programado / $ Valor programado / % Ejecutado	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos		22/feb/23 - 21/mar/23	22/mar/23 - 21/abr/23	22/abr/23 - 21/may/23	22/may/23 - 21/jun/23	22/jun/23 - 21/jul/23	22/jul/23 - 21/ago/23	22/ago/23 - 21/sep/23	22/sep/23 - 21/oct/23	22/oct/23 - 21/nov/23	31-dic	31-ene-24	29/02/2024	31/03/2024	30/04/2024	31/05/2024	30/06/2024	31/07/2024	31/08/2024	30/09/2024	31/10/2024	30/11/2024	31/12/2024	31/01/2025	28/02/2025	31/03/2025	30/04/2025	30/05/2025
GPP1. OBRAS DE EXPLANACIONES	$ 3.459.797,00	0,37%	0,00%	% P		33,02%	43,10%	23,89%		33,02%	42,40%	23,89%	0,69%					30,00%	50,00%	20,00%		90,00%	10,00%		90,00%	10,00%		100,00%	90,00%	10,00%	
	$ 92.539.348,33	9,86%	$0	$ P		$1.142.393	$1.491.020	$826.384		$1.142.393	$1.466.190	$826.354	$24.030					$1.037.939	$1.729.899	$691.959		$3.113.817	$345.980		$3.113.817	$345.980		$3.459.797	$92.539.348	$83.285.413	$9.253.935	
				$ E		$0	$0	$0		$0	$0	$0	$0																		
				% E		0,00%	0,00%	0,00%		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%																		
GPP2. SUBBASE Y BASES	$ 84.033.412,00	8,96%	37,32%	% P		6,14%	38,43%	37,97%	17,46%	6,14%	37,85%	38,22%	17,79%					25,00%	40,00%	30,00%	5,00%	20,00%	51,98%	2,00%	0,00%	3,85%	71,98%	71,98%	62,68%	20,00%	30,00%	12,68%
	$ 64.450.746,15	6,87%	$24.051.497	$ P		$5.159.847	$32.295.482	$31.909.161	$14.666.922	$5.159.847	$31.809.689	$32.115.083	$14.949.792					$21.008.353	$33.613.365	$25.210.024	$4.201.671	$16.806.682	$43.680.001	$16.806.682	$0	$3.234.719	$60.486.682	$60.486.110	$40.399.750	$12.890.149	$19.335.224	$8.173.877
				$ E		$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0								$6.740.047	$6.740.047	$5.655.449	$1.680.668		$3.235.206						
				% E		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%								8,02%	8,02%	6,73%	2,00%		3,85%						
GPP3. TRANSPORTE DE MATERIALES	$ 533.820,00	0,06%	0,00%	% P			26,00%	60,00%	14,00%		24,00%	60,00%	16,00%					30,00%	70,00%			90,00%	10,00%								
	$ -	0,00%	$0	$ P			$138.793	$320.292	$74.735		$128.117	$320.292	$85.411					$160.146	$373.674			$480.438	$53.382								
				$ E			$0	$0	$0		$0	$0	$0																		
				% E			0,00%	0,00%	0,00%		0,00%	0,00%	0,00%																		
GPP4. ACEROS Y ELEMENTOS METALICOS	$ 263.011.766,00	28,04%	9,05%	% P		28,06%	29,69%	28,25%	13,99%	27,98%	29,57%	28,25%	14,12%					40,00%	35,08%	25,00%		20,00%	20,00%	60,00%	5,00%	11,73%	40,00%	90,83%	20,95%	35,00%	30,00%	25,95%
	$ 266.527.411,02	28,41%	$24.118.179	$ P		$73.795.222	$78.997.523	$74.311.439	$36.807.581	$73.588.511	$77.772.706	$74.518.150	$37.132.399					$105.204.706	$92.854.118	$65.752.942		$52.602.353	$52.602.353	$157.807.060	$13.150.588	$30.851.280	$210.409.413	$225.893.587	$342.409.232	$93.284.594	$79.958.223	$69.166.415
				$ E		$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0											$8.600.468	$6.049.271	$9.468.424						
				% E		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%											3,27%	2,30%	3,60%						
GPP5. CONCRETOS, MORTEROS Y OBRAS VARIAS	$ 578.984.555,00	61,72%	9,16%	% P		0,83%	33,51%	36,95%	28,69%		12,12%	48,64%	39,24%					20,00%	40,00%	30,00%	10,00%	20,00%	20,00%	60,00%	5,00%	15,00%	80,00%	92,13%	90,84%	30,40%	35,00%	25,84%
	$ 578.984.555,00	61,72%	$45.566.084	$ P		$4.922.062	$194.046.490	$213.921.254	$166.591.080		$70.162.378	$281.637.915	$227.184.362					$115.796.911	$231.593.822	$173.695.367	$57.898.456	$115.796.911	$115.796.911	$347.390.733	$28.949.228	$86.847.683	$463.197.644	$533.418.471	$491.902.719	$139.264.641	$174.142.081	$128.575.997
				$ E		$0	$0	$0	$0		$0	$0	$0												$4.226.567	$6.968.971	$32.770.526						
				% E		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		0,00%	0,00%	0,00%												0,73%	1,48%	5,66%						
TOTAL OTROS ITEMS	$ 8.048.724,00	0,86%	0,00%	% P		88,57%	11,43%				0,00%	11,43%	88,57%								100,00%		100,00%			100,00%	100,00%	100,00%		100,00%
				$ P		$7.128.879	$919.854				$0	$919.854	$7.128.870								$8.048.724		$8.048.724		$0	$0	$8.048.724	$17.000.755		$17.000.755
				$ E		$0	$0				$0	$0	$0																		
				% E		0,00%	0,00%				0,00%	0,00%	0,00%																		
VALOR BASICO DE OBRA (A)	**$ 938.072.074,00**	**100%**	**56%**																											
VALOR BASICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$ 938.072.074,00**	**100%**	**$93.735.760**																											

SUSPENSION No. 1 — REPROGRAMACION No 2 POR PRÓRROGA No. — REPROGRAMACION No 3 POR PRÓRROGA No. 02 — REPROGRAMACION No 4 POR PRÓRROGA No. — REPROGRAMACION No 5 POR PRÓRROGA No. 04 — REPROGRAMACION No 6 POR PRÓRROGA No. 05 — SUSPENSION N°2 — REPROGRAMACION No 7 POR REINICIO A SUSPENCION 2.. — REPROGRAMACION No 8 POR PRÓRROGA 6

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,00%	9,82%	32,72%	34,25%	23,20%	8,52%	19,33%	41,61%	30,54%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	25,93%	38,31%	28,29%	7,48%	20,13%	22,65%	56,50%	4,82%	12,93%	79,11%	90,00%	0,00%	0,00%	90,01%	36,11%	30,14%	23,76%
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$92.148.394	$306.982.832	$321.286.530	$217.662.318	$79.890.751	$181.339.878	$390.337.579	$286.503.065	$0	$0	$0	$0	$243.208.056	$359.364.877	$265.350.291	$70.148.850	$188.800.202	$212.478.626	$530.053.199	$45.213.633	$121.279.662	$742.132.464	$844.306.695	$ 0,00	$0	$844.336.314	$338.724.798	$282.689.463	$222.922.053
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0,00%	9,82%	42,55%	76,80%	100,00%	8,52%	27,85%	69,46%	100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	25,93%	64,24%	92,52%	100,00%	20,84%	43,50%	100,00%	7,36%	20,98%	100,00%	100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	46,10%	76,24%	100,00%
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$92.148.394	$399.131.226	$720.419.756	$938.072.074	$79.890.751	$261.230.630	$651.568.209	$938.072.074	$0	$0	$0	$0	$243.208.056	$602.572.933	$867.923.224	$938.072.074	$195.540.249	$408.018.875	$938.072.074	$74.630.328	$195.909.991	$938.042.454	$938.042.454	$ 0,00	$0	$938.072.074	$432.460.558	$715.150.021	$938.072.074
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,72%	0,72%	0,00%	1,10%	1,10%	2,27%	3,48%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$6.740.047	$6.740.047	$5.655.449	$10.281.153	$10.275.858	$21.272.681	$32.770.526	$0	$0	$ 0,00				
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,72%	1,44%	2,04%	3,14%	4,23%	6,50%	9,99%	9,99%	0,00%	0,00%	9,99%			
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$6.740.047	$13.480.093	$19.135.542	$29.416.695	$39.692.553	$60.965.234	$93.735.760	$93.735.760	$ 0,00	$0	$ 93.735.759,96			

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.

Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
	VALOR ACTUALIZADO		
PROVISION PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$ -	$ -	%
	$ -		
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$ -	$ -	%
	$ -		
PROVISION PARA IVA DE OBRA, AJUSTES Y JORNADAS DE TRABAJO 7 POR 24	$ -	$ -	%
	$ -		
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 6.216.800,00	$ -	%
	$ 6.216.800,00		
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 1.181.192,00	$ -	%
	$ 1.181.192,00		
GESTION SOCIAL Y PREDIAL (Incluye IVA)	$ -	$ -	%
	$ -		
GESTION AMBIENTAL (Incluye PAGA e IVA)	$ 4.393.019,00	$ -	%
	$ 4.393.019,00		
VALOR TOTAL PROVISIONES (B)	$ 11.791.011,00	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES ACTUALIZADAS (B')	$ 11.791.011,00		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 949.863.085,00**		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ 949.863.085,00**		

NOTAS:

1. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la gráfica.
2. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
3. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
4. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
5. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA). En consecuencia, no son aceptables programaciones mensuales de inversión en $0.
6. El porcentaje correspondiente al valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
7. El Programa de Inversiones o la Reprogramación al Programa de Inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
8. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS	- - - - - -	———

OBSERVACIONES:
El día 14 de febrero del año 2024 se realizó cesion del contrato al contratista Asociación de Municipios del Departamento de Córdoba - ASOMUCORDOBA

Aprueba Firma: JUAN ALBERTO GUMETT FAJARDO
Nombre: ASOCIACION DE MUNICIPIOS DE CORDOBA
Representante legal o apoderado del Contratista
Cedula de Ciudadania No.: 15.042.909

Aprueba Firma:
Nombre: GENOVEVA PUERTA RESTREPO
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula No.: 05202-03332 ANT

Revisó Firma:
Nombre: CARLOS ALFONSO RAPALINO PEDROZO
Secretario de planeación Villanueva- Bolivar
Matricula Profesional No.: 1320281163 BLV

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.9.3.2. CONTRATO DE OBRA No 20221031-321 San Juan Nepomuceno – San José del Peñón.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL: EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MIN1-IN-S-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 de 1
FECHA	31/12/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR **PROGRAMA DE INVERSIONES** X

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No: 9 (Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: 2022 0531-321

OBJETO: MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN NEPOMUCENO, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL: VÍA QUE CONDUCE AL CORREGIMIENTO DE SAN JOSÉ DEL PEÑÓN

CONTRATISTA: CARDIT EXECUTIVE GROUP S.A.S.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 972-2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REACTIVACION A C 196

PLAZO INICIAL: 6 MESES (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 11/01/2023 (Incluye días/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN (Refiere a la suspensión (no corresponde inicial ni cierre) (Del acta)
Valor del Plazo inicial (Incluido IVA) **$** 1.360.954.997,00

PLAZO ACUMULADO: 27 MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/03/2025 (Incluidas las suspensiones, incluye días/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: (Incluye días/mes/año)
VALOR ADICIONES (Incluido IVA) **($)** **$** 40.045.713,00 (Puede contener adiciones)
VALOR ACUMULADO (Incluido IVA) **(C=A+B)** **$** 1.360.999.000,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Millrs de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	%Programado %Valor acumulado	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Millrs de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Millrs de pesos	%Ejecutado %Variación	ene-23	feb-23	mar-23	abr-23	may-23	jun-23	jul-23	ago-23	sep-23	oct-23	nov-23	dic-23	ene-24	feb-24	mar-24	abr-24	may-24	jun-24	jul-24	ago-24	sep-24	oct-24	nov-24	dic-24	ene-25	feb-25	mar-25	
OBRAS DE EXPLANACIÓN	$51.118,53	3,86%	$49.600	% P	0,91%	0,91%	0,94%	0,94%	0,94%	1,69%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
				% E	96.464,70	96.464,70	$ 12.300,78	$ 12.300,78	$ 12.300,78	$ 12.300,78	$ 12.300,78	$ 12.300,78	$ 12.300,78	$ 12.300,78	$ 12.300,78	$ 12.300,78	$ 12.300,78	$ 12.300,78	$ 12.300,78	$ 12.300,78	$ 12.300,78	$ 12.300,78	$ 12.300,78	$ 12.300,78	$ 12.300,78	$ 12.300,78	$ 12.300,78	$ 12.300,78	$ 12.300,78	$ 12.300,78	$ 12.300,78	100%
				% V	0,18%	0,36%	0,60%	2,67%	0,11%																						
SUBBASES Y BASES	$238.487,66	17,59%	$189.796	% P	3,70%	3,70%	3,70%	3,70%	1,69%		4,89%	1,74%	1,74%	1,74%	1,74%	1,74%	1,74%	1,74%	1,74%	1,74%	1,74%	1,74%	1,74%	1,74%	1,74%	1,74%	1,74%	1,74%	1,74%	1,74%	1,74%
				% E	947.359,33	947.359,33	$ 309.362,20	$ 309.362,20	$ 161.651,46		$ 161.651,46	$ 161.651,46	$ 161.651,46	$ 161.651,46	$ 161.651,46	$ 161.651,46	$ 161.651,46	$ 161.651,46	$ 161.651,46	$ 161.651,46	$ 161.651,46	$ 161.651,46	$ 161.651,46	$ 161.651,46	$ 161.651,46	$ 161.651,46	$ 161.651,46	$ 161.651,46	$ 161.651,46	$ 161.651,46	$ 161.651,46	80%
				% V	0,66%	1,56%	0,46%	2,24%	2,76%																						
TRANSPORTE DE MATERIALES	$2.159,06	0,16%	$1.140	% P	0,07%	0,07%	0,03%	0,03%	0,06%		0,09%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%
				% E	$302,90	$302,90	$ 951,45	$ 951,45	$ 951,45		$ 1.238,81	$ 238,76	$ 238,76	$ 238,76	$ 238,76	$ 238,76	$ 238,76	$ 238,76	$ 238,76	$ 238,76	$ 238,76	$ 238,76	$ 238,76	$ 238,76	$ 238,76	$ 238,76	$ 238,76	$ 238,76	$ 238,76	$ 238,76	$ 238,76	60%
				% V	0,67%	0,34%	0,34%																								
ACEROS Y ELEMENTOS METALICOS	$339.675,17	25,63%	$122.550	% P	9,83%	9,86%	4,66%	6,40%	3,16%		2,90%	0,25%	0,25%	0,25%	0,25%	0,25%	0,25%	0,25%	0,25%	0,25%	0,25%	0,25%	0,25%	0,25%	0,25%	0,25%	0,25%	0,25%	0,25%	0,25%	0,25%
				% E	$73.731,05	$73.731,05	$35.731,45	$48.963,55	$24.165,10		$ 22.168,45	$ 1.912,38	$ 1.912,38	$ 1.912,38	$ 1.912,38	$ 1.912,38	$ 1.912,38	$ 1.912,38	$ 1.912,38	$ 1.912,38	$ 1.912,38	$ 1.912,38	$ 1.912,38	$ 1.912,38	$ 1.912,38	$ 1.912,38	$ 1.912,38	$ 1.912,38	$ 1.912,38	$ 1.912,38	$ 1.912,38	40%
				% V	0,67%	0,34%	0,34%																								
CONCRETOS, MORTEROS Y OBRAS VARIAS	$687.778,94	51,89%	$61.400	% P	11,87%	11,87%	11,87%	11,62%	4,13%	13,20%	15,44%	13,44%	13,44%	13,44%	13,44%	13,44%	13,44%	13,44%	13,44%	13,44%	13,44%	13,44%	13,44%	13,44%	13,44%	13,44%	13,44%	13,44%	13,44%	13,44%	13,44%
				% E	$151.990,59	$187.950,09	$151.990,59	$200.060,69		$ 168.267,34	$ 216.424,70	$ 333.222,61	$ 181.422,62	$ 172.914,15	$ 172.914,15	$ 172.914,15	$ 172.914,15	$ 172.914,15	$ 172.914,15	$ 172.914,15	$ 172.914,15	$ 172.914,15	$ 172.914,15	$ 172.914,15	$ 172.914,15	$ 172.914,15	$ 172.914,15	$ 172.914,15	$ 172.914,15	$ 172.914,15	$ 172.914,15	$ 172.914,15	20%
				% V	0,67%	0,34%	0,34%																								
TOTAL OTROS ITEMS	$6.172,55	0,47%	$0	% P																				0,47%				0,47%			0,47%
				% E																				$6.172,55				$6.172,55			$6.172,55	10%
				% V																											
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	$ 1.360.999,00	100,00%																													0,00%
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')																															

REPROGRAMACIÓN No 2 POR PRÓRROGA No. 01 | REPROGRAMACIÓN No 4 POR PRÓRROGA No. 02 | REPROGRAMACIÓN No 5 POR PRÓRROGA No. 03 | REPROGRAMACIÓN No 6 POR PRÓRROGA No. 04 | REPROGRAMACIÓN No 7 POR PRÓRROGA No. 05 | REPROGRAMACIÓN No 8 POR PRÓRROGA No. 06 | REPROGRAMACIÓN No 9 POR PRÓRROGA No. 07

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,00%	0,00%	10,13%	21,83%	21,83%	27,52%	11,28%	26,54%	25,49%	24,16%	24,62%	5,04%	91,93%	20,28%	20,28%	23,28%	26,74%	15,66%	19,66%	19,66%	23,14%	25,47%	25,47%	25,93%	75,93%	22,63%	22,63%	22,49%	
	VALOR Millrs de Pesos	$0,00	$0,00	$232.090,25	$279.451,59	$273.679,87	$352.354,33	$144.443,28	$272.344,67	$345.454,00	$320.442,63	$318.334,84	$73.912,74	$1.085.805,97	$264.749,85	$268.740,85	$265.740,85	$274.913,41	$265.795,85	$260.740,85	$260.740,85	$264.843,45	$337.054,47	$337.054,47	$343.727,93	$1.002.405,97	$291.441,14	$291.621,14	$289.093,69	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0,00%	0,00%	10,13%	31,96%	53,79%	81,31%	92,59%	119,13%	144,62%	168,78%	193,40%	198,44%	290,37%	310,65%	330,93%	354,21%	380,95%	396,61%	416,27%	436,93%	461,07%	486,53%	511,00%	536,93%	612,86%	635,49%	658,12%	680,61%	
	VALOR Millrs de Pesos	$0,00	$0,00	$232.090,25	$511.541,83	$785.221,70	$1.137.576,03	$1.282.019,31	$1.554.363,98	$1.899.817,98	$2.220.260,61	$2.538.595,45	$2.612.508,19	$3.698.314,16	$3.963.064,01	$4.231.804,86	$4.585.726,07	$4.860.639,48	$5.126.435,33	$5.387.176,18	$5.647.917,03	$5.912.760,48	$6.249.815,95	$6.586.870,42	$6.930.598,35	$7.933.004,32	$8.224.445,46	$8.516.066,60	$8.805.160,29	
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%							0,75%	1,47%	9,26%	2,35%	3,91%	0,26%	0,00%	0,00%	1,40%	1,00%	0,00%	2,32%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,24%	0,00%			
	VALOR Millrs de Pesos							$10.000	$20.168	$124.272	$31.200	$53.764	$4.000	$0	$0	$18.000	$13.300	$0	$30.000	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$16.485	$100.000			
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%							0,75%	2,22%	11,48%	14,16%	18,07%	18,43%	18,43%	18,43%	19,83%	20,83%	20,83%	23,15%	23,15%	23,15%	23,15%	23,13%	23,13%	23,13%	24,37%	24,37%			
	VALOR Millrs de Pesos							$10.000	$30.168	$154.440	$187.640	$241.404	$245.404	$245.404	$245.404	$263.404	$276.704	$276.704	$306.704	$306.704	$306.704	$306.704	$306.704	$306.704	$306.704	$323.189	$423.189			

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
ADMINISTRACION (20%)	$ 167.742,52	$ -	%
IMPREVISTOS (5%)	$ 49.435,60	$ -	%
UTILIDAD (5%)	$ 49.435,60	$ -	%
COBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL NO COMPLEMENTARIAS (PAGA)	$ 13.159,60	$ -	%
ESTUDIOS Y DISEÑOS, REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS.	$ 11.468,27	$ -	%
	$ -		
	$ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (C)	$ 24.627,99	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADOS (B')	$ -		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	$ 1.360.999,00		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	$ -		

NOTAS:
1. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la gráfica.
2. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
3. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
4. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
5. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA). En consecuencia, no son aceptables programaciones mensuales de inversión en $0.
6. El porcentaje correspondiente al valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o al Valor Básico de Obra Actualizado (A').
7. El Programa de Inversiones o la Reprogramación al Programa de Inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
8. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES

TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS		$ Valor
CURVAS		

OBSERVACIONES:

Nombre: JUAN CARLOS ROMERO GONZALEZ
Representante legal o apoderado del Contratista
C.C No. 1.102.872.298

Nombre: MANUEL MEDINA ROJAS
Supervisor Municipio
Matrícula Profesional No.: MP 0820221730BLV

Firma:
Nombre: GENOVEVA PUERTA RESTREPO
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 05202-03333ANT

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.9.3.3. CONTRATO DE OBRA No 20221031-322 San Juan Nepomuceno – San Agustín

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	31/12/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR

PROGRAMA DE INVERSIONES ■

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. 3 (Se debe llenar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: 20221031-322

OBJETO: MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN NEPOMUCENO, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL- NACIONAL.

CONTRATISTA: YOMA CONSTRUCCIONES SAS

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 972 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REACTIVACION AC 196

PLAZO INICIAL: 24 MESES (En meses según contrato principal)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 11/01/2023 (Incluir diafanizado)

FECHA DE SUSPENSIÓN: (Incluir la suspensión (que corresponda con el periodo del acta)

VALOR INICIAL (Incluido IVA) **(A):** $ 10.693.034.674,00 (Según contrato principal)

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B):** $ 10.693.034.674,00

PLAZO ACUMULADO: 30 MESES (En meses según contrato principal y sus modificaciones)

FECHA DE VENCIMIENTO 30/06/2026 (Incluidas las suspensiones, incluir diafanizado)

FECHA DE REANUDACIÓN: (Incluir diafanizado)

VALOR ADICIONES (Incluir $ -

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	% Programado / $ Valor programado / % Ejecutado	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	$ Valor Ejecutado	ene-23	feb-23	mar-23	abr-23	may-23	jun-23	jul-23	ago-23	sep-23	oct-23	nov-23	dic-23	ene-24	feb-24	mar-24	abr-24	may-24	jun-24	jul-24	ago-24	sep-24	oct-24	nov-24	dic-24	ene-25	feb-25	mar-25	abr-25	may-25	jun-25	
OBRAS DE EXPLANACIÓN	$133.616,80	1,27%		% P			0,27%	0,27%	0,27%	0,27%														0,63%	0,63%				1,52%	1,52%	1,52%	1,52%	1,52%	1,52%	%
	$1.431.162,84	13,56%		$ P			$28.289	$28.289	$28.289	$28.289														$66.838	$66.838				$160.782	$160.782	$160.782	$160.782	$160.782	$160.782	
				$ E																				$145.794	$219.781									100%
				% E																				1,38%	2,08%									
SUBBASES Y BASES	$2.411.757,00	22,86%		% P				2,08%	2,08%	2,08%	2,08%	2,08%	2,08%	2,08%	2,08%	2,08%	2,08%	2,08%							3,27%	6,53%	6,53%	6,53%		1,78%	1,78%	1,78%	1,78%	1,78%	
	$1.034.523,90	9,80%		$ P				$219.251	$219.251	$219.251	$219.251	$219.251	$219.251	$219.251	$219.251	$219.251	$219.251	$219.251							$344.537	$688.073	$688.073	$688.073		$187.790	$187.790	$187.790	$187.790	$187.790	80%
				$ E																															
				% E																															
TRANSPORTE DE MATERIALES	$12.727,00	0,12%		% P			0,04%	0,04%	0,04%																0,03%	0,03%	0,03%	0,03%		0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	
	$12.727,00	0,12%		$ P			$4.242	$4.242	$4.242																$3.182	$3.182	$3.182	$3.182		$2.545	$2.545	$2.545	$2.545	$2.545	60%
				$ E																															
				% E																															
ACEROS Y ELEMENTOS METALICOS	$105.522,40	1,00%		% P					0,17%	0,17%	0,17%	0,17%	0,17%	0,17%													1,00%			0,23%	0,23%	0,46%	0,92%		
	$248.491,30	2,36%		$ P					$17.587	$17.587	$17.587	$17.587	$17.587	$17.587													$105.522			$24.343	$24.343	$48.685	$48.685	$97.371	40%
				$ E																								$2.083							
				% E																								0,09%							
CONCRETOS, MORTEROS Y OBRAS VARIAS	$7.887.835,98	74,76%		% P					3,75%	3,75%	3,75%	3,75%	3,75%	3,75%	3,75%	3,75%	3,75%	3,75%	3,75%	3,75%	3,75%	3,75%	1,87%			24,92%	24,92%	24,92%		7,13%	7,13%	19,00%	19,00%	19,00%	
	$7.824.554,14	74,16%		$ P					$394.392	$394.392	$394.392	$394.392	$394.392	$394.392	$394.392	$394.392	$394.392	$394.392	$394.392	$394.392	$394.392	$394.392	$197.196			$2.623.279	$2.623.279	$2.623.279		$749.412	$752.412	$2.004.824	$2.004.824	$2.009.648	20%
				$ E																					$193.144		$2.623.279	$2.623.279							
				% E																					1,84%		24,92%	24,92%							
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$ 10.551.459,18**	**100%**																																	0,00%
VALOR BASICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$ 10.551.459,18**	**100%**																																	

REPROGRAMACION No. 2 POR CESION DE CONTRATO

REPROGRAMACION No. 3 POR PRORROGA 1

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,00%	0,00%	0,31%	2,39%	6,30%	6,26%	5,99%	5,99%	5,99%	5,99%	5,83%	5,83%	5,83%	5,83%	3,75%	3,75%	3,75%	3,75%	1,87%	0,00%	0,63%	3,35%	31,48%	32,48%	31,48%	1,52%	10,69%	10,69%	22,79%	22,79%	23,30%
	VALOR (Miles de Pesos)	$0,00	$0,00	$32.831,53	$251.782,17	$663.761,64	$659.518,70	$631.229,50	$631.229,50	$631.229,50	$631.229,50	$613.642,44	$613.642,44	$613.642,44	$613.642,44	$394.391,80	$394.391,80	$394.391,80	$394.391,80	$197.195,90	$0,00	$66.838,40	$414.526,86	$3.321.533,84	$3.427.056,24	$3.321.533,84	$160.782,49	$1.127.872,86	$1.127.872,86	$2.404.627,43	$2.404.627,43	$2.459.136,87
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0,00%	0,00%	0,31%	2,70%	9,00%	15,27%	21,26%	27,25%	33,25%	39,24%	45,07%	50,90%	56,72%	62,55%	66,29%	70,04%	73,78%	77,53%	79,40%	0,00%	0,63%	4,56%	36,04%	68,52%	100,00%	9,75%	20,44%	31,12%	53,91%	76,70%	100,00%
	VALOR (Miles de Pesos)	$0,00	$0,00	$32.831,53	$284.313,70	$948.074,74	$1.607.593,44	$2.238.822,94	$2.870.052,44	$3.501.281,95	$4.132.511,45	$4.746.153,89	$5.359.796,32	$5.973.438,75	$6.587.081,19	$6.981.472,99	$7.375.864,79	$7.770.256,59	$8.164.648,38	$8.361.844,28	$0,00	$66.838,40	$481.365,26	$3.802.899,10	$7.229.525,34	$10.551.459,18	$1.029.322,02	$2.156.194,88	$3.284.067,74	$5.688.695,17	$8.093.322,60	$10.551.459,17
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,38%	3,89%	0,00%	1,99%	0,96%						
	VALOR (Miles de Pesos)	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$145.794,37	$410.904,86	$0,00	$205.690,00	$101.790,30						
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,38%	5,28%	5,28%	7,26%	8,22%						
	VALOR (Miles de Pesos)	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$145.794,37	$556.699,23	$556.699,23	$762.389,23	$864.179,53						

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
*ADMINISTRACION (20%)	$ 1.623.301,41	$ -	%
*IMPREVISTOS (5%)	$ 405.825,35	$ -	%
*UTILIDAD (5%)	$ 405.825,35	$ -	%
*OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS (PAGA)	$ 110.492,22 $	$ -	%
*ESTUDIOS Y DISEÑOS, REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACION Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, INCLUYE IVA	$ 31.063,28	$ -	%
		$ -	%
-	$ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 141.575,50		
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ -	$ -	%
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 10.693.034,67**		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ -**		

NOTAS:
1. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la gráfica.
2. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
3. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
4. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
5. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA). En consecuencia, no son aceptables programaciones mensuales de inversión en $0.
6. El porcentaje correspondiente al valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
7. El Programa de Inversiones o la Reprogramación al Programa de Inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
8. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

OBSERVACIONES:
REPROGRAMACION DE OBRA No 3 CON BASE EN PRORROGA No. 1 DEL CONTRATO No. 20221031-322; REALIZADA EL DIA 31 DE DICIEMBRE 2024.

Aprueba
Firma:
Nombre: **JOSE ANIBAL AGUIRRE SAURITH**
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.: MP 08202-111648

Aprueba
Firma:
Nombre: **MANUEL MEDINA ROJAS**
Subdireccion de Planeacion y Obras Publicas Municipio San Juan Nepomuceno
Matrícula Profesional No.: MP 08202-217306ATL

Aprueba
Firma:
Nombre: **GENOVEVA PUERTA RESTREPO**
Representante Legal de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 05202-03332ANT

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.9.3.4. CONTRATO DE OBRA No SP-0P-LP-005-2022 María La Baja

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
REPROGRAMACION AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-6-FR-1				
VERSIÓN	1				
PÁGINA	1	DE	1	DE	1

FECHA DE ELABORACIÓN: 13-feb-23

UNIDAD EJECUTORA SUB-DIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL** BOLIVAR

PROGRAMA DE INVERSIONES: 1 (Indicar con una X)

REPROGRAMACION PROGRAMA DE INVERSIONES No. _____ (Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO DE OBRA No : SP-OP-LP-005-22

OBJETO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MARIA LA BAJA, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 2070 DEL 2021 SUSCRITO ENTRE INVIAS Y EL MUNICIPIO DE MARÍA LA BAJA

CONTRATISTA: CONSORCIO CONTRUCTORA DEL NORTE **LOCALIZACIÓN (RUTA Y TRAMO):** VIA PUERTO SANTANDER

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No : 972 DE 202 _____ **INTERVENTOR:** CONRSORCIO REACTIVACIÓN AC 196

PLAZO INICIAL: 12 meses **PLAZO ACUMULADO:** _____

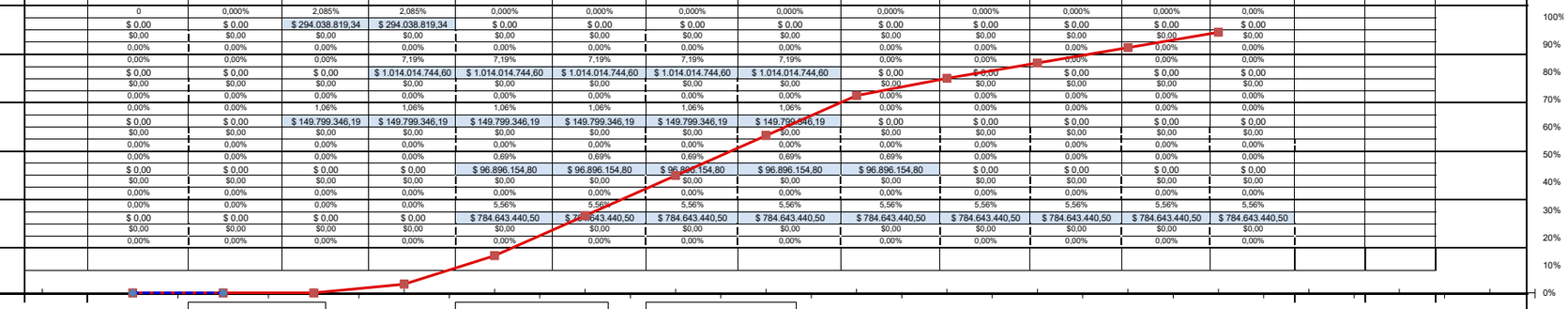
FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: 13-feb-23 **FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:** 13-feb-24

FECHA DE SUSPENSION: _____ **FECHA DE REANUDACION:** _____

VALOR INICIAL (incluido IVA)(A): $14.103.219.177,33 **VALOR ADICIONES (incluido IVA)(B):** _____

VALOR ACUMULADO (incluido IVA)(C=A+B) $14.103.219.177,33

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)(ICCP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%)OBRA PROGRAMADA) / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	ACTA Nº / MES	1 FEB-13-2023	2 mar-23	3 abr-23	4 may-23	5 jun-23	6 jul-23	7 ago-23	8 sep-23	9 oct-23	10 nov-23	11 dic-23	12 ene-24	FEB-13-2024		
I. OBRAS DE EXPLANACION	($ 588.077.638,68)	(4,17%)	(0,00%)	%P		0	0,000%	2,085%	2,085%	0,000%	0,000%	0,000%	0,000%	0,000%	0,000%	0,000%	0,000%	0,000%		
	($ 588.077.638,68)	(4,17%)	$0,00	$P		$ 0,00	$ 0,00	$ 294.038.819,34	$ 294.038.819,34	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00		
				$E		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00		
				%E		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		
II. SUBASES Y BASES	($ 5.070.073.723,00)	(35,95%)	(0,00%)	%P		0,00%	0,00%	0,00%	7,19%	7,19%	7,19%	7,19%	7,19%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		
	($ 5.070.073.723,00)	(35,95%)	$0,00	$P		$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 1.014.014.744,60	$ 1.014.014.744,60	$ 1.014.014.744,60	$ 1.014.014.744,60	$ 1.014.014.744,60	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00		
				$E		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00		
				%E		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		
III. TRANSPORTE DE MATERIALES	($ 898.796.077,15)	(6,37%)	(0,00%)	%P		0,00%	0,00%	1,06%	1,06%	1,06%	1,06%	1,06%	1,06%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		
	($ 898.796.077,15)	(6,37%)	$0,00	$P		$ 0,00	$ 0,00	$ 149.799.346,19	$ 149.799.346,19	$ 149.799.346,19	$ 149.799.346,19	$ 149.799.346,19	$ 149.799.346,19	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00		
				$E		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00		
				%E		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		
IV. ACEROS Y ELEMENTOS METALICOS	($ 484.480.774,00)	(3,44%)	(0,00%)	%P		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,69%	0,69%	0,69%	0,69%	0,69%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		
	($ 484.480.774,00)	(3,44%)	$0,00	$P		$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 96.896.154,80	$ 96.896.154,80	$ 96.896.154,80	$ 96.896.154,80	$ 96.896.154,80	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00		
				$E		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00		
				%E		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		
V. CONCRETOS, MORTEROS Y OBRAS VARIAS	($ 7.061.790.964,50)	(50,07%)	(0,00%)	%P		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	5,56%	5,56%	5,56%	5,56%	5,56%	5,56%	5,56%	5,56%	5,56%		
	($ 7.061.790.964,50)	(50,07%)	$0,00	$P		$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 784.643.440,50	$ 784.643.440,50	$ 784.643.440,50	$ 784.643.440,50	$ 784.643.440,50	$ 784.643.440,50	$ 784.643.440,50	$ 784.643.440,50	$ 784.643.440,50		
				$E		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00		
				%E		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS:		(0,00%)	0,00%																	
		0,00%	0,00%																	
VALOR TOTAL DE OBRA (A)	($ 14.103.219.177,33)	(100,00%)	($ 0,00)																	
VALOR TOTAL DE OBRA ACTUALIZADO (A')	($ 14.103.219.177,33)	(100,00%)																		



INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,00%	0,00%	3,15%	10,34%	14,50%	14,50%	14,50%	14,50%	6,25%	5,56%	5,56%	5,56%	5,56%			
	VALOR (Miles de Pesos)	0,00	0,00	443.838.165,53	1.457.852.910,13	2.045.353.686,09	2.045.353.686,09	2.045.353.686,09	2.045.353.686,09	881.539.595,30	784.643.440,50	784.643.440,50	784.643.440,50	784.643.440,50			14.103.219.177,33
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0,00%	0,00%	3,15%	13,48%	27,99%	42,49%	56,99%	71,50%	77,75%	83,31%	88,87%	94,44%	100,00%			
	VALOR (Miles de Pesos)	0,00	0,00	443.838.165,53	1.901.691.075,66	3.947.044.761,76	5.992.398.447,85	8.037.752.133,94	10.083.105.820,03	10.964.645.415,33	11.749.288.855,83	12.533.932.296,33	13.318.575.736,83	14.103.219.177,33			
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%			
	VALOR (Miles de Pesos)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00			
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%			
	VALOR (Miles de Pesos)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00			

*** Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contratual.**

PROVISIONES	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO
ADMINISTRACION (20%)	$2.820.643.835,47
IMPREVISTOS (5%)	$705.160.958,87
UTILIDAD (5%)	$705.160.958,87
PMA - PLAN DE MANEJO AMBIENTAL	$137.524.009,00
PMT - PLAN DE MANEJO TRANSITO	$0,00
VALOR TOTAL PROVISIONES (B) Y ESTUDIOS Y DISEÑOS	$154.252.560,00
VALOR TOTAL PROVISIONES (B) Y ESTUDIOS Y DISEÑOS	
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	$ 291.776.569,00
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	$14.394.995.746,33

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El programa de inversiones debe ser consistente con el programa de obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor total de obra programada".
4. El programa de inversiones se calcula considerando el Valor total de la obra (sin incluir estudios y diseños, plan de manejo ambiental, transito e IVA.).
5. El porcentaje correspondiente al Valor total de la obra programada se calcula con respecto al Valor Total de Obra (A) o el Valor Total de Obra Actualizado (A').
6. El Programa de inversiones o la Reprogramación al programa de inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
7. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan clasificar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS		
CURVAS		

OBSERVACIONES: _____

Firma: _____
Nombre: ROMULO CASTELLAR ARRETA
Matrícula Profesional No.: 13202-1629
Supervisor Alcaldía de María La Baja–Bolivar

Firma: _____
Nombre: JORGE WILLIAM MURILLO MOLINARES
Representante legal o apoderado del Contratista
C.C. 72252729 de Barranquilla

Firma: _____
Nombre: CARLOS EDUARDO ARREDONDO ARANGO
Representante legal de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 05202-00905 ANT

4.9.4. Actas de comité de obra.

A continuación, adjuntamos las actas de comité realizadas durante el presente periodo por cada contrato de obra.

4.9.4.1. CONTRATO DE OBRA No LP-003-2022 Villanueva – Algarrobo

Para el presente el presente periodo en el contrato de obra, se realizaron comités de obra No. 34

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 3
		FECHA	4/03/25 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 34
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLÍVAR

CONTRATO DE OBRA No. LP 003-2022
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: ASOCIACION DE MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA – ASOMUCORDOBA

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO DE LA VÍA CORREGIMIENTO DE ALGARROBO - MUNICIPIO DE VILLANUEVA - DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 972 DE 2022
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA
1. AVANCE DEL CONTRATO DE OBRA
2. CONTINUIDAD DE ACTIVIDADES DE OBRA
3. ENTREGA ACTUALIZACIÓN DE PÓLIZAS
4. ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN PENDIENTE.
5. ENTREGA DEL CDP
6. ENTREGA DE HOJA DE VIDA DEL NUEVO DIRECTOR DE OBRA

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

1. AVANCE DEL CONTRALTO DE OBRA: EL contrato de obra al 28 de febrero de 2024 tiene un avance del 10 %, % Programado del 39,99 % y un atraso del 30%. La interventoría solicita a la alcaldía tomar las dmedidas del caso y al contratista comprometerse con la finalización a buen termino del contrato de obra.

2. CONTINUIDAD DE ACTIVIDADES DE OBRA: La interventoría le minforma al contratista y a la alcaldía que se debe definir si se va a continuar con las obras o de lo contratio se de liquidar el contrato. El Contrtatista informa que está dispuesto a terminar la obra, que han sido situaciones de orden economico y algunos problemas de orden público lo que ha frenado la obra. La alcaldía informa que de acuerdo a la reunión sostenidad el día de hoy con el contratista alcaldía e interventoría, se va a continuar con la obra y que se les derá un plazo de un mes para demostrar un avance importante y bajr el porcentaje de atraso a la fecha. Adicionalmente informa que de acuerdo a las instrucciones dades por el Instituto Nacional de vías, el municipo debe expedir un CDP con el fín de sufragar el costo de la Interventopría por el tiempo necesario. En este caso se informó que el plazo será solamente hasta el 31 de mayo de 2025 y no habrá prórroga alguna a partir de esa fecha. LA interventoría informa que de no continuar las obras se deben liquidar el contrato de obra, lo que el contratista y a la alcaldía del municipio de indican que a partir del día Villanueva indican que a partir del día jueves 6 de marzo se contará con todo lo necesarios para la terminación de la obra en el plazo contractual. La interventoría indica que hará el acompañamiento necesario y que para ese día se revisará el replanterioo que realice el contratista.

3. ENTREGA ACTUALIZACIÓN DE PÓLIZAS: La interventeoría solicita de inmediato la entrega de de las pólizas actualizadas de la suspensión N°2, reinicio N°2 y de la prórroga hasta el 31 de mayo de 2025. El contratista se compromete a enrtergar esos documentos para el día 13 de marzo de 2025.

5. ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN PENDIENTE: La interventoría indica que mediante varios comunicados dirigidos al contratista se le ha informado que exiten atrasos en la parte del PAGA, social y otros. Por lo que es necesario pornerse al día. La interventoría tambien informa que el acta parcial de obra N° 1 se encuentra revisada y lista para la firma por parte de su representante legal, pero que hasta tan to no se pponga alñ adía con la entrega de los documentos contractulaes como requerimiento contractual no se dará vía libre para su pago por parte del Municipio de Villanueva.

5. ENTREGA DEL CDP: La interventoría le informa al ingeniero Carlos Rapalino de que el compromiso para entrega del CDP las semana pasa, a lo cul el informó que con la reunión del del da hoy con el alcande, dichop CDP será entregado al Instituto Nacional de Vías a mas tardar el día 11 de marzo de 2025. Adicionalmente la Interventoría informa que se menesita cdon urgencia ya que este dinero debe ser adicionado al convenio 1759 de 2021 y el procedimietno es bastante demorado y puede afectar el normal desarrollo de la obra como la suspención de la interventoría.

6. ENTREGA DE HOJA DE VIDA DEL NUEVO DIRECTOR DE OBRA. La interventoría solicita nuevamente la entrega de la hoja de vida del nuevo director de obra. EL contratista informa que a mas tardar el día 10 de marzo la radicará para su estudio y aprobación.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	3 de 3
		FECHA	4/03/25 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Continuidad de las actividades de obra	jueves, 6 de marzo de 2025	Ing. Jesús Fragoso
Entrega actualizadión de pólizas	jueves, 13 de marzo de 2025	Ing. Jesús Fragoso
Entrega del CDP	martes, 11 de marzo de 2025	Ing Carlos Rapalino
Entrega de hoja de vida Director de obra	lunes, 10 de marzo de 2025	Ing. Jesús Fragoso

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 13/03/25 (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Ing. CARLOS RAPALINO	SEC. PLANEACIÓN MUNICIPAL	ALCALDÍA MUNICIPAL	
Ing. JESUS FRAGOSO	DIRECTOR DE OBRA	AMUCORDOBA	
ING. ABELARDO OTÁLORA V.	DIRTECTOR INTERVENTORÍA	CONS.REACTIVACIÓN AC 196	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

4.9.4.2. CONTRATO DE OBRA No 20221031-321 San Juan Nepomuceno – San José del Peñón.

Para el presente el presente periodo en el contrato de obra, se realizaron los comités de obra No. 62, 63 y 64.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 4

FECHA: 06-03-25 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 62.
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR

CONTRATO DE OBRA No. 20221031-321
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: KABOT EXECUTIVE GROUP S.A.S.

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE NEPOMUCENO, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL; VIA QUE CONDUCE AL CORREGIMIENTO DE SAN JOSE DEL PEÑON

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 0972 DE 2022
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

Retomar actividades en obra Tramo Nº 3. (NO cumplido)
Entrega observaciones al plan de adaptación para la Gdis Ambiental – PAGA (NO cumplido)
Entrega observaciones al estudio Hidraulico (NO cumplido).
Entrega comunicación a la alcaldía municipal con inactividad en obra.

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

Avance de obra a la fecha.
Compromisos comites anteriores.
Retoma de actividades en el Tramo Nº 3.
Entrega Reprogramaciones de obra.
Entrega Observaciones al #STUDIO Hidraulico.
Informe de maquinaria.
Retoma actividades en el Tramo Nº 4.
Entrega observaciones al Plan de Adaptacion para la Gdis Ambiental – PAGA.

Powered by CamScanner

FECHA 06-03-25
(DÍA / MES / AÑO)

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

En la Subdirección Operativa de Planeación y Obras Públicas del Municipio de San Juan Nepomuceno, Bolívar se reunieron el Ingeniero Manuel Mendoza Rojas, Subdirector operativo de planeación y Obras Públicas del Municipio, el Ingeniero Abelardo Otálora, Director de Interventoría, el Ingeniero Camilo Soto Director de obra, el Ingeniero Carlos Anjulo, Director Administrativo del contratista. y el Ingeniero Humberto Serrano Residente de Interventoría, para adelantar Comité de obra presencial. así:

1.) El Ingeniero Abelardo Otálora Informa el porcentaje ejecutado a la fecha. que es. un 32,85 con un porcentaje de retraso del 4,25%

2.) El Ingeniero Carlos Anjulo Informa que el día 12 de marzo se entregará por parte de la Ingeniería Ambiental la Señora Maria Vasquez. las observaciones al Documento Paga.

3) El Ingeniero Serrano. Solicita la entrega. descripción del estudio Hidraulico y las observaciones emitidas por el especialista de la Interventoría, El Ingeniero Soto sostiene que solo hace falta la Entrega de los diseños de los Disipadores de los Pozos y Box coulvert, los cuales se modificó su diseño, para esto es necesario una mesa de trabajo la cual se solicitará para la proxima semana. 11 de marzo.

4.) El Ingeniero SOTO Informa que la parte documental esta al dia con el mes de. Diciembre, se Solicita el paz y salvo con

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

Toda la parte documental a la fecha Arce, falta Eden y Febres, planillas, seguridad social, informes sociales, ambientales el Ingeniero Carlos Angulo se compromete a. poderse a paz y salvo el día 14 de marzo.

5) El Ingeniero Angulo se compromete a retomar actividades el día de mañana. en el frente N=3.

6) El Ingeniero Otalora recalca el compromiso sostenido por el Ingeniero Soto y el Ingeniero Angulo en la entrega de documentación y. Demoraciones, el Ingeniero Angulo se compromete a pasar por la Oficina de la Interventoría el día miércoles 12 de marzo.

7) El Ingeniero Otalora recalca al contratista Dere. Se entregó el pago del acta parcial Nº I con corte del contratista. Todavía. Flujo de efectivo; lo que se observa que el contratista NO avanza, no intervienen los frentes deben reconformar el mejoramiento de la Subrasante, entregar. y cabear para colocar la Subbase, Imprimar el espejo mínimo requerido. El Ingeniero Angulo se compromete a. Iniciar Reconformación, suministro e. Instalación de antenas selección y Subbase el día. 10 de marzo.

8) El Ingeniero Otalora solicita la presencia del residente de obra ya que su porcentaje de estancia en obra es del 100%. se debe ausentar con hoja de vida del nuevo Ingeniero residente. El Ingeniero Angulo se compromete a entregarla para el miércoles 12 de marzo de 2025.

Powered by CamScanner

FECHA: 06-03-25 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Entrega Observaciones al PDGS	12-03-25	contratista
Entrega Estudio Hidraulico	11-03-25	contratista
Entrega parte Documental - Reprogramaciones	14-03-25	Contratista
Retomar actividades en el Tramo N° 3	07-03-25	contratista
Revisar Preliminar del Cto con Oficinas de la Interventoria	12-03-25	contratista - Interv.
Reconformación e Empleo de material.	10-03-25	contratista
Hoja de Vida Residente de O.	12-03-25	contratista

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA: _____ (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Camilo Soto	Kabod Director	Kabod	
Orlando Ofalsa	Direct. Int.	Cons. Proact AC	
Carlos Angulo M.	Director Obra	Kabod Exec	
Manuel Gabriel Martinez Rodriguez	Sec Planeación	Alcaldía	
Humberto Serrano	Res. Interv.	Cons. Repet SC-196	

Original: Informe mensual de Interventoría, Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

Powered by CamScanner

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	1 de 5

FECHA: 20-03-25 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 63.
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR

CONTRATO DE OBRA No. 20221031-321
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: KABOT EXECUTIVE GROUP S.A.S.

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE NEPOMUCENO, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL; VIA QUE CONDUCE AL CORREGIMIENTO DE SAN JOSE DEL PEÑON

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 0972 DE 2022
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

Entrega observaciones al ppto (No cumplido)
Entrega Estudio Hidraulico (No cumplido)
Entrega parte documental Reprogramaciones (NO cumplido)
Retomar actividades en tramo Nº 3
Reunion Presencial en la Oficina de la Interventoria (Incumplido)
Reconformacion Subrasante e Ingreso de material (Incum).
Entrega Hoja de Vida Residente de Obra (Incumplido)

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

Estado y avance en las actividades del Proyecto.
Entrega correcciones a las observaciones del estudio Hidraulico
Retomar actividades en tramo Nº 3 y Nº 4
Solicitar prorroga a la administracion Municipal
Ingreso de maquinarias y equipos
Realizar Balance definitivo para determinar Alcance Definitivo

Powered by CamScanner

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

En la oficina de la subdirección Operativa de planeación Municipal de San Juan Nepomuceno, se reunieron el Ingeniero Manuel Medina Rojas, Subdirector Operativo de Planeación y Obras Públicas, el Ingeniero Abelardo Otalora, Director de Interventoría, el Ingeniero Camilo Soto, Director de Obra, el Ingeniero Carlos Angulo, Director Administrativo del contratista y el Ingeniero Humberto Serna, Residente de Interventoría para realizar comité de obra preacial del contrato 2022-081-321 así:

1.) El Ingeniero Otalora informa que el porcentaje de avance a la fecha es de un 35,3% frente a un porcentaje de retraso del 42,53%.

2.) El Ingeniero Otalora recuerda al contratista y al Secretario de planeación que el contrato tiene una fecha de finalización de 31 de marzo de 2025, por lo tanto se hace necesario la solicitud de la prorroga por parte del contratista y su diligenciamiento por parte de la administración municipal, el contratista informa que se enviará la solicitud el día de hoy a la Secretaría de Planeación.

3.) El Ingeniero Humberto Serna lee los compromisos pactados por el contratista los cuales en su mayoría ha incumplido como por ejemplo la entrega de las observaciones del plan de adaptación para la obra ambiental - PAGA, el Ingeniero Carlos Angulo se compromete a la entrega de estas correcciones el día 25 de marzo de 2025.

4.) El Ingeniero Humberto Serna lee entre los compromisos incumplidos la retoma de actividades en el Tramo N°3 y N°4, el

Powered by CamScanner

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

Ingeniero Carlos Angulo y Camilo Soto informan que la obra se ingresó material (arena, triturado y acero de refuerzo), el Ingeniero otra cosa informa que no hay maquinaria pesada requerida en obra y pregunta cuando pasa a ingresar, el Ingeniero Angulo informa que la maquinaria que se está utilizando en el proyecto de la vía de San Juan - San Agustín se trasladará al tramo Nº 3 y Nº 4 de San José del Peñón. El Ingeniero Angulo informa que se realizará el replanteo con topografía los días 21 a 22 de marzo para ingresar maquinaria el día 26 de marzo.

5) En cuanto al tema Hidráulico el Ingeniero Angulo pregunta que recurso se puede tomar para la ejecución de otras actividades, el Ingeniero Otalora solicita que se realice el Balance definitivo el cual aclare el Alcance definitivo del Proyecto, la ejecución de los disipadores en las bateas y box culvert los cuales son necesarios para evitar la socavación. El Ingeniero Otalora propone organizar mesa de trabajo con los especialistas Hidráulicos el día martes 25 de marzo de 2025

6) El Ingeniero Otalora solicita la entrega del balance definitivo del proyecto al Ingeniero Camilo Soto informa que el día miércoles 26 de marzo será entregado.

7) El Ingeniero Otalora reitera que el contratista se acerque a su oficina en Tarbaco para organizar la documentación faltante y poderse al día, los formatos de calidad, formatos de seguridad social, formatos del

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

Plan de Inversión, Fomento de Torre de Muestra y ensayos, se realizará la reunión con el auxiliar de la Interventoría el día jueves o viernes.

8.) La Interventoría entregará la Documentación faltante para que el contratista realice los cambios y la pongan al día con todos los Formatos, el contratista se compromete para la entrega el día 28 de marzo.

Powered by CamScanner

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	5 de 5

FECHA: 20-03-25 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Entrega Solicitud de prorroga al contrato de obra	20-03-25	contratista.
Entrega correccional a las observaciones el PAGA	25-03-25	contratista.
Retiros actividades en obra	25-03-25	contratista
Replanteo topografia.		
Informes Nº3 y Nº4	21 y 22-03-25	contratista – Interv.
Realizar visita de Trabajo con especialista Hidraulico	25-03-25	contratista – Interv.
Entrega Balances Definitivos	26-03-25	contratista
Revision en obra Tuberia	22-03-25	Contratista – Interv.
Entrega Documentacion	28-03-25	contratista

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA: _____ (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
CARLOS ANGULO M.	DIRECTOR SOMAN	KASOO EXECUTIVE GROUP	
Camilo Soto	Dirección Obra	Kasoo	
Abelardo Obando	V. Director Interv.	Consorcio Recd.	
Manuel Gabriel Medina	Sec Planeación	Alcaldía	
Humberto Serrano	Res. Interv.	cons. Resd. SC-196	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

Powered by CamScanner

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	1 de 4

FECHA: 27-03-25 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 64
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR

CONTRATO DE OBRA No. 20221031-321
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: KABOT EXECUTIVE GROUP S.A.S.

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE NEPOMUCENO, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL; VIA QUE CONDUCE AL CORREGIMIENTO DE SAN JOSE DEL PEÑON

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 0972 DE 2022
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

Entrega Solicitud de prorroga al contrato de Obra
Entrega correcciones a las observaciones al PAGA
Retoma actividades en obra
Replanteo topografia Tramos Nº 3 y Nº 4
Realizar mesa de trabajo con especialista Hidraulico
Entrega Balance definitivo
Reunion en Oficinas de Turbaco
Entrega Documentación.

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

Avance de obra a la fecha.
Ingreso de personal y maquinaria a Obra
Para retomar labores en los Tramos Nº 3 y Nº 4.
Entrega Balance Definitivo y Alcance del proyecto.
Entrega observaciones del estudio Hidraulico
Entrega observaciones al PAGA
Solicitar solicitud prorroga al contrato.
Entrega documentos faltantes a Interventoria.
Atendidos.

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

En la Oficina de la Interventoría se reunen el Ingeniero Camilo Soto, Director de obra. Por parte del CONTRATISTA ICDOT Executive Group S.A.S. y el Ingeniero Humberto Serrano Residente de Interventoría del CONTRATO REACTIVACION AC-196 para Realizar Comité de obra preventivo #3?

1.) El. Ingeniero Humberto Serrano Informa que el porcentaje de Avance del proyecto a la Fecha es del 35,13%.

2.) El Ingeniero Serrano Informa que los definidos Se Realizarán el Día 20 de marzo con una sola cuadrilla Fundiendo los Frentes en concreto ciclopeo y los Huellas en concreto Reforzado, Se solicita al contratista aumentar el personal en obra, aumentar cuadrillas, e. Ingresar Maquinaria pesada. aumentar el porcentaje de avance. en Obra. El Ingeniero Soto Informa que. de acuerdo con el Ingeniero director Administrativo que con-modificaciones Ingresará a obra el Día. 31 de marzo de 2025.

3.) El Ingeniero Serrano Solicita al contratista el Cumplimiento de los Compromisos pactados en los Comité de obra anteriores Realizados En la Oficina del Secretario de Planeación, como la entrega de los comentarios a las observaciones del plan de adaptación para la Guía ambiental - PAGA, Compromiso In-Cumplido por ultima vez el día 25 de marzo de 2025, El Ingeniero Soto Hará a su especialista ambiental e Informa que el día 02 de Abril Realizara la entrega a las observaciones.

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

4) En los compromisos incumplidos está la entrega de las observaciones al estudio hidráulico el día 25 de marzo, el Ingeniero Soto informa que debido a compromisos no se pudo realizar en dicha de trabajo entre los especialistas hidráulicos del CONTRATISTA e INTERVENTORÍA, se espera que el día 02 de abril se inicie la entrega a las observaciones dadas por la Interventoría.

5) El Ingeniero Serrano refiere al contratista la solicitud ante la Administración Municipal de San Juan Nepomuceno para la prórroga del contrato de obra, el Ingeniero Soto informa que se envió solicitud desde el día 21 de marzo de 2025.

6) El Ingeniero Serrano. Refiere el compromiso pactado en comité anterior para la entrega del Balance definitivo el 26 de marzo de 2025, el Ingeniero Soto informa que el 01 de abril de 2025 se entregará para su revisión el Balance con el alcance definitivo.

7) Se refiere al contratista que debe realizar mesa de trabajo presencial en la Oficina de Turbaco, para organizar la documentación faltante, formatos e informes. El Ingeniero Soto propone realizar en Turbaco el día. 02 de abril de 2025.

FECHA: 27-03-25 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Ingresa maquinaria	31-03-25	Contratista
Corrección a las observaciones al estudio hidraulico.	02-04-25	contratista.
Entrega observaciones del PAGA	02-04-25	Contratista.
Solicitud de prorroga al contrato	21-03-25	Contratista
Entrega Poliza definitivo y alcance del proyecto	01-04-25	Contratista.
Mesa de Trabajo para entrega Documentación	02-04-25	Contratista.

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA: _____ (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.
2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.
3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Camilo Soto	Dir. obra	Rabot	
Humberto Semas	Res. Interv.	Consultoría SC-196	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

Powered by CamScanner

4.9.4.3. CONTRATO DE OBRA No 20221031-322 San Juan Nepomuceno – San Agustín

Para el presente el presente periodo en el contrato de obra, se realizaron los comités de obra No 60 y 61.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 5

FECHA: 06-03-25 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica unicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No: 60
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLIVAR

CONTRATO DE OBRA No: 20221031-322
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: YOMA CONSTRUCCIONES S A S

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE NEPOMUCENO DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL-NACIONAL

CONTRATO DE INTERVENTORIA No: 0972 DE 2022
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

Construir cam! Izquierdo entre las abscisas K2+640 a K2+931.
Entregar DOCUMENTACION A Cardique.
Entrega Estudio Hidraulico
Entrega Diseño Geometrico Tramos Nº 2 y Nº 3
Colocar señalizacion Preventiva en puntos. K2+960. y K2+640.
Entrega Documentacion para continuar con la entrega del anticipo

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

Avance del proyecto a la Fecha.
Diseño Geometrico de los Tramos Nº 6 y Nº 7.
Verificar Costos y Precios de los tramites ante la empresa Servicios Publicos Regional del canal del Dique I CARDIQUE.
Adelantar solicitudes de Permisos del Anticipo
Continuar Estudios y Diseños
Verificar Costos Ambientales
Iniciar Construccion Cortado Izquierdo de la via.
Iniciar Cunetas en los Tramos Nº 2 y Nº 3.

Powered by CamScanner

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

En la oficina de la Subdirección de Planeación del Municipio de San Juan Nepomuceno SC. Reunieron el Ingeniero Manuel Alcadio Rojas, Subdirector operativo de planeación y obras públicas, el Ingeniero Abelardo Otalora, Director de Interventoría, el Ingeniero Odo de Aquino, Representante legal de la empresa Yoana Construcciones S.A.S. el Ingeniero Amilio Vizcaya, Director de proyecto del contratista y el Ingeniero Humberto Semino Residente de Interventoría, para adelantar comité de obra presencial así:

1) El Ingeniero Abelardo Otalora. Informa que el porcentaje de atraso del proyecto es de 11,44%.

2) El Ingeniero Amilio Vizcaya Informa que el avance de obra va bien se han presentado algunos inconvenientes para desarrollar el Tramo Nº1 y dejar adelantado tramo Nº2 y Tramo Nº3. El Ingeniero Otalora propone al contratista que realice la entrega de los diseños geometricos de los tramos Nº6 y Nº7. El Ingeniero Vizcaya Informa que para el día 12 de Marzo se entregarán los diseños Geometricos preliminares.

3.) El Ingeniero Otalora Informa que para continuar con el desembolso del patrocinio del mes Nº2 se debe entregar la documentación en orden como se viene realizando, El Ingeniero Vizcaya Informa que se realizo Solicitud de desembolso mediante correo 178 el día de ayer. El Ingeniero Otalora Revisará los Soportes

Powered by CamScanner

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

para su desarrollo el día de Hoy.

4) El Secretario de planeación presenta la fecha tentativa para entrega del tramo N°1. El Ingeniero Vitaya Informa que espera entregar el Tramo N°1, N°2 y N°3 para finales del mes de marzo. El Ingeniero Otalora Informa la gran preocupación por parte de la Interventoría debido a la solicitud del CIS permiso de ocupación de cauce por parte de la corporación Autónoma Regional del canal del Dique-CARDIQUE, el Ingeniero Vitaya Informa que se han adelantado la entrega de INFORMACION y se realizo el día 06 de febrero visita al sitio de las obras y los posibles puntos a intervenir. Radicando la documentación en el mes de octubre y radicando en febrero por ventanilla ante el ministerio, se espera la respuesta por parte de CARDIQUE. El Ingeniero Otalora. Se preocupa por los apiches en dejar por las obras de arte en el proyecto.

5) El Ingeniero Murillo Vitaya Informa que se realizó la cotización de los Estudios Hidráulicos y se observa que el costo de los mismos es bastante alto y solo se proyecto en el proyecto 120 millones para los nuevos estudios y diseños cifra que NO alcanza para dichos Estudios y Diseños. El Ingeniero Murillo Informa que entregará los cotizados de los estudios el día de mañana.

6) El Ingeniero Otalora Solicita al Contratista la entrega de los formatos para la toma

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

de las muestras de concreto, el Ingeniero Viz-caya informa que el día de mañana realiza la entrega de los MEPI respectivos.

7.) El Ingeniero Otalora solicita realizar un inventario de las obras filtrantes, el Ingeniero Soriano informa que el día de mañana entregara el informe.

8.) El Ingeniero Humberto Serrano informa que el punto denominado "LOMA GRANDE" se debe colocar señalización compartida con el contrato de San José del Pavón, reunir con los Trabajadores SST de los contratos para realizar un plan preventivo con los vehículos (mixer y volquetas de ambos proyectos).
El Ingeniero Otalora solicita a la contratista la seguridad social de los trabajadores de las volquetas y los mixer que laboran en la ejecución del proyecto, el Ingeniero Murillo informa que el lo de marzo se entregará esta información.

9.) Se deja en este comité de obra la solicitud realizada por la comunidad de San José del Pavón con el Abscisa del Tramo N° 1 entre 1.50mL aproximadamente cruce del final de este Tramo en la abscisa K3+940 a K3+990 aproximadamente debido a que en la parte se presenta deslizamiento de la banca y se forman lodos en la vía que impiden el paso de los campesinos, el Ingeniero Otalora en el recorrido de hoy verificará la situación y la posible solución de problemas.

Powered by CamScanner

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Entrega Diseño Geometrico de Cortes Nº 6 y Nº 7	12-03-25	Contratista
Revision Solicitud de Desembolso del anticipo	07-03-25	Interventoría
Entrega cotizacion estudios y Diseños	07-03-25	Contratista
Entrega Formatos para pago de nuestros MOPS	07-03-25	Contratista
Realizar Inventario.	07-03-25	Contratista-Interv.
Revision con SST de los proyectos San Agustin y el peñon para Socializa- cion Prevencion	12-03-25	Contratista Yoma Contratista Kabot.
Seguridad Social Vol Quito y Mixco	10-03-27	Contratista.

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA _____ (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Jose Anibal Aguirre	Rep. Legal.	Yoma Construcciones SAS	
Marlio Vizcaya	Dir. Proyectos	Yoma Construcciones SAS	
Arlendo Otalora	Dir. Inst.	Constructora AC196	
Manuel Gabriel Madrano	Sec. Planeación	Alcaldía	
Humberto Serrano	Res. interv.	Resticución AC-196	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

Powered by CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPM/MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 6

FECHA 20-03-25
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 61
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR

CONTRATO DE OBRA No. 20221031-322
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: YOMA CONSTRUCCIONES S.A S

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE NEPOMUCENO, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL NACIONAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 0972 DE 2022
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

Entrega Diseño Geometrico Tramo 1 Nº 6. y Nº 7.
Revisión Solicitud de desembolso del anticipo.
Entrega cotización de Estudios y Diseños
Entrega Formatos para tramo de Hoces tramo (CREPIS)
Realizar INVENTARIO de todas Fincas
Reunion con profesionales SST de los proyectos $PDN
Agustin y el perno para socialización preventiva
Entrega Seguridad Social conductores de volquetas
y conductores de Mixers

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITE DE OBRA

Acta de obra y retraso a la fecha
Entrega observaciones al Diseño Geometrico de los tramos Nº 2 y Nº 3.
Entrega Diseño Geometrico de los tramos Nº 6 y Nº 7.
Costos Realizado parte contratista.
Entrega Diseño Hidraulico
Realizar la cotización de todos los Estudios y Diseños para el Proyecto.
Definir DRBA y compensación ambiental.

Powered by CamScanner

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

En la Oficina de la Subdirección operativa de Planeación y Obras Públicas se reunieron el Ingeniero Manuel Medina Rojas Subdirector operativo de Planeación y Obras Públicas, el Ingeniero Abelardo Otalora Director de Interventoría, el Ingeniero José Aguirre, Representante Legal de la empresa Yonta Construcciones S.A.S, el Ingeniero Julio Vizcaya, Director del proyecto por parte del contratista y el Ingeniero Humberto Serna Residente de Interventoría. Para realizar comité de obra al contrato 20241031-322 de la vía San Juan – San Agustín así:

1.) El Ingeniero Otalora informa que el porcentaje ejecutado a la fecha es del 11.27% y un porcentaje de retraso del 9.17%.

2.) El Ingeniero Otalora recalca la situación que podría presentarse en el inicio del proyecto en la abscisa K0+000 sitio donde está ubicada la batea de el cruce "El Paso", esta presenta gran deterioro debido al tránsito proveniente de los proyectos en ejecución Adoquinizado, calles Urbanas y Vías Rurales. El Subdirector de planeación informa que se está gestionando con el proyecto de alcantarillado para su intervención.

3.) En el inicio del Proyecto San Juan – San Agustín en la abscisa K2+640 se presenta la ampliación de la batea sobre el cruce del arroyo grande, el contratista informa que se intervendrá el punto donde no presenta Ninguna afectación el cruce del arroyo.

Powered by CamScanner

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

4) El Ingeniero Salom. Pregunta Que gestiones ha realizado la administración municipal respecto. Al derrumbe de la banca en el sitio conocido como "La Babilla", donde la placa huella se observa en voladizo la cual podría causar algún incidente debido al paso de automóviles y vehículos pesados. El ingeniero Medina Informa Que se ha gestionado ante la oficina del Riesgo la posible solución a este problema ya Que el municipio no cuenta con los recursos para tal fin.

5.) El Ingeniero Humberto Serrano da Cuenta a los compromisos pactados por el contratista así:
- Entrega de observaciones al diseño geométrico de los tramos Nº 2 y Nº 3. Los cuales fueron entregado el día de Hoy en la mañana los Tramos Nº 6 y Nº 7 De entregarán el día de mañana. El de ayer.

6.) Otro de los compromisos es la gestión Realizada ante la corporación Autónoma Regional del Cauca del Dique - CARDIQUE. La entrega de los diseños Hidráulicos y diseño Estructural de las obras de arte (Box coulver). El contratista informa Que el día de Hoy entregará los Radicados a la Administración municipal para Que ellos también puedan ayudar con la gestión ante Cardique.

7) El Contratista: Presará su presupuesto con (3) Tres cotizaciones para los estudios y diseños viales del proyecto. El contratista informa Que el día 25 de marzo entregara esta cotización.

Powered by CamScanner

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

8) El contratista Infromo que el día 28 de marzo realizará visita con el especialista hidraulico; el Ingeniero otalora solicita la continuación de esta para realizar el acompañamiento.

9) El Ingeniero otalora pregunta si se esta o ha presentado algun inconveniente en obra el contratista Informo que el unico inconveniente se ha presentado en los cruces de los arroyos.

10) El Ingeniero otalora solicita. Iniciar el tratamiento de las vias fisuradas se debe iniciar la reparación, el contratista. Espera iniciar la reparación de la via luego de la entrega y aprobación del concepto o metodo constructivo para la reparación, este documento se entregará el dia 27 de marzo de 2025

11) El contratista solicita a la interventoria. definir la solución a alcantarilla ubicada en el K2+960, el Ingeniero otalora manifiesta que cuando se presentara la visita del especialista hidraulico que entregue la posible solución.

12) El Ingeniero otalora pregunta si el contratista esta realizando el relleno o conformamiento de bordillos con material del sitio ya que debido a los fuertes aguaceros se podria presentar socavaciones. En la placa. El contratista informo que se esta llevando a cabo esta actividad y tambien se realizó el levantamiento topografico antes de iniciar el relleno.

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

13) El Ingeniero Orlando solicita que el diseño geométrico y el levantamiento topográfico del tramo N°6 el cual pasa por el corregimiento de San José del Pontón debe ser detallado teniendo en cuenta los parámetros de las casas, postes, árboles, TODOS los accidentes a detallar. El contratista informa que se está haciendo a cargo el levantamiento topográfico como lo solicita el especialista en diseño geométrico.

14) El Ingeniero Orlando pregunta al contratista sobre el proyecto frente una compensación ambiental la cual si no se presenta ninguna afectación se podría realizar un proyecto social ya que en esa vereda el centro poblado, se podría hacer una visita de obra para definir el proyecto un parque infantil, barandas peatonales para la escuelita, entre otros, el profesional social del contratista debe planificar el proyecto a ejecutar.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Entrega diseño Geometrico Grupo Nº 6 y Nº 7.	21-03-25	contratista
Entrega Resultado Gestione a la Administracion Municipal	20-03-25	contratista
cotizacion Estudios y Diseños	25-03-25	Contratista
Visita Especialista Hidraulico	28-03-25	contratista - Interv.
Entrega Metodo constructivo		
Reparacion Losa Fisuradas	27-03-25	contratista
Definir Alcantarilla K27+960	28-03-25	contratista - Interv.

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA _____ (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
JOSE ANIBAL AGUDELO	R.L CONTRATISTA	YOMA CONSTRUCCIONES	
Manlio Vizcaya	Director Proyectos	YOMA CONSTRUCCIONES	
Abelardo Ordoñez	Director Interventoría	Consorcio Proced AC.	
Paola Cadena Rosas	Sec Planeación	Alcaldía	
Humberto Serrano	Res. Interv.	Cons. Reconstrucción AE-196	

Original. Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

Powered by CamScanner

4.9.4.4. CONTRATO DE OBRA No SP-0P-LP-005-2022 María La Baja

Para el presente periodo en el contrato de obra, se realizaron los comités de obra No. 53 y 54.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 4

FECHA: 04-03-25 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 53.
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLÍVAR

CONTRATO DE OBRA No. SP-OP-LP-005-2022
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO CONSTRUCTORA DEL NORTE

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MARIA LA BAJA, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 2070 DEL 2021 SUSCRITO ENTRE INVIAS Y EL MUNICIPIO DE MARÍA LA BAJA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 0972 DE 2022
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

Incrementar personal para demolición cosas. Firmadas.
Revisar con administrador Finca para disminuir caudal de los canales de riego
cumplir plan de manejo del transito colocando señalización preventiva en 14
Realizar Hoja de trabajo para acta parcial No 4
Realizar Relleno Box Coulber de las abscisas K0 +055, K0+500 y K1+050 en la carrera 14.
Implementar PMT y VIAS. Ateriores.

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITE DE OBRA

Definir parte ambiental.
Definir compensación ambiental.
Realizar proyecto o propuesta ambiental. o Social.

Powered by CamScanner

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

Se Realizo comite de obra virtual para el contrato de obra N° SP-OP-LP-005-2020 para la Via Dque Ja del municipio de Maria la Baja para hacer el conocimiento de Puerto Santander en el Que intervienen, la Ingeniera Diana Lorena Rodriguez Especialista ambiental por parte de la interventoria, el Ingeniero Alfonso Andres Rodriguez, director de interventoria, la Ingeniera Leidys Garzon coordinadora del proyecto por parte del contratista, el Ingeniero Abelardo Otalora, Director de obra! y el Ingeniero Humberto Lemos residente de interventoria asi:

1.) El Ingeniero Abelardo otalora Director de interventoria hace relacion al presupuesto para la compensacion ambiental el cual a la fecha el contratista no ha presentado ninguna accion o actividad frente a lo ambiental a ejecutar.

El Ingeniero Otalora manifiesta que en conversaciones con el contratista se presento la Iniciativa Realizar el mejoramiento a las calles de los Colegios del corregimiento de Puerto, la Ingeniera Diana Lorena Explica que en los proyectos de compensacion ambiental hay mucha variedad en participacion ciudadana. Reparacion, mejoramiento y mantenimiento Locativo. Relativas a la recreacion a la comunidad. Debido a que el proyecto es de complejidad media alta debe existir una justificacion por parte de la interventoria. y que en este momento estamos sobre el tiempo y se necesita realizar la debida justificacion.

2) La Ingeniera Diana Lorena Expone que se esta sobre el tiempo y que debe hacerse la debida solicitud ante la Subdirección de Sostenibilidad del Invias. La cual emitira

Su concepto positivo o negativo para el. cumplimiento o ejecución de los recursos, un concepto de NO Objeción.

3.) La Ingeniera Diana Correa Recalca que el contratista debe presentar la propuesta porque esta a tiempo para su aprobación o presentarla ante el Invías demostrando el Impacto que podría causar a la comunidad.

4.) La Ingeniera Kelly Carton pregunta el porque o si el diseño de compensación ambiental se podría utilizar en obra? La Ingeniera Diana Correa explica que debe hacerse una breve justificación ya que el proyecto se ejecutó en la actualidad en una zona donde se podría hacer un proyecto para beneficio de la comunidad o participación ciudadana.

5.) El contratista debe argumentar el proyecto con la necesidad que pueda presentarse en la comunidad, para el cual, contra comunidad pueda. Pero debe estar bien justificado, conversar con la comunidad.

6.) El Ingeniero Otalora Solicita al contratista, organizar con la comunidad la necesidad o el proyecto social que podría ejecutarse.

7.) El Ingeniero Humberto Serrano Informa que en Reunión realizada con PROFESIONALES del Invías se propuso mejorar el acceso al C.D.I. y las dos escuelas del corregimiento. La opción de un parque Bio Saludable.

Powered by CamScanner

FECHA 04-03-25 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día / Mes / Año)	RESPONSABLES
Entrega modelo de propuesta ambiental.	05-03-25	Interv. Ing. Diana.
Entrega propuesta compensación ambiental	20-03-25	Contratista

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA _____ (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por sí solas el Contrato de Obra ni el contrato de interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Diana Lorena Rodriguez	Esp. ambiental	Cons. Reactivación SC-196	
Leidys Cortes	Coor. proyecto	Cons. Const. del norte	
Catherine A. Rodriguez	Aux. Interv.	Cons. Reactiv. SC-196	
Andrea Otalora	Dir. Interv.	Cons. React. SC-196	
Humberto Serrano	Res. Interv.	Cons. Reactivac. SC-196	

Original: Informe mensual de interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

Powered by CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 4

FECHA 26-03-25 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 54
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR

CONTRATO DE OBRA No. SP-OP-LP-005-2022
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO CONSTRUCTORA DEL NORTE

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MARIA LA BAJA, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 2070 DEL 2021 SUSCRITO ENTRE INVIAS Y EL MUNICIPIO DE MARÍA LA BAJA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 0972 DE 2022
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

Entrega modelo de propuesta Ambiental.
Entrega propuesta. compensacion ambiental.

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

Avance de Obra a la Fecha.
Solicitud de prorroga al contrato de Obra
Entrega plan de Contingencia
Programacion de Obra para Ventana de Cos Box culver.
Programacion de Obra para ventana tarar de protección a Cos Box.
Entrega Actas de Vecindad definitivas.
Reposicion Cosos fisurados.

Powered by CamScanner

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

En la Oficina de la Interventoría en el corregimiento de puerto Santander, Municipio de María la Baja se reunieron el Arquitecto Marco Maduro Inspector de obra, el Ingeniero Roger Gonzalez, Auxiliar Administrativo y el Ingeniero Humberto Serrano Residente de Interventoría para realizar Comité de obra presencial. así:

1.) El Ingeniero Humberto Serrano Residente de Interventoría. Informa que el porcentaje de avance a la fecha es del 90,78% frente a un porcentaje programado del 99,03% lo que muestra un porcentaje de retraso del 8,25%.

2.) El Ingeniero Serrano solicita continuar con las reparaciones de las losas fibrosas. El Arquitecto Marcos Informa que el día de hoy se reparó el martillo del BOTCOT para continuar con las diagonales en la carrera 14, 13 y 12. Así que el día de mañana 27 de marzo continuara con esta actividad

3.) El Arquitecto Marcos Informa que actualmente se Trabaja en la variante o desvío para Iniciar la Construcción del Boxculver Nº 5 ubicado en la carrera 14 en la abscisa K2+070, se espera culminar el desvío para el día 7 de abril

4.) A partir de la próxima Semana se dará inicio al Relleno y compactación de los accesos a los Boxculver Nº 1 y Nº 4 ubicados en la carrera 14 en las abscisas K0+055 y K1+060 respectivamente. A partir del 02 de Abril de 2025.

5.) El Ingeniero Serrano Solicita que las actas de recibido para el Recibo definitivo deben ser cancelados con el desembarazamiento de la franja de Predios comunal, el arquitecto Marcos Informa que el personal Social

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

Adelanta las actas, para el día 31 de entrega hará parte de los ubicados visitados.

6.) El Ingeniero Ramos pregunta al contratista cuando se hace programado la fundida de la losa en concreto Rígido de las secciones N. Box coulver N°4 en la abscisa K1+060- El contratista responde que el 2 de abril continuan esta actividad.

7) El Ingeniero Humberto Ramos solicita al contratista Costruir ante la Alcaldia Municipal de Maria la Baja la prorroga al contrato de obra ya que este hace fecha de terminacion 30 de marzo de 2025 el Ingeniero Roger Gonzalez Interventor Obra de carrera Construcción Solicitando la ampliacion del Tiempo de ejecucion del contrato al dia de Hoy 26 de marzo

8). El Ingeniero Ramos solicita al contratista la entrega del plan de contingencia al contrato de obra de acuerdo con la prorroga y el tiempo Solicitado, El Ingeniero Roger Gonzalez Interventor pide se haga entrega el plan en el momento que la prorroga sea aprobada por la Alcaldia Municipal de ejecucion que el dia 31 de marzo se realice la entrega.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	4 de 4.

FECHA: 26-03-25 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Reparacion Losas Fisuradas	27-03-25	contratista
Colocacion Dessio Pavimentacion	07-04-25	Contratista
Construccion Box K2+070		
Relleno y Compactacion:	02-04-25	contratista
Reacciones 1 Box Nº1 y Nº4.	31-03-25	Contratista.
Entrega Actas de Vecindad		
Fundida losas en reacciones de	02-04-25	contratista.
Box Nº4 que abre K1+060		
Solicitud prorroga al con-	26-03-25	contratista
trato de obra	31-03-25	contratista
Entrega plan de Contingencia		

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA: ____ (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Conforme a la Ley vigente sobre el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.
2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.
3. La firma de presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
MARCO MADRID	INSP. DE OBRA	Consorcio Constructor del Norte	Marco Madrid
Roger Contador	Ing. Res. de Obra	Consorcio Constructor del Norte & Cons.	
Humberto Lemus	Res. Ambiental	Restitucion AC-196	

4.9.5. Actas de reunión.

En el presente periodo no se realizaron Actas de reunión

5. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA

5.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

En las siguientes tablas se presenta la información básica del contrato de Interventoría:

Tabla 12. Información general del contrato de Interventoría

CONTRATO DE INTERVENTORíA NO. 972 DE 2022	
Proceso de Selección	CMA - DTE - SEP - 196 - 2021
Objeto	**INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLO,MBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR LOTE-6**
Contratista	CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196
	AIM S.A.S. 50 %
	COMPAÑÍA COLOMBIANA DE CONSULTORES S.A.S. - C.C.C. S.A.S. 50 %
Representación Legal	CARLOS EDUARDO ARREDONDO ARANGO
Valor Inicial del Contrato	$ 3.354.138.427
Fecha inicial de terminación	julio 31 de 2024
Plazo del contrato	21,27 meses
Prórroga No. 1	5 meses
Prórroga No. 2	1 meses
Fecha de terminación	Abril 15 de 2025
Valor Total del Contrato	$ 3.354.138.427

Tabla 13. Información de Integrantes del Consorcio

NOMBRE	% PARTICIPACIÓN
Compañía Colombiana de Consultores S.A.S-C.C.C. S.A.S.	50%
AIM S.A.S.	50%

Tabla 14. Disponibilidad Presupuestal Actualizada

VIGENCIA	No. REGISTRO PRESUPUESTAL	DISPONIBILIDAD DE LA VIGENCIA	VALOR EJECUTADO ACUMULADO (Incluido I.V.A)	% EJECUTADO A MARZO DE 2025 VIGENCIA	VALOR POR EJECUTAR (Incluido I.V.A)
CONTRATO INTERVENTORÍA 972 DE 2022					
2022	**656922**	$ 45.000.000	$ 45.000.000	100,00%	$ 0,00
2023	**201423**	$ 1.459.000.000	$ 1.459.000.000	100,00%	$ 0,00
2024	**190924**	$ 1.850.138.427	$ 1.844.295.418	99,68%	5.843.009,00
TOTAL		**$ 3.354.138.427**	**$ 3.348.295.418**		**5.843.009,00**

5.2. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INTERVENTOR

A continuación, se resumen las actividades realizadas por la Interventoría, en el presente periodo.

5.2.1. CONTRATO DE OBRA No LP-003-2022 Villanueva – Algarrobo

- Liberaciones de subrasante, sub base y placa huella.
- Recorrido de revisión de señalización y procedimientos constructivos.
- Realizar Comité de obra
- Oficiar a la Alcaldía de Villanueva del atraso de la obra
- Toma de muestras para laboratorio.
- Realización de mesas virtuales

5.2.2. CONTRATO DE OBRA No 20221031-321 San Juan Nepomuceno – San José del Peñón.

- Control y liberación por parte de la Comisión topográfica de la Interventoría.
- Replanteo y liberación de placa huella por parte del Contratista e Interventoría.
- Reiterar comunicaciones al contratista para el aumento en las actividades en obra, mejorando el porcentaje de avance.
- Comunicaciones a la Administración Municipal de San Juan Nepomuceno debido al porcentaje de atraso de la obra y avance de contrato.
- Recorrido al sitio de las obra revisando el cumplimiento de la señalización y el Plan de Manejo del Transito (PMT).
- Realizar comités de obra semanales con el contratista, Administración Municipal e INVIAS.
- Toma de Cilindros para muestra de resistencia de concretos.

- Toma de muestras en campo de material seleccionado, subbase, arena y triturado.
- Atender los requerimientos solicitados por las diferentes entidades

5.2.3. OBRA No 20221031-322 San Juan Nepomuceno – San Agustín

- Toma de muestra de materiales en acopio y cantera, (material Seleccionado, Subbase, arena y Triturado).
- Toma de viguetas para muestra de resistencia de concreto.
- Toma de cilindros para muestra de resistencia de concreto de bordillos.
- Acompañamiento al contratista con la comisión topográfica liberando subbase y rieles para fundida de concreto.
- Atender y responder las observaciones a los diseños presentados por el contratista de los nuevos tramos, realizar mesas de trabajo con especialistas.
- Realizar los comités semanales de obra con el contratista.
- Atender los requerimientos solicitados por las diferentes entidades.
- Oficiar a la Administración Municipal y al contratista del porcentaje de atraso en obra.
- Realizar acompañamiento a los especialistas hidráulicos en su recorrido a los tramos a intervenir y las obras de arte a construir.
- Realizar Reunión con Invias, Administración Municipal. Contratista y sus representantes legales para definir alcance el proyecto y su ejecución.
- Realizar las mesas virtuales y presenciales para la complementación de los estudios y diseños entre especialistas de la Interventoría y Contratista.

5.2.4. CONTRATO DE OBRA No SP-0P-LP-005-2022 María La Baja

- Control y liberación de los tramos de acceso a los boxcoulver por parte de la Comisión topográfica de la Interventoría.
- Replanteo y ubicación de los Boxcoulver por parte del Contratista e Interventoría.
- Reiterar comunicaciones al contratista para el aumento en las actividades en obra, mejorando el porcentaje de avance.
- Comunicaciones a la Administración Municipal de María la Baja debido al porcentaje de atraso de la obra y avance de contrato.
- Recorrido al sitio de las obra revisando el cumplimiento de la señalización y el Plan de Manejo del Transito (PMT) y la variante a la vía de acceso principal.
- Solicitar al Contratista la Señalización de las variantes o vías alternas a tomar debido a la construcción de los boxcoulvers ubicados en la carrera 14 y la carrera 14ª.
- Adelantar las reuniones necesarias entre los especialistas de la interventoría y el contratista en cuanto al inicio de la construcción de los boxcoulver.
- Adelantar reuniones con la Administración Municipal en conjunto con la comunidad, informando el avance del proyecto a la fecha y las inconformidades presentadas.
- Realizar las mesas virtuales y presenciales para la complementación de los estudios y diseños hidráulicos entre especialistas de la Interventoría y Contratista.
- Revisión de las observaciones al Plan de Adaptación para la Guía Ambiental PAGA.
- Revisión, seguimiento y verificación del cumplimiento al Plan de Calidad presentado por el contratista.

- Realizar ensayos de laboratorio de agregados y diseño de mezcla por parte del Revisión, seguimiento y verificación del cumplimiento al Plan de Calidad presentado por el contratista.
- Verificar la demolición y fundida de las placas fisuradas en la carrera 13, carrera 12 y calles alternas afectadas.

Adicionalmente como generalidad la Interventoría realizó las siguientes actividades:

- Atender a solicitudes de la Territorial invias Bolívar y Sede central.
- Gestionar la documentación contractual.
- Realizar las Actas de Costos e informe de interventoría del mes del periodo.
- Revisión de documentación del Consorcio.
- Atender los requerimientos solicitados por las diferentes entidades.
- Oficiar a los contratistas y ente contratante.
- Asistir a las reuniones virtuales y presenciales programadas por Alcaldías e INVIAS
- Chequeo de topografía y carteras.

5.3. INFORMES ESPECIALISTAS Y PROFESIONALES

Anexamos los debidos informes presentados por nuestros especialistas en el presente periodo.

CONCEPTO TÉCNICO ESPECIALISTA DISEÑO GEOMÉTRICO DE VÍAS		CONSECUTIVO: BOL-DG-101 FECHA: 06-03-2025
PROYECTO:	Interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental, para el Mejoramiento y mantenimiento de vías terciarias del programa Colombia Rural en los municipios del departamento de Bolívar - Lote 6.	
ASUNTO:	Informe de revisión del diseño geométrico de la vía San Juan Nepomuceno – San Agustín. Tramo 2. Versión 27-02-2025	

REVISIÓN DISEÑO GEOMÉTRICO VÍA SAN JUAN NEPOMUCENO – SAN AGUSTÍN. TRAMO 2
VERSIÓN 27-02-2025

Una vez recibida la más reciente propuesta de diseño geométrico del tramo 2 de la vía rural San Juan Nepomuceno - San Agustín, el día 27-02-2025, con la comunicación SJN20221031-322–173, propuestas por el Contratista YOMA CONSTRUCCIONES S.A.S., la Interventoría presenta a continuación los comentarios, solicitudes y observaciones derivados de la revisión a dicho diseño geométrico.

En las tablas a continuación se relaciona la información del diseño geométrico remitida por parte del Contratista en archivos en formato digital.

SUBCARPETA	ARCHIVO	CONTENIDO
Anexo 1 Planos Planta – Perfil del diseño geométrico	DG SAN AGUSTIN T2 - PLANTA PERFIL – R3.dwg	Archivo CAD con la propuesta de diseño geométrico en planta y perfil del tramo 2
Anexo 2 Planos de secciones transversales del diseño geométrico	DG SAN AGUSTIN T2 - SECCIONES TRANSVERSALES - R3.dwg	Archivo CAD con las secciones transversales del tramo 2
Anexo 3 Planos Modulación	DG SAN AGUSTIN T2 - MODULACIÓN - R3.dwg	Archivo CAD con la propuesta de modulación del tramo 2

ANDRÉS VELÁSQUEZ PINEDA
Ingeniero Civil. Especialista en Vías y Transporte
Mat Profesional 05202102391 Antioquia
Email: andresv.ing@gmail.com.

SUBCARPETA	ARCHIVO	CONTENIDO
Anexo 4 Carteras de diseño / Tramo 2-1	1. ELEMENTOS CURVAS HORIZONTALES.xlsx	Archivos EXCEL con las carteras de diseño geométrico del tramo 2-1
	2. ELEMENTOS CURVAS VERTICALES.xlsx	
	3. CARTERA DE COORDENADAS.xlsx	
	4. CARTERA DE RASANTE.xlsx	
	5. CARTERA DE CHAFLANES.xlsx	
	6. CARTERA DE MOVIMIENTO DE TIERRAS.xlsx	
	7. CARTERA CANTIDADES.xlsx	
Anexo 4 Carteras de diseño / Tramo 2-2	1. ELEMENTOS CURVAS HORIZONTALES.xlsx	Archivos EXCEL con las carteras de diseño geométrico del tramo 2-2
	2. ELEMENTOS CURVAS VERTICALES.xlsx	
	3. CARTERA DE COORDENADAS.xlsx	
	4. CARTERA DE RASANTE.xlsx	
	5. CARTERA DE CHAFLANES.xlsx	
	6. CARTERA DE MOVIMIENTO DE TIERRAS.xlsx	
	7. CARTERA CANTIDADES.xlsx	

1. REVISIÓN DE LA PROPUESTA DE TRAZADO SOBRE EL LEVANTAMIENTO DEL ACTUAL CORREDOR VIAL

En la versión pasada se solicitaba nuevamente la diagramación completa de árboles dentro del corredor vial, anotando que no se observan algunos árboles del costado izquierdo del tramo 2-2 y se encuentran incongruencias en los presentados en el tramo 2-1. Dado que en esta versión se entrega la misma diagramación de árboles de la versión pasada, se reitera una vez más dicha solicitud. La diagramación de los diferentes elementos, como se ha venido manifestándose durante el desarrollo del contrato, es primordial para una correcta revisión y definición del trazado, considerando que este debe buscar la menor afectación posible a estos, o evitar su cercanía a la vía por temas de seguridad vial. Se recuerda además que la presentación competa de árboles fue convenida desde la reunión del día 05-09-2024.

Respecto a las solicitudes realizadas a la anterior versión referentes a buscar una mayor acomodación de la vía proyectada a la actual vía, en la presente versión se optimiza el trazado en los sectores solicitados (tramo 2-2, en curva 3 y hasta el final del tramo).

2. REVISIÓN DE LOS CRITERIOS DE DISEÑO GEOMÉTRICO

Se continúa con el concepto referente a que se consideran adecuadas las especificaciones de diseño presentadas en los planos. Por otra parte, se atiende la solicitud de aclaración (mediante comunicación recibida con respuestas a la revisión de la anterior versión) del por qué se define un peralte máximo diferente al definido para el tramo 1 que hace parte de la misma vía a intervenir.

3. COMENTARIOS, OBSERVACIONES Y SOLICITUDES DE AJUSTE AL TRAZADO Y DISEÑO GEOMÉTRICO

Una vez realizada la revisión del trazado, de su implementación en el corredor vial actual y del cumplimiento de parámetros normativos, se manifiesta lo siguiente.

3.1. Trazado horizontal.

- Se reitera la solicitud de presentación del trazado horizontal sobre el levantamiento topográfico completo, incluyendo elementos como la totalidad de los árboles, con el fin de realizar una adecuada verificación de la implantación del trazado sobre el corredor vial actual, tal como se manifestó en el numeral 1.1 del presente informe de revisión.

- Respecto a parámetros de trazado horizontal el trazado cumple con los parámetros normativos, a excepción de algunas entretangencias. Sin embargo, se encuentran justificados los valores de entretangencia adoptados dada la premisa de aprovechamiento del corredor vial actual.

3.2. Trazado vertical.

- En esta versión se atiende la solicitud de aclaración (mediante comunicación recibida con respuestas a la revisión de la anterior versión) del criterio de la ubicación de la rasante respecto a los niveles de la vía actual para el tramo 2. En esta el Contratista manifiesta que "*la rasante ha sido definida de manera que no se desestabilice la subrasante existente ni se generen excavaciones que comprometan su capacidad estructural. Se ha adoptado una solución en la que la superficie actual funcionará como subrasante, y sobre esta se incorporarán las capas del pavimento sin necesidad de realizar cajeos profundos, alineándose con las guías para este tipo de vías*". Al revisar la ubicación de la rasante

propuesta en esta versión se verifica que esta responde a dicho criterio, por lo que se considera correcta su ubicación.

- Se reitera la solicitud de que se revise y ajuste el perfil del terreno actual en el sector K4+390-K4+460, toda vez que se continúan observando quiebres fuertes en el perfil del terreno actual que no se observan en campo, lo cual distorsionaría la ubicación de la rasante y los movimientos de tierra. Esta solicitud se lleva realizando varias versione atrás sin que aún se atienda.

- Se reitera la solicitud que se aclare por parte del Contratista si se proyectan o no obras hidráulicas. En caso de contemplarse por el área hidráulica, se solicita incorporar las obras proyectadas, con el fin de verificar si la rasante estaría respetando las cotas de dichas estructuras.

- En el inicio del tramo 1-1 se debe presentar la rampa del inicio, tanto en la planta como en el perfil, toda vez que la rasante en el inicio está quedando 55cm por encima del nivel actual de la vía.

- Se sugiere aumentar la longitud de la curva vertical del PIV K4+653.93 ya que la rasante está quedando por debajo del nivel actual de la vía. Se sugiere una curva vertical asimétrica con mayor longitud en la entrada para acercar más la rasante al nivel de la vía actual.

3.3. Componente transversal

- Se atiende la solicitud realizada a la versión pasada de aclarar cómo se obtuvieron los sobreanchos. En comunicación recibida con respuestas a la revisión de la anterior versión, el Contratista presenta la fórmula utilizada para vehículos rígidos. Sin embargo, se anota que los sobreanchos presentados estarían sobredimensionados por las siguientes razones:
    - En la fórmula utilizada se está trabajando con n=2, es decir, con dos (2) carriles, cuando realmente, por el ancho de la vía, lo que se tiene es una vía de un único carril con posibilidad de cruce para vehículos en direcciones opuestas, y para el cruce entre camiones grandes se destinan las zonas de cruce.
    - Dado que la vía tendría un ancho de 5.10 en tangente (mayor a un ancho de carril) se sugiere que el sobreancho sea tomado, según el radio de la curva, de la tabla 1.1. de la Guía de diseño de pavimentos con placa huella (INVIAS 2015), ya que en esta se determinan, a partir de modelaciones de trayectorias, los anchos necesarios para el giro de un camión C-3 según el radio de la curva.

- Acorde con lo anterior, solo requeriría de sobreancho la curva del tramo 2-1. Por los radios de las curvas del tramo 2-2, y considerando la vía de un único carril, estas no requerirían sobreancho.

- Se reitera la solicitud de ajustar el diseño de peraltes en el empalme al final del tramo 2-1 dado que no se está empalmando correctamente a lo existente. Adicionalmente se observa un error en el terreno en las secciones finales del tramo, por lo que se solicita ajustar el modelo de terreno.

- Se reitera la solicitud de ajustar el diseño de peraltes en el inicio del tramo 2-2 dado que no se está empalmando correctamente a lo existente.

4. REVISIÓN DE LA MODULACIÓN.

Se encuentra adecuada la modulación presentada. En caso de ajustar los sobreanchos de las curvas acorde con las observaciones anteriores se solicita ajustar las modulaciones en las curvas.

5. REVISIÓN DE LOS PLANOS DE DISEÑO GEOMÉTRICO

En esta versión continúan sin atenderse la mayor parte de las observaciones realizadas a la anterior versión, por lo cual se transcriben nuevamente las observaciones y solicitudes.

- Se reitera la solicitud de ajustar la concordancia entre los elementos presentados en las vista de planta y las representaciones en el cuadro de convenciones, ya que se observan elementos en la planta que no tienen su respectiva convención, elementos en el cuadro de convenciones no diagramados en la planta y elementos que no coinciden su representación en convenciones con su diagramación en la planta. Se sugiere así mismo diferenciar los elementos existentes en el corredor de los elementos proyectados.

- Se solicita corregir la presentación de las curvas de nivel en cuanto a que se están diagramando curvas por fuera de la franja del levantamiento topográfico, con lo cual se visualizarían errores en la representación del terreno.

- Se solicita incorporar en los cuadros con los elementos del diseño (tanto los horizontales como los verticales) los datos del inicio y fin del trazado.

- Se solicita que en los rótulos de los planos planta perfil, de secciones y de modulación, se completen los datos de la referencia y de modificaciones para una adecuada trazabilidad del proyecto.
- Se solicita que en los planos de secciones se agranden los textos de distancias al eje y cotas. Se debe verificar que no se traslapen textos para una adecuada legibilidad de la información.

- Se solicita se actualicen los planos de modulación acorde con los ajustes solicitados al trazado.

6. REVISIÓN DEL INFORME DE ESTUDIO DE TRAZADO Y DISEÑO GEOMÉTRICO

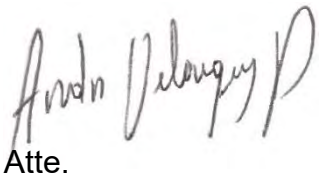
Dentro de los productos recibidos, aún no se presenta la nueva versión del informe del estudio de trazado y diseño geométrico con los diferentes ajustes realizados. Se solicita su presentación, atendiendo las observaciones realizadas en pasadas comunicaciones, para proceder a la respectiva revisión. Adicionalmente, se solicita actualizar las carteras de diseño geométrico con los ajustes solicitados al trazado.

CONCLUSIONES REVISIÓN DISEÑO GEOMÉTRICO VÍA SAN JOSÉ NEPOMUCENO - SAN AGUSTÍN. TRAMO 2. VERSIÓN 27-02-2025

Una vez realizada la revisión de la más reciente propuesta de diseño geométrico del tramo 2 de la vía rural San Juan Nepomuceno - San Agustín, recibida el día 27-02-2025, se manifiesta que para continuar con el correcto desarrollo de los estudios y diseños y para poder emitir el concepto favorable al diseño de dichos tramos, se atiendan las sugerencias, solicitudes y observaciones, ajustando y/o complementando los estudios y diseños según los conceptos emitidos en el presente informe de revisión.

Así mismo se sugiere que, antes de entregar una nueva versión de los productos con los ajustes solicitados, se realicen reuniones técnicas entre pares de especialistas viales (de Contratista e Interventoría) con el fin de revisar y acordar los ajustes solicitados.

Cualquier inquietud estamos prestos a atenderla.



Atte.
Andrés Velásquez Pineda
Ingeniero Civil
Especialista en Vías y Transporte
Mat Profesional 05202102391 Ant.

REVISIÓN DISEÑO GEOMÉTRICO VÍA SAN JUAN NEPOMUCENO – SAN AGUSTÍN. TRAMO 3
VERSIÓN 03-03-2025

Una vez recibida la más reciente propuesta de diseño geométrico del tramo 3 de la vía rural San Juan Nepomuceno - San Agustín, el día 03-03-2025, con la comunicación SJN20221031-322–176, propuestas por el Contratista YOMA CONSTRUCCIONES S.A.S., la Interventoría presenta a continuación los comentarios, solicitudes y observaciones derivados de la revisión a dicho diseño geométrico.

En las tablas a continuación se relaciona la información del diseño geométrico remitida por parte del Contratista en archivos en formato digital.

SUBCARPETA	ARCHIVO	CONTENIDO
Anexo 1 Planos Planta – Perfil del diseño geométrico	DG SAN AGUSTIN T3 - PLANTA PERFIL.dwg	Archivo CAD con la propuesta de diseño geométrico en planta y perfil del tramo 3
Anexo 2 Planos de secciones transversales del diseño geométrico	DG SAN AGUSTIN T3 - SECCIONES TRANSVERSALES.dwg	Archivo CAD con las secciones transversales del tramo 3
Anexo 3 Planos Modulación	DG SAN AGUSTIN T3 - MODULACIÓN.dwg	Archivo CAD con la propuesta de modulación del tramo 3

SUBCARPETA	ARCHIVO	CONTENIDO
Anexo 4 Carteras de diseño	1. ELEMENTOS CURVAS HORIZONTALES.xlsx	Archivos EXCEL con las carteras de diseño geométrico del tramo 3
	2. ELEMENTOS CURVAS VERTICALES.xlsx	
	3. CARTERA DE COORDENADAS.xlsx	
	4. CARTERA DE RASANTE.xlsx	
	5. CARTERA DE CHAFLANES.xlsx	
	6. CARTERA DE MOVIMIENTO DE TIERRAS.xlsx	
	7. CARTERA CANTIDADES.xlsx	

1. REVISIÓN DE LA PROPUESTA DE TRAZADO SOBRE EL LEVANTAMIENTO DEL ACTUAL CORREDOR VIAL

Se reitera la solicitud de presentar el diseño con una diagramación completa del levantamiento topográfico corredor vial. Si bien en esta versión se incorporaron elementos como los cercos, aún se observan faltantes de diferentes elementos del corredor (árboles, patas y hombros de talud, etc.) acorde con lo solicitado en comunicaciones anteriores y lo convenido en la reunión del día 05-09-2024.

Por otra parte, en esta versión se atendió la observación de realizar una mejor acomodación a la vía actual en el sector posterior a la primera curva, aunque se solicitarán algunas mejoras al trazado en numerales siguientes.

2. REVISIÓN DE LOS CRITERIOS DE DISEÑO GEOMÉTRICO

Se continúa con el concepto referente a que se consideran adecuadas las especificaciones de diseño presentadas en los planos. Por otra parte, se atiende la solicitud de aclaración (mediante comunicación recibida con respuestas a la revisión de la anterior versión) del por qué se define un peralte máximo diferente al definido para el tramo 1 que hace parte de la misma vía a intervenir.

3. COMENTARIOS, OBSERVACIONES Y SOLICITUDES DE AJUSTE AL TRAZADO Y DISEÑO GEOMÉTRICO

Una vez realizada la revisión del trazado, de su implementación en el corredor vial actual y del cumplimiento de parámetros normativos, se manifiesta lo siguiente.

3.1. Trazado horizontal.

- Se reitera la solicitud de presentación del trazado horizontal sobre el levantamiento topográfico completo, incluyendo elementos como los árboles, con el fin de realizar una adecuada verificación de la implantación del trazado sobre el corredor vial actual, tal como se manifestó en el numeral 1 del presente informe de revisión.

- En esta versión se atendió la solicitud de incorporar una única curva horizontal en lugar de las dos que se proponían en la anterior versión y se hizo una mejor acomodación al corredor existente.

- Se solicita ajustar el final del trazado horizontal, en el empalme a la vía actual, ya que se encuentra desplazada la calzada proyectada respecto a la vía existente (lo cual se puede ver a su vez en la sección transversal final).

3.2. Trazado vertical.

- En esta versión se atiende la solicitud de aclaración (mediante comunicación recibida con respuestas a la revisión de la anterior versión) del criterio de la ubicación de la rasante respecto a los niveles de la vía actual para el tramo 3. En esta el Contratista manifiesta que "*la rasante ha sido definida de manera que no se desestabilice la subrasante existente ni se generen excavaciones que comprometan su capacidad estructural. Se ha adoptado una solución en la que la superficie actual funcionará como subrasante, y sobre esta se incorporarán las capas del pavimento sin necesidad de realizar cajeos profundos, alineándose con las guías para este tipo de vías*". Al revisar la ubicación de la rasante propuesta en esta versión se verifica que esta responde a dicho criterio, por lo que se considera correcta su ubicación.

- Se reitera la solicitud de ajuste del trazado vertical en el inicio el empalme a la placa existente, toda vez que se continúa presentando un quiebre forzado en el empalme (se cambia de pendiente sin un acuerdo vertical).

- En el final del tramo se debe presentar la rampa del inicio, tanto en la planta como en el perfil, toda vez que la rasante en el final está quedando 60cm por encima del nivel actual de la vía.

- Se reitera la solicitud que se aclare por parte del Contratista si se proyectan o no obras hidráulicas. En caso de contemplarse por el área hidráulica, se solicita

incorporar las obras proyectadas, con el fin de verificar si la rasante estaría respetando las cotas de dichas estructuras.

3.3. Componente transversal

- Se atiende la solicitud realizada a la versión pasada de aclarar cómo se obtuvieron los sobreanchos. En comunicación recibida con respuestas a la revisión de la anterior versión, el Contratista presenta la fórmula utilizada para vehículos rígidos. Sin embargo, se anota que el sobreancho presentado estaría sobredimensionado por las siguientes razones:
    - En la fórmula utilizada se está trabajando con n=2, es decir, con dos (2) carriles, cuando realmente, por el ancho de la vía, lo que se tiene es una vía de un único carril con posibilidad de cruce para vehículos en direcciones opuestas, y para el cruce entre camiones grandes se destinan las zonas de cruce.
    - Dado que la vía tendría un ancho de 5.10 en tangente (mayor a un ancho de carril) se sugiere que el sobreancho sea tomado, según el radio de la curva, de la tabla 1.1. de la Guía de diseño de pavimentos con placa huella (INVIAS 2015), ya que en esta se determinan, a partir de modelaciones de trayectorias, los anchos necesarios para el giro de un camión C-3 según el radio de la curva, o en su defecto, se realice el respectivo análisis de trayectorias.

- Acorde con lo anterior, por el radio de la curva del tramo y considerando la vía de un único carril, esta no requeriría sobreancho (se podría verificar con análisis de trayectorias).

- Se solicita ajustar el diseño de peraltes en el empalme en el inicio del tramo dado que no se está empalmando correctamente a lo existente. Adicionalmente, la transición a la curva 1 estaría incumpliendo el parámetro de longitud mínima de transición.

- Se reitera la solicitud de presentar la información de manera que se corrija el traslapo de textos, ya que este impide la correcta lectura de los datos.

4. REVISIÓN DE LA MODULACIÓN.

Se encuentra adecuada la modulación presentada. Sin embargo, una vez ajustado el final del trazado en el empalme a lo existente y en caso de ajustar o eliminar el sobreancho de la curva, se solicita ajustar las modulaciones en las curvas.

5. REVISIÓN DE LOS PLANOS DE DISEÑO GEOMÉTRICO

En esta versión continúan sin atenderse la mayor parte de las observaciones realizadas a la anterior versión, por lo cual se transcriben nuevamente las observaciones y solicitudes.

- Se reitera la solicitud de ajustar la concordancia entre los elementos presentados en las vista de planta y las representaciones en el cuadro de convenciones, ya que se observan elementos en la planta que no tienen su respectiva convención, elementos en el cuadro de convenciones no diagramados en la planta y elementos que no coinciden su representación en convenciones con su diagramación en la planta. Se sugiere así mismo diferenciar los elementos existentes en el corredor de los elementos proyectados.

- Se reitera la solicitud de corregir la presentación de las curvas de nivel en cuanto a que no se están diagramando las curvas en la franja del levantamiento topográfico.

- Se reitera la solicitud de presentar los datos de la curva del tramo 3 en el cuadro de elementos del trazado horizontal del plano planta perfil.

- Se reitera la solicitud de incorporar en los cuadros con los elementos del diseño (tanto los horizontales como los verticales) los datos del inicio y fin del trazado.

- Se reitera la solicitud de que en los rótulos de los planos planta perfil, de secciones y de modulación, se completen los datos de la referencia y de modificaciones para una adecuada trazabilidad del proyecto.

- Se solicita se actualicen los planos de modulación acorde con los ajustes solicitados al trazado.

- Se solicita que en los planos de secciones se ajusten las observaciones de presentación de traslapo de textos manifestadas en el presente informe de revisión.

6. REVISIÓN DEL INFORME DE ESTUDIO DE TRAZADO Y DISEÑO GEOMÉTRICO

Dentro de los productos recibidos, aún no se presenta la nueva versión del informe del estudio de trazado y diseño geométrico con los diferentes ajustes realizados. Se solicita su presentación, atendiendo las observaciones realizadas en pasadas

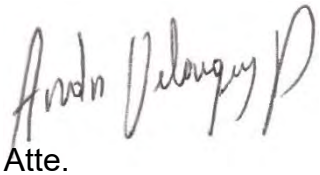
comunicaciones, para proceder a la respectiva revisión. Adicionalmente, se solicita actualizar las carteras de diseño geométrico con los ajustes solicitados al trazado.

CONCLUSIONES REVISIÓN DISEÑO GEOMÉTRICO VÍA SAN JOSÉ NEPOMUCENO - SAN AGUSTÍN. TRAMO 3. VERSIÓN 03-03-2025

Una vez realizada la revisión de la más reciente propuesta de diseño geométrico del tramo 3 de la vía rural San Juan Nepomuceno - San Agustín, recibida el día 03-03-2025, se manifiesta que para continuar con el correcto desarrollo de los estudios y diseños y para poder emitir el concepto favorable al diseño de dichos tramos, se atiendan las sugerencias, solicitudes y observaciones, ajustando y/o complementando los estudios y diseños según los conceptos emitidos en el presente informe de revisión.

Así mismo se sugiere que, antes de entregar una nueva versión de los productos con los ajustes solicitados, se realicen reuniones técnicas entre pares de especialistas viales (de Contratista e Interventoría) con el fin de revisar y acordar los ajustes solicitados.

Cualquier inquietud estamos prestos a atenderla.



Atte.
Andrés Velásquez Pineda
Ingeniero Civil
Especialista en Vías y Transporte
Mat Profesional 05202102391 Ant.

INFORME DE ESPECIALISTA AMBIENTAL
MARZO 2025

1. INFORMACIÓN CONTRACTUAL DEL PROYECTO

MUNICIPIO	OBJETO	CONTRATO N°	CONTRATISTA	ORDEN DE INICIO	PRESUPUESTO PAGA
INTERVENTORÍA	Interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental, para el mejoramiento y mantenimiento de vías terciarias del programa Colombia Rural en los municipios del departamento de Bolívar - Lote 6.	972 de 2022	Consorcio Reactivación AC 196	1 de noviembre de 2022	$ 4.000.000,00
San Juan de Nepomuceno Contrato cesionado	Mejoramiento de vías rurales en el municipio de San Juan Nepomuceno, departamento de Bolívar del programa Colombia Rural. **Convenio Interadministrativo N° 1891 de 2021**	20221031-322	YOMA CONSTRUCCIONES S.A.S.	11 de enero de 2023	$110.492.221
San Juan de Nepomuceno	Mejoramiento de vías rurales en el municipio de San Juan Nepomuceno, departamento de Bolívar del programa Colombia Rural - – Nacional; vía que conduce al corregimiento de San José Del Peñón. **Convenio Interadministrativo N° 1778 de 2021**	20221031-321	KABOT EXECUTIVE GROUP S.A.S.	11 de enero de 2023	$ 13.159.619
Santa Rosa de Lima	Ejecución de las obras de mejoramiento en pavimento de la vía Paiva del municipio de Santa Rosa. **Convenio Interadministrativo N° 1752 de 2021**	COBC 00 – 15 – 2022 derivado del proceso LP N° 00 – 03 de 2022	UNIÓN TEMPORAL RURAL SANTA ROSA CE 2022	24 de enero de 2023	$7.895.014
Santa Rosa de Lima	Ejecución de las obras de mejoramiento en placa huella de la vía Pita del municipio de Santa Rosa. **Convenio Interadministrativo N° 2023 de 2021**	COBC 00 – 18 – 2022 derivado del proceso LP N° 00 – 04 de 2022	PM & A Construcciones SAS	8 de febrero de 2023	$ 4.758.227
María La Baja	Mejoramiento y mantenimiento de vías rurales en el municipio de María La Baja, departamento de Bolívar, del programa Colombia Rural - Nacional. **Convenio Interadministrativo N° 2070.**	SP-OP-LP-005-2022	Consorcio Constructora del Norte	13 de febrero de 2023	$ 137.524.000
Villanueva Contrato cesionado	Mejoramiento de la vía corregimiento de Algarrobo - municipio de Villanueva - departamento de Bolívar. **Convenio Interadministrativo N° 1759 de 2021**	LP 003-2022	Asociación de Municipios del Departamento de Córdoba - ASOMUCORDOBA	22 de febrero de 2023	$ 4.393.019
San Cristóbal	Mejoramiento de vías rurales en el municipio de San Cristóbal, departamento de Bolívar del programa Colombia Rural- Nacional, vía Hato Viejo - Higueretal. **Convenio Interadministrativo N° 2688.**	C5 – OBP – 0007 - 2022	Consorcio LJ-CE	23 de febrero de 2023	Manteamiento $ 1.257.845 Mejoramiento $5.558.390

MUNICIPIO	OBJETO	CONTRATO N°	CONTRATISTA	ORDEN DE INICIO	PRESUPUESTO PAGA
San Cristóbal	Mejoramiento de vías rurales en el municipio de San Cristóbal, departamento de Bolívar del programa Colombia Rural- Nacional, vía Hato Viejo – Higueretal. **Convenio Interadministrativo N° 1976 de 2021**	C5 – OBP – 0006 - 2022	Consorcio LJ-CE	23 de febrero de 2023	Manteamiento $ 1.170.502 Mejoramiento $5.552.039
Santa Catalina de Alejandría	Construcción de la vía, intersección Ruta Nacional – Loma Arena – Galerazamba – Ruta Del Algodón en el municipio de Santa Catalina Santa Catalina de Alejandría, Departamento de Bolívar. **Convenio Interadministrativo N° 1767 de 2021.**	LP 001 DE 2022	Consorcio Vial Santa Catalina	27 de febrero de 2023	$ 12.948.767
Clemencia	Construcción de placa huella en puntos críticos de la vía de comunicación entre los corregimientos de Peñique y Las Caras en el municipio de Clemencia - Bolívar. **Convenio Interadministrativo N° 1775 de 2021.**	LP-004-2022	Consorcio Vial Clemencia	27 de febrero de 2023	$ 6.040.346

2. ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL ESPECIALISTA DURANTE EL PERIODO

Durante marzo de 2025, la especialista ambiental se centró en supervisar el cumplimiento de las obligaciones ambientales estipuladas en los contratos. En particular, se dedicó a la supervisión de la implementación del Plan de Adaptación de la Guía Ambiental (PAGA), a la revisión de los informes de avance de su cumplimiento y a la presentación del balance ambiental.

Asimismo, se atendieron las observaciones formuladas por la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS, a través de oficios, respecto a la gestión ambiental reportada por la interventoría en los informes de estado ambiental para los proyectos bajo su supervisión.

2.1. Plan de adaptación de la guía ambiental

A continuación, se relaciona la última versión del plan de adaptación de la guía ambiental entregada por cada uno de los contratistas y su estado a marzo de 2025.

MUNICIPIO	OBJETO	CONTRATO N°	CONTRATISTA	VERSIÓN PAGA	ESTADO
San Juan de Nepomuceno	Mejoramiento de vías rurales en el municipio de San Juan Nepomuceno, departamento de Bolívar del programa Colombia Rural. **Convenio Interadministrativo N° 1891 de 2021**	20221031-322	YOMA CONSTRUCCIONES S.A.S.	**V2** de septiembre de 2024.	Se emitió concepto de aprobación del documento PAGA V2 mediante comunicado 382-SJNAB-2673 del 26 de septiembre de 2024. Remitido mediante a la SS del INVIAS mediante comunicado 382-BOL-2689 del 28 de septiembre de 2024 (con radicado 2024E-VUVRAZ-095197)

MUNICIPIO	OBJETO	CONTRATO N°	CONTRATISTA	VERSIÓN PAGA	ESTADO
San Juan de Nepomuceno	Mejoramiento de vías rurales en el municipio de San Juan Nepomuceno, departamento de Bolívar del programa Colombia Rural - – Nacional; vía que conduce al corregimiento de San José Del Peñón. **Convenio Interadministrativo N° 1778 de 2021**	20221031-321	KABOT EXECUTIVE GROUP S.A.S.	**V2** de enero 2024	Con observaciones de la interventoría emitidas mediante comunicado 382-SJNPB-1499 del 25 de enero de 2024.
Santa Rosa de Lima	Ejecución de las obras de mejoramiento en pavimento de la vía Paiva del municipio de Santa Rosa. **Convenio Interadministrativo N° 1752 de 2021**	COBC 00 – 15 – 2022 derivado del proceso LP N° 00 – 03 de 2022	UNIÓN TEMPORAL RURAL SANTA ROSA CE 2022	**V3** de marzo de 2024.	Se emitió concepto de aprobación del documento PAGA V3 mediante comunicado 382-SRPVB-1803 del 20 de marzo de 2024. Remitido mediante a la SS del INVIAS mediante comunicado 382-BOL-1820 del 22 de marzo de 2024 (con radicado 2024E-VUVRAZ-026653)
Santa Rosa de Lima	Ejecución de las obras de mejoramiento en placa huella de la vía Pita del municipio de Santa Rosa. **Convenio Interadministrativo N° 2023 de 2021**	COBC 00 – 18 – 2022 derivado del proceso LP N° 00 – 04 de 2022	PM & A CONSTRUCCIONES SAS	**V3** de mayo de 2024.	Se emitió concepto de aprobación del documento PAGA V3 mediante comunicado 382-SRPVB-2089 del 22 de mayo de 2024. Remitido mediante a la SS del INVIAS mediante comunicado 382-BOL-2092 del 22 de mayo de 2022 (radicados es el 2024E-VUVRAZ-045854)
María La Baja	Mejoramiento y mantenimiento de vías rurales en el municipio de María La Baja, departamento de Bolívar, del programa Colombia Rural - Nacional. **Convenio Interadministrativo N° 2070.**	SP-OP-LP- 005-2022	Consorcio Constructora del Norte	**V9** de febrero de 2025.	Se emitió concepto de aprobación del documento PAGA V9 mediante comunicado 382-MALBB-3273 del 10 de febrero de 2025. Remitido mediante a la SS del INVIAS mediante comunicado 382-BOL-3280 del 12 de febrero de 2025 (con radicado 2025E-VUVRAZ-015354)
Villanueva	Mejoramiento de la vía corregimiento de Algarrobo - municipio de Villanueva - departamento de Bolívar. **Convenio Interadministrativo N° 1759 de 2021**	LP 003-2022	Consorcio SCC JIMENO	**V5** de agosto de 2023.	Se emitió concepto de aprobación del documento PAGA V5. Radicado a la SS mediante comunicado 382-BOL-1122 del 07 de noviembre de 2023 (con radicado 2023E-VUVRAZ-025901)
			CESIONARIO Asociación de Municipios del Departamento de Córdoba - ASOMUCORDOBA	**V1** de junio de 2024.	En proceso de ajuste a partir de las observaciones de la interventoría emitidas mediante comunicado 382-VILLB-2147 del 12 de junio de 2024.
San Cristóbal	Mejoramiento de vías rurales en el municipio de San Cristóbal, departamento de Bolívar del programa Colombia Rural- Nacional, vía Hato Viejo - Higueretal. **Convenio Interadministrativo N° 2688.**	C5 – OBP – 0007 - 2022	Consorcio LJ-CE	**V4** de septiembre de 2023.	Se emitió concepto de aprobación del documento PAGA mediante comunicado 382-SNCRB-0858 del 04 de octubre de 2023. Radicado a la SS mediante comunicado 382-BOL-1128 del 09 de noviembre de 2023 (radicado 2023E-VUVRAZ-026673)

MUNICIPIO	OBJETO	CONTRATO N°	CONTRATISTA	VERSIÓN PAGA	ESTADO
San Cristóbal	Mejoramiento de vías rurales en el municipio de San Cristóbal, departamento de Bolívar del programa Colombia Rural- Nacional, vía Hato Viejo – Higueretal. **Convenio Interadministrativo N° 1976 de 2021**	C5 – OBP – 0006 - 2022	Consorcio LJ-CE	**V3** de septiembre de 2023.	Se emitió concepto de aprobación del documento PAGA V3 mediante el comunicado. 382-SNCRB-0858 del 18 de septiembre de 2023. Radicado a la SS mediante comunicado 382-BOL-1127 del 09 de noviembre de 2023 (radicado 2023E-VUVRAZ-026669)
Santa Catalina de Alejandría	Construcción de la vía, intersección Ruta Nacional – Loma Arena – Galerazamba – Ruta Del Algodón en el municipio de Santa Catalina Santa Catalina de Alejandría, Departamento de Bolívar. **Convenio Interadministrativo N° 1767 de 2021.**	LP 001 DE 2022	Consorcio Vial Santa Catalina	**V8** de septiembre de 2024.	En proceso de ajuste a partir de las observaciones emitidas por parte de la interventoría mediante comunicado 382-STCTB-2633 del 18 de septiembre de 2024.
Clemencia	Construcción de placa huella en puntos críticos de la vía de comunicación entre los corregimientos de Peñique y Las Caras en el municipio de Clemencia - Bolívar. **Convenio Interadministrativo N° 1775 de 2021.**	LP-004-2022	Consorcio Vial Clemencia	**V2** de febrero de 2024.	Se emitió concepto de aprobación del documento PAGA V2 mediante el comunicado 382-CLEMB-1655 del 19 de febrero de 2024. Radicado a la SS mediante comunicado 382-BOL-1744 del 04 de marzo de 2024 (radicado 2024E-VUVRAZ-019738)

2.2. Plan de Inversión Ambiental.

La siguiente tabla relaciona el estado de los planes de inversión ambiental.

MUNICIPIO	CONTRATO N°	APROBACIÓN	VALOR ($)
Santa Rosa de Lima	COBC 00 – 15 – 2022 derivado del proceso LP N° 00 – 03 de 2022	Comunicado 382-SRPVB-1803 del 20 de marzo de 2024.	$0,00
Santa Rosa de Lima	COBC 00 – 18 – 2022 derivado del proceso LP N° 00 – 04 de 2022	Comunicado 382-SRPVB-2089 del 22 de mayo de 2024.	$0,00
San Cristóbal	C5 – OBP – 0007 - 2022	Comunicado 382-BOL-0963 del 09 de noviembre de 2023	$0,00
San Cristóbal	C5 – OBP – 0006 - 2022	Comunicado. 382-SNCRB-0858 del 04 de octubre de 2023.	$0,00
Clemencia	LP-004-2022	Comunicado 382-CLEMB-1655 del 19 de febrero de 2024.	$0,00
María La Baja	SP-OP-LP- 005-2022	Comunicado 382-MALBB-3273 del 10 de febrero de 2025	$0,00
San Agustín	20221031-322	El Plan de Inversión N° 1 fue aprobado mediante el comunicado 382-SJNAB-2673 con un valor de $0. La versión N° 2 está condicionada al pronunciamiento de la autoridad ambiental respecto a la pertinencia de realizar el trámite de ocupación de cauce.	$0,00
Santa Catalina	LP 001 DE 2022	Dado que no se llevarán a cabo medidas de compensación ambiental debido a que no se generará demanda, uso o aprovechamiento de recursos naturales mediante permisos gestionados directamente por el consorcio contratista, el plan de inversión ambiental se debe presentar con un monto de $0.	N/A
Villanueva	LP 003-2022	Dado que no se llevarán a cabo medidas de compensación ambiental debido a que no se generará demanda, uso o aprovechamiento de recursos naturales mediante permisos gestionados directamente por el consorcio contratista, el plan de inversión ambiental se debe presentar con un monto de $0.	N/A

MUNICIPIO	CONTRATO N°	APROBACIÓN	VALOR ($)
San Juan de Nepomuceno - Peñón	20221031-321	Dado que no se llevarán a cabo medidas de compensación ambiental debido a que no se generará demanda, uso o aprovechamiento de recursos naturales mediante permisos gestionados directamente por el consorcio contratista, el plan de inversión ambiental se debe presentar con un monto de $0.	N/A

2.3. Informes trimestrales de estado ambiental

A continuación, se presenta la relación de informes trimestrales radicados a la fecha ante la Subdirección de sostenibilidad del INVIAS.

N°	COMUNICACIÓN DE INTERVENTORÍA	OBSERVACIONES SUBDIRECCIÓN	
1	382-BOL-1121 del 07 de noviembre de 2023 Con radicado 2023E-VUVRAZ-025968	A la fecha no se han recibido observaciones.	
2	382-BOL-1317 del 28 de diciembre de 2023 Con radicado SS 2023E-VUVRAZ-042135	Con observaciones emitidas mediante el oficio 2024S-VBOG-001055 del 11 de enero de 2024 donde se requiere presentar nuevamente los informes en tanto se cuente con la totalidad de documentación soporte requerida en los instructivos del Manual de Interventoría vigente.	Respuesta mediante el comunicado 382-BOL-2212, con radicado INVIAS 2024EVUVRAZ- 056522, con fecha 24 de junio de 2024.
		observaciones emitidas mediante el oficio 2024S-VBOG-069615 del 26 de septiembre de 2024.	Respuesta mediante el comunicado 382-BOL-2739 con radicado 2024E-VUVRAZ-097795 del 04 de octubre de 2024.
		Mediante oficio SS 2024S-VBOG-076714 del 18 de octubre de 2024 la Subdirección acusa de recibido la información que atiende las observaciones presentadas al informe.	
3	382-BOL-2368 del 05 de agosto de 2024 Radicado: 2024E-VUVRAZ-072832	Mediante oficio 2024S-VBOG-069728 recibido del 26 de septiembre de 2024 la Subdirección acusa de recibido la información que atiende las observaciones presentadas al informe.	
4	382-BOL-2469 del 21 de agosto 2024E-VUVRAZ-078762de 2024	Observaciones mediante oficio SS 2024S- VBOG-069744 enviado a la interventoría el 30 de septiembre de 2024.	Respuesta 382-BOL-2862, con radicado INVIAS 2024EVUVRAZ- 106793, con fecha 25 de octubre de 2024.
		Observaciones mediante oficio SS 2024S-VBOG-082410 del 06 de noviembre de 2024.	Respuesta 382-BOL-3043 con radicado interno 2024E-VUVRAZ-121367 del 29 de noviembre.
		Mediante oficio SS 2024S-VBOG-092819 del 06 de diciembre de 2024, la Subdirección confirma la recepción de la subsanación realizada al informe.	
5	382-BOL-2694 del 30 de septiembre de 2024 Radicado: 2024E-VUVRAZ-095775	Oficio SS 2024S-VBOG-076708 y SS 2024S-VBOG-076709 del 18 de octubre de 2024	RTA 382-BOL-2943 radicado INVIAS 2024E-VUVRAZ-112433 de fecha 08 de noviembre de 2024

<table>
<tr><th>N°</th><th>COMUNICACIÓN DE INTERVENTORÍA</th><th colspan="2">OBSERVACIONES SUBDIRECCIÓN</th></tr>
<tr><td rowspan="2"></td><td rowspan="2">• Contrato de Obra No. LP-004-2022. Construcción de placa huella en puntos críticos de la vía de comunicación entre los corregimientos de Peñique y Las Caras en el Municipio de Clemencia
• Contrato de Obra No. 20221031-322. Mejoramiento de vías rurales en el Municipio de San Juan Nepomuceno
• Contrato de Obra No. 20221031-321. Mejoramiento de vías rurales en el Municipio de San Juan Nepomuceno, vía que conduce al corregimiento de San José del Peñón.
• Contrato de Obra No. LP 001 DE 2022. Construcción de la vía intersección Ruta Nacional – Loma Arena – Galerazamba – Ruta del Algodón en el Municipio de Santa Catalina de Alejandría
• Contrato de Obra No. LP 003-2022. Mejoramiento de la vía Corregimiento de Algarrobo, Municipio de Villanueva, Departamento de Bolívar.

382-BOL-2709
del 01 de octubre de 2024
Radicado: 2024E-VUVRAZ-096312

• Contrato de Obra No. SP-OP-LP-005-2022. Mejoramiento y mantenimiento de vías rurales en el Municipio de María La Baja
• Contrato de Obra No. C5-OBP-0006-2022. Mejoramiento y mantenimiento de vías rurales en el Municipio de San Cristóbal, vía Hato Viejo – Higueretal
• Contrato de Obra No. C5-OBP-0007-2022. Mejoramiento y mantenimiento de vías rurales en el Municipio de San Cristóbal, vía Hato Viejo – Higueretal
• Contrato de Obra No. COBC-00-18-2022. Ejecución de las obras de mejoramiento en placa huella de la vía Pita del Municipio de Santa Rosa

Contrato de Obra No. COBC N° 00-15-2022. Ejecución de las obras de mejoramiento en pavimento de la vía Paiva, Municipio de Santa Rosa.</td><td>Oficio SS 2024S-VBOG-087611 del 22 de noviembre de 2024.</td><td>RTA: 382-BOL-3042 con radicado interno 2024E-VUVRAZ-121357 del 29 de noviembre DE 2024.</td></tr>
<tr><td colspan="2">Mediante oficio SS 2024S-VBOG-092818 del 06 de diciembre de 2024, la Subdirección confirma la recepción de la subsanación realizada al informe.</td></tr>
<tr><td>6</td><td>382-BOL-2900, radicado INVIAS 2024E-VUVRAZ-110428 del 04 de noviembre de 2024</td><td colspan="2">Con observaciones emitidas mediante el oficio 2024S-VBOG-087311 del 21 de noviembre de 2024. Atendidas por la interventoría mediante el comunicado 382-BOL-3138 del 23 de diciembre de 2024.</td></tr>
<tr><td rowspan="2">7</td><td>COBC 00 – 18 – 2022 derivado del proceso LP N° 00 – 04 de 2022
382-BOL-3057 del 05-12-2024, radicado INVIAS 2024E-VUVRAZ-123905</td><td colspan="2">Con observaciones emitidas mediante el oficio 2024S-VBOG-094651 del 12 de diciembre de 2024. Atendidas por la interventoría mediante comunicación 382-BOL-3136 del 23 de diciembre de 2024. Posteriormente mediante comunicado 2024S-VBOG-099312 del 27 de diciembre de 2024 la Subdirección informa que se reciben a conformidad los ajustes realizados,</td></tr>
<tr><td>COBC 00 – 15 – 2022 derivado del proceso LP N° 00 – 03 de 2022
382-BOL-3076 del 11-12-2024, radicado INVIAS 2024E-VUVRAZ-126772</td><td colspan="2">Con observaciones emitidas mediante el oficio 2024S-VBOG-096651 del 19 de diciembre de 2024. Atendidas por la interventoría mediante comunicación 382-BOL-3137 del 23 de diciembre de 2025S-VBOG-000738 - del 07 de enero de 2025 la Subdirección informa confirmar el recibo del reporte actualizado.</td></tr>
</table>

N°	COMUNICACIÓN DE INTERVENTORÍA	OBSERVACIONES SUBDIRECCIÓN
	C5 – OBP – 0006 – 2022 382-BOL-3108 del 17-12-2024, radicado INVIAS 2024E-VUVRAZ-129489	Con observaciones emitidas mediante el oficio 2024S-VBOG-097652 del 23 de diciembre de 2024. Atendidas por la interventoría mediante comunicación 382-BOL-3212 del 22 de enero de 2025.
	C5 – OBP – 0007 – 2022 382-BOL-3112 del 17-12-24	Con observaciones emitidas mediante el oficio **2025S-VBOG-007388** del 10 de febrero de 2025. Atendidas por la interventoría mediante en eneo de 2025.
	LP-004-2022 382-BOL-3126 del 20-12-24, radicado INVIAS 2024E-VUVRAZ-131410	A la fecha no se han recibido observaciones
	SP-OP-LP- 005-2022 382-BOL-3130 del 20-12-24, radicado INVIAS 2024E-VUVRAZ-131624	Con observaciones emitidas mediante el oficio **2025S-VBOG-007456**del 11 de febrero de 2025. Atendidas por la interventoría mediante comunicación 382-BOL-3309 del 10 de marzo de 2025.
	LP 001 DE 2022 382-BOL-3109 del 17-12-24, radicado INVIAS 2024E-VUVRAZ-129793	Con observaciones emitidas mediante el oficio 2024S-VBOG-098446 del 26 de diciembre de 2024. Atendidas por la interventoría mediante comunicación 382-BOL-3224 del 27 de enero de 2025.
	LP 003-2022 382-BOL-3106 del 17-12-24, radicado INVIAS 2024E-VUVRAZ-129466	Con observaciones emitidas mediante el oficio 2024S-VBOG-099184 del 27 de diciembre de 2024. Atendidas por la interventoría mediante comunicación escrita del 22 de enero de 2025.
	20221031-321 382-BOL-3107 del 17-12-24, radicado INVIAS 2024E-VUVRAZ-129469	Con observaciones emitidas mediante el oficio 2024S-VBOG-099198 del 27 de diciembre de 2024. Atendidas por la interventoría mediante comunicación 382-BOL-3214 del 22 de enero de 2025. Mediante oficio 2025S-VBOG-008034 del 12 de febrero de 2025 la Subdirección informa recibido y orienta el cierre del proyecto.
	20221031-322 382-BOL-3121 del 19-12-24, radicado INVIAS 2024E-VUVRAZ-130891	Con observaciones emitidas mediante el oficio **2025S-VBOG-007393** del 02 de febrero de 2025. Atendidas por la interventoría mediante comunicación 382-BOL-3308 del 10 de marzo de 2025.

2.4. Informes de avance de cumplimiento PAGA

A continuación, se presenta la relación de informes entregados hasta la fecha por los contratistas y las actuaciones de la interventoría respecto a su revisión.

MUNICIPIO	CONTRATO	PERIODO	COMUNICADO DE RADICADO	OBSERVACIONES
Santa Rosa de Lima. Pita	COBC 00 – 18 – 2022 derivado del proceso LP N° 00 – 04 de 2022	N° 1 – N° 8 febrero de 2023 al 7 de enero de 2024	SR- COBC 00-18-2022 -085, fechado el 19 de septiembre de 2024	Aprobación emitida mediante la comunicación 382-SRPTB-2672 del 26 de septiembre de 2024.
		N° 9 - N° 10 8 de enero al 7 de marzo de 2024	SR- COBC 00-18-2022 -091 del 28 de septiembre de 2024	Aprobación emitida mediante la comunicación 382-SRPTB-2746 del 07 de octubre de 2024.
		N° 11 - N° 14 8 de marzo al 7 de julio de 2024	SR- COBC 00-18-2022 -094, fechado el 15 de octubre de 2024	Aprobación emitida mediante la comunicación 382-SRPTB-2942 del 08 de noviembre de 2024.
		N° 15 V1 - N° 17 V1 8 de julio al 7 de octubre de 2024	Recibido mediante correo recibido el 20 de noviembre de 2024	Observaciones emitidas por la interventoría mediante comunicado 382-SRPTB-3056 del 05 de diciembre de 2024
Santa Rosa de Lima. Paiva	COBC 00 – 15 – 2022 derivado del proceso LP	N° 1 V1 - N° 4 V3. 24 enero 2023 al 23 de	UT-RSRCE-164 del 8 de junio de 2024	Aprobación emitida mediante la comunicación 382-SRPVB-2231 del 28 de junio de 2024.

MUNICIPIO	CONTRATO	PERIODO	COMUNICADO DE RADICADO	OBSERVACIONES
	N° 00 – 03 de 2022	octubre de 2023		
		N° 6 V2 - N° 14 V1 24 de octubre al 23 de julio de 2024	UT-RSRCE-171 del 17 de septiembre de 2024	Aprobación emitida mediante la comunicación 382-SRPVB-2643 del 20 de septiembre de 2024.
		N° 15 V1 - N° 16 V1 24 de julio al 7 de noviembre de 2024	UT-RSRCE-178, del 05 de diciembre de 2024	Con observaciones emitidas por la interventoría en el mes de diciembre de 2024.
San Cristóbal	C5 – OBP – 0006 - 2022	25 de julio y el 24 de octubre de 2023	CONS-LJ-161-2023 del 03 de noviembre de 2023	Observaciones emitidas por la interventoría mediante comunicado 382-SNCRB-1185 del 23 de noviembre de 2023.
		23 de octubre de 2023 al 30 de agosto de 2024	CONS-LJ-317-2024 del 26 de septiembre de 2024	Observaciones emitidas por la interventoría mediante comunicado 382-SNCRB-2782 del 16 de octubre de 2024.
San Cristóbal	C5 – OBP – 0007 - 2022	N° 1 25 de julio 2023 al 22 de octubre de 2023	CONS-LJ-322-2024 del 30 de septiembre de 2024	Observaciones emitidas por la interventoría mediante comunicado 382-SNCRB-2784 del 16 de octubre de 2024.
		N° 2 23 de octubre 2023 al 30 de agosto de 2024	CONS-LJ-318-2024 del 26 de septiembre de 2024	Observaciones emitidas por la interventoría mediante comunicado 382-SNCRB-2784 del 16 de octubre de 2024.
Clemencia	LP-004-2022	N° 1 V2 - N° 4 V1. 27 de febrero al 26 de marzo del 2024	102 del 17 de junio de 2024	Aprobación emitida mediante comunicado 382-CLEMB-2296 del 15 de julio de 2024.
		N° 5 V1 - N° 12 V1. 27 de marzo al 26 de noviembre del 2024	108 del 24 de diciembre de 2024	Observaciones emitidas mediante comunicado 382-CLEMB-3226 del 27 de enero de 2025
María La Baja	SP-OP-LP- 005-2022	N° 1 V1 junio a agosto de 2023	CCN-024-2024 del 28 de junio de 2024	Observaciones emitidas mediante comunicado 382-MALBB-2298 del 15 de julio de 2024
		N° 2 V1 septiembre a diciembre de 2023		
Santa Catalina	LP 001 DE 2022	N° 1 V2 – N° 11 V1 27 de febrero 2023 al 26 de julio 2024	Comunicado SCT 153 del 11 de septiembre de 2024	Observaciones emitidas mediante comunicado 382-STCTB-2634 del 18 de septiembre de2024.
San Juan de Nepomuceno - Peñón	20221031-321	N° 1 V1 1 de junio al 31 de diciembre del 2023	KAB PSANJUAN No. 131-2025 Del 01 de febrero de 2025	Observaciones emitidas mediante comunicado 382-SJNPB-3274 del 10 de febrero de 2025.
Villanueva	LP 003-2022	N/A	NA	La interventoría ha solicitado de manera periódica al contratista la entrega de los informes, sin embargo, hasta la fecha no se ha recibido ninguna respuesta.
San Juan de Nepomuceno – San Agustín	20221031-322	N° 1 V2 – N° 3 V2 11 de enero del 2023 al 30 de septiembre del 2024	SJN20221031-322 – 170. del 18 de febrero de 2025	Aprobación emitida mediante comunicado 382-SJNAB-3291 del 24 de febrero de 2025.

2.5. Permisos ambientales

2.6.1. Tramo María La Baja, contrato SP-OP-LP- 005-2022.

Mediante la resolución N° 0284 del 28 de febrero de 2025 la Corporación Autónoma Regional del Canal del Dique, otorgó permiso de ocupación de cauce para la ejecución de actividades en el proyecto. El permiso otorgado recae directamente sobre el municipio, por lo que el cumplimiento de las obligaciones establecidas es de su exclusiva responsabilidad. No obstante, el contratista, en su calidad de ejecutor del proyecto, debe articular sus actividades para facilitar dicho cumplimiento.

Se resalta que la intervención debe corresponder estrictamente a los puntos viabilizados en el acto administrativo: K0+055, K0+357, K0+500, K1+060, K2+070 y K2+366, así como a las obras propuestas para cada uno de estos. Cualquier modificación en los puntos de intervención o en las actividades previstas debe ser notificada de manera oportuna a la autoridad ambiental para su evaluación y aprobación.

Asimismo, se destaca que el permiso tiene una vigencia de 24 meses, por lo que la planificación y ejecución del proyecto deben ajustarse a este plazo. En cuanto a la gestión ambiental, el contratista debe asumir integralmente la disposición adecuada de los residuos generados durante la ejecución de las obras, garantizando el cumplimiento de la normativa vigente.

2.6.2. Tramo San Juan de Nepomuceno - Peñón, contrato 20221031-321.

Mediante el oficio 2387 de agosto de 2023 la autoridad ambiental se pronunció respecto a la no procedencia de trámite de ocupación de cauce para la intervención consistente en el reemplazo de alcantarillas existentes en las siguientes abscisas:

- Construcción de batea K0+953
- Construcción BOX (1X1)- K1+030
- Construcción BOX (1X1): K1+910

Concepto que fue posteriormente confirmado para la construcción de bateas en el **K1+160** y **K1+320** mediante oficio 2744 del 19 de julio de 2024.

2.6.3. Tramo San Agustín, contrato 20221031-322.

Para la ejecución del proyecto, el contratista solicitó a la Corporación Autónoma Regional del Canal del Dique un concepto técnico para determinar si es necesario realizar el trámite del Permiso de Ocupación de Cauce (POC). Dicha solicitud fue presentada mediante el radicado N° 2024-08642 del 9 de octubre de 2024 e incluye los siguientes puntos de intervención:

- Boxculvert de 1.5 x 1.5m K2+962 Coordenadas: 1591878.8831 893224.0581

- Boxculvert de 1.5 x 1.5m K3+052 Coordenadas: 1591828.2545 893297.7796
- Boxculvert de 2.0 x 2.0m K3+433. Coordenadas: 1591678.9619 893638.7078
- Boxculvert de 1.5 x 1.5m K6+381 Coordenadas: 1591382.7714 893865.0615
- Boxculvert de 1.5 x 1.5m K7+765 Coordenadas: 1590543.0498 895562.3175
- Boxculvert de 1.0 x 1.0m K7+930 Coordenadas: 1590398.124 895804.347
- Boxculvert de 1.5 x 1.5m K8+290 Coordenadas: 1589855.5253 897274.4144
- Boxculvert de 1.5 x 1.5m K8+593 Coordenadas: 1589561.7897 897823.7077
- Boxculvert de 1.0 x 1.0m K8+867. Coordenadas: 1589620.8032 898122.4850
- Boxculvert de 1.5 x 1.5m K10+380 Coordenadas: 1589709.1102 898387.9385
- Boxculvert de 1.0 x 1.0m K11+197 Coordenadas: 1589008.5472 899576.4780
- Boxculvert de 2.0 x 2.0m K11+760 Coordenadas: 1588976.2516 900317.8307

La visita de evaluación fue realizada el 7 de febrero de 2025. Posteriormente, mediante oficio N.° 0495 del 28 de febrero de 2025, la autoridad ambiental solicitó al contratista formalizar la solicitud a través de la Ventanilla Integral de Trámites Ambientales (VITAL), lo cual fue efectuado por el contratista el 19 de febrero de 2025, según lo informado en el comunicado SJN20221031-322-177.

Los otros siete proyectos no requieren trámites ni pronunciamientos por parte de la autoridad ambiental.

DIANA LORENA RODRÍGUEZ CARRILLO
Especialista Ambiental
Consorcio Reactivación AC 196

Topógrafo ENRIQUE HERNANDEZ

INFORME TOPOGRAFICO MARZO DE 2025

En el siguiente informe se muestra las actividades realizadas por topografía en los diferentes proyectos.

1. **Revisión del Proyecto de Villanueva**

Se realiza revisión de nivel para sub rasante en k0+200 al k0+300 (Como se muestra en la imagen 1 Y 2.)
Se realiza revisión de sub base en el k0+200 al k0+260. (Como se muestra en la imagen 3 Y 4.)
Se realiza revisión de rieles en el k0+200 al k0+260 y k0+000 al k0+060. (Como se muestra en la imagen 5 Y 6.)



Imagen 1.



Imagen. 2.

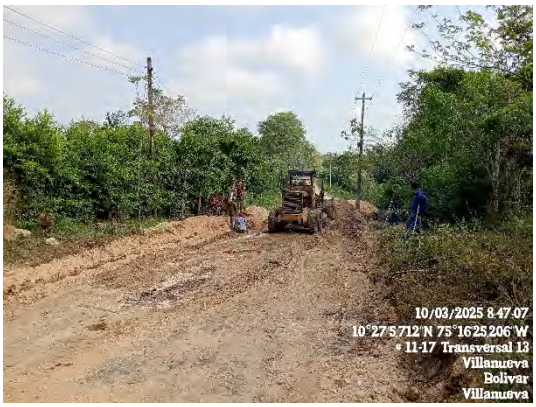


Imagen 3.



Imagen 4.

Topógrafo ENRIQUE HERNANDEZ



Imagen 5.



Imagen 6.

2. Revisión del Contrato de María la Baja

Continuando con las actividades se realiza revisión de niveles k0+030 al K0+100 para empalme de venta del vox (Como lo muestra la imagen 7 y 8.)
Se realiza replanteo del vox del 2+360. (como se muestra en ña imagen 9 y 10.)



imagen 7.



imagen 8.



Imagen 9.



Imagen 10.

3. Revisión del Contrato de San José del Peñón

Se realiza acompañamiento en y revisión de fundida de ciclópeo en el k2+770 al k2+850. (como se muestra en las imágenes 11. Y 12.)



imagen 11.



imagen 12.

4. Revisión del Contrato San Agustín

Se realiza revisión de nivel k3+460 al k3+940 para fundida de losa en este tramo del costado derecho. Y izquierdo (como se muestra en las imágenes 13.Y 14.)



imagen 13.



imagen 14.

Atentamente

ENRIQUE HERNANDEZ
TOPOGRAFO
CONSORCIO REACTIVACION AC196
L.P.01-19550 C.N.P.T

	CARTERA DE CHEQUEO DE NIVELACION TOPOGRAFICA			
CODIGO C-382	FECHA DE EMISION	FECHA ULTIMO CAMBIO	VERSION	PAGINA DE

CONTRATO	Villanueva							
FECHA	10-03-2025	TRAMO:	K0+200 - K0+260			ACTIVIDAD:	Excavación	
ABSCISA	I/C/D	DATOS DE NIVELACION V(+)	AL	V(-)	COTA T	COTA DISEÑO	OBS.	DIFERENCIA ALTO	DIFERENCIA BAJO
CH		0.328	110.052		109.724				
210	I			1.52	108.537	108.536			0.004
	C			1.50	108.552	108.572			0.020
	D			1.53	108.522	108.536			0.014
220	I			2.00	108.052	108.056			0.004
	C			1.96	108.092	108.092			
	D			1.90	108.062	108.056		0.006	
230	I			2.37	107.688	107.694			0.012
	C			2.35	107.702	107.730			0.028
	D			2.36	107.692	107.694			0.002
240	I			2.64	107.412	107.439			0.027
	C			2.60	107.452	107.475			0.023
	D			2.60	107.452	107.439		0.013	
250	I			2.96	107.102	107.202			0.011
	C			2.93	107.222	107.239			0.017
	D			2.95	107.202	107.203			0.001
260	I			3.10	106.952	106.967			0.015
	C			3.09	106.972	107.003			0.031
	D			3.09	106.962	106.967			0.005

ELABORO____ ENRIQUE HERNANDEZ

CARGO____ TOPOGRAFO

23092017 Jesus Pinto

Powered by CamScanner

	CARTERA DE CHEQUEO DE NIVELACION TOPOGRAFICA			
CODIGO C -382	FECHA DE EMISION	FECHA ULTIMO CAMBIO	VERSION	PAGINA DE
CONTRATO	Villa nueva			

FECHA	14-03-2025	TRAMO	K0+230- K0+800	ACTIVIDAD	Mejoramiento	
ABSCISA	I/C/D	DATOS DE NIVELACION V(+)	AL	V(-)	COTA T	COTA DISEÑO	OBS	DIFERENCIA ALTO	DIFERENCIA BAJO
C+1		2.45	102.993		105.543				
0+230	I			1.22	106.723	106.731			0,007
	C			1.23	106.763	106.767			0,004
	D			1.28	106.713	106.731			0,018
280	I			1.52	106.473	106.495			0,022
	C			1.42	106.523	106.531			0,008
	D			1.10	106.493	106.495			0,002
290	I			1.35	106.243	106.259			0,016
	C			1.30	106.293	106.295			0,002
	D			1.26	106.233	106.259			0,026
300	I			1.97	106.023	106.023			
	C			1.93	106.063	106.059		0,004	
	D			1.97	106.023	106.023			

ELABORO_____ ENRIQUE HERNANDEZ
CARGO_____ TOPOGRAFO

	CARTERA DE CHEQUEO DE NIVELACION TOPOGRAFICA			
CODIGO C-382	FECHA DE EMISION	FECHA ULTIMO CAMBIO	VERSION	PAGINA DE

CONTRATO	Villanueva							
FECHA:	13-03-2025	TRAMO:	K0+200 - K0+240			ACTIVIDAD	Material Seleccionado	

ABSCISA	I/C/D	DATOS DE NIVELACION V(+)	DATOS DE NIVELACION AL	DATOS DE NIVELACION V(-)	COTA T	COTA DISEÑO	OBS	DIFERENCIA ALTO	DIFERENCIA BAJO
CH		1.212	111.536		109.724				
210	I			2.96	108.676	108.686			0.010
	E			2.92	108.716	108.722			0.006
	D			2.92	108.666	108.686			0.020
220	I			3.33	108.206	108.206			
	E			3.30	108.236	108.242			0.008
	D			3.34	108.196	108.206			0.010
230	I			3.70	107.836	107.844			0.008
	E			3.67	107.866	107.880			0.014
	D			3.70	107.836	107.844			0.008
240	I			3.95	107.586	107.584			0.003
	E			3.91	107.626	107.625			0.001
	D			3.96	107.576	107.594			0.018

ELABORO: ENRIQUE HERNANDEZ
CARGO: TOPOGRAFO

Se verifica de 5 en 5 progresivas

Powered by CamScanner

	CARTERA DE CHEQUEO DE NIVELACION TOPOGRAFICA			
CODIGO C -382	FECHA DE EMISION	FECHA ULTIMO CAMBIO	VERSION	PAGINA DE
CONTRATO				

FECHA	10-03-2015	TRAMO	K0+200 - K0+220	ACTIVIDAD	Rial	

ABSCISA	I/C/D	DATOS DE NIVELACION V(+)	DATOS DE NIVELACION AL	DATOS DE NIVELACION V(-)	COTA T	COTA DISEÑO	OBS	DIFERENCIA ALTO	DIFERENCIA BAJO
CH		0.05	110.779		109.214				
K0+200	I			0.65	109.594	109.598			0.004
	C			0.60	109.624	109.62		0.004	
210	I			1.24	108.979	108.986		0.003	
	C			1.20	109.029	109.022		0.007	
220	I			1.32	108.504	108.506		0.004	
	C			1.68	108.549	108.542		0.007	
230	I			2.08	108.149	108.144		0.005	
	C			2.05	108.179	108.18			0.001
240	I			2.34	107.884	107.889			
	C			2.30	107.929	107.925		0.004	
250	I			2.57	107.654	107.653		0.006	
	C			2.54	107.684	107.684			
								0.002	
260	I			2.31	107.414	107.417		0.006	
	C			2.72	107.454	107.453			

ELABORO_____ ENRIQUE HERNANDEZ

CARGO_____ TOPOGRAFO

Powered by CamScanner

	CARTERA DE CHEQUEO DE NIVELACION TOPOGRAFICA			
CODIGO C-382	FECHA DE EMISION	FECHA ULTIMO CAMBIO	VERSION	PAGINA DE

CONTRATO: 9/11/on-ave

FECHA: 13-03-2025 TRAMO: K0+170 - K0+200 ACTIVIDAD: Sub base

ABSCISA	I/C/D	DATOS DE NIVELACION V(+)	AL	V(-)	COTA T	COTA DISEÑO	OBS	DIFERENCIA ALTO	DIFERENCIA BAJO
CH		1.812	111.536		109.724				
170	I			0.20	111.336	111.349			0.013
	E			0.16	111.376	111.385			0.009
	D			0.205	111.331	111.349			0.018
180	I			0.82	110.716	110.710		0.006	
	E			0.80	110.736	110.746			0.010
	D			0.83	110.706	110.710			0.004
190	I			1.47	110.066	110.072			0.006
	E			1.43	110.106	110.108			0.002
	D			1.46	110.076	110.072			0.004
200	I			2.12	109.916	109.934			0.018
	E			2.08	109.956	109.970			0.014
	D			2.11	109.926	109.934			0.008
CH		1.02	110.744		109.724				
210	I			1.91	108.834	108.836			0.002
	E			1.87	108.874	108.871		0.001	
	D			1.90	108.844	108.836		0.008	
220	I			2.34	108.354	108.356			0.001
	E			2.35	108.344	108.307		0.003	
	D			2.40	108.344	108.356			0.011
230	I			2.75	107.994	107.994			
	E			2.72	108.024	108.03			0.006
	D			2.75	107.994	107.994			
240	I			3.00	107.744	107.739		0.005	
	E			2.99	107.774	107.775			0.001
	D			3.00	107.744	107.739		0.005	
250	I			3.24	107.504	107.503		0.001	
	E			3.20	107.544	107.534		0.004	
	D			3.25	107.494	107.503			0.009
260	I			3.49	107.264	107.267			0.003
	E			3.44	107.304	107.303		0.001	
	D			3.48	107.264	107.263			0.003

ELABORO: ENRIQUE HERNANDEZ
CARGO: TOPOGRAFO

1090306?
Jesus Fabjos. S

Powered by CamScanner

	CARTERA DE CHEQUEO DE NIVELACION TOPOGRAFICA			
CODIGO C-382	FECHA DE EMISION	FECHA ULTIMO CAMBIO	VERSION	PAGINA DE

CONTRATO: Mantto bajo

FECHA: 15-03-2019 | TRAMO: K0+030 - K1+100 | ACTIVIDAD: Sub base

ABSCISA	I/C/D	DATOS DE NIVELACION V(+)	DATOS DE NIVELACION AL	DATOS DE NIVELACION V(-)	COTA T	COTA DISEÑO	OBS	DIFERENCIA ALTO	DIFERENCIA BAJO
CH		1.428	3.023		1.60				
K0+030	I			1.96	1.118	1.12			0,002
	C			1.84	1.158	1.19			0,002
	D			1.78	1.248	1.25			0,002
40	I			1.98	1.043	1.05			0,002
	C			1.84	1.188	1.19			0,002
	D			1.72	1,308	1.31			0,002
50	I			2.04	0,978	0,99			0,002
	C			1.80	1.228	1.22		0,008	
	D			1.62	1.408	1.41			0,002
60	I			204	0,938	0,99			0,002
	C			1.78	1.248	1.25			0,002
	D			1.60	1.428	1.44			0,012
70	I			2.00	1.028	1.02		0,008	
	C			1.75	1.278	1.28			0,002
	D			1.56	1.468	1.47			0,002
80	I			1.98	1.048	1.05			0,002
	C			1.72	1.308	1.31			0,002
	D			1.52	1.508	1.50		0,008	
90	I			1.87	1.158	1.16			0,002
	C			1.67	1.358	1.34		0,018	
	D			1.55	1.478	1.48			0,002
100	I			176	1.268	1.27			0,002
	C			1.65	1.378	1.38			0,002
	D			1.55	1.478	1.47		0,008	

ELABORO: ENRIQUE HERNANDEZ
CARGO: TOPOGRAFO

Marco Martinez B
C.C. 9.20.2.239

Powered by CamScanner

	CARTERA DE CHEQUEO DE NIVELACION TOPOGRAFICA			
CODIGO C -382	FECHA DE EMISION	FECHA ULTIMO CAMBIO	VERSION	PAGINA DE
CONTRATO	San Agustín			

FECHA:	20-03-2025	TRAMO:	K0+070 - K3+210	ACTIVIDAD:	Rigid

ABSCISA	I/C/D	DATOS DE NIVELACION V(+)	DATOS DE NIVELACION AL	DATOS DE NIVELACION V(-)	COTA T	COTA DISEÑO	OBS.	DIFERENCIA ALTO	DIFERENCIA BAJO
CH		2.256	141.099		138.843				
B-1070	I			0.657	140.424	140.43			0.001
080	I			0.79	140.309	140.31			0.001
090	I			0.85	140.249	140.25			0.001
100	I			0.97	140.129	140.13			0.001
110	I			1.12	139.979	139.97			0.001
120	I			1.31	139.789	139.79			0.001
130	I			1.48	139.619	139.62			0.001
140	I			1.66	139.439	139.44			0.001
150	I			1.83	139.269	139.26		0.009	
160	I			2.01	139.089	139.09			0.001
170	I			2.19	138.909	138.91			0.001
180	I			2.37	138.729	138.73			0.001
190	I			2.54	138.559	138.56			0.001
200	I			2.71	138.389	138.38		0.009	
210	I			2.88	138.219	138.22			0.001

ELABORO____ ENRIQUE HERNANDEZ

CARGO____ TOPOGRAFO

C.C. 5092452

Powered by CamScanner

	CARTERA DE CHEQUEO DE NIVELACION TOPOGRAFICA			
CODIGO C -382	FECHA DE EMISION	FECHA ULTIMO CAMBIO	VERSION	PAGINA DE
CONTRATO	San Agustín			

FECHA:	14-03-2024	TRAMO:	K3+340 - K3+360	ACTIVIDAD:	Ria

ABSCISA	I/C/D	DATOS DE NIVELACION			COTA T	COTA DISEÑO	OBS.	DIFERENCIA	
		V(+)	AL	V(-)				ALTO	BAJO
CH		2.045	133.505		136.46				
3+340	I			1.26	132.145	132.14		0.005	
	C			1.32	132.185	132.19			0.005
350	I			1.43	132.025	132.02		0.005	
	E			1.38	132.125	132.12		0.005	
360	I			1.51	136.495	136.49		0.005	
	E			1.46	132.045	132.04		0.005	

ELABORO____ ENRIQUE HERNANDEZ
CARGO____ TOPOGRAFO

C.C 5092452

Powered by CamScanner

	CARTERA DE CHEQUEO DE NIVELACION TOPOGRAFICA			
CODIGO C -382	FECHA DE EMISION	FECHA ULTIMO CAMBIO	VERSION	PAGINA DE
CONTRATO .	San Andrés			

FECHA:	18-03-2024	TRAMO:	K3+350 - K3+220	ACTIVIDAD:	Rial

ABSCISA	I/C/D	DATOS DE NIVELACION V(+)	DATOS DE NIVELACION AL	DATOS DE NIVELACION V(-)	COTA T	COTA DISEÑO	OBS.	DIFERENCIA ALTO	DIFERENCIA BAJO
CH		1.972	138.472		136.792				
3+350	1			1.34	137.072	137.07		0.002	
340	1			1.27	137.142	137.14		0.002	
330	1			1.19	137.222	137.22		0.002	
320	1			1.12	137.292	137.29		0.002	
310	1			1.04	137.372	137.37		0.002	
300	1			0.97	137.442	137.44		0.002	
290	1			0.90	137.51	137.52			0.008
280	1			0.82	137.592	137.60			0.008
270	1			0.74	137.672	137.67		0.007	
260	1			0.66	137.752	137.75		0.002	
250	1			0.59	137.822	137.82		0.007	
240	1			0.90	137.912	137.90		0.012	
230	1			0.93	137.982	137.98		0.002	
220	1			0.83	138.082	138.08		0.002	

ELABORO____ ENRIQUE HERNANDEZ
CARGO____ TOPOGRAFO

Dra Ana Olga Ortiz
C.C 50924552

Powered by CamScanner

	CARTERA DE CHEQUEO DE NIVELACION TOPOGRAFICA			
CODIGO C -382	FECHA DE EMISION	FECHA ULTIMO CAMBIO	VERSION	PAGINA DE
CONTRATO	San Agustín			

FECHA:	13- 03- 2021	TRAMO:	K34+320 - K34+470	ACTIVIDAD:	Rial

ABSCISA	I/C/D	DATOS DE NIVELACION V(+)	DATOS DE NIVELACION AL	DATOS DE NIVELACION V(-)	COTA T	COTA DISEÑO	OBS.	DIFERENCIA ALTO	DIFERENCIA BAJO
CH		9.695	142.243		132.548				
34+320	I			3.61	138.633	138.63		0,003	
	C			3.16	139.083	138.08		0,003	
340	I			2.80	139.443	139.44			0,003
	C			2.74	139.493	139.50			0,003
360	I			2.00	140.243	140.24		0,003	
	C			1.95	140.293	140.310			0,003
380	I			1.17	140.673	140.67		0,003	
	C			1.51	140.733	140.73		0,003	
400	I			1.61	140.633	140.63		0,003	
	C			1.55	140.693	140.69		0,003	
420	I			2.13	140.113	140.12			0,003
	C			2.06	140.183	140.18		0,003	

ELABORO____ ENRIQUE HERNANDEZ
CARGO____ TOPOGRAFO

C.C 5092452

Powered by CamScanner

	CARTERA DE CHEQUEO DE NIVELACION TOPOGRAFICA				
CODIGO C -382	FECHA DE EMISION	FECHA ULTIMO CAMBIO	VERSION	PAGINA DE	
CONTRATO	San Agustín				

FECHA:	21-03-2025		TRAMO:	K3+550 - K3+470		ACTIVIDAD:	RSA	
ABSCISA	I/C/D	DATOS DE NIVELACION			COTA T	COTA DISEÑO	OBS.	DIFERENCIA	
		V(+)	AL	V(-)				ALTO	BAJO
CH		3.756	141.314		137.558				
3+530	D			3.47	137.844	137.84		0,004	
520	D			2.68	138.634	138.63		0,004	
510	D			1.82	139.494	139,49		0,004	
500	D			0,95	140,364	140,36		0,004	
490	D			0,53	140,784	140,79			0,006
480	D			0,56	140,754	140,75		0,004	
470	D			1.08	140,234	140,24			0,006

ELABORO____ ENRIQUE HERNANDEZ
CARGO____ TOPOGRAFO

C.C 5078452

Powered by CamScanner

	CARTERA DE CHEQUEO DE NIVELACION TOPOGRAFICA			
CODIGO C -362	FECHA DE EMISION	FECHA ULTIMO CAMBIO	VERSION	PAGINA DE
CONTRATO	San Andrés			

FECHA:	4 03 - 2024	TRAMO:	3+930 - 3+300	ACTIVIDAD:	Ridl	

ABSCISA	I/C/D	DATOS DE NIVELACION V(+)	DATOS DE NIVELACION AL	DATOS DE NIVELACION V(-)	COTA T	COTA DISEÑO	OBS	DIFERENCIA ALTO	DIFERENCIA BAJO
CH		0.915			137.554				
3+630	I			2.00	136.779	136.31			0,007
	E			2.00	136.773	136.37		0,003	
620	I			2.00	136.339	136.33			0,007
	E			1.94	136.433	136.44			0,007
610	I			1.94	136.433	136.44			0,007
	E			1.88	136.443	136.50			0,007
600	I			1.87	136.503	136.91			0,007
	E			1.82	136.553	136.56			0,007
590	I			1.81	136.563	136.57			0,007
	E			1.76	136.613	136.62			0,007
580	I			1.75	136.623	136.63			0,007
	E			1.70	136.673	136.68			0,007
570	I			1.64	136.683	136.64			0,007
	E			1.63	136.743	136.75			0,007
560	I			1.86	136.813	136.81		0,003	
	E			1.57	136.803	136.81			0,007
550	I			1.36	137.013	137.07			0,007
	E			1.43	136.94	136.95			0,007
540	I			1.01	137.363	137.33			0,007
	E			1.06	137.313	137.32			0,007
530	I			0.48	137.893	137.90			0,007
	E			0.47	137.903	137.90		0,003	

ELABORO: ENRIQUE HERNANDEZ
CARGO: TOPOGRAFO

C.C 5672452

Powered by CamScanner

	CARTERA DE CHEQUEO DE NIVELACION TOPOGRAFICA			
CODIGO C -382	FECHA DE EMISION	FECHA ULTIMO CAMBIO	VERSION	PAGINA DE
CONTRATO	San Agustin			

FECHA:	21-03-2024			TRAMO:	K3+630-		ACTIVIDAD:	Rial	
ABSCISA	I/C/D	DATOS DE NIVELACION V(+)	DATOS DE NIVELACION AL	DATOS DE NIVELACION V(-)	COTA T	COTA DISEÑO	OBS.	DIFERENCIA ALTO	DIFERENCIA BAJO
CH		2.165	138.204		136.039				
37630	D			1.88	136.324	136.32		0.004	
620	D			1.82	136.384	136.38		0.004	
610	D			1.76	136.444	136.44		0.004	
600	D			1.69	136.514	136.51		0.004	
590	D			1.63	136.574	136.57		0.004	
580	D			1.57	136.634	136.63		0.004	
570	D			1.51	136.694	136.69		0.004	
560	D			1.45	136.754	136.75		0.004	
550	D			1.31	136.894	136.89		0.004	
540	D			0.99	137.214	137.21		0.004	

ELABORO: ENRIQUE HERNANDEZ
CARGO: TOPOGRAFO

Dan Alberto Ortiz Ortiz
CC 5092452

Powered by CamScanner

	CARTERA DE CHEQUEO DE NIVELACION TOPOGRAFICA			
CODIGO C -382	FECHA DE EMISION	FECHA ULTIMO CAMBIO	VERSION	PAGINA DE
CONTRATO	San Agustin			

FECHA:	5-03-2025	TRAMO:	E 2-1640 - 163+800	ACTIVIDAD:	Rial		

ABSCISA	I/C/D	DATOS DE NIVELACION V(+)	AL	V(-)	COTA T	COTA DISEÑO	OBS.	DIFERENCIA ALTO	BAJO
CH		2.361	139.136		136.769				
2-1640	E			2.91	136.626	136.62		0.006	
	D			2.97	136.566	136.57			0.004
700	E			2.33	136.806	136.81			0.004
	D			2.38	136.756	136.75		0.006	
710	E			2.13	137.006	137.00		0.006	
	D			2.19	136.946	136.94		0.006	
720	E			1.94	137.196	137.10		0.006	
	D			2.00	137.136	137.13		0.006	
730	E			1.71	137.366	137.37			0.004
	D			1.82	137.316	137.32			0.004
740	E			1.67	137.466	137.47			0.004
	D			1.71	137.426	137.42		0.006	
750	E			1.72	137.416	137.42			0.004
	D			1.76	137.376	137.37		0.006	
760	E			1.92	137.216	137.22			0.004
	D			1.96	137.176	137.17		0.006	
770	E			2.22	136.916	136.92			0.004
	D			2.28	136.856	136.86			0.004
780	E			2.52	136.616	136.61		0.006	
	D			2.58	136.556	136.56			0.004
790	E			2.83	136.306	136.30		0.006	
	D			2.89	136.246	136.25			0.004
800	E			3.15	135.986	135.99			0.004
	D			3.20	135.936	135.94			0.004

ELABORO____ ENRIQUE HERNANDEZ

CARGO____ TOPOGRAFO

C.C 5092452

Powered by CamScanner

	CARTERA DE CHEQUEO DE NIVELACION TOPOGRAFICA							
CODIGO C -382	FECHA DE EMISION		FECHA ULTIMO CAMBIO		VERSION		PAGINA DE	
CONTRATO	San Agustín							
FECHA	12-03-2021		TRAMO:	K3+310 - K3+940		ACTIVIDAD:	Rial	
ABSCISA	I/C/D	DATOS DE NIVELACION V(+)	AL	V(-)	COTA T	COTA DISEÑO	OBS.	DIFERENCIA ALTO	BAJO
CH					134.826				
3+310	E			1.51	135.603	135.68		0,003	
	D			1.56	135.633	135.63		0,003	
320	E			1.83	135.383	135.37			0,007
	D			1.87	135.323	135.32		0,003	
330	E			2.12	135.073	135.07		0,003	
	D			2.17	135.023	135.02		0,003	
340	E			2.39	134.813	134.81		0,003	
	D			2.43	134.763	134.76		0,003	
350	E			2.71	134.623	134.67		0,003	
	D			2.62	134.573	134.57		0,003	
360	E			2.71	134.483	134.49			0,001
	D			2.75	134.443	134.44		0,003	
370	E			2.81	134.383	134.39			0,007
	D			2.86	134.333	134.33		0,003	
380	E			2.90	134.293	134,29		0,003	
	D			2.96	134.233	134,23		0,003	
390	E			3,00	134.193	134,19		0,003	
	D			3,06	134.133	134.13		0,003	
900	E			3,10	134,043	134,04		0,003	
	D			3,15	134.043	134,04		0,003	
910	E			3,20	133,993	133,99		0,003	
	D			3,25	133,943	133,94		0,003	
920	E			3,31	133,883	133,89			0,007
	D			3,35	133,843	133,84		0,003	
930	E			3,41	133,783	133,79			0,001
	D			3,45	133,743	133,74		0,003	
940	E			3,51	133,683	133,69			0,007
	D			3,56	133,633	133,64			0,007

ELABORO: ENRIQUE HERNANDEZ
CARGO: TOPOGRAFO

Dar Cat Ope Ad
C.C 5092452

Powered by CamScanner

INFORME MENSUAL – Área de Sistemas de Calidad

Responsable: Liliana María Bertrán Pérez

Matrícula Profesional: 05202-46133 ANT

Informe No. 24

1. INTRODUCCIÓN

El sistema de calidad establecido para el proyecto realiza dentro de sus actividades la gestión de calidad, a través de la cual se procesa el desarrollo controlado del mismo en relación con los aspectos especificados en el plan de calidad.

Dado lo anterior, el elemento de desarrollo y control lo constituye el plan de calidad el cual enmarca, de forma directa, todas las actividades relacionadas con el desarrollo de la interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental, para el mejoramiento y mantenimiento de vías terciarias del programa Colombia Rural en los municipios del Departamento de Bolívar.

En este informe se documenta el desarrollo de dos aspectos principales de la gestión de calidad; por una parte, se presentan los aspectos generales de control, a través de los cuales la gestión de calidad realiza el manejo documental del proyecto; por la otra se presentan los aspectos técnicos propios del proyecto.

2. DESARROLLO DEL PLAN DE CALIDAD

2.1 Revisión del contrato

La revisión del contrato comenzó durante la elaboración de la oferta para el cliente. Durante la ejecución se hacen las modificaciones de los recursos. El Invias aprobó el acta de modificación donde se incluyeron recursos adicionales. Finalizando el mes de marzo se suspendió el contrato hasta el 14 de abril de 2025.

2.2 Planeación

La articulación interna se realiza a través de las comunicaciones permanentes vía telefónica entre los profesionales a la fecha vinculados al proyecto. El director realiza la articulación mediante reuniones con el equipo de trabajo. La articulación se concentró para que el equipo de interventoría recopile la información solicitada para el expediente final del contrato.

La articulación con los actores se realiza a través de visita a los diferentes municipios, con reuniones y comités de obra con los contratistas y reuniones con líderes de la comunidad. Durante el mes se realizaron varias reuniones con los contratistas a los que se les prorrogaron los contratos para que retomaran la ejecución de los contratos y con los contratistas y municipios que terminaron los contratos para que entreguen la información para la liquidación.

La articulación con CCC se realiza con la comunicación permanente entre el director y el ejecutivo asignado al proyecto.

El rol orientador lo han realizado con las reuniones que se han realizado con los diferentes contratistas.

2.3 Ejecución

Dentro de la ejecución se tiene como punto fundamental la actividad “Control Proceso” del plan de calidad donde se identifican y relacionan una a una las evidencias de los controles que se implementen dentro de la acción diaria, semanal y mensual de la interventoría, y el alcance del proyecto.

La Interventoría en el mes de marzo realizó verificaciones en campo a través de recorridos de la ejecución de las obras y allí se da orientación de la ejecución para mejorar la calidad de las obras construidas. Cumpliendo el rol de orientador planteado en la estrategia del Consorcio. A los contratistas se les han notificado las no conformidades encontradas.

Gestión Administrativa: El consorcio hace la revisión, análisis y aprobación de los documentos presentados por los constructores y el control que lleva la interventoría a la correspondencia recibida y generada. Los controles implementados por el consorcio están garantizando una respuesta oportuna al requerimiento del cliente y contratista.

Gestión Técnica: Los profesionales de la interventoría vienen haciendo las revisiones y entregando las observaciones para sus respectivos ajustes a las modificaciones de los estudios y diseños.

Se realizaron los controles respectivos en campo de acuerdo con la ejecución de los contratos. La interventoría realiza ensayos para recibir la estructura del pavimento. Los contratistas no están entregando resultados de los ensayos de calidad que garanticen que

cumpla con las especificaciones del contrato y tampoco entregan el seguimiento a sus indicadores de calidad.

Gestión Financiera: Durante el mes de marzo hubo trámite de actas a los contratistas que cumplieron con la forma de pago establecida en los contratos. La interventoría revisa que la liquidación realizada por el municipio coincida con los cheques de pago.

Gestión Ambiental: La interventoría ha entregado los informes de gestión ambiental solicitados por la subdirección de sostenibilidad.

Gestión Social: La interventoría ha entregado los informes de gestión social solicitados por la subdirección de sostenibilidad.

Gestión de Seguros: La interventoría hace seguimiento a las pólizas de los contratos de obra.

Gestión de Riesgos: La interventoría realiza una revisión de la matriz de riesgos identificada para el proyecto.

Revisión del proyecto: La interventoría viene revisando la información de todos los contratos verificando alcances técnicos, económicos y contractuales.

Control de personal y equipos: La interventoría realiza recorridos por cada tramo para verificar el personal y equipos que tienen los constructores. Los constructores no están entregando oportunamente la información de su personal (vinculación a la ARL, EPS, AFP y exámenes ocupacionales) incumpliendo lo establecido en el decreto 1072. Adicionalmente, en los recorridos se evidencia la falta de elementos de protección personal y poca o nula señalización.

Control de Calidad: La interventoría hace seguimiento en obra a través de la comisión de topografía que el alineamiento y los niveles se cumplan con el diseño aprobado y los ensayos de densidades, control de materiales y resultados de concretos. Los contratistas no están entregando el seguimiento a su plan de calidad.

2.4 Retroalimentación del cliente

La evaluación del servicio prestado y la retroalimentación por parte del Cliente constituyen otro factor importante dentro de la gestión de calidad. Estas valoraciones y reportes permitirán identificar las oportunidades de mejora dentro de la gestión y así poder implantar planes de acción y acciones de mejora que lleven a que la satisfacción del cliente externo e interno sea óptima.

Para el mes de marzo de 2025 no se tenía programada la evaluación del servicio.

2.5 Gestión interna

- Selección y contratación del personal: Durante el periodo no ingreso personal.
- Compras y subcontratos: Los subcontratos que se tienen en el proyecto son los especialistas con los cuales no cuentan las compañías en su nómina. Ya se realizó la evaluación de los especialistas donde fue satisfactoria.
- Control de los equipos de medición y ensayo: El equipo de topografía utilizado cuenta con los certificados de verificación y el laboratorio tiene sus respectivos certificados de calibración de los equipos.
- Entrenamiento: En el periodo se realizaron Promoviendo la salud mental y Cultura del buen trato.

2.6 Gestión de calidad

Control de documentos: Esta gestión procura el mantenimiento actualizado de los archivos, de su calidad y oportuna consulta. Se viene verificando que el archivo de la documentación tanto física, como en medio magnético se esté realizando de acuerdo con lo establecido en el plan de calidad.

Control de los registros de calidad: Los registros de calidad son todos aquellos documentos que certifican la ejecución de las actividades que debe realizar la interventoría.

2.7 Medición y evaluación del sistema de calidad

Auditorías internas de calidad: Durante el periodo no se tuvo programación de auditoría interna.

Medición y análisis de datos: La interventoría viene realizando un trabajo juicioso de medición de indicadores, donde el indicador desempeño del presupuesto vamos alrededor del 100%, el indicador de calidad del producto vamos cumpliendo ya que no hemos recibido más de 2 observaciones por producto y el indicador oportunidad de entrega de los productos se cumple. El desempeño del presupuesto se ha venido cumpliendo, dado que la interventoría ha incrementado los recursos planeados y la entrega oportuna de productos hemos mejorado con el ingreso de personal para dar atención de la elaboración de los informes. En el formato de seguimiento al plan de calidad de la interventoría se consignan los resultados de los indicadores.

CONCLUSIÓN

Los contratistas en general no están cumpliendo con la seguridad y salud en el trabajo, pues se identifican tramos sin la señalización adecuada, trabajadores sin elementos de protección personal y falta de orden y aseo.

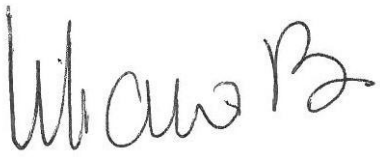
Los contratistas no están entregando oportunamente la información de los trabajadores como son las afiliaciones a la ARL, EPS y AFP. Adicionalmente, no entregan oportunamente los pagos a la seguridad social, lo que genera un riesgo en los contratos.

Los contratistas no están entregando la información de la maquinaria utilizada en la obra y en algunos tramos no se cumple con la maquinaria mínima para la ejecución del contrato.

Los contratistas no están entregando los ensayos de laboratorio de los materiales, ni los protocolos de calidad de los materiales utilizados.

La interventoría a través de sus registros evidencia el cumplimiento del plan de calidad específico para el proyecto. Se están realizando los ensayos de concretos y materiales de los diferentes tramos.

La interventoría comenzará con la gestión de la información para el expediente del constructor.



Liliana Bertrán Pérez
Ejecutiva de Calidad, SST y riesgos.

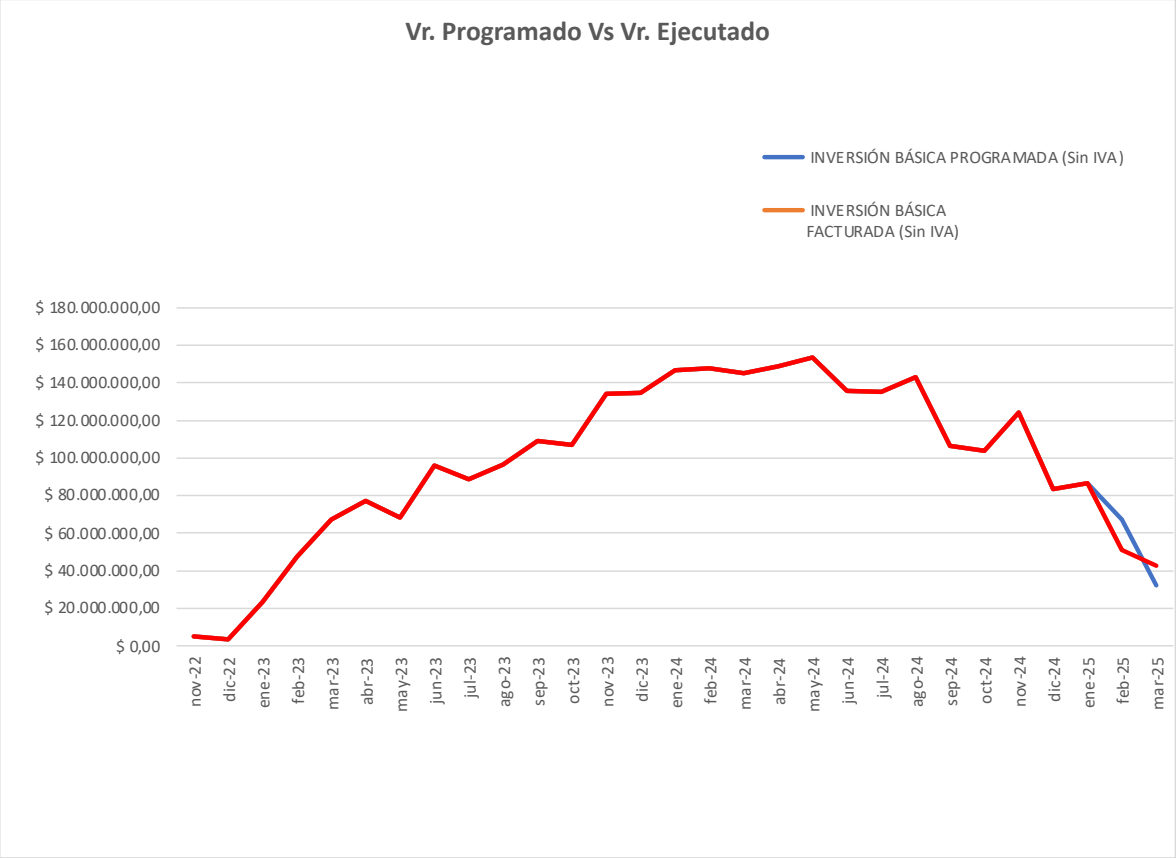
5.4. INFORME DEL PROGRAMA ANUAL DE CAJA - PAC.

La información correspondiente a seguimiento del PAC se reporta en la siguiente Tabla.

Tabla 15. Programa Anual de Caja PAC

ACTA No.	FECHA	INVERSIÓN BÁSICA PROGRAMADA (Sin IVA)	INVERSIÓN BÁSICA FACTURADA (Sin IVA)	ESTADO DE LA FACTURACIÓN
1	nov-22	$ 5.074.500,00	$ 5.074.500,00	PAGADA
2	dic-22	$ 3.304.000,00	$ 3.304.000,00	PAGADA
3	ene-23	$ 23.236.000,00	$ 23.236.000,00	PAGADA
4	feb-23	$ 47.380.320,00	$ 47.380.320,00	PAGADA
5	mar-23	$ 67.315.000,00	$ 67.315.000,00	PAGADA
6	abr-23	$ 77.226.300,00	$ 77.226.300,00	PAGADA
7	may-23	$ 68.536.600,00	$ 68.536.600,00	PAGADA
8	jun-23	$ 95.986.800,00	$ 95.986.800,00	PAGADA
9	jul-23	$ 88.797.800,00	$ 88.797.800,00	PAGADA
10	ago-23	$ 96.486.000,00	$ 96.486.000,00	PAGADA
11	sept-23	$ 109.295.500,00	$ 109.295.500,00	PAGADA
12	oct-23	$ 107.110.860,00	$ 107.110.860,00	PAGADA
13	nov-23	$ 134.277.600,00	$ 134.277.600,00	PAGADA
14	dic-23	$ 134.874.720,00	$ 134.874.720,00	PAGADA
15	ene-24	$ 146.525.520,00	$ 146.525.520,00	PAGADA
16	feb-24	$ 147.776.040,00	$ 147.776.040,00	PAGADA
17	mar-24	$ 145.078.680,00	$ 145.078.680,00	PAGADA
18	abr-24	$ 148.989.360,00	$ 148.989.360,00	PAGADA
19	may-24	$ 153.675.840,00	$ 153.675.840,00	PAGADA
20	jun-24	$ 135.546.840,00	$ 135.546.840,00	PAGADA
21	jul-24	$ 135.412.800,00	$ 135.412.800,00	PAGADA
22	ago-24	$ 143.176.512,00	$ 143.176.512,00	PTE PAGO
23	sept-24	$ 106.468.520,00	$ 106.468.520,00	PTE PAGO
24	oct-24	$ 103.894.980,00	$ 103.894.980,00	PTE PAGO
25	nov-24	$ 124.157.440,00	$ 124.157.440,00	PTE PAGO
26	dic-24	$ 83.558.342,00	$ 83.558.342,00	PAGADA
27	ene-25	$ 86.728.554,00	$ 86.728.554,00	Revisión Invias
28	feb-25	$ 67.226.890,00	$ 54.610.000,00	
29	mar-25	$ 32.485.402,00		
TOTAL		**$ 2.818.603.720,00**	**$ 2.774.501.428,00**	
SALDO PENDIENTE BÁSICO POR FACTURAR			**$ 44.102.292,00**	

Figura N 22. Seguimiento a la inversión programada frente al Valor Facturado



5.5. INFORME MATRIZ DE RIESGOS

5.6. INFORMACIÓN OTROS PROGRAMAS Y APLICATIVOS SEGÚN PLIEGOS DE CONDICIONES CONTRATOS DE OBRA E INTERVENTORÍA.

5.6.1. Seguimiento estado del Trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.

6. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

6.1. EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

Presentamos el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-5 EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA para el presente periodo, adjunto a continuación.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 27/03/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLÍVAR

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: MARZO DE 2025

PROYECTO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MINICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR - LOTE 6

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 972 DE 2022 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196

CONTRATO DE OBRA No. **CONTRATISTA:**

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27				
VEHICULO PLACA IYO 141	CAMPERO DUSTER MODELO 2016 CILINDRAJE 2000	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A				
EQUIPO DE TOPOGRAFIA	ESTACIÓN TOTAL TOPCON MODELO ES-105 SERIE BS0769 NIVEL DE PRECISION MARCA TOPCON MODELO AT-B4 SERIE X57590	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A				

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: Por solicitud del INVIAS fue necesario suspender a la interventoría y por ende al contratista, debido a que no se terminaron de surtir las aprobaciones por parte del INVIAS para adición de recursos a la interventoría, por lo que la suspensión es a partir del 28 de marzo de 2025 hasta el 03 de abril de 2025, con reinicio a partir del 04 de abril de 2025

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).
(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS:

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:
1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.
2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.

Firma
Nombre: ABELARDO OTALORA VELANDIA
Director de Interventoría:
Matrícula Profesional No.: 01190-0059 CPITV

Firma
Nombre: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula Profesional No.: 13202-097750 BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

6.2. PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

La relación del personal de la interventoría se reporta en el Formato MEPI-MN-IN-15-FR-7 PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD CONTRATO INTERVENTORÍA que se adjunta a continuación.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-7
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 DE 1
FECHA	27/03/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 972 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: MARZO DE 2025 **PROYECTO:** INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MINICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR - LOTE 6

CONTRATO DE OBRA No.: **CONTRATISTA:**

NOMBRE ARL: COLMENA VIDA Y RIESGOS **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:**

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	Dias del Mes 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	% Dedicación en el mes	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administrador a de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	PARAFISCALES Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
1	ABELARDO OTALORA VELANDIA	6.770.905	Director de Interventoria	$ 8.001.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X					90	CONSORCIO REACTIVACION AC 196	$ 8.001.000	$ 556.900	V	COMPENSAR EPS	74707200	$ 320.000	COLPENSIONES	74707200	$ 1.280.200	$ 320.000	$ -	$ -	
2	HUMBERTO CARLOS SERRANOS S.	73.228.615	Ingeniero Residente	$ 5.715.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X					90	CONSORCIO REACTIVACION AC 196	$ 5.715.000	$ 397.800	V	ASOCIACION MUTUAL SER	74707200	$ 228.600	COLPENSIONES	74707200	$ 914.400	$ 228.600	$ -	$ -	
3	JOSE GUILLERMO TARA IBARRA	19.897.055	Ingeniero Residente	$ -																																CONSORCIO REACTIVACION AC 196	$ -	$ -	V	EPS SANITAS		$ -	COLFONDOS	0	$ -	$ -			
4	JEFFERSON A. RODRIGUEZ CH	1.057.589.199	Ingeniero Auxiliar de interventoría	$ 3.429.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X					90	CONSORCIO REACTIVACION AC 196	$ 3.429.000	$ 238.700	V	FAMISANAR EPS	74707200	$ 137.200	PORVENIR	74707200	$ 548.600	$ 137.200	$ -	$ -	
5	MARIA FERNANDA CABARCAS S.	1.193.530.625	Ingeniero Auxiliar de interventoría	$ -																																CONSORCIO REACTIVACION AC 197	$ -	$ -	V	ADRES MIN002		$ -	PROTECCION		$ -	$ -			
6	YULI PAOLA PEREZ MARTINEZ	1.193.530.625	Profesional Social	$ -																																CONSORCIO REACTIVACION AC 196	$ -	$ -	V	ASOCIACION MUTUAL SER		$ -	PROTECCION		$ -	$ -			
7	DIANA LORENA RODRIGUEZ C	1.083.864.817	Especialista Ambiental y/o Sostenibilidad	$ -																																CCC	$ -	$ -	V	NUEVA EPS		$ -	COLFONDOS		$ -	$ -	$ -	$ -	
8	JUAN PABLO HUERTAS O.	79.457.937	Especialista en Geología y/o Geotecnia	$ -																																CCC	$ -	$ -	V	ALIANSALUD		$ -	COLPENSIONES		$ -	$ -	$ -	$ -	
9	JUAN PABLO HUERTAS O.	79.457.937	Especialista en Pavimentos y/o Vías	$ -																																CCC	$ -	$ -	V	ALIANSALUD		$ -	COLPENSIONES		$ -	$ -	$ -	$ -	
10	MARIO MADRID WOLF	1.152.436.007	Especialista en Estructuras	$ -																																CCC	$ -	$ -	V	EPS SURA		$ -	PROTECCION		$ -	$ -	$ -	$ -	
11	JHONNATHAN DÍAZ SANTACOLOMA	8.028.602	Especialista en Hidráulica e Hidrología	$ -																																CCC	$ -	$ -	V	EPS SURA		$ -	PROTECCION		$ -	$ -			
12	ANDRES VELASQUEZ P	71.336.926	Especialista en Diseño Geométrico	$ -																																CCC	$ -	$ -	V	EPS SURA		$ -	COLPENSIONES		$ -	$ -	$ -	$ -	
13	LILIANA BERTRAN PEREZ	42.899.824	Profesional de Aseguramiento o Gestión de la Calidad	$ -																																CCC	$ -	$ -	V	EPS SURA		$ -	COLPENSIONES		$ -	$ -	$ -	$ -	
14	RUBEN DARIO LUNA GARAY	92.505.953	Inspector	$ -																																CONSORCIO REACTIVACION AC 196	$ -	$ -	V	NUEVA EPS		$ -	COLPENSIONES		$ -	$ -	$ -	$ -	
15			Inspector	$ -																																CONSORCIO REACTIVACION AC 196	$ -	$ -	V			$ -			$ -	$ -	$ -		
16	LINA MARCELA GUERRERO T	1.007.279.931	Inspector SISO	$ -																																CONSORCIO REACTIVACION AC 196	$ -	$ -	V	MUTUALSER		$ -	PROTECCION		$ -	$ -	$ -		
17	YUSLEYDIS ARELLANO RAMOS	1.044.922.402	Secretaria	$ -																																CONSORCIO REACTIVACION AC 196	$ -	$ -	I	EPS SANITAS		$ -	PROTECCION		$ -	$ -	$ -	$ -	
12																																																		
13																																																		
14																																																		
15																																																		
16																																																		
17																																																		
N																																																		

6.3. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

La información financiera del contrato de interventoría se reporta en el Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-9 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL adjunto a continuación.

FECHA: 27/03/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLIVAR

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 972 DE 2022

INTERVENTOR: CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196

MES INFORME MENSUAL: MARZO DE 2025

PROYECTO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MINICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR - LOTE 6

CONTRATO DE OBRA No:

CONTRATISTA:

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2022	887022	2402-0600-0012-0-2402041-02	11	Nación	Principal	$ 45.000.000	$ -
2023	201423	2402-0600-0012-0-2402041-02	11	Nación	Principal	$ 1.459.000.000	$ -
2024	190924	2402-0600-12-51102A-2402041-02	11	Nación	Principal	$ 1.850.138.427	$ 56.713.367
TOTAL						$ 3.354.138.427	$ 56.713.367

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ -

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
1	noviembre/2022	$ 5.074.500	$ 964.155	$ 6.038.655	$ -	$ 6.038.655		´887022 2022-06-02	$ 38.961.345,00	**$ 3.348.099.772**		
2	diciembre/2022	$ 3.304.000	$ 627.760	$ 3.931.760	$ -	$ 3.931.760		´887022 2022-06-02	$ 35.029.585,00	**$ 3.344.168.012**		
3	enero/2023	$ 23.236.000	$ 4.414.840	$ 27.650.840	$ -	$ 27.650.840		´887022 2022-06-02	$ 7.378.745,00	**$ 3.316.517.172**		
4	febrero/2023	$ 47.380.320	$ 9.002.261	$ 56.382.581	$ -	$ 56.382.581		´887022 2022-06-02 201423 2023-02-27	$ 1.409.996.164	**$ 3.260.134.591**		
5	marzo/2023	$ 67.315.000	$ 12.789.850	$ 80.104.850	$ -	$ 80.104.850		201423 2023-02-27	$ 1.329.891.314	**$ 3.180.029.741**		
6	abril/2023	$ 77.226.300	$ 14.672.997	$ 91.899.297	$ -	$ 91.899.297		201423 2023-02-27	$ 1.237.992.017	**$ 3.088.130.444**		
7	mayo/2023	$ 68.536.600	$ 13.021.954	$ 81.558.554		$ 81.558.554		201423 2023-02-27	$ 1.156.433.463	**$ 3.006.571.890**		
8	junio/2023	$ 95.986.800	$ 18.237.492	$ 114.224.292		$ 114.224.292		201423 2023-02-27	$ 1.042.209.171	**$ 2.892.347.598**		
9	julio/2023	$ 88.797.800	$ 16.871.582	$ 105.669.382		$ 105.669.382		201423 2023-02-27	$ 936.539.789	**$ 2.786.678.216**		
10	agosto/2023	$ 96.486.000	$ 18.332.340	$ 114.818.340		$ 114.818.340		201423 2023-02-27	$ 821.721.449	**$ 2.671.859.876**		
11	septiembre/2023	$ 109.295.500	$ 20.766.145	$ 130.061.645		$ 130.061.645		201423 2023-02-27	$ 691.659.804	**$ 2.541.798.231**		
12	octubre/2023	$ 107.110.860	$ 20.351.063	$ 127.461.923		$ 127.461.923		201423 2023-02-27	$ 564.197.881	**$ 2.414.336.308**		
13	noviembre/2023	$ 134.277.600	$ 25.512.744	$ 159.790.344		$ 159.790.344		201423 2023-02-27	$ 404.407.537	**$ 2.254.545.964**		
14	diciembre/2023	$ 134.874.720	$ 25.626.197	$ 160.500.917		$ 160.500.917		201423 2023-02-27	$ 243.906.620	**$ 2.094.045.047**		
15	enero/2024	$ 146.525.520	$ 27.839.849	$ 174.365.369		$ 174.365.369		201423 2023-02-27	$ 69.541.251	**$ 1.919.679.678**		

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 972 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196

MES INFORME MENSUAL: MARZO DE 2025 **PROYECTO:** INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MINICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR - LOTE 6

CONTRATO DE OBRA No: **CONTRATISTA:**

16	febrero/2024	$ 147.776.040	$ 28.077.448	$ 175.853.488		$ 175.853.488		201423 2023-02-27 190924 2024-03-12	$ 1.743.826.190	**$ 1.743.826.190**	
17	marzo/2024	$ 145.078.680	$ 27.564.949	$ 172.643.629		$ 172.643.629		190924 2024-03-12	$ 1.571.182.561	**$ 1.571.182.561**	
18	abril/2024	$ 148.989.360	$ 28.307.978	$ 177.297.338		$ 177.297.338		190924 2024-03-12	$ 1.393.885.223	**$ 1.393.885.223**	
19	mayo/2024	$ 153.675.840	$ 29.198.410	$ 182.874.250		$ 182.874.250		190924 2024-03-12	$ 1.211.010.973	**$ 1.211.010.973**	
20	junio/2024	$ 135.546.840	$ 25.753.900	$ 161.300.740		$ 161.300.740		190924 2024-03-12	$ 1.049.710.233	**$ 1.049.710.233**	
21	julio/2024	$ 135.412.800	$ 25.728.432	$ 161.141.232		$ 161.141.232		190924 2024-03-12	$ 888.569.001	**$ 888.569.001**	
22	agosto/2024	$ 143.176.512	$ 27.203.537	$ 170.380.049		$ 170.380.049		190924 2024-03-12	$ 718.188.952	**$ 718.188.952**	
23	septiembre/2024	$ 106.468.520	$ 20.229.019	$ 126.697.539		$ 126.697.539		190924 2024-03-12	$ 591.491.413	**$ 591.491.413**	
24	octubre/2024	$ 103.894.980	$ 19.740.046	$ 123.635.026		$ 123.635.026		190924 2024-03-12	$ 467.856.387	**$ 467.856.387**	
25	noviembre/2024	$ 124.157.440	$ 23.589.914	$ 147.747.354		$ 147.747.354		190924 2024-03-12	$ 320.109.033	**$ 320.109.033**	
26	diciembre/2024	$ 83.558.342	$ 15.876.085	$ 99.434.427		$ 99.434.427		190924 2024-03-12	$ 220.674.606	**$ 220.674.606**	
27	enero/2025	$ 86.728.554	$ 16.478.425	$ 103.206.979		$ 103.206.979		190924 2024-03-12	$ 117.467.627	**$ 117.467.627**	
28	febrero/2025	$ 51.054.000	$ 9.700.260	$ 60.754.260		$ 60.754.260		190924 2024-03-13	$ 56.713.367	**$ 56.713.367**	
28	marzo/2025	$ 42.748.200	$ 8.122.158	$ 50.870.358		$ 50.870.358		190924 2024-03-13	$ 5.843.009	**$ 5.843.009**	
TOTALES		**$ 2.813.693.628**	**$ 534.601.790**	**$ 3.348.295.418**	**$ -**	**$ 3.348.295.418**	**$ -**		**$ 5.843.009**	**$ 5.843.009**	

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
SUBTOTL COSTOS BASICOS	$ 2.813.693.628	$ 534.601.790	$ 3.348.295.418
*			
*			
VALOR TOTAL	$ 2.813.693.628	$ 534.601.790	$ 3.348.295.418

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:
1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma
Nombre: **ABELARDO OTALORA VELANDIA**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 0119-0059 CPITVC

Firma
Nombre: **FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA**
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202-097750 BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

6.4. SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

La información correspondiente al seguimiento de garantías al contrato de interventoría MEPI-MN1-IN-15-FR-13 SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA. Adjunto a continuación.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE INTERVENTORIA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 3

FECHA	31 (Día)	3 (Mes)	2025 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLIVAR

CONTRATO DE INTERVENTORÍA 972 DE 2022

INTERVENTORÍA: CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196

OBJETO DEL CONTRATO:
INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR-LOTE 6

FECHA DE INICIO: 1/11/22

PLAZO INICIAL: 21,27 MESES

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/02/2025 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 3.354.138.427,00

VALOR ACUMULADO: $ 3.354.138.427,00 (Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		$ 335.413.842,70	10	5	2022	31/1/25		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 563.720.744,03	10	5	2022	31/1/25		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		$ 670.827.685,40	10	5	2022	31	7	2027
Calidad de Estudios y Diseños								
Estabilidad y/o Calidad de Obra		$ 1.006.241.528,10	31	7	2024	31	7	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 65-44-101212018

Certificado de modificación o anexo No.: 0

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: .....

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		$ 335.413.842,70	10	5	2022	31/1/25		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 563.720.744,03	10	5	2022	31/1/25		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		$ 670.827.685,40	10	5	2022	31	7	2027
Calidad de Estudios y Diseños								
Estabilidad y/o Calidad de Obra		$ 1.006.241.528,10	31	7	2024	31	7	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 65-44-101212018

Certificado de modificación o anexo No.: 1

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: .....

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		$ 335.413.842,70	10	5	2022	31/1/25		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 563.720.744,03	10	5	2022	31/1/25		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		$ 670.827.685,40	10	5	2022	31	7	2027
Calidad de Estudios y Diseños								
Estabilidad y/o Calidad de Obra		$ 1.006.241.528,10	31	7	2024	31	7	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. **65-44-101212018**

Certificado de modificación o anexo No.: **2**

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: **SEGUROS DEL ESTADO S.A.**

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		$ 335.413.842,70	10	5	2022	30/6/25		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 563.720.744,03	10	5	2022	30/6/25		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		$ 670.827.685,40	10	5	2022	31	12	2027
Calidad de Estudios y Diseños								
Estabilidad y/o Calidad de Obra		$ 1.006.241.528,10	31	7	2024	31	7	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. **65-44-101212018**

Certificado de modificación o anexo No.: **3**

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: **SEGUROS DEL ESTADO S.A.**

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

NOTAS:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		$ 335.413.842,70	10	5	2022	31/7/25		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 563.720.744,03	10	5	2022	31/7/25		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		$ 670.827.685,40	10	5	2022	31	1	2028
Calidad de Estudios y Diseños								
Estabilidad y/o Calidad de Obra		$ 1.006.241.528,10	31	7	2024	31	7	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. **65-44-101212018**

Certificado de modificación o anexo No.: **4**

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: **SEGUROS DEL ESTADO S.A.**

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

NOTAS:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		$ 335.413.842,70	10	5	2022	28/8/25		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 563.720.744,03	10	5	2022	28/8/25		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		$ 670.827.685,40	10	5	2022	28	2	2028
Calidad de Estudios y Diseños								
Estabilidad y/o Calidad de Obra		$ 1.006.241.528,10	31	7	2024	31	7	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 65-44-101212018

Certificado de modificación o anexo No.: 5

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		$ 335.413.842,70	10	5	2022	13/9/25		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 563.720.744,03	10	5	2022	13/9/25		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		$ 670.827.685,40	10	5	2022	13	3	2028
Calidad de Estudios y Diseños								
Estabilidad y/o Calidad de Obra		$ 1.006.241.528,10	31	7	2024	31	7	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 65-44-101212018

Certificado de modificación o anexo No.: 6

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		$ 335.413.842,70	10	5	2022	30/9/25		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 563.720.744,03	10	5	2022	30/9/25		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e		$ 670.827.685,40	10	5	2022	13	3	2028
Calidad de Estudios y Diseños								
Estabilidad y/o Calidad de Obra		$ 1.006.241.528,10	31	7	2024	31	7	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 65-44-101212018

Certificado de modificación o anexo No.: 7

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto

Firma

Nombre: ABELARDO OTALORA [illegible]
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 01190-0059

Firma

Nombre: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202-097750 BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

6.5. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA

La información correspondiente al seguimiento de garantías al contrato de interventoría MEPI-MN1-IN-15-FR-15 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD DE INTERVENTORIA. Adjunto a continuación.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-15
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 2

FECHA: 28/3/25 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 972 DE 2022 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:
INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MINICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR - LOTE 6

INTERVENTOR: CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196

FECHA DE INICIO: 1/11/22 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** 31 DE JULIO DE 2024 **FECHA DE VENCIMIENTO:** 15/4/25 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE OBRA No: LP 001 DE 2022; LP-004-2022; COBC N° 00-15 de 2022; COBC N° 00-18 DE 2022; LP-003-2022; C5-OBP-0006-2022; C5-OBP-0007-2022; 20221031-321 DE 2022; 20221031-322 DE 2022 y SP-OP-LP-005-2022 (Indicar número y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAL SANTA CATALINA; CONSORCIO VIAL CLEMENCIA; UNION TEMPORAL RURAL SANTA ROSA CE; PM & A CONSTRUCCIONES S.A.S; CONSORCIO SCC JIMENO; CONSORCIO LJ-CE; KABOT EXECUTIVE GROUP S.A.S; CONSORCIO VÍAS RURALES 2022 y CONSORCIO CONSTRUCTORA DEL NORTE

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI X NO ____ APROBADO: SI X NO ____ VERSIÓN No. 0 FECHA DE VERSIÓN: 18/11/22

OBSERVACIONES:
Mediante comunicado 382-0008 del 28 de NOVIEMBRE de 2022 y radicado INVIAS 129272 del 28 de NOVIEMBRE de 2022 fue presentado el plan de calidad.
Durante el mes de diciembre de 2024 se realizaron los controles establecidos en el plan de calidad. Continuamos solicitando a los constructores la entrega de los resultados de balotario de acuerdo a su plan de inspección y ensayo.

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI X NO ____ No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: 1 FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: 28/11/23
No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: 1 FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: 29/11/24
PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ____ NO ____

OBSERVACIONES:
NA

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI ____ NO X APROBADO: SI ____ NO X FECHA DE APROBACIÓN: ____

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: 27 No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: 27

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI X NO ____

OBSERVACIONES:
Durante el mes de marzo de 2025 la interventoría realizó ensayos de laboratorio en los frentes donde se están ejecutando obras.
Los frentes donde se realizaron ensayos fueron 8 ensayos en San Juan Nepomuceno San Agustín (concreto), 3 ensayos en San Juan Nepomuceno Peñón (concreto), 8 ensayos en Villanueva (Desgaste, equivalente de arena, Proctor modificado, granulometría, contenido de materia orgánica, límites) y 8 ensayos en María La Baja (concreto).
Algunos resultados de concretos no están dando lo esperado, por lo tanto se tiene en observación las losas de pavimento.

El plan de Inspección, medición y ensayo de la Interventoría corresponde al control de calidad efectuado de manera independiente al PIMyE desarrollado como autocontrol de calidad por parte del Contratista de Obra.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en el PIMyE aplicado por el Contratista de obra durante el mes.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: 0
No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes: 0
No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: 0
No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato: 0
No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: 0

OBSERVACIONES:
En el mes de marzo de 2025 no se presentaron no conformidades

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: 0
No. De quejas y reclamos atendidas en el mes: 0
No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: 0
No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato: 0
No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: 0
No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato: 0

OBSERVACIONES:
Durante el mes de marzo de 2025, la interventoría no recibió quejas ni reclamos.

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 = Desempeño del presupuesto	100%	Los recursos no han sido aprobados en su totalidad por la entidad.
IG2: Índice de gestión 2 = Controlar la calidad de los productos entregados	100%	No han sido devuelto los productos con observaciones
IG3: Índice de gestión 3 = Controlar la oportunidad de entrega de los productos	100%	Los productos se están entregando a tiempo

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

N/A

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios

OBSERVACIONES:

N/A

NOTA:

Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre:
Director de la Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: LILIANA MARÍA BERTRÁN PÉREZ
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 05202-46133 ANT

Firma
Nombre:
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

6.6. OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL

6.6.1. SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO

EL contrato de interventoría No. 972 de 2022 no tiene anticipo.

6.6.2. PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS APROBADO.

Para el presente periodo presentamos mediante el formato MEPI-MN-IN-9-FR-2 EL PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS APROBADO.

6.6.3. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CARGAS

Adjuntamos para el presente periodo el formato MEPI-MN-IN-9-FR-3, SEGUIMIENTOS PLAN DE CARGAS.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO NACIONAL DE GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
PLAN DE CARGAS TRAMITADAS Y APROBADAS

PLAN DE CARGAS INICIAL "
REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS " No. 1(2)
(La numeración se debe hacer de forma consecutiva conforme a Acta de Modificación de Costos respectiva)
PLAN DE CARGAS FINAL "

UNIDAD EJECUTORA: Subdirección de Vías Regionales — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLIVAR

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: INT-04-2022

OBJETO:
INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR - LOTE 5

INTERVENTOR: CONSORCIO ENACTRACION AC 186
SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORIA: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA
RESOLUCIÓN No.: ninguna DE: ninguna
CONTRATO DE OBRA No.: CONTRATISTA:

PLAZO INICIAL: 21.26 (En meses según contrato principal) — PLAZO ACUMULADO: 23.37 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 1/11/2022 (indique día/mes/año) — FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 21/03/2024 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique día/mes/año de la suscripción del acta de suspensión) — FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año de la suscripción del acta de reanudación)
VALOR INICIAL (incluido IVA) $$: $ 7.548.158.427,00 (Según contrato principal) — VALOR ADICIONES (incluido IVA) $$: $
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) $$/AIU$$: $ 9.164.158.402,66

No. de Orden	Cantidad	CARGO / OFICIO	CONDICIONES INICIALES SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA				ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS		CONDICIONES ACTA ANTERIOR No. 2(2) de fecha 14/03/2024		TOTAL
			Costos de Personal	Prima Regional	Total Dedicación Recurso Jornadas-Mes	Valor Total ($)	Costos de Personal	Prima Regional	Participación (h-mes)	Valor Total ($)	
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL									
		PERSONAL PROFESIONAL									
	1	Director de Interventoría	$ 7.000.000,00		20,00	$ 280.000.000,00	$		0,00	$ 0,00	$ 0,00
	1					$	$		0,00	$ 0,00	$ 0,00
	1					$	$		0,00	$ 0,00	$ 0,00
	1	Ingeniero Residente	$ 4.500.000,00		20,00	$ 90.000.000,00	$		0,00	$ 0,00	$ 0,00
	1					$	$		0,00	$ 0,00	$ 0,00
	1					$	$		0,00	$ 0,00	$ 0,00
	1	Ingeniero Residente	$ 4.500.000,00		20,00	$ 90.000.000,00	$		0,00	$ 0,00	$ 0,00
	1					$	$		0,00	$ 0,00	$ 0,00
	1					$	$		0,00	$ 0,00	$ 0,00
	1	Ingeniero Auxiliar de Interventoría	$ 3.500.000,00		20,00	$ 70.000.000,00	$		0,00	$ 0,00	$ 0,00
	1					$	$		0,00	$ 0,00	$ 0,00
	1					$	$		0,00	$ 0,00	$ 0,00
	1	Ingeniero Auxiliar de Interventoría	$ 3.500.000,00		20,00	$ 70.000.000,00	$		0,00	$ 0,00	$ 0,00
	1					$	$		0,00	$ 0,00	$ 0,00
	1					$	$		0,00	$ 0,00	$ 0,00
	1	Trabajador Social	$ 2.500.000,00			$	$		0,00	$ 0,00	$ 0,00
	1					$	$		0,00	$ 0,00	$ 0,00
	1					$	$		0,00	$ 0,00	$ 0,00
	1	VENTO ESTABLE ESPECIALISTAS (Condicionar esta fuente a los Especialistas circulantes en proyecto)				$ 18.000.000,00				$ 18.000.000,00	$ 0,00
	1	Especialista Ambiental y/o Sostenibilidad	$ 7.000.000,00			$	$		0,00	$ 0,00	$ 0,00
	1					$	$		0,00	$ 0,00	$ 0,00
	1					$	$		0,00	$ 0,00	$ 0,00
	1	Especialista en Geología y/o Geotecnia	$ 7.000.000,00			$	$		0,00	$ 0,00	$ 0,00
	1					$	$		0,00	$ 0,00	$ 0,00
	1					$	$		0,00	$ 0,00	$ 0,00
	1	Especialista en Pavimentos y/o Vías	$ 7.000.000,00			$	$		0,00	$ 0,00	$ 0,00
	1					$	$		0,00	$ 0,00	$ 0,00
	1					$	$		0,00	$ 0,00	$ 0,00
	1	Especialista en Estructuras	$ 7.000.000,00			$	$		0,00	$ 0,00	$ 0,00
	1					$	$		0,00	$ 0,00	$ 0,00
	1					$	$		0,00	$ 0,00	$ 0,00
	1	Especialista en Hidráulica e Hidrología	$ 7.000.000,00			$	$		0,00	$ 0,00	$ 0,00
	1					$	$		0,00	$ 0,00	$ 0,00
	1					$	$		0,00	$ 0,00	$ 0,00
	1	Especialista en Diseño Geométrico	$ 7.000.000,00			$	$		0,00	$ 0,00	$ 0,00
	1					$	$		0,00	$ 0,00	$ 0,00
	1					$	$		0,00	$ 0,00	$ 0,00
	1	Profesional de Acompañamiento a Gestión de la Calidad	$ 4.500.000,00		20,00	$ 90.000.000,00	$		0,00	$ 0,00	$ 0,00
	1					$	$		0,00	$ 0,00	$ 0,00
	1					$	$		0,00	$ 0,00	$ 0,00
	1	PERSONAL TÉCNICO									
	1	Inspector	$ 2.500.000,00		20,00	$ 50.000.000,00	$		0,00	$ 0,00	$ 0,00
	1					$	$		0,00	$ 0,00	$ 0,00
	1					$	$		0,00	$ 0,00	$ 0,00
	1	Inspector	$ 2.500.000,00			$	$		0,00	$ 0,00	$ 0,00
	1					$	$		0,00	$ 0,00	$ 0,00
	1					$	$		0,00	$ 0,00	$ 0,00
	1	Inspector	$ 2.500.000,00			$	$		0,00	$ 0,00	$ 0,00
	1					$	$		0,00	$ 0,00	$ 0,00
	1					$	$		0,00	$ 0,00	$ 0,00
	1	Topógrafo SIG	$ 2.500.000,00		20,00	$ 50.000.000,00	$		0,00	$ 0,00	$ 0,00
	1					$	$		0,00	$ 0,00	$ 0,00
	1					$	$		0,00	$ 0,00	$ 0,00
	1	PERSONAL ADMINISTRATIVO									
	1	Secretaria	$ 2.500.000,00		20,00	$ 50.000.000,00	$		0,00	$ 0,00	$ 0,00
	1					$	$		0,00	$ 0,00	$ 0,00
	1					$	$		0,00	$ 0,00	$ 0,00
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						$ 798.000.000,00				$ 18.000.000,00	$ 0,00
FACTOR MULTIPLICADOR						2,56					
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL + (A)						$ 1.845.348.000				$ 2.127.130.392	
Mensu Mayor Valor Pagado Redondo Galeno APS., SPS, APP Y CAJA DE COMPENSACION (NOV 2022, DIC 2022 y ENE-JUN 2023)										$ 13.869.240	
Mensu Mayor Valor Pagado Jefferson A. Rodriguez CH. ARL, SPS, APP Y CAJA DE COMPENSACION (ENE-JUN 2023)										$ 4.622.600	
Mensu Mayor Valor Pagado Humberto Calvo Soriano S. ARL, SPS, APP Y CAJA DE COMPENSACION (FEB-JUN 2023)										$ 8.671.125	
Mensu Mayor Valor Pagado Juan Pablo Nuerbe O. ARL, SPS, APP Y CAJA DE COMPENSACION (FEB-JUN 2023)										$ 3.901.106	
Mensu Mayor Valor Pagado Yuimyda Arellano Ramos ARL, SPS, APP Y CAJA COMPENSACION (FEB-JUN 2023)										$ 1.253.752	
Mensu Mayor Valor Pagado Mario Madrid Graf ARL, SPS, APP Y CAJA COMPENSACION (JUN 2023)										$ 347.600	
										$ 2.156.850.900	

No. de Orden	Cantidad	CONCEPTO	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)
		OTROS COSTOS DIRECTOS								
		VEHÍCULOS								
		Vehículo Director y/o Especialista	$ 80.000,00	mes	21,26	$ 51.840.000	80.000,00		0,00	$ 0,00
							79.200,00		0,00	$ 0,00
							80.784,00		0,00	$ 0,00
		COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS Y/O OBRA							0,00	
		Camioneta 4 campero de mde de 2020 o +, (1+ 4x4 con/sin rotulación, placa y semi-lucidos) El modelo del vehículo ofertado deberá corresponder a modelos 2019 o superior.	$ 5.800.000,00	mes	24,00	$ 164.400.000	$ 5.800.000,00	mes	0,00	$ 0,00
							$ 5.916.000,00	mes	0,00	$ 0,00
							$ 6.034.320,00	mes	0,00	$ 0,00
		Camioneta 4 campero de mde de 2020 o +, (1+ 4x4 con/sin rotulación, placa y semi-lucidos) El modelo del vehículo ofertado deberá corresponder a modelos 2019 o superior.	$ 5.800.000,00	mes	16,00	$ 109.600.000	$ 5.800.000,00	mes	0,00	$ 0,00
							$ 5.916.000,00	mes	0,00	$ 0,00
							$ 6.034.320,00	mes	0,00	$ 0,00
		Motocicletas (150 cco mayor, modelo 2010 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 80.000,00	mes	84,00	$ 59.640.000	$ 80.000,00		0,00	$ 0,00
							$ 80.000,00		0,00	$ 0,00
							$ 80.000,00		0,00	$ 0,00
		Motocicletas (150 cco mayor, modelo 2010 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 80.000,00	mes	24,00	$ 17.040.000	$ 80.000,00		0,00	$ 0,00
							$ 80.000,00		0,00	$ 0,00
							$ 80.000,00		0,00	$ 0,00
		Trabajo de topografía (incluye personal, equipo y transporte)	$ 4.500.000,00	mes	20,00	$ 90.000.000	$ 4.500.000,00		0,00	$ 0,00
							$ 4.500.000,00		0,00	$ 0,00
							$ 4.500.000,00		0,00	$ 0,00
		Trabajo de topografía (incluye personal, equipo y transporte)	$ 4.500.000,00	mes	6,00	$ 32.400.000	$ 4.500.000,00		0,00	$ 0,00
							$ 4.500.000,00		0,00	$ 0,00
							$ 4.500.000,00		0,00	$ 0,00
		Ensayos de laboratorio de suelos, pavimentos y concretos	$ 360.000,00	Según requerimiento en obra	24,00	$ 12.960.000	$ 360.000,00		0,00	$ 0,00
							$ 360.000,00		0,00	$ 0,00
							$ 360.000,00		0,00	$ 0,00
		Ensayos de laboratorio de suelos, pavimentos y concretos	$ 360.000,00	Según requerimiento en obra	60,00	$ 32.400.000	$ 360.000,00		0,00	$ 0,00
							$ 360.000,00		0,00	$ 0,00
							$ 360.000,00		0,00	$ 0,00
		Ensayos de laboratorio de suelos, pavimentos y concretos	$ 360.000,00	Según requerimiento en obra	48,00	$ 25.920.000	$ 360.000,00		0,00	$ 0,00
							$ 360.000,00		0,00	$ 0,00
							$ 360.000,00		0,00	$ 0,00
		Mantenimiento preventivo (incluye detección y servicios menores)	$ 2.500.000,00	Según requerimiento en obra	24,00	$ 60.000.000	$ 2.500.000,00		0,00	$ 0,00
							$ 2.500.000,00		0,00	$ 0,00
							$ 2.500.000,00		0,00	$ 0,00
		OTROS COSTOS								
		Tramitadas, peajes y/o terrenos (incluye peajes y combustible)	$ 1.500.000,00	Según requerimiento en obra	24,00	$ 36.000.000	$ 1.500.000,00		0,00	$ 0,00
							$ 1.500.000,00		0,00	$ 0,00
							$ 2.500.000,00		0,00	$ 0,00
		Edición de informes, papelería, reproducción de memorias/libros, planos, fotografías, etc.	$ 50.000,00	Según requerimiento en obra	24,00	$ 12.000.000	$ 50.000,00		0,00	$ 0,00
							$ 50.000,00		0,00	$ 0,00
							$ 50.000,00		0,00	$ 0,00
		Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fax/correo, internet, etc)	$ 150.000,00	Según requerimiento en obra	24,00	$ 3.600.000	$ 150.000,00		0,00	$ 0,00
							$ 150.000,00		0,00	$ 0,00
							$ 150.000,00		0,00	$ 0,00
		Elementos e insumos IMPLEMENTACIÓN PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19	$ 100.000,00	Según requerimiento en obra	12,00	$ 1.200.000	$ 100.000,00		0,00	$ 0,00
							$ 100.000,00		0,00	$ 0,00
							$ 100.000,00		0,00	$ 0,00
							$ 100.000,00		0,00	$ 0,00
		Mentoría Consultoría	$ 200.000,00	Según requerimiento en obra	20,00	$ 4.000.000	$ 200.000,00		0,00	$ 0,00
							$ 200.000,00		0,00	$ 0,00
							$ 200.000,00		0,00	$ 0,00
		AJUSTE AL PESO Y/O VALOR REDONDEO							0,00	
SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS + (COSTOS DE (1) + (A))						$ 699.999.600				$ 661.730.601
PROVISIÓN PARTE ADICIONAL + (B)						$ 275.363.729				$ 0,013
SUBTOTAL COSTOS BASICOS + (A) + (B) + (C) + (D)						$ 2.819.843.729				$ 2.818.861.006
IVA + 19% * (D + (E))						$ 535.514.707				$ 535.514.707
COSTO TOTAL + (D) + (E)						$ 3.355.138.437				$ 3.354.138.437

* Estos consumos deben contemplarse a los relacionados en la encuesta económica asimilada.

| | | | | | | | | | |

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

7.1. CONCLUSIONES

EL porcentaje promedio de avance de todos los contratos en la etapa de Revisión, ajustes y/o actualización y/o modificación y/o complementación de estudios y diseños es de aproximadamente del 86,8%.

CONTRATO DE OBRA No 20221031-321 San Juan Nepomuceno – San José del Peñón.

- El porcentaje promedio de avance en la etapa de Revisión, ajustes y/o actualización y/o modificación y/o complementación de estudios y diseños es aproximadamente del 81,0 %.
- Avance de obra 41,89% Programado 100,00%.
- Se da por finalizado los tramos en placa huella para el tramo No. 1, faltando un boxcoulver.
- Se da por finalizado la placa en concreto reforzado del Tramo No. 2.
- El contratista Reactiva las obras en el Tramo No. 3.
- Se presentan observaciones para la construcción de las obras de arte a construir en los tramos No. 1 y No. 3 por parte del especialista de la interventoría.
- El Director de Interventoría y el Residente de Interventoría verifican el cumplimiento de las observaciones a la señalización y al Plan de Manejo del Transito (PMT).
- Se realizan comités de obra semanales con el contratista, Administración Municipal e INVIAS.
- Se Reitera comunicación a la Administración Municipal de San Juan Nepomuceno el inicio del proceso sancionatorio.
- Contratista incumple compromisos pactados en los diferentes comités de obra.

CONTRATO DE OBRA No 20221031-322 San Juan Nepomuceno – San Agustín

- El porcentaje promedio de avance en la etapa de Revisión, ajustes y/o actualización y/o modificación y/o complementación de estudios y diseños es aproximadamente del 60%.
- Avance de obra 19,41% Programado 29,99%.
- Continua acopio de material seleccionado desde la Cantera Piedras Blancas hasta los Puntos ubicados en el Tramo No. 1 y No. 2.
- Continua la Construcción del Tramo No. 1 “Mónica Lara” en pavimento rígido.
- Se ha intervenido y realizado la fundida en concreto rígido entre las Abscisa K2+640 a K3+940 de la vía.
- Inicia la Conformación e instalación de Material Seleccionado en el Tramo No. 2.

CONTRATO DE OBRA No SP-0P-LP-005-2022 María La Baja

- El porcentaje promedio de avance en la etapa de Revisión, ajustes y/o actualización y/o modificación y/o complementación de estudios y diseños es aproximadamente del 98%.
- Avance de obra 90,78% Programado 100%.
- Luego de finalizar la construcción de la Cra 14, se adelantan los acabados en bordillos, andenes y radios de giro en las boca calles de las vías alternas.
- Finaliza la Construcción de los Boxcoulvers Ubicados en la Carrera 14 en las Abscisas K0+055 y K1+060.
- Inicia la Construcción del Boxcoulver Ubicado en la Carrera 14A en la Abscisa K0+357.
- Finaliza fundida de Bordillos y andenes sobre la Cra. 13, Cra. 12 y las calles alternas.
- Se adelanta el corte, demolición y reparación losas fisuradas sobre la Carrera 14, Carrera 13, Carrera 12 y Calles alternas.
- Limpieza y retiro de material sobrante Cra. 14.

CONTRATO DE OBRA No LP-003-2022 Villanueva – Algarrobo

- El porcentaje promedio de avance en la etapa de Revisión, ajustes y/o actualización y/o modificación y/o complementación de estudios y diseños es aproximadamente del 85,0 %.
- Ejecutado 17,26% Programado 33,99%
- Instalación de mejoramiento de Subrasante (material seleccionado) entre la K0+000 a K0+060.
- Suministro, extendido y compactación de material seleccionado para mejoramiento de Subrasante entre la K0+000 al K0+060 y K0+280 hasta la K0+302.
- Suministro, extendido y compactación de SBG-C entre la K0+000 a K0+060 y K0+240 hasta la K0+260
- instalación de rieles y fundida en concreto reforzado de losas "huella" y cunetas entre el K0+160 al K0+260 costado Izquierdo
- Vaciado de concreto y fundida de concreto ciclópeo entre la K0+170 al K0+260 costado Izquierdo

7.2. RECOMENDACIONES

CONTRATO DE OBRA No 20221031-321 San Juan de Nepomuceno – San José del Peñón.

- Solicitar a la Administración Municipal de San Juan Nepomuceno la realización de la Prorroga al contrato de obra.
- Reiterar las comunicaciones al contratista e informar a la Alcaldía Municipal de San Juan Nepomuceno que se deben retomar y acelerar las actividades en los tramos No. 3 y No. 4.

- Reiterar a la Administración Municipal de San Juan Nepomuceno el inicio del proceso de incumplimiento debido al retraso en las actividades de obra por parte del Contratista.
- Conminar al Contratista para que esté aumente los frentes de trabajo agilizando e incrementando el avance del proyecto.
- Conminar al contratista e informar a la Alcaldía Municipal de San Juan Nepomuceno el retraso que presenta la obra a la fecha.

CONTRATO DE OBRA No 20221031-322 San Juan de Nepomuceno – San Agustín

- Oficiar al contratista e informar a la Alcaldía Municipal de San Juan Nepomuceno el retraso que presenta la obra a la fecha.
- Oficiar al contratista para que entregue la respuesta a las observaciones del Geométrico de los tramos No. 3, No. 6 y No. 7.
- Oficiar al Contratista, incrementar el suministro e instalación de Concreto rígido en el tramo No. 1 e iniciar Construcción del Tramo No. 2.
- Iniciar la ejecución del Tramo No. 2 y No. 3.
- Reiterar al contratista la entrega del diseño hidráulico del proyecto.

CONTRATO DE OBRA No SP-0P-LP-005-2022 María La Baja

- Solicitar a la Administración Municipal de María la baja la realización de la Prorroga al contrato de obra.
- Reiterar al contratista la entrega de las observaciones realizadas Plan de Adaptación para la Guía Ambiental – PAGA, requeridos por la interventoría.
- Conminar al contratista para que realice la entrega de los productos modificados de la parte Geométrica e hidráulica en las Calles 35, Calle 40 Calle 41.
- Reiterar comunicación al contratista para que realice la entrega de informes sociales.
- Reiterar comunicación al contratista para el cumplimiento del Plan de Manejo del Tránsito, (PMT) y que las vías alternas utilizar debido a la intervención de los boxcoulver.
- Oficiar al contratista e informar a la Alcaldía Municipal de María la Baja el retraso que presenta la obra a la fecha.
- Continuar con el cumplimiento de las reuniones y los comités de participación ciudadana, vinculando a la comunidad del corregimiento de Puerto Santander, Municipio de María la Baja, cerrando las Peticiones, Quejas y Reclamos realizados por la comunidad, (PQRS).
- Continuar la Construcción de los Boxcoulver según los diseños de la mano de la interventoría.

CONTRATO DE OBRA No LP-003-2022 Villanueva – Algarrobo

- Continuar con el cumplimiento de las reuniones y comités de obra.
- Reiterar comunicación al contratista para que realice la entrega de informes sociales
- Reiterar comunicación al contratista para el cumplimiento del Plan de Manejo del Tránsito (PMT).

8. ANEXOS

ANEXO 8.1
RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA

A continuación, se relaciona la correspondencia enviada y recibida para el presente periodo.

C-382

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR-LOTE 6

CONTROL DE CORRESPONDENCIA ENVIADA MARZO DE 2025

CORRESPONDENCIA ENVIADA						EL OFICIO REQUIERE RESPUESTA	
FECHA	DOCUMENTO N° Interno	DOCUMENTO N° Externo	REMITIDO POR	REMITIDO A	ASUNTO	SI / NO	# Oficio
1/3/25	382-VILLB-3297		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	ASOCIACION DE MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA - ASOMUCORDOBA	ENTREGA I SST Y CALIDAD		
1/3/25	382-SJNPB-3298		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	KABOT EXECUTIVE GROUP S.A.S.	ENTREGA SST, CALIDAD Y FORMATOS ANTICIPO		
1/3/25	382-SJNAB-3299		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	YOMA CONSTRUCCIONES SAS	ENTREGA SST, CALIDAD Y FORMATOS ANTICIPO		
1/3/25	382-MALBB-3300		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	CONSORCIO CONSTRUCTORA DEL NORTE	ENTREGA SST Y CALIDAD		
1/3/25	382-BOL-3301		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	INVIAS	REINTERACIÓN REUNION LIQUIDACIÓN SANTA CATALINA		
1/3/25	382-STCTB-3302		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	CONSORCIO VIAL SANTA CATALINA	REINTERACIÓN REUNION LIQUIDACIÓN SANTA CATALINA		
3/3/25	382-SJNAB-3303		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	YOMA CONSTRUCCIONES SAS	COMITÉ DE OBRA PRESENCIAL		
3/3/25	382-SJNPB-3304		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	KABOT EXECUTIVE GROUP S.A.S.	COMITÉ DE OBRA PRESENCIAL		
4/3/25	382-BOL-3305		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	AKCALDIA DE SAN JUAN	INCUMPLIMIENTO EL PEÑON		
5/3/25	382-BOL-3306		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	AKCALDIA DE SANTA CATALINA	VISITA RECIBO FINAL SANTA CATALINA		
5/3/25	382-BOL-3307		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	ALCALDÍA DE VILLANUEVA	SOLICITUD DE CDP		
10/3/25	382-BOL-3308		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	INVIAS	RTA OFICIO 2025S-VBOG-007393 ITGA 7 SJNAB		
10/3/25	382-BOL-3309		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	INVIAS	RTA OFICIO 2025S-VBOG-007456 ITGA 7 MALBB		
10/3/25	382-SJNAB-3310		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	YOMA CONSTRUCCIONES SAS	RESPUESTA OFICIO 173, OBSERVACIONES DISEÑO GEOMÉTRICO TRAMO 3 SAN AGUSTÍN		
10/3/25	382-BOL-33011		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	INVIAS	ENTREGA INFORME SEMANAL 14-20 FEBRERO INVIAS		
10/3/25	382-BOL-33012		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	INVIAS	ENTREGA INFORME SEMANAL 21-27 FEBRERO INVIAS		
11/3/25	382-SJNAB-3313		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	YOMA CONSTRUCCIONES SAS	RESPUESTA OFICO 176 OSEFRVACIONES DISEÑO GEOMÑETRICO TRAMO 3		
13/3/25	382-SJNPB-3314		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	KABOT EXECUTIVE GROUP S.A.S.	INACTIVIDAD E INCUMPLIMIENTOS DE COMPROMISOS		
13/3/25	382-MALBB-3315		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	CONSORCIO CONSTRUCTORA DEL NORTE	INACTIVIDAD E INCUMPLIMIENTOS DE COMPROMISOS		

C-382

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR-LOTE 6

CONTROL DE CORRESPONDENCIA ENVIADA MARZO DE 2025

CORRESPONDENCIA ENVIADA						EL OFICIO REQUIERE RESPUESTA	
FECHA	DOCUMENTO N° Interno	DOCUMENTO N° Externo	REMITIDO POR	REMITIDO A	ASUNTO	SI / NO	# Oficio
13/3/25	382-BOL-3316		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	INVIAS	SOLICITUD PRÓRROGA 6 Y AADICIONAL 1		
13/3/25	382-SJNAB-3317		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	YOMA CONSTRUCCIONES SAS	RESPUESTA OFICIO 181, APROBACIÓN IGAS 4-7 SAN AGUSTÍN		
17/3/25	382-SNCRB-3318		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	CONSORCIO LJ-CE. 006	VISITA RECIBO FINAL SAN CRISTOBAL CONTRATO 006		
17/3/25	382-SNCRB-3319		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	CONSORCIO LJ-CE. 007	VISITA RECIBO FINAL SAN CRISTOBAL CONTRATO 007		
17/3/25	382-SNPVB-3320		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	UNIÓN TEMPORAL RURAL SANTA ROSA CE 2022	REUNIÓN LIQUIDACIÓN PAIVA		
19/3/25	382-SJNPB-3321		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	KABOT EXECUTIVE GROUP S.A.S.	INVITACIÓN COMITÉ DE OBRA		
19/3/25	382-SJNPB-3322		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	KABOT EXECUTIVE GROUP S.A.S.	INACTIVIDAD Y CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS		
19/3/25	382-SJNAB-3323		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	YOMA CONSTRUCCIONES SAS	INVITACIÓN COMITÉ DE OBRA		
20/3/25	382-BOL-3324		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	ALCALDÍA DE SANTA CATALINA	INCUMPLIMIENTO ENTREGA DE DOCUMENTOS CONTRACTUALES Y OBRA		
20/3/25	382-BOL-3325		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	ALCALDÍA DE CLEMENCIA	INCUMPLIMIENTO ENTREGA DE DOCUMENTOS CONTRACTUALES Y OBRA		
20/3/25	382-BOL-3326		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	ALCADÍA DE SANTA ROSA - PAIVA	INCUMPLIMIENTO ENTREGA DE DOCUMENTOS CONTRACTUALES Y OBRA		
20/3/25	382-BOL-3327		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	ALCADÍA DE SANTA ROSA - PITA	INCUMPLIMIENTO ENTREGA DE DOCUMENTOS CONTRACTUALES Y OBRA		
20/3/25	382-BOL-3328		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	ALCALDÍA SAN CRISTOBAL-006	INCUMPLIMIENTO ENTREGA DE DOCUMENTOS CONTRACTUALES Y OBRA		
20/3/25	382-BOL-3329		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	ALCALDÍA SAN CRISTOBAL-007	INCUMPLIMIENTO ENTREGA DE DOCUMENTOS CONTRACTUALES Y OBRA		
21/3/25	382-BOL-3330		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	ALCALDÍA DE SAN JUAN NEPOMUCENO	TRAMOS EN RIESGO DE DESLIZAMIENTO FUERA DEL PROYECTO		
21/3/25	382-SJNAB-3331		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	YOMA CONSTRUCCIONES SAS	REPARACIÓN LOSAS FISURADAS		
21/3/25	382-BOL-3332		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	ALCALDÍA DE SAN JUAN NEPOMUCENO	INCUMPLIMIENTO ENTREGA DE DOCUMENTOS CONTRACTUALES - EL PEÑÓN		
25/3/25	382-SJNPB-3333		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	KABOT EXECUTIVE GROUP S.A.S.	COMPROMNISOS PACTADOS COMITÉ DE OBRA		
25/3/25	382-VILLB-3334		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	ASOCIACION DE MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA - ASOMUCORDOBA	RESPUESTA OFICIO AMCO-OFIC-002-063-2025		

C-382

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR-LOTE 6

CONTROL DE CORRESPONDENCIA ENVIADA MARZO DE 2025

CORRESPONDENCIA ENVIADA						EL OFICIO REQUIERE RESPUESTA	
FECHA	DOCUMENTO N° Interno	DOCUMENTO N° Externo	REMITIDO POR	REMITIDO A	ASUNTO	SI / NO	# Oficio
25/3/25	382-BOL-3335		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	INVIAS	ALCANCE OFICIO 383-BO-3316 PRÓRROGA 6 ADICIÓN 1		
27/3/25	382-BOL-3336		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	INVIAS	SOLICITUD SUSPENSIÓN N°1 INTERVENTORÍA		
27/3/25	382-BOL-3337		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	ALCALDÍA DE VILLANUEVA	SOLICITUD APROBACIÓN DIRECTOR DE OBRA		
27/3/25	382-SJNAB-3338		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	YOMA CONSTRUCCIONES SAS	GESTIÓN PERMISO CARDIQUE		
27/3/25	382-BOL-3339		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	INVIAS	ENTREGA INFORMES SEMANALES 28 FEBRERO -6 MARZO		
27/3/25	382-BOL-3340		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	INVIAS	ENTREGA INFORMES SEMANALES 7-13 MARZO		
27/3/25	382-BOL-3341		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría		ENTREGA INFORMES SEMANALES 14-20 MARZO		
28/3/25	382-BOL-3342		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	ALCALDÍA DE SAN JUAN NEPOMUCENO	SUPENSIÓN CONTRATOS EL PEÑÓN Y SAN AGUSTÍN		
28/3/25	382-BOL-3343		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	ALCALDÍA DE VILLANUEVA	SUSPENCIÓN CONTRATO DE OBRA		
28/3/25	382-BOL-3344		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	ALCALDÍA DE MARÍA LA BAJA	SUSPENCIÓN CONTRATO DE OBRA		
29/3/25	382-SJNAB-3345		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	YOMA CONSTRUCCIONES SAS	SOLICITUD PÓLIZAS SUSPENSIÓN		
29/3/25	382-SJNPB-3346		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	KABOT EXECUTIVE GROUP S.A.S.	SOLICITUD PÓLIZAS SUSPENSIÓN		
29/3/25	382-VILLB-3347		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	ASOCIACION DE MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA - ASOMUCORDOBA	SOLICITUD PÓLIZAS SUSPENSIÓN		
31/3/25	382-BOL-3348		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	INVIAS	SOLICITUD DOCUMENTOS FIRMADOS SECOP		
31/3/25	382-BOL-3349		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	ALCALDÍA DE CLEMENCIA	RESPUESTA OFICIO 108 CLEMENCIA		

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR-LOTE 6

CONTROL DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA DE MARZO DE 2025

CORRESPONDENCIA RECIBIDA						EL OFICIO REQUIERE RESPUESTA	
FECHA	DOCUMENTO N° Interno	DOCUMENTO N° Externo	REMITIDO POR	REMITIDO A	ASUNTO	SI / NO	# Oficio
1/3/25	1665	OFICIO: SJN20221031-322 –174	YOMA CONSTRUCCIONES SAS	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	INFORME SST	NO	
1/3/25	1666	OFICIO: SJN20221031-322 –175	YOMA CONSTRUCCIONES SAS	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	INFORME SOCIAL		
3/3/25	1667	OFICIO: SJN20221031-322 –176	YOMA CONSTRUCCIONES SAS	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	Diseño Geométrico Tramos 3.	SI	382-SJNAB-3313
4/3/25	1668	OFICIO: SJN20221031-322 –177	YOMA CONSTRUCCIONES SAS	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	Gestion tramite CARDIQUE	NO	
5/3/25	1669	OFICIO: SJN20221031-322 –178	YOMA CONSTRUCCIONES SAS	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	Soporte orden operación 13	NO	
5/3/25	1670	OFICIO: SJN20221031-322 –179	YOMA CONSTRUCCIONES SAS	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	Diseño de mezcla	NO	
7/3/25	1671	OFICIO: SJN20221031-322 –180	YOMA CONSTRUCCIONES SAS	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	Acta recibo parcial No. 4	NO	
7/3/25	1672	OFICIO: SJN20221031-322 –181	YOMA CONSTRUCCIONES SAS	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	informes mensuales PAGA 4-7	SI	382-SJNAB-3317
7/3/25	1673	OFICIO: SJN20221031-322 –182	YOMA CONSTRUCCIONES SAS	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	ORDEN DE OPERACIÓN 18 ANTICIPO	NO	
10/3/25	1674	OFICIO: SJN20221031-322 –183	YOMA CONSTRUCCIONES SAS	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	PRESUPUESTO ESTUDIOS Y DISEÑOS		
10/3/25	1675	OFICIO: SJN20221031-322 –184	YOMA CONSTRUCCIONES SAS	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	BUEN MANEJO ANTICIPO FEBRERO	NO	
10/3/25	1676	OFICIO: SJN20221031-322 –185	YOMA CONSTRUCCIONES SAS	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	SEGUIM. PROG. INVERSION MES ENERO Y FEBRERO	NO	
10/3/25	1677	OFICIO: SJN20221031-322 –186	YOMA CONSTRUCCIONES SAS	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	ALCANTARILLA K2+960		
12/3/25	1678	OFICIO: SJN20221031-322 –188	YOMA CONSTRUCCIONES SAS	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	Acta recibo parcial No. 4	NO	
13/3/25	1679	OF # CCN-013-2025	CONSORCIO CONTRUCTORA DE NORTE	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	ENTREGA INFORMA SOCIAL FEBRERO		
13/3/25	1680	ASEGURADORA CORREO ELECTRONICO	ASEGURADORA	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	Informar un derecho de peticion a San Juan Nepomuceno	NO	
14/3/25	1681	OF # CCN-014-2025	CONSORCIO CONTRUCTORA DE NORTE	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	ACTA MODIFICATORIA 2	NO	

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR-LOTE 6

CONTROL DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA DE MARZO DE 2025

CORRESPONDENCIA RECIBIDA						EL OFICIO REQUIERE RESPUESTA	
FECHA	DOCUMENTO N° Interno	DOCUMENTO N° Externo	REMITIDO POR	REMITIDO A	ASUNTO	SI / NO	# Oficio
18/3/25	1682	OF # CCN-015-2025	CONSORCIO CONTRUCTORA DE NORTE	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	PREACTA No. 4	NO	
18/3/25	1683	OF # CCN-016-2025	CONSORCIO CONTRUCTORA DE NORTE	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	ACTA No. 4	NO	
19/3/25	1684	OFICIO: SJN20221031-322 –190	YOMA CONSTRUCCIONES SAS	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	RADICADO ACTA No. 4	NO	
20/3/25	1685	OFICIO: SJN20221031-322 –192	YOMA CONSTRUCCIONES SAS	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	RESPUESTA OBSERVACIONES T3	NO	
21/3/25	1686	AMCO-OFIC-001-003-2025	ASOCIACIÓN DE MUNICIPIO DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA "AMUCORDOBA"	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	POLIZAS PRORROGA 6	NO	
21/3/25	1687	AMCO-OFIC-002-003-2025	ASOCIACIÓN DE MUNICIPIO DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA "AMUCORDOBA"	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	REPORTE ACTIVIDAD LLENO POSTERIOR BORDILLO		
21/3/25	1688	AMCO-OFIC-003-003-2025	ASOCIACIÓN DE MUNICIPIO DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA "AMUCORDOBA"	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	ENTREGA ENSAYO DENSIDADES	NO	
22/3/25	1689	OFICIO: SJN20221031-322 –193	YOMA CONSTRUCCIONES SAS	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	ORDEN DE OPERACIÓN 19 ANTICIPO	NO	
25/3/25	1690	OFICIO: SJN20221031-322 –194	YOMA CONSTRUCCIONES SAS	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	DISEÑO GEOMETRICO T7	SI	
26/3/25	1691	OFICIO: SJN20221031-322 –195	YOMA CONSTRUCCIONES SAS	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	DISEÑO GEOMETRICO T6	SI	
26/3/25	1692	2025S-VBOL-017876	INVIAS	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	CIERRE DE RADICADO	NO	
26/3/25	1693	2025S-VBOL-017877	INVIAS	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	CIERRE DE RADICADO	NO	
26/3/25	1694	2025S-VBOL-017878	INVIAS	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	CIERRE DE RADICADO	NO	
26/3/25	1695	SPLNM-OFICIO No. 016-2025	ALCALDIA DE VILLANUEVA	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	ENTREGA DE ACTA SUSPENCIO 2, REINICIO SUP2 Y MINUTA PRORROGA 6	NO	
26/3/25	1696	AMCO-OFIC-004-003-2025	ASOCIACIÓN DE MUNICIPIO DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA "AMUCORDOBA"	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	REPROGRAMACION DE INVERSION 7 Y 8, SEGUIMIENTO INVERSION 20	NO	
27/3/25	1697	OFICIO: SJN20221031-322 –196	YOMA CONSTRUCCIONES SAS	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	ACOMPAÑAMIENTO ESPECIALISTA HIDRAULICO POR PARTE DEL CONTRATISTA	NO	
27/3/25	1698	AMCO-OFIC-005-003-2025	ASOCIACIÓN DE MUNICIPIO DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA "AMUCORDOBA"	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	HOJA DE VIDA DIRECTOR DE OBRA	SI	382-BOL-3337
28/3/25	1699	OFICIO: SJN20221031-322 –197	YOMA CONSTRUCCIONES SAS	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	DISEÑO GEOMETRICO T2	SI	

ANEXO 8.2

REGISTRO FOTOGRÁFICO

A continuación, presentamos el registro fotográfico de cada contrato de obra para el presente periodo.

CONTRATO DE OBRA No 20221031-321 San Juan de Nepomuceno – San José del Peñón.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
	MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA	VERSIÓN	1		
	REGISTRO FOTOGRÁFICO	PAGINA	1	DE	1

SAN JUAN DE NEPOMUCENO - SAN JOSÉ DEL PEÑÓN	**FECHA**	27 (Día)	3 (Mes)	2025 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	KABOT EXECUTIVE GROUP S.A.S	**CONTRATO N°**	20221031-321
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196	**CONTRATO N°**	972 DE 2022
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN NEPOMUCENO, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL; VÍA QUE CONDUCE AL CORREGIMIENTO DE SAN JOSÉ DEL PEÑÓN		



Figuración de Acero de Refuerzo para huella en el Tramo No. 3



Fundida Concreto Ciclopeo Franja Central Tramo No. 3



Colocación Acero de Refuerzo Viga Riostra en el Tramo No. 3



Colocación Acero de Refuerzo Viga Riostra en el Tramo No. 3



Colocación Acero de Refuerzo Huella Costado Izquierdo en el Tramo No. 3



Fundida en Concerto Reforzado Huella Costado Izquierdo en el Tramo No. 3

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

CONTRATO DE OBRA No 20221031-322 San Juan de Nepomuceno – San Agustín

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
	MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA	VERSIÓN	1		
	REGISTRO FOTOGRÁFICO	PAGINA	1	DE	1

SAN JUAN DE NEPOMUCENO - SAN AGUSTÍN	**FECHA**	27 (Día)	3 (Mes)	2025 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	CONSORCIO VÍAS RURALES 2022	**CONTRATO N°**	20221031-322
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196	**CONTRATO N°**	972 DE 2022
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN NEPOMUCENO, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL-NACIONAL.; VÍA QUE CONDUCE AL CORREGIMIENTO DE SAN AGUSTIN		



Compactación Material Seleccionado Tramo 2,2 Vía San Juan - San Agustín



Fundida Losas en Concreto Rígido Tramo No. 1



Fundida Bordillos en Concreto Reforzado Tramo No. 1



Colocación de Rieles para fundidas losas en Concreto Rígido Tramo No. 1



Material Seleccionado para mejoramiento Estructura de pavimento Tramo No. 2,2



Ensayo de Densidades para capa en Material Seleccionado Tramo No. 2,2.

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

CONTRATO DE OBRA No SP-0P-LP-005-2022 María La Baja

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
	MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA	VERSIÓN	1		
	REGISTRO FOTOGRÁFICO	PAGINA	1	DE	1

MARIA LA BAJA - PUERTO SANTANDER	**FECHA**	27 (Día)	3 (Mes)	2025 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	CONSORCIO CONSTRUCTORA DE NORTE	**CONTRATO N°**	SP-LP-005-2022
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196	**CONTRATO N°**	972 DE 2022
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MARIA LA BAJA, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 2070 DEL 2021 SUSCRITO ENTRE INVIAS Y EL MUNICIPIO DE MARÍA LA BAJA		



EXCAVACIÓN ACCESOS BOXCOULVER No. 3 EN LA CARRERA 14A



COMPACTACIÓN ACCESOS BOXCOAULVER No. 4 EN LA CARRERA 14



DEMOLICIÓN LOSA SUPERIOR Y MUROS BOXCOULVER No. 3 EN LA CARRERA 14A



EXCAVACIÓN BOXCOULVER No. 3 EN LA CARRERA 14A



REPARACIÓN TUBERIA FISURADA EN EL BOXCOULVER No. 3 EN LA CARRERA 14A



REPARACIÓN LOSAS FISURADAS EN LA CARRERA 14

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

CONTRATO DE OBRA No LP-003-2022 Villanueva – Algarrobo

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
	MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA	VERSIÓN	1		
	REGISTRO FOTOGRÁFICO	PAGINA	1	DE	1

VILLANUEVA - ALGARROBO	**FECHA**	27 (Día)	3 (Mes)	2025 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DL DEPARTAMENTO DE CORDOBA-ASOMUCORDOBA	**CONTRATO N°**	LP-003-2022
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196	**CONTRATO N°**	972 DE 2022
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO DE LA VÍA CORREGIMIENTO DE ALGARROBO - MUNICIPIO DE VILLANUEVA - DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR		



VILLANUEVA-ALGARROBO, TRAMO EN INTERVECIÓN,



VILLANUEVA-ALGARROBO, TRAMO EN INTERVECIÓN,



VILLANUEVA-ALGARROBO, TRAMO EN INTERVECIÓN,



VILLANUEVA-ALGARROBO, TRAMO EN INTERVECIÓN,



VILLANUEVA-ALGARROBO, TRAMO EN INTERVECIÓN,



VILLANUEVA-ALGARROBO, TRAMO EN INTERVECIÓN,

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

ANEXO 8.3

REGISTRO FOTOGRÁFICO Y VIDEO DE LAS ACTIVIDADES SOCIOAMBIENTALES, SOCIALES, PREDIALES Y DE SOSTENIBILIDAD ADELANTADAS.

ANEXO 8.4.

BITÁCORA

8.4.1. CONTRATO DE OBRA No 20221031-321 San Juan de Nepomuceno – San José del Peñón.

Miércoles 26 de febrero de 2025
Estado del tiempo: seco - soleado
no se presentan actividades en obra.

Res. Ing. Obra

Jueves 27 de febrero de 2025.
Estado del tiempo: seco - soleado
no se presentan actividades en obra.

Res. Ing. Obra

Viernes 28 de febrero de 2025
estado del tiempo: seco - soleado,
no se presentan actividades en obra.

Res. Ing. Obra

Sábado 01 de marzo de 2025
Estado del tiempo: seco - soleado
no se presentan actividades en obra.

Res. Ing. Obra

Domingo 02 de marzo de 2025
estado del tiempo: lluvia entre
entre ca 1:00 pm a 3:00 pm.
no se presentan actividades en obra.

Res. Ing. Obra

Lunes 03 de marzo de 2025
Estado del tiempo: seco - soleado
no se presentan actividades en obra

Res. Ing. Obra

Martes 04 de Marzo de 2025.
Estado del Tiempo: Seco - Soleado
No se prestaron Actividades en obra.

Res. Ingeniero. Dir. Obra

Miércoles 05 de Marzo de 2025
estado del Tiempo: Se presentan lluvias moderadas entre las 3:00 pm y 4:00 pm.
No se prestaron Actividades en Obra.

Res. Ingeniero. Dir. Obra

Jueves 06 de Marzo de 2025.
Estado del Tiempo: Seco - Soleado
no se prestaron Actividades en Obra.

Res. Ingeniero. Dir. Obra

Viernes 07 de Marzo de 2025
Estado del Tiempo: Seco - Soleado.
No se prestaron Actividades en Obra.

Res. Ingeniero. Dir. Obra

Sábado 08 de Marzo de 2025.
Estado del Tiempo = Seco - Nublado.
No se prestaron Actividades en Obra.

Res. Ingeniero. Dir. Obra

Domingo 09 de Marzo de 2025.
Estado del tiempo: Seco - Soleado.
No se prestaron Actividades en Obra

Res. Ingeniero. Dir. Obra

Lunes 10 de Marzo de 2025
Estado del tiempo: Seco - Soleado.
personal en Obra: 1 Res. Ingeniero. y 7 de Obra.

1 maestro de obra, 2 ayudantes y 2. albañiles.
En el interior de obra: 2 albañiles (enfoscado)
se realizan actividades de preparación de
Aceros, para las para Huellas y Viguetas.
Se dejan elementos para la instalación
de conductos.

Res. Tarea. Res. Obra.

Martes 11 de marzo de 2025.
Estado del tiempo: Seco - nublado.
Personal en Obra: 1 Res-Tarea, 1 Res. Obra.
1 maestro de obra, 2 Ayudantes, 2 albañiles.
Maquinaria: 2 Mezcladoras-Tarea.
Continúa la preparación de aceros para Huellas
Cenefas y vigas Hasta el tramo Nº 3

Res. Tarea. Res. Obra.

Miércoles 12 de Marzo de 2025
Estado del tiempo: Seco - Soleado
No se presentan actividades en obra

Res. Tarea. Res. Obra.

Jueves 13 de marzo de 2025.
Estado del tiempo: Seco - en horas de la
mañana llovió moderado entre las 2:30 a
3:30 pm.
No se presentan actividades en obra

Res. Tarea. Res. Obra.

Viernes 14 de marzo de 2025.
Estado del tiempo: Seco - nublado
No se presentan actividades en obra

Res. Tarea. Res. Obra.

Sábado 15 de marzo de 2025
Estado del Tiempo: Seco - Soleado
No se presentan actividades en obra.

Res. Residente | Dir. Obra

Domingo 16 de marzo de 2025.
Estado del Tiempo: Lluvia intermitente entre las 3:00 pm a 4:00 pm.
No se presentan actividades en obra.

Res. Residente | Dir. Obra

Lunes 17 de marzo de 2025
Estado del Tiempo: Se presentan lluvias intermitentes entre las 3:00 pm y 4:00 pm
No se presentan actividades en obra.

Res. Residente | Dir. Obra

Martes 18 de marzo de 2025.
Estado del Tiempo: Seco - Soleado
No se presentan actividades en obra

Res. Residente | Dir. Obra

Miércoles 19 de marzo de 2025
Estado del Tiempo: Seco - Soleado
No se presentan actividades en obra.

Res. Residente | Dir. Obra

Jueves 20 de marzo de 2025.
Estado del Tiempo: Seco - Soleado.
No se presentan actividades en obra

Res. Residente | Dir. Obra

Viernes 21 de marzo de 2025.
Estado del Tiempo: Lluvias moderadas entre las 2:00 pm y las 3:00 pm.
No se presentan actividades en obra

Res. Interv. Res. Obra

Sabado 22 de marzo de 2025
Estado del tiempo: Seco - Soleado
no se presentan actividades en obra.

Res. Interv. Res. Obra

Domingo 23 de marzo de 2025.
Estado del tiempo: Seco - Soleado
no se presentan actividades en obra.

Res. Interv. Res. Obra

Lunes 24 de marzo de 2025. (Festivo).
Estado del tiempo: Seco - Soleado
personal en obra: 1 Res. Interv. 1 Res. Obra
1 maestro de obra, 4 ayudantes.
un Quirmas: 2 Mezcladoras, y activa.
se realiza fundida de la franja central
en concreto ciclopeo de 90 cm entre las
abscisas K1+796 a K1+820.
se coloca formaleta para continuar fundida
entre las abscisas K1+820 a K1+860.

Res. Interv. Res. Obra

Martes 25 de marzo de 2025
Estado del tiempo: Seco - Soleado
personal en obra: 1 Res. Interv. 1 Res. Obra, 1 maestro
de obra, 4 ayudantes, 2 celadores
un Quirmas: 2 Mezcladoras y activa
continuan fundida franja central en concreto
ciclopeo desde la abscisa K1+820 a K1+860.

Res. Interv. Res. Obra

Miércoles 26 de Marzo de 2025.
Estado del Tiempo: Se presentan lluvias intensas entre las 1:00 pm y las 2:00 pm y lluvias moderadas entre las 2:00 pm y las 3:00 pm.
personal en Obra: 1 Res. Interv. 1 Res. Obra, 1 Maestro de obra, 4 ayudantes, 2 caladores.
Maquinaria en obra: 2 mezcladoras - 1 vibradora.
Se Realiza Fundida de 8 placas. Huella en concreto Reforzado entre las abscisas K1+796 a K1+820.

Res. Interv. Cont. Obra

Jueves 27 de marzo de 2025.
Estado del Tiempo: Seco - nublado.
NO se presentan actividades en Obra.

Res. Interv. Cont. Obra

Viernes 28 de marzo de 2025.
Estado del Tiempo: lluvias intensas entre las 1:00pm y las 2:00pm.
Debido a la Necesidad de Adicionar Recursos Aprobados mediante CDP. del Municipio de San Juan Nepomuceno al Convenio Nº 1798 de 2021 al Contrato de Interventoría Nº 972 de 2022 y actualmente se esta trabajando en la incorporación de Recursos Aportados por el Municipio y cuyo proceso esta en curso ante el Instituto Nacional de vias - Invias y no se alcanza a terminar antes del vencimiento del plazo del contrato de Interventoría. Que es el 31 de marzo de 2025. Se Solicitó la Suspensión del Contrato de Obra Nº 20221031-321 A partir del 28 de marzo de 2025. Asiste el OA

de abril de 2025 ; con Reanudación el día 04 de abril de 2025, coincidiendo con la Suspensión solicitada por el Consorcio Reactivación AC-196.

Ing. Residente

Ing. Obra

Entre el 28 de Marzo y el 03 de abril se presenta Suspensión de Contrato de obra no se presentan actividades en Obra.

Ing. Residente

Ing. Obra

8.4.2. CONTRATO DE OBRA No 20221031-322 San Juan de Nepomuceno – San Agustín

el estado Indeciso.

Res Juroro. Res Obra

Sabado 01 de Marzo de 2025.
Estado del tiempo: seco - soleado
Debido a las fuertes del dia de ayer en la cual se fundio un costado de la viga, no se puede dar paso a vehiculos pesados.

PERSONAL EN OBRA			
DESCRIPCION	CANTIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD
Residente de Interventoría	1	Profesional SST	1
Residente de Obra	1	Operadores Maquinaria Pesada	—
Topografos	1	Conductor de Volqueta	—
Cadeneros	1	Auxiliar de Transito	2
Maestro de Obra	1	Personal de Oficios Varios	4
Oficial de Obra	1	Almacenista	2

Las cuadrillas que realizan las fundidas fueron completeando y fundieron Bordillos entre las abscisas K2+645 a K2+734.
En el estado Indeciso

Res. Juroro. Res Obra

Domingo 02 de Marzo de 2025
Estado del tiempo: Horas lluviosas entre las 4:00 pm y las 5:00 pm, Horas moderadas entre las 5:00 pm y las 6:00 pm
No se presentan actividades en obra

Res. Juroro. Res Obra

Lunes 03 de Marzo de 2025
Estado del tiempo: seco - nublado.

PERSONAL EN OBRA			
DESCRIPCION	CANTIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD
Residente de Interventoría	1	Profesional SST	1
Residente de Obra	1	Operadores Maquinaria Pesada	—
Topografos	2	Conductor de Volqueta	—
Cadeneros	2	Auxiliar de Transito	2
Maestro de Obra	1	Personal de Oficios Varios	4
Oficial de Obra	1	Almacenista	2

Se Realiza la Fundida de Bordillos en el costado Izquierdo entre Las abscisas K2+734 al K2+812.

Res. Residente. Res. Obra

Martes 04 de Marzo de 2025.
Estado del tiempo: Seco - Soleado.

PERSONAL EN OBRA

DESCRIPCION	CANTIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD
Residente de Interventoria	1	Profesional SST	1
Residente de Obra	1	Operadores Maquinaria Pesada	7
Topografos	2	Conductor de Volqueta	4
Cadeneros	2	Auxiliar de Transito	2
Maestro de Obra	1	Personal de Oficios Varios	8
Oficial de Obra	1	Almacenista	2

MAQUINARIA EN OBRA

DESCRIPCION	MARCA	MODELO	ESTADO	CANTIDAD
Motoniveladora	Caterpillar	120H	Act.	1
Vibrocompactador	Caterpillar	CP - 433B	Act	1
Retro Cargador	Case	580 SN	Act	1
Mini Cargador	Bot Cat	S 18	Repar.	1
Volquetas	—	—	Act.	4
Mixer	Mac	—	Activo	3

Se Funden las placas en Concreto rígido desde la abscisa K3+556 a K3+680 en el costado Izquierdo.
Continua el Suministro de material seleccionado y Subbase desde la Cantera Piedras Blancas.
Se formaleta y Funde Bordillos en el costado Izquierdo desde la abscisa K2+ a K2+

Res. Residente. Res. Obra

Miercoles 05 de Marzo de 2025
Estado del Tiempo: Lluvias moderadas entre las 3:00 pm y 4:00 pm.

PERSONAL EN OBRA

DESCRIPCION	CANTIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD
Residente de Interventoria	1	Profesional SST	1
Residente de Obra	1	Operadores Maquinaria Pesada	7
Topografos	2	Conductor de Volqueta	4
Cadeneros	2	Auxiliar de Transito	2
Maestro de Obra	1	Personal de Oficios Varios	8
Oficial de Obra	1	Almacenista	2

MAQUINARIA EN OBRA

DESCRIPCION	MARCA	MODELO	ESTADO	CANTIDAD
Motoniveladora	Caterpillar	120H	Activo	1
Vibrocompactador	Caterpillar	CP - 433B	Activo	1
Retro Cargador	Case	580 SN	Activo	1
Mini Cargador	Bot Cat	S 18	Activo	1
Volquetas	—	—	Activo	5
Mixer	Mac	—	Activo	3

continuo el transporte y acopio de material seleccionado y subbase desde la cantera Piedras Blancas.
Se realiza tendido de las placas en concreto rígido desde la abscisa K3+690 a K3+705, se detiene el transporte de concreto debido a las lluvias presentadas.

Ing. Residente. Ing. Obra

MARZO 06 de 2025 jueves.
estado del tiempo: Seco - nublado

PERSONAL EN OBRA

DESCRIPCION	CANTIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD
Residente de Interventoría	1	Profesional SST	1
Residente de Obra	1	Operadores Maquinaria Pesada	4
Topografos	2	Conductor de Volqueta	5
Cadeneros	2	Auxiliar de Transito	2
Maestro de Obra	1	Personal de Oficios Varios	10
Oficial de Obra	1	Almacenista	2

MAQUINARIA EN OBRA

DESCRIPCION	MARCA	MODELO	ESTADO	CANTIDAD
Motoniveladora	Caterpillar	120H	Activo	1
Vibrocompactador	Caterpillar	CP - 433B	Activo	1
Retro Cargador	Case	580 SN	Activo	1
Mini Cargador	Bot Cat	S 18	Activo	1
Volquetas	—	—	Activo	5
Mixer	Mac	—	Activo	3

continuo fundida en concreto de las placas en el costado derecho entre las abscisas K3+705 a K3+689.
las comisiones topográficas del contratista o interventoría realizan levantamiento de las secciones laterales a la vía, para identificar el relleno lateral a los bordillos para así evitar la socavación de la vía por causa de los aguaceros.
continuo el suministro y acopio de material seleccionado y subbase.
Se realiza relleno con material del sitio entre las abscisas K2+640 a K2+800 en el costado derecho.

Ing. Residente. Ing. Obra

Viernes 07 de marzo del 2025
Estado del tiempo: Seco - Soleado.

PERSONAL EN OBRA

DESCRIPCION	CANTIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD
Residente de Interventoría	1	Profesional SST	1
Residente de Obra	1	Operadores Maquinaria Pesada	4
Topografos	1	Conductor de Volqueta	5
Cadeneros	1	Auxiliar de Transito	2
Maestro de Obra	1	Personal de Oficios Varios	10
Oficial de Obra	1	Almacenista	2

MAQUINARIA EN OBRA

DESCRIPCION	MARCA	MODELO	ESTADO	CANTIDAD
Motoniveladora	Caterpillar	120H	Activo	1
Vibrocompactador	Caterpillar	CP - 433B	Activo	1
Retro Cargador	Case	580 SN	Activo	1
Mini Cargador	Bot Cat	S 18	Activo	1
Volquetas	—	—	Activo	5
Mixer	Mac	—	Activo	3

Se Realizo Excavación en concreto Rígido desde Co. abscisa K3+789 a K3+837 en el costado derecho. Se Excavo Bordillo entre Las abscisas K2+752 a K2+928. del costado Izquierdo y entre Las abscisas. K2+991 a K3+012 del Costado Izquierdo Continua Suministro y acopio de material Seleccionado y Subbase

Ing. Interv.

Ing. Obra

Sabado 08 de marzo de 2025.
Estado del tiempo: Seco - nublado

PERSONAL EN OBRA

DESCRIPCION	CANTIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD
Residente de Interventoría	1	Profesional SST	1
Residente de Obra	1	Operadores Maquinaria Pesada	4
Topografos	2	Conductor de Volqueta	4
Cadeneros	2	Auxiliar de Transito	2
Maestro de Obra	1	Personal de Oficios Varios	8
Oficial de Obra	1	Almacenista	2

MAQUINARIA EN OBRA

DESCRIPCION	MARCA	MODELO	ESTADO	CANTIDAD
Motoniveladora	Caterpillar	120H	INACT.	1
Vibrocompactador	Caterpillar	CP - 433B	INACT	1
Retro Cargador	Case	580 SN	INACT.	1
Mini Cargador	Bot Cat	S 18	Activo	1
Volquetas	—	—	Activo	4
Mixer	Mac	—	INACTIVO	3

Continua el Suministro de material Seleccionado y Subbase desde La Cantera Piedras Blancas al punto de acopio en el tramo Nº 1
Se Realizo La Construccion de Bordillos entre Las abscisas K2+992 a K3+028 en ambos Costados Derecho e Izquierdo.

Se realiza demolición y reconstrucción de bordillos en mal estado en el K2+980.

Res/ INTECO. Res- Obra

Domingo 09 de marzo de 2025
estado del tiempo: Seco - Soleado.
No se presentan actividades en obra.

Res/ INTECO. Res- Obra

Lunes 10 de marzo de 2025.
Estado del tiempo: Seco - Soleado.

PERSONAL EN OBRA

DESCRIPCION	CANTIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD
Residente de Interventoría	1	Profesional SST	1
Residente de Obra	1	Operadores Maquinaria Pesada	1
Topografos	1	Conductor de Volqueta	4
Cadeneros	1	Auxiliar de Transito	2
Maestro de Obra	1	Personal de Oficios Varios	2
Oficial de Obra	1	Almacenista	2

MAQUINARIA EN OBRA

DESCRIPCION	MARCA	MODELO	ESTADO	CANTIDAD
Motoniveladora	Caterpillar	120H	INACT	1
Vibrocompactador	Caterpillar	CP - 433B	INACT	1
Retro Cargador	Case	580 SN	INACT	1
Mini Cargador	Bot Cat	S 18	INACT	1
Volquetas	—	—	DCTIVO	4
Mixer	Mac	—	INACT	3

Se realiza Transporte y Suministro de material seleccionado y Sobrante desde la Cantera Piedras Blancas al Punto de Acopio en el Frente Nº1

Res/ INTECO. Res- Obra

Martes 11 de marzo de 2025
estado del tiempo: Seco - Soleado

PERSONAL EN OBRA

DESCRIPCION	CANTIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD
Residente de Interventoría	1	Profesional SST	1
Residente de Obra	1	Operadores Maquinaria Pesada	1
Topografos	1	Conductor de Volqueta	4
Cadeneros	1	Auxiliar de Transito	2
Maestro de Obra	1	Personal de Oficios Varios	2
Oficial de Obra	1	Almacenista	2

MAQUINARIA EN OBRA

DESCRIPCION	MARCA	MODELO	ESTADO	CANTIDAD
Motoniveladora	Caterpillar	120H	INACT	1
Vibrocompactador	Caterpillar	CP - 433B	INACT	1
Retro Cargador	Case	580 SN	INACT	1
Mini Cargador	Bot Cat	S 18	INACT	1
Volquetas	—	—	DCTIVO	4
Mixer	Mac	—	INACT	3

Se realiza suministro de material seleccionado y subbase desde la cantera Pisolos Blancos hasta el punto de acopio en el Tramo N°1.

Res. Interventoría. Res. Obra.

Miércoles 02 de abril de 2025.
Estado del tiempo: Seco - Soleado.

PERSONAL EN OBRA

DESCRIPCION	CANTIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD
Residente de Interventoría	1	Profesional SST	1
Residente de Obra	1	Operadores Maquinaria Pesada	4
Topografos	1	Conductor de Volqueta	5
Cadeneros	1	Auxiliar de Transito	2
Maestro de Obra	1	Personal de Oficios Varios	10
Oficial de Obra	1	Almacenista	2

MAQUINARIA EN OBRA

DESCRIPCION	MARCA	MODELO	ESTADO	CANTIDAD
Motoniveladora	Caterpillar	120H	Activo	1
Vibrocompactador	Caterpillar	CP - 433B	Activo	1
Retro Cargador	Case	580 SN	Activo	1
Mini Cargador	Bot Cat	S 18	Activo	1
Volquetas	—	—	Activo	5
Mixer	Mac	—	Activo	3

Continua el suministro de material seleccionado y subbase en el punto de acopio N°1.
Se realiza la fundida en concreto rígido de las placas ubicadas entre las abscisas K3+837. a K3+940.

Res. Interventoría. Res. Obra.

Jueves 13 de abril de 2025.
Estado del tiempo: Lluvias moderadas entre las 2:30 pm y las 3:30 pm.

PERSONAL EN OBRA

DESCRIPCION	CANTIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD
Residente de Interventoría	1	Profesional SST	1
Residente de Obra	1	Operadores Maquinaria Pesada	4
Topografos	1	Conductor de Volqueta	1
Cadeneros	1	Auxiliar de Transito	2
Maestro de Obra	1	Personal de Oficios Varios	2
Oficial de Obra	1	Almacenista	2

MAQUINARIA EN OBRA

DESCRIPCION	MARCA	MODELO	ESTADO	CANTIDAD
Motoniveladora	Caterpillar	120H	Funct	1
Vibrocompactador	Caterpillar	CP - 433B	Funct	1
Retro Cargador	Case	580 SN	Funct	1
Mini Cargador	Bot Cat	S 18	Funct	1
Volquetas	—	—	Activo	1
Mixer	Mac	—	Activo	2

Se realiza la fundida de las placas en

Concreto rígido entre las abscisas K3+495 a K3+556 del costado Izquierdo

Res. Ingeniero

Res. Obra

Viernes 14 de marzo de 2025
Estado del tiempo: Seco - Soleado

PERSONAL EN OBRA

DESCRIPCION	CANTIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD
Residente de Interventoría	1	Profesional SST	1
Residente de Obra	1	Operadores Maquinaria Pesada	2
Topografos	1	Conductor de Volqueta	2
Cadeneros	1	Auxiliar de Transito	2
Maestro de Obra	1	Personal de Oficios Varios	8
Oficial de Obra	1	Almacenista	2

MAQUINARIA EN OBRA

DESCRIPCION	MARCA	MODELO	ESTADO	CANTIDAD
Motoniveladora	Caterpillar	120H	Inact	1
Vibrocompactador	Caterpillar	CP - 433B	Inact	1
Retro Cargador	Case	580 SN	Activo	1
Mini Cargador	Bot Cat	S 18	Activo	1
Volquetas			Activo	2
Mixer	Mac		Activo	1

Se Realiza fundida en concreto rígido entre las abscisas K3+459 a K3+498 y se funde en concreto rígido recelado entre las abscisas K3+448 a K3+459. en el costado Izquierdo

Res. Ingeniero

Res. Obra

Sabado 15 de Marzo de 2025.
Estado del tiempo: Seco - Soleado

PERSONAL EN OBRA

DESCRIPCION	CANTIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD
Residente de Interventoría	1	Profesional SST	1
Residente de Obra	1	Operadores Maquinaria Pesada	2
Topografos	1	Conductor de Volqueta	2
Cadeneros	1	Auxiliar de Transito	2
Maestro de Obra	1	Personal de Oficios Varios	8
Oficial de Obra	1	Almacenista	2

MAQUINARIA EN OBRA

DESCRIPCION	MARCA	MODELO	ESTADO	CANTIDAD
Motoniveladora	Caterpillar	120H	Inact	1
Vibrocompactador	Caterpillar	CP - 433B	Activo	1
Retro Cargador	Case	580 SN	Activo	1
Mini Cargador	Bot Cat	S 18	Activo	1
Volquetas	—	—	Activo	2
Mixer	Mac	—	Activo	1

Se Realiza Fundida Concreto Reforzado. para la placa de Tanque en la abscisa K2+670 en el Costado Derecho con vias

parrilla en acero de ½" c 0,20m. Antes de esto se retira todo del material botado y se Aplica Sobre este con cemento.
Se Funden Cunetas entre las abscisas K2+640 a K2+660 en el costado derecho
Se Funde entre la abscisa K3+339 a K3+348 en el costado izquierdo.

Res. Interventoría

Res. Obra

Domingo 16 de marzo de 2025
estado del tiempo: lluvias intensas entre las 3:00pm a 4:00pm.
No se presentan actividades en obra.

Res. Interventoría.

Res. Obra

Lunes 17 de marzo de 2025.
estado del Tiempo: se presentan lluvias intensas entre las 3:00pm a las 4:00pm.

PERSONAL EN OBRA

DESCRIPCION	CANTIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD
Residente de Interventoría	1	Profesional SST	1
Residente de Obra	1	Operadores Maquinaria Pesada	1
Topografos	1	Conductor de Volqueta	4
Cadeneros	1	Auxiliar de Transito	2
Maestro de Obra	1	Personal de Oficios Varios	4
Oficial de Obra	1	Almacenista	2

MAQUINARIA EN OBRA

DESCRIPCION	MARCA	MODELO	ESTADO	CANTIDAD
Motoniveladora	Caterpillar	120H	Funcional	1
Vibrocompactador	Caterpillar	CP - 433B	Funcional	1
Retro Cargador	Case	580 SN	Funcional	1
Mini Cargador	Bot Cat	S 18	Dañado	1
Volquetas	—	—	Dañado	4
Mixer	Mac	—	Funcional	0

Se Realizan Cunetas de Bordillos entre las Abscisas K2+637 y K2+655.
Inicia la Colocación de acero de refuerzo en el Tramo N°2 entre las abscisas K4+530 a K4+630.

Res. Interventoría.

Res. Obra.

Martes 18 de marzo de 2025

PERSONAL EN OBRA

DESCRIPCION	CANTIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD
Residente de Interventoría	1	Profesional SST	1
Residente de Obra	1	Operadores Maquinaria Pesada	4
Topografos	1	Conductor de Volqueta	4
Cadeneros	1	Auxiliar de Transito	2
Maestro de Obra	1	Personal de Oficios Varios	10
Oficial de Obra	1	Almacenista	2

MAQUINARIA EN OBRA

DESCRIPCION	MARCA	MODELO	ESTADO	CANTIDAD
Motoniveladora	Caterpillar	120H	Activo	1
Vibrocompactador	Caterpillar	CP - 433B	Activo	1
Retro Cargador	Case	580 SN	Activo	1
Mini Cargador	Bot Cat	S 18	Activo	1
Volquetas	—	—	Activo	4
Mixer	Mac	—	Activo	3

Se realiza corte del eje y yeros. Limpieza para aplicación de cordón y bello.
Trabajan los comisiones topográficos en el tramo N°2.2.
Se realiza instalación de material seleccionado en tramo N° 2.2.
Se realiza humidificado de material seleccionado y subbase desde Cr Cantera Piedras Blancas al punto de acopio N° 2.
Se realiza en fundida de los placas en concreto rígido entre los abscisas K3+339 a K3+286 costado izquierdo.

Res. Interventoría

Dr. Ing. Obra

Miercoles 19 de marzo de 2025
estado del tiempo: Nublado

PERSONAL EN OBRA

DESCRIPCION	CANTIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD
Residente de Interventoría	1	Profesional SST	1
Residente de Obra	1	Operadores Maquinaria Pesada	3
Topografos	1	Conductor de Volqueta	4
Cadeneros	1	Auxiliar de Transito	2
Maestro de Obra	1	Personal de Oficios Varios	10
Oficial de Obra	1	Almacenista	2

MAQUINARIA EN OBRA

DESCRIPCION	MARCA	MODELO	ESTADO	CANTIDAD
Motoniveladora	Caterpillar	120H	Activo	1
Vibrocompactador	Caterpillar	CP - 433B	Activo	1
Retro Cargador	Case	580 SN	Activo	1
Mini Cargador	Bot Cat	S 18	Activo	1
Volquetas	—	—	Activo	4
Mixer	Mac	—	Activo	3

Se funden placas en concreto rígido en el costado derecho entre los abscisas K3+216

a K3+286.
Se colocó formaleta para Bordillo entre las abscisas K3+301 a K3+330
en el tramo N°2 costados. excavación y.
Suministro de material seleccionado.

Res. Interv.

Jue. Obra

Jueves 20 de marzo de 2025.
Estado del tiempo: seco - soleado

PERSONAL EN OBRA

DESCRIPCION	CANTIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD
Residente de Interventoría	1	Profesional SST	1
Residente de Obra	1	Operadores Maquinaria Pesada	1
Topografos	1	Conductor de Volqueta	2
Cadeneros	1	Auxiliar de Transito	2
Maestro de Obra	1	Personal de Oficios Varios	8
Oficial de Obra	1	Almacenista	2

MAQUINARIA EN OBRA

DESCRIPCION	MARCA	MODELO	ESTADO	CANTIDAD
Motoniveladora	Caterpillar	120H	INACT	1
Vibrocompactador	Caterpillar	CP - 433B	INACT	1
Retro Cargador	Case	580 SN	INACT	1
Mini Cargador	Bot Cat	S 18	ACTIVO	1
Volquetas	—	—	ACTIVO	2
Mixer	Mac	—	ACTIVO	2

Se Realiza La fundida del tramo comprendido entre las abscisas K3+129 a K3+216. costado izquierdo.
Se funde Bordillo entre las abscisas K3+276 a K3+330.

Res. Interv.

Jue. Obra

Viernes 21 de marzo de 2025
Estado del tiempo: lluvias moderadas entre las 2:00 pm y las 3:00 pm.

PERSONAL EN OBRA

DESCRIPCION	CANTIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD
Residente de Interventoría	1	Profesional SST	1
Residente de Obra	1	Operadores Maquinaria Pesada	4
Topografos	1	Conductor de Volqueta	4
Cadeneros	1	Auxiliar de Transito	2
Maestro de Obra	1	Personal de Oficios Varios	10
Oficial de Obra	1	Almacenista	2

MAQUINARIA EN OBRA

DESCRIPCION	MARCA	MODELO	ESTADO	CANTIDAD
Motoniveladora	Caterpillar	120H	ACTIVO	1
Vibrocompactador	Caterpillar	CP - 433B	ACTIVO	1
Retro Cargador	Case	580 SN	ACTIVO	1
Mini Cargador	Bot Cat	S 18	ACTIVO	1
Volquetas	—	—	ACTIVO	4
Mixer	Mac	—	ACTIVO	3

Se Realiza la fundida de las placas en el costado izquierdo entre las abscisas K3+078 a K3+129.
Se funde tapajón placa en el costado derecho entre las abscisas K3+637 a K3+640
Se funde bordillo en el costado izquierdo entre las abscisas K3+250 a K3+276.
continua Colocación de instend Seleccionado en el tramo N° 2.2.

Res. Ingeniero

Sábado 22 de Marzo de 2025.
Estado del tiempo: Seco - Soleado.

PERSONAL EN OBRA			
DESCRIPCION	CANTIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD
Residente de Interventoría	1	Profesional SST	1
Residente de Obra	1	Operadores Maquinaria Pesada	1
Topografos	1	Conductor de Volqueta	1
Cadeneros	1	Auxiliar de Transito	2
Maestro de Obra	1	Personal de Oficios Varios	4
Oficial de Obra	1	Almacenista	2

MAQUINARIA EN OBRA				
DESCRIPCION	MARCA	MODELO	ESTADO	CANTIDAD
Motoniveladora	Caterpillar	120H	INACT	1
Vibrocompactador	Caterpillar	CP - 433B	INACT	1
Retro Cargador	Case	580 SN	INACT	1
Mini Cargador	Bot Cat	S 18	ACTIVO	1
Volquetas			ACTIVO	1
Mixer	Mac		INACTIVO	3

Se formaleta y funde bordillo entre las abscisas K3+176 a K3+250 en el costado izquierdo.

Res. Ingeniero.

Domingo 23 de Marzo de 2025
Estado del tiempo: Seco - Soleado
No se presentan actividades en obra.

Res. Ingeniero.

Lunes 24 de Marzo de 2025 (festivo)
Estado del tiempo: Seco Soleado.

PERSONAL EN OBRA			
DESCRIPCION	CANTIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD
Residente de Interventoría	1	Profesional SST	1
Residente de Obra	1	Operadores Maquinaria Pesada	1
Topografos	1	Conductor de Volqueta	—
Cadeneros	1	Auxiliar de Transito	2
Maestro de Obra	1	Personal de Oficios Varios	5
Oficial de Obra	1	Almacenista	2

MAQUINARIA EN OBRA				
DESCRIPCION	MARCA	MODELO	ESTADO	CANTIDAD
Motoniveladora	Caterpillar	120H	Inact	1
Vibrocompactador	Caterpillar	CP - 433B	Inact	1
Retro Cargador	Case	580 SN	Inact	1
Mini Cargador	Bot Cat	S 18	Activo	1
Volquetas			Inact	—
Mixer	Mac		Inact	—

Se Funde placa Intersector en la Batea de la abscisa K2+640. (2,7 x 3.50)

Residente Interventoría

Residente Obra

Antes 25 de Almzo de 2025

Estado del Tiempo: Seco-Soleado

PERSONAL EN OBRA			
DESCRIPCION	CANTIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD
Residente de Interventoría	1	Profesional SST	1
Residente de Obra	1	Operadores Maquinaria Pesada	1
Topografos	1	Conductor de Volqueta	—
Cadeneros	1	Auxiliar de Transito	2
Maestro de Obra	1	Personal de Oficios Varios	5
Oficial de Obra	1	Almacenista	2

MAQUINARIA EN OBRA				
DESCRIPCION	MARCA	MODELO	ESTADO	CANTIDAD
Motoniveladora	Caterpillar	120H	Funct	1
Vibrocompactador	Caterpillar	CP - 433B	Funct	1
Retro Cargador	Case	580 SN	Funct	1
Mini Cargador	Bot Cat	S 18	Inactivo	1
Volquetas	—	—	Funct	—
Mixer	Mac	—	Funct	—

Se Realiza Concreto y Fundida de Bordillos en el costado Izquierdo entre las abscisas K3+131 y K3+170.

Se Funde zona de ampliacion de la Losa de Cuna Nº2 entre las abscisas K3+090 a K3+117. costado Izquierdo.

Se Funden placas en Concreto Rigido entre las abscisas K3+591 a K3+636 del costado derecho.

continua Suministro de material seleccionado y Subbase desde cantera a punto de acopio Nº2

Residente Interventoría

Residente Obra

Miércoles 26 de Marzo de 2025.
Estado del tiempo: Se presentan lluvias intensas entre las 1:00 pm a 2:00 pm y lluvia moderadas entre las 2:00 pm y 3:00 pm.

PERSONAL EN OBRA

DESCRIPCION	CANTIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD
Residente de Interventoría	1	Profesional SST	1
Residente de Obra	1	Operadores Maquinaria Pesada	1
Topografos	1	Conductor de Volqueta	5
Cadeneros	1	Auxiliar de Transito	3
Maestro de Obra	1	Personal de Oficios Varios	8
Oficial de Obra	1	Almacenista	2

MAQUINARIA EN OBRA

DESCRIPCION	MARCA	MODELO	ESTADO	CANTIDAD
Motoniveladora	Caterpillar	120H	Inactivo	1
Vibrocompactador	Caterpillar	CP - 433B	Inactivo	1
Retro Cargador	Case	580 SN	Inactivo	1
Mini Cargador	Bot Cat	S 18	Activo	1
Volquetas	—	—	Activo	5
Mixer	Mac	—	Activo	2

Se Realiza Fundida de placas en Concreto. Ubicado entre las abscisas K3+555 a K3+591 en el costado Derecho.
Se formaleten y funde bordillo entre las abscisas K3+078 a K3+170 costado izquierdo con fines de suministro y acopio de arena del sebaruco desde la Cantera Pedro Blanco hasta el punto de acopio N°2.

Res. Interventoría. Res. Obra

Jueves 27 de Marzo de 2025.
Estado del Tiempo: Seco - nublado.

PERSONAL EN OBRA

DESCRIPCION	CANTIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD
Residente de Interventoría	1	Profesional SST	1
Residente de Obra	1	Operadores Maquinaria Pesada	1
Topografos	1	Conductor de Volqueta	5
Cadeneros	1	Auxiliar de Transito	2
Maestro de Obra	1	Personal de Oficios Varios	8
Oficial de Obra	1	Almacenista	2

MAQUINARIA EN OBRA

DESCRIPCION	MARCA	MODELO	ESTADO	CANTIDAD
Motoniveladora	Caterpillar	120H	Inactivo	1
Vibrocompactador	Caterpillar	CP - 433B	Inactivo	1
Retro Cargador	Case	580 SN	Inactivo	1
Mini Cargador	Bot Cat	S 18	Activo	1
Volquetas	—	—	Activo	5
Mixer	Mac	—	Activo	1

Se Realiza Fundida en concreto Rigido las placas ubicadas entre las abscisas K3+519 a K3+555 en costado derecho.

Se fomunleten y funde Bordillo en el costado derecho entre las abscisas K3+608 a K3+640.
Se funde. Sobreancho de la zona de cruce N°3 costado derecho entre las abscisas K3+580 a. K3+607.
Continuos Rellenando lateralmente con material del sitio. Los sobre anchos laterales a los. bordillos en los cuales puede existir algunas afectacion por los aguas de escorrentia las placas en concreto rígido.

Res. Control. Res. Obra

Viernes 28 de marzo de 2025.
Estado del Tiempo: lluvias intensas entre. la 1:00 pm y las 2:00 pm.
Debido a la necesidad de solicitar recursos. Aportados mediante CDP. el Municipio de. San Juan Nepomuceno al. Convenio N° 189 de. 2024 al contrato de Interventoria N° 972 de 2022 y actualmente se está trabajando en la incorporacion de los Recursos Aportados por los Municipios y cuyo proceso esta en curso en el Instituto Nacional de Vias. y no se alcanza a terminar antes del vencimiento actual del plazo del contrato de Interventoria. Que es el 31 de. marzo de 2025. Se Solicitó Suspension del contrato de obra N° 20221031-322. A partir del 28 de marzo de 2025 hasta el 03 de abril de 2025; con Reanudacion el dia 04 de abril de 2025, coincidiendo con la Suspension solicitada por el consorcio Reactivacion AC-196.

Res. Interv. Res. Obra

Entre el 28 de marzo y el 03 de abril de 2025 se presenta suspensión del contrato de obra.
No se presentan actividades en Obra.

Residente.

Dra. Edith [illegible]

8.4.3. CONTRATO DE OBRA No SP-0P-LP-005-2022 María La Baja

Miercoles 26 de Febrero de 2025
Estado del tiempo: Seco - Soleado

PERSONAL EN OBRA				
DESCRIPCION	CANTIDAD		DESCRIPCION	CANTIDAD
Residente de Interventoría	1		Reguladores del Transito	1
Residente de Obra	1		Topografos	2
Inspector de Obra	1		Ayudantes	4
Maestro de Obra	1		Operadores Maquinaria Pesada	1
Auxiliares SST	1		Oficial de Obra	1

MAQUINARIA EN OBRA				
DESCRIPCION	MARCA	MODELO	ESTADO	CANTIDAD
Retroexcavadora de Oruga	—	—	—	—
Vibrocompactador	Ingresoll Rand	DD - 26	—	—
Mini Cargador	Bot Cat	519 S	ACTIVO	1
Volquetas	Bot Cat	519 S	—	—

Se Realiza Demolicion de Los Cajones Existentes en La carrera 14.
Se Solicita al Contratista Continuar Continuar con La ejecucion de Los Box Culver N°3, N°5 y N°6 y eliminar Los Aletas y Soleras del Box N°2.

Res. Interv. Res. Obra

Jueves 27 de Febrero de 2025
Estado del tiempo: Seco - Soleado
No se presentan actividades en obra.

Res. Interv. Res. Obra

Viernes 28 de Febrero de 2025
Estado del tiempo Seco - Soleado.
No se presentan actividades en obra.

Res. Interv. Res. Obra

Sabado 01 de MARZO de 2025
Estado del tiempo: Seco - Soleado
No se presentan actividades en obra.

Res. Interv. Res. Obra

Domingo 02 de Marzo de 2025.
Estado del tiempo: Seco - Soleado
No se presentan actividades en obra.

Por. Autor.

Lunes 03 de Marzo de 2025
Estado del tiempo: Seco - Soleado
No se presentan actividades en obra.

Por. Autor.

Martes 04 de Marzo de 2025.
Estado del tiempo: Seco - Soleado
No se presentan actividades en obra.

Por. Autor.

Miércoles 05 de Marzo de 2025
Estado del tiempo: Seco - Soleado
No se presentan actividades en obra.

Por. Autor.

Jueves 06 de Marzo de 2025
Estado del tiempo: Seco - Soleado
No se presentan actividades en obra.

Por. Autor.

Viernes 07 de Marzo de 2025
Estado del tiempo: Seco - Soleado
No se presentan actividades en obra.

Por. Autor.

Sabado 08 de marzo de 2025.
estado del tiempo: Seco - Soleado
No se presentan actividades en obra.

Res. Eaton. Res. Obra

Domingo 09 de marzo de 2025
estado del tiempo: Seco - Soleado.
No se presentan actividades en obra.

Res. Eaton. Res. Obra

Lunes 10 de marzo de 2025 [redacted]
estado del tiempo: Seco - Soleado.
no se presentan actividades en obra.

Res. Eaton. Res. Obra

Martes 11 de marzo de 2025.
estado del tiempo: Seco - Soleado
no se presentan actividades en obra.

Res. Eaton. Res. Obra

Miercoles 12 de marzo de 2024
estado del tiempo: Seco Soleado
no se presentan actividades en obra

Res. Eaton. Res. Obra

Jueves 13 de marzo de 2024
estado del tiempo: Seco - nublado
personal en obra: 1 Res. Eaton. 1 Res. Obra, 2 Maestros de obra, 5 ayudantes, 1 topografo, 1 cadenero 1 auxiliar SST, 1 operador retroexcavadora.

MAQUINARIA EN OBRA				
DESCRIPCION	MARCA	MODELO	ESTADO	CANTIDAD
Retro Cargador	cat	426	INAC	1
Vibrocompactador	Ingresoll Rand	DD - 26	Activo	1
Mini Cargador	Bot Cat	519 S	Activo	1
Volquetas	Bot Cat	519 S		

Se Realiza Instalacion de Relleno y compactacion con Material Seleccionado por. Capas de 20cm en el Boxcoulver N°4 Ubicado en la abscisa K1+060 en la Cra 14. Se Retira Material de excavacion del Boxcoulver N°1 ubicado en la Abscisa K0+055 en la carrera 14.
En la abscisa K0+357 de la Carrera 14A Se Inicia la excavación del Boxcoulver N°3 para descubrir muros y Losa Superior a demoler.

Res. Interventoria

Res. Obra

Viernes 14 de Marzo de 2025
estado del Tiempo: Seco - Soleado.

PERSONAL EN OBRA			
DESCRIPCION	CANTIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD
Residente de Interventoría	1	Profesional SST	1
Residente de Obra	1	Operadores Maquinaria Pesada	2
Topografos	1	Conductor de Volqueta	1
Cadeneros	1	Auxiliar de Transito	1
Maestro de Obra	1	Personal de Oficios Varios	4
Oficial de Obra	1	Almacenista	2

MAQUINARIA EN OBRA				
DESCRIPCION	MARCA	MODELO	ESTADO	CANTIDAD
Retro cargador	Cat	426	Activo	1
Vibrocompactador	Ingresoll Rand	DD - 26	Activo	1
Mini Cargador	Bot Cat	519 S	Activo	1
Volquetas	Bot Cat	519 S	—	—

Continua Excavación en el BOX N°3 ubicado en la carrera 14A para descubrir los muros y su demolición.
Sobre la carrera 14 en la abscisa K1+060 continua con la actividad de Relleno y compactación con material seleccionado.
Continua Reparacion, Demolicion de las Losas fijadas en la carrera 14 y las

Calles aledañas.

Res/ Interv. Res. Obra.

Sabado 15 de marzo de 2025.
Estado del Tiempo: Seco - Soleado

PERSONAL EN OBRA

DESCRIPCION	CANTIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD
Residente de Interventoría	1	Profesional SST	1
Residente de Obra	1	Operadores Maquinaria Pesada	2
Topografos	2	Conductor de Volqueta	1
Cadeneros	2	Auxiliar de Transito	1
Maestro de Obra	1	Personal de Oficios Varios	4
Oficial de Obra	1	Almacenista	2

MAQUINARIA EN OBRA

DESCRIPCION	MARCA	MODELO	ESTADO	CANTIDAD
Retro cargador	CAT	426	INACT.	1
Vibrocompactador	Ingresoll Rand	DD - 26	ACTIVO	1
Mini Cargador	Bot Cat	519 S	ACTIVO	1
Volquetas	Bot Cat	519 S	ACTIVO	1

continua demolicion y Reparacion de Cajas filtrantes en la carrera 13 de las calles aledañas.

Res/ Interv. Res. Obra

Domingo 16 de marzo de 2025
Estado del Tiempo: Se presentan lluvias moderadas en horas de la tarde 2:00pm a 3:00pm.
No se presentan actividades en obra

Res/ Interv. Res. Obra

Lunes 17 de Marzo de 2025.
Estado del Tiempo: Seco - nublado

PERSONAL EN OBRA

DESCRIPCION	CANTIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD
Residente de Interventoría	1	Profesional SST	1
Residente de Obra	1	Operadores Maquinaria Pesada	2
Topografos	1	Conductor de Volqueta	1
Cadeneros	1	Auxiliar de Transito	1
Maestro de Obra	1	Personal de Oficios Varios	4
Oficial de Obra	1	Almacenista	2

MAQUINARIA EN OBRA

DESCRIPCION	MARCA	MODELO	ESTADO	CANTIDAD
Retro cargador	CAT	426	Inact	1
Vibrocompactador	Ingresoll Rand	DD - 26	Inact	1
Mini Cargador	Bot Cat	519 S	Inact	1
Volquetas	Bot Cat	519 S	Inact	1

Continua Relleno y compactacion de los accesos al Box coulver Nº 4 ubicado en Carrera 14 en la abscisa K1+060.

Res. INTER.

Res. Obra

Martes 18 de Marzo de 2025.
Estado del Tiempo: Seco - Soleado

PERSONAL EN OBRA

DESCRIPCION	CANTIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD
Residente de Interventoria	1	Profesional SST	1
Residente de Obra	1	Operadores Maquinaria Pesada	2
Topografos	1	Conductor de Volqueta	1
Cadeneros	1	Auxiliar de Transito	1
Maestro de Obra	1	Personal de Oficios Varios	3
Oficial de Obra	1	Almacenista	2

MAQUINARIA EN OBRA

DESCRIPCION	MARCA	MODELO	ESTADO	CANTIDAD
Retro Cargador	CAT	426	INACT.	1
Vibrocompactador	Ingresoll Rand	DD - 26	ACTIVO	1
Mini Cargador	Bot Cat	519 S	ACTIVO	1
Volquetas	Bot Cat	519 S	ACTIVO	1

Continua el Relleno y Compactacion para los accesos del Box coulver Nº 3 en la Cra. 14 en la abscisa K1+060.
La comisión topografica realiza levantamiento topografico para Planos Record. de la Carrera 14.

Res. INTER.

Res. Obra

Miercoles 19 de marzo de 2025.
Estado del Tiempo: Seco Soleado.

PERSONAL EN OBRA

DESCRIPCION	CANTIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD
Residente de Interventoria	1	Profesional SST	1
Residente de Obra	1	Operadores Maquinaria Pesada	2
Topografos	1	Conductor de Volqueta	1
Cadeneros	1	Auxiliar de Transito	1
Maestro de Obra	1	Personal de Oficios Varios	3
Oficial de Obra	1	Almacenista	2

MAQUINARIA EN OBRA

DESCRIPCION	MARCA	MODELO	ESTADO	CANTIDAD
Retro cargador	Caterpillar	416E	INACT.	1
Vibrocompactador	Caterpillar	DD 433S	ACTIVO	1
Retro Cargador	Case	580SN	ACTIVO	1
Mini Cargador	Bot Cat	S 18	—	—
Volquetas	—	—	—	—
~~Mixer~~	~~Mac~~	—	—	—

Debido al Rebosamiento del alcantarillado

el Boxcoulver Nº 1 ubicado en la abscisa K0+055 se le realizo el Retiro de aguas negras.
Se Inicia Demolición de la estructura existente del Boxcoulver ubicado sobre la carrera 14A en la abscisa K0+357.
en la carrera 13 y calle 33 se realiza la demolición de las placas fisuradas y se reparan en concreto rígido.
culmina el suministro relleno y compactación de los accesos al Boxcoulver Nº 4 ubicado en la carrera 14 en la abscisa K1+060 dando paso a los vehiculos y transeuntes.

Rep. INTRON.

Jueves 20 de marzo de 2025.
Estado del tiempo: Seco - Soleado.

PERSONAL EN OBRA

DESCRIPCION	CANTIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD
Residente de Interventoría	1	Profesional SST	1
Residente de Obra	1	Operadores Maquinaria Pesada	3
Topografos	1	Conductor de Volqueta	3
Cadeneros	1	Auxiliar de Transito	1
Maestro de Obra	1	Personal de Oficios Varios	3
Oficial de Obra	1	Almacenista	2

PERSONAL EN OBRA

DESCRIPCION	MARCA	MODELO	ESTADO	CANTIDAD
...	Caterpillar	120H		
Vibrocompactador	Caterpillar	CP - 433B	Activo	1
Retro Cargador	Case	580 SN	Activo	1
Mini Cargador	Bot Cat	S 18	Activo	1
Volquetas				
~~Mixer~~	Mac			

continua la Demolición y excavación del Box Nº 3 ubicado en la Carrera 14A en la abscisa. K0+357.
En la carrera 12 se realiza Demolición de las placas fisuradas con el minicargador.

Rep. Intron.

Viernes 21 de marzo de 2025
Estado del tiempo: Seco - Soleado.
En la mañana llovio moderado entre la

1:30 pm a 2:30 pm.

PERSONAL EN OBRA

DESCRIPCION	CANTIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD
Residente de Interventoría	1	Profesional SST	1
Residente de Obra	1	Operadores Maquinaria Pesada	3
Topografos	1	Conductor de Volqueta	1
Cadeneros	1	Auxiliar de Transito	1
Maestro de Obra	1	Personal de Oficios Varios	
Oficial de Obra	1	Almacenista	2

MAQUINARIA EN OBRA

DESCRIPCION	MARCA	MODELO	ESTADO	CANTIDAD
	Caterpillar	120H		
Vibrocompactador	Caterpillar	CP - 433B	Activo	1
Retro Cargador	Case	580 SN	Activo	1
Mini Cargador	Bot Cat	S 18	Activo	1
Volquetas				
~~Mixer~~	~~Mac~~			

Continua la excavación en el Box Nº 3 en la carrera 14A.
Se presenta imprevisto con el Retro cargador el cual Rompe la tubería que conduce las aguas negras hacia los lagunas de Oxidación y causando inundación en el Box.
El contratista Realiza un plan de contingencia para evitar cualquier daño subsecuente.
continua la Reparación de Cabezotes fisurados en la carrera 12.

Por Interventoría

Sábado 22 de Marzo de 2025.
Estado del tiempo: Seco - Soleado.

PERSONAL EN OBRA

DESCRIPCION	CANTIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD
Residente de Interventoría	1	Profesional SST	1
Residente de Obra	1	Operadores Maquinaria Pesada	3
Topografos	1	Conductor de Volqueta	1
Cadeneros	1	Auxiliar de Transito	1
Maestro de Obra	1	Personal de Oficios Varios	4
Oficial de Obra	1	Almacenista	2

MAQUINARIA EN OBRA

DESCRIPCION	MARCA	MODELO	ESTADO	CANTIDAD
	Caterpillar	120H		
Vibrocompactador	Caterpillar	CP - 433B	Activo	1
Retro Cargador	Case	580 SN	Activo	1
Mini Cargador	Bot Cat	S 18	Activo	1
Volquetas				
Mixer	Mac			

Se Realiza la fundida de las placas demolidas por las fisuras sobre la calle 33, la calle 37 y la carrera 12.

El contratista continua con el retiro de las tuberias Neyra en el Box N°3.

Res/ Interno

Domingo 23 de Marzo de 2025
Estado del tiempo: Se presentan lluvias intensas entre las 2:00 pm a 3:00pm.
No se presentan actividades en Obra

Res/ Interno

Lunes 24 de Marzo de 2025 (Festivo)
Estado del tiempo: lluvias moderadas entre las 3:00pm y 4:00pm.

PERSONAL EN OBRA

DESCRIPCION	CANTIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD
Residente de Interventoría	1	Profesional SST	1
Residente de Obra	1	Operadores Maquinaria Pesada	2
Topografos	1	Conductor de Volqueta	1
Cadeneros	1	Auxiliar de Transito	1
Maestro de Obra	1	Personal de Oficios Varios	1
Oficial de Obra	1	Almacenista	1

MAQUINARIA EN OBRA

DESCRIPCION	MARCA	MODELO	ESTADO	CANTIDAD
	Caterpillar	120H	—	—
Vibrocompactador	Caterpillar	CP - 433B	STAND BY	1
Retro Cargador	Case	580 SN	ACTIVO	1
Mini Cargador	Bot Cat	S 18	ACTIVO	1
Volquetas	—	—	—	—
Mixer	Mac	—	—	—

Se desarma la tuberia apoyada por el retrocargador para ser Reparada.
Se retira tuberia Avanzada en el Box N°3. por medio de motobombas.

Res/ Interno

Martes 25 de Marzo de 2025

PERSONAL EN OBRA

DESCRIPCION	CANTIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD
Residente de Interventoría	1	Profesional SST	1
Residente de Obra	1	Operadores Maquinaria Pesada	2
Topografos	1	Conductor de Volqueta	1
Cadeneros	1	Auxiliar de Transito	1
Maestro de Obra	1	Personal de Oficios Varios	1
Oficial de Obra	1	Almacenista	1

Estado del tiempo: Nes - Soleado

MAQUINARIA EN OBRA				
DESCRIPCION	MARCA	MODELO	ESTADO	CANTIDAD
—	Caterpillar	120H	—	—
Vibrocompactador	Caterpillar	CP - 433B	Fuera	1
Retro Cargador	Case	580 SN	Activo	1
Mini Cargador	Bot Cat	S 18	Activo	1
Volquetas			—	—
Mixer	Mac		—	—

Continua la Reparación de la tubería de 14" en polietileno que conduce las Aguas Residuales.
Continua demolición de Cotas Fitosanitarias en la carrera 14 y se Realiza la Reparación.

Res - Ingeniero.

Bogotá 26 de Marzo de 2025
Estado del Tiempo: Seco - Soleado.

PERSONAL EN OBRA			
DESCRIPCION	CANTIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD
Residente de Interventoría	1	Profesional SST	1
Residente de Obra	1	Operadores Maquinaria Pesada	2
Topografos	1	Conductor de Volqueta	1
Cadeneros	1	Auxiliar de Transito	1
Maestro de Obra	1	Personal de Oficios Varios	9
Oficial de Obra	1	Almacenista	1

MAQUINARIA EN OBRA				
DESCRIPCION	MARCA	MODELO	ESTADO	CANTIDAD
—	Caterpillar	120H	—	—
Vibrocompactador	Caterpillar	CP - 433B	Fuera	1
Retro Cargador	Case	580 SN	Activo	1
Mini Cargador	Bot Cat	S 18	Activo	1
Volquetas	—	—	—	—
Mixer	Mac	—	—	—

Se Realiza Retiro de los Aguas Capturadas en el Box N°3 Sobre la Cra. 14A en la abscisa K0+357, se Retiran todos para el Ingreso Piedra Rajón y Material Seleccionado.
Sobre la carrera 13 se Realiza demolición de Cotas Fitosanitarias para la Reparación.
Se Realiza Retiro de Aguas Negras del Box N°1 Sobre la carrera 14 en la abscisa K0+055.

Res - Ingeniero

Jueves 27 de Marzo de 2025
Estado del Tiempo: Se presentan lluvias moderadas entre las 4:00 pm y las 5:00 pm.

PERSONAL EN OBRA

DESCRIPCION	CANTIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD
Residente de Interventoría	1	Profesional SST	
Residente de Obra	1	Operadores Maquinaria Pesada	2
Topografos	1	Conductor de Volqueta	
Cadeneros	1	Auxiliar de Transito	1
Maestro de Obra	1	Personal de Oficios Varios	
Oficial de Obra	1	Almacenista	1

MAQUINARIA EN OBRA

DESCRIPCION	MARCA	MODELO	ESTADO	CANTIDAD
	Caterpillar	120H	A	
Vibrocompactador	Caterpillar	CP - 433B	Funciona	1
Retro Cargador	Case	580 SN	Dcha	1
Mini Cargador	Bot Cat	S 18	Dcha	1
Volquetas				
Mixer	Mac			

Se realiza Retiro de las aguas servidas. En el Box Nº 1, se Retira todo el Ingreso piedra viajón con Retroexcavadora para la Rampa de acceso al Box. Continua la demolición y acopio de los Cajones Fundidos en la carrera 14.

Res. Interventoría

Ing. Obra

Viernes 28 de Marzo de 2025
Estado del Tiempo: Lluvias Intensas Entre las 2:00 pm y las 4:30 pm.
Debido a la necesidad de adicionar Recursos. Aprobados mediante CDP del Municipio de María La Baja al convenio 2070 de 2021 al contrato de Interventoría Nº 972 de 2022. y actualmente se esta trabajando en la Incorporación de recursos aportados por el Municipio y cuyo proceso esta en curso ante el Instituto Nacional de Vías - Invías y no se alcanza a Terminar antes del Vencimiento del plazo del contrato de Interventoría que es el 31 de Marzo de 2025. se Solicitó la Suspensión del contrato de obra Nº SP-OP-LP-005-2022 a partir

del 28 de marzo de 2025 HASTA el 03 de abril de 2025; con reanudación el día 04 de abril de 2025, coincidente con la suspensión solicitada por el consorcio Reactivación AC-196.

Cabe el 28 de marzo y el 03 de abril de presente suspensión del contrato de obra no se prestaron actividades en obra

8.4.4. CONTRATO DE OBRA N° LP-003-2022 Villanueva

Entre los dias 25 de febrero al 28 de febrero no presentó actividades de obra el Contratista por falta de recursos.

María José Vega Portecilla
Residente de obra

Abelardo Otálora
Director Interventoría

Sabado, 01 de marzo de 2025
Estado del Tiempo: Tiempo seco.
Personal: Residente 1, Topografo 1 y Cadenero 1.
Maquinaria: Ninguna.
Actividades: Se comienza con la localizacion y replanteo del diseño Geometrico.

Residente Interventoria

Residente Obra.

Lunes, 03 de marzo de 2025
Estado del Tiempo: Tiempo Seco.
Personal: Ninguno.
Maquinaria: Ninguno
Actividades: No se realizan actividades en Obra por parte del contratista.

Residente Interventoria

Residente Obra.

Martes, 04 de marzo de 2025
Estado del Tiempo; Seco
Personal; Ninguno. Maquinaria; Ninguna.
Actividades; No se realizan actividades en Obra por parte del contratista.

Residente Interventoria

Residente Obra.

Miercoles, 05 de marzo de 2025
Estado del Tiempo; Seco
Personal; Ninguno
Maquinaria: Ninguna.
Actividades; No se realizan actividades en O por parte del contratista.

Residente Interventoria Residente Obra.

Jueves, 06 marzo de 2025
Estado del Tiempo; Seco. 00:00 a 13:40, lluvias fuertes 13:40 a 14:20 y Seco 14:20 a 24:00.
Personal; Director 1, Residente 1, Operadores 3
Maquinaria; Motoniveladora. Galion Tc 500 (I) vibrocompactador Insonrran 8T (I)
Actividades; No se realizan actividades en Ob por parte del contratista, Ingreso de maquinaria a obra a las 11:00 am.

Residente Interventoria Residente Obra.

Viernes, 07 de marzo de 2025.
Estado del Tiempo; Seco.
Personal; Director 1, Residente 1, Maestro 1 opisios varios 3, Topografo 1, Cadenero 1 y operadores 2.
Maquinaria: Motoniveladora Galion TC500 (A) vibrocompactador Insonrran 8T CA).
Actividades; Se comienza con la excavación para el mejoramiento de la subrasante con material seleccionado.

Residente Interventoria Residente Obra.

Sabado, 08 de marzo de 2025.
Estado del Tiempo; Seco.
Personal; Director 1, Residente 1, Topografo 1, Cadenero 1, Maestro, opisios varios (2), operadores 2.
Maquinaria; Motoniveladora Galion TC500 (A) vibro compactador Insonrran BT (A).
Actividades; Se continuo con la excavacion del KO+150 al KO+195, Extendido y compactado de material Seleccionado a nivel de subrasante entre el KO+150 a KO+180.

Residente Interventoria Residente Obra.

Domingo, 09 de marzo de 2025
Estado del Tiempo; Seco
Personal; Director 1, Residente 1, Topografo 1, Cadenero 1, maestro 1, opisios varios 2 y operadores 2
Maquinaria; Motoniveladora Galion TC500 (A) vibro compactador. Insonrran BT (A).
Actividades; Se continuo con la excavación del KO+195 a KO+200, se realiza el retiro del material producto de la excavación.

Residente Interventoria Residente Obra.

Lunes, 10 de marzo de 2025
Estado del Tiempo; Seco
Personal; Director 1, Residente 1, Topografo 1 Cadenero 1, maestro 1, opisios varios 1 y operadores 2.
Maquinaria; Motoniveladora Galion TC500 (A) vibrocompactador Insonrran BT (A).
Actividades; Se continua con la excavacion del KO+200 hasta el KO+210, Extendido y compa-

cTacion de material seleccionado e
nivel de sub rasante entre el KO+19
KO+200, se realiza roseria en el costad
Derecho del KO+300 para revisar estad
de oproche al Boxcolvert.

Residente Interventoria Residente Obra

MarTes, 11 de marzo de 2025
EsTado del Tiempo; Seco
Personal; Director 1, Residente 1, Topograp
Cadenero 1, ofisios varios 2 y operadores
Maquinaria; Motoniveladora Galion TC500 (A)
Vibrocompactador insurran BT(A)y minicargador
Caterpillar 256 C. (A).
Actividades; Se continua con la excavacion
del KO+210 a KO+240.

Residente Interventoria Residente Obra

Miercoles, 12 de marzo de 2025.
Estado del Tiempo; seco.
Personal; Director 1, Residente 1, Topograp
Cadenero 1, ofisios varios 2 y operadores 3
Maquinaria; Motoniveladora Galion TC500 (A
vibrocompactador insumroan BT (A) y minicar
gador Caterpillar 256C.
Actividades; Se realiza sereo de la subrasa
entre la KO+160 a KO+230. Se continua co
la excavación del KO+240 a KO+250, Extendid
y compactado de material Seleccionado entr
KO+200 a KO+230.

Residente Interventoria Residente Obra

Jueves, 13 de marzo de 2025
Estado del Tiempo; Seco.
Personal; Director 1, Residente 1, Topografo 1 maestro 1, ofisios varios 2.
Maquinaria; Motoniveladora Galion TC500 (A) vibrocompactador inserran 8T (A) y minicargodor CAT 256 C (A).
Actividades; Se resive por Topografia y Dencidades la capa de sub-rasante entre la KO+150 a KO+220, se extiende, compacta y serea la capa de SBG-C entre la KO+150 a KO+220, se resive por Topografia y dencidades la capa de sub-Base-C entre la KO+150 a KO+220.

Residente Interventoria Residente Obra.

Viernes, 14 de marzo de 2025
Estado del Tiempo; Seco.
Personal; Director 1, Residente 1, Topografo 1, Cadenero 1, ofisios varios 2 y operadores 3.
Maquinaria: Motoniveladora Galion TC500 (A), Vibrocompactador inserran 8T (A) y minicargador CAT 256 C.
Actividades; Se continua con la excavacion del KO+250 a KO+270.

Residente Interventoria Residente Obra.

Sabado, 15 de marzo de 2025
Estado del tiempo; Seco
Personal; Director 1, Residente 1, Topografo 1 Cadenero 1, ofisios varios 2, operadores 3
Maquinaria; Motoniveladora Galion TC500 (A) Vibrocompactador. Inserran 8T (A) y minicarga-

dor CAT 256 C. (A)
Actividades; Extendido, compactado y sereo
capa de subrasante (material seleccionado
entre la KO+220 a KO+250, Extendido
Compactado y sereo de capa de SBG-
entre la KO+220 a KO+240.

Residente Interventoria Residente Obra

Lunes, 17 de marzo de 2025.
Estado del tiempo; Seco.
Personal; Director 1, Residente 1, Topogra
Cadenero 1, opicios varios 2 y operadores
Maquinaria; Motoniveladora Galion TC500
Vibrocompactador insorran BT (A), minicar
dor CAT 256C (A).
Actividades; Se continua con la excavac
entre el KO+270 a KO+302, Se extiende
compacta capa de subrasante (Materia
seleccionado) entre KO+250 a KO+270.

Residente Interventoria Residente Obra

Martes, 18 de marzo de 2025.
Estado del tiempo: Seco.
Personal; Director 1, Residente 1, Topograf
Cadenero 1, opisios varios 2 y operadores 3.
Maquinaria; Motoniveladora Galion TC50
vibrocompactador insorran BT (A), minica
gador CAT 256C (A).
Actividades; Extendido y compactacion de
capa de subrasante (material seleccionad
entre la KO+270 a KO+280, Se comienze

la excavacion para instalacion de mejoramiento de Subrasante entre la K0+000 a K0+060, Se realiza lleno con material de sitio por la parte posteriar de las cunetas para proteccion de estructura entre la K0+060 a K0+160.

Residente Interventoria Residente Obra.

Miercoles, 19 de marzo de 2025
Estado del Tiempo; Soleado
Personal; Director 1, Residente 1, Topografo 1, Cadenero 1 maestos 1, opicios varios 9, y Operadores 3.
Maquinaria; Motoniveladora Galion TC500(A), Vibro-compactador insorran 8T (A), minicargador CAT 256C
Actividades; Se recibe por Topografia y densidades la capa de Sub-Base granular tipo C entra la K0+200 a K0+250. Se continua con la excavacion para instalacion de mejoramiento de Subrasante (material seleccionado). entre la K0+020 a K0+040. Se instalaron rieles para viciado de concreto entre la K0+170 a K0+220.

Residente interventoria. Residente Obra

Jueves, 20 de marzo de 2025.
Estado del Tiempo; Seco
Personal; Director1, Residente 1, Topografo1, cadenero 1, maestro 1, oficios varios 7.
Maquinaria; motoniveladora. Galion TC500 (A) Vibro compactador insorran 8T (A), minicargador CAT 256C (A).
Actividades; Extendido, compactado y serco de capa de subrrasante (material seleccionado) entre la K0+000 a K0+060. Se realiza vaciado de.

concreto para cunetas y losas (Huella) entre la abscisas KO+170 a KO+220.

residente interventoria Residente Obra

Viernes, 21 de marzo 2025.
Estado del Tiempo; Seco.
Personal; Director 1, Residente 1, Topografo 1, Cadenero 1, maestro 1 y opicios varios 3.
Maquinaria; Motoniveladora Galion TC500 Vibrocompactador Insorran ST CA).
Actividades; Se continuo con el Extendido, compactacion y sereo de la subrasante mejorada con material seleccionado entre las abscisas KO+000 a KO+080.

Residente interventoria Residente Obra

Sabado, 22 de marzo 2025.
Estado del Tiempo.; Seco
Personal; Director 1, Residente 1, Topografo 1, Cadenero 1, maestro 1 y opicios varios 7.
Maquinaria; Motoniveladora Galion TC500 vibro compactador insorran ST (A).
Actividades; Sereo y compactacion de capa de mejoramiento entre KO+000 a KO+080. Vaciado de concreto ciclopeo de la pronja lateral izquierda entre la KO+170 a la KO+220.

Residente interventoria Residente Obra.

Martes, 25 de marzo de 2025.
Estado del tiempo; Seco de 00:00 a 13:30 y 15:30 a 23:59 y lluvias leves de 13:30 a 15:30.
Personal; Director 1, Residente 1, Topografo 1, cadenero 1, maestro 1, oficios varios 7.
Maquinaria; motoniveladora Galion TC500 (A), vibrocompactador Insoman 8T (A).
Actividades; Extendido y compactacion de capa de sub-Base granular Tipo C entre la KO+000 a KO+050. Se recibe por Topografia y densidades la capa de SBG-C entre la KO+000 a KO+050. instalacion y vaciado de concreto ciclopeo central entre la KO+170 a la KO+220.

Residente Interventoria Residente Obra

Miercoles, 26 de marzo de 2025.
Estado del tiempo; Seco.
Personal; Director 1, Topografo 1, cadenero 1 maestro 1, oficios varios 7.
Maquinaria; Motoniveladora Galion TC500 (I). vibrocompactador Insoman 8T (I).
Actividades; Vaciado de Concreto en cunetas y losas (Huella) entre la KO+150 a KO+170. Vaciado de concreto reforzado en cunetas y losas (Huella) entre la KO+220 a KO+255.

Residente Interventoria Residente Obra.

Jueves, 27 de marzo de 2025.
Estado del tiempo; Seco.
Personal; Residente 1, Topografo 1, Cadenero 1, maestro 1 y oficios varios 7.

Maquinaria; Ninguna.
Actividades; vaciado de concreto ciclopeo de franja lateral izquierda entre la KO+160 a KO+770 y KO+220 a KO+

Residente de interventoria Residente Obra

A partir del dia 28 de marzo del 2025 por solicitud del INVIAS a la interventoria que necesaria suspender las actividades de la interventoria y por ende del contratista, debido a que no se termino de surtir las aprobaciones por parte del INVIAS para la adicion de recursos a la interventoria, la cual va hasta el 03 de abril de 2025.

Director Interventoria. residente Obra.